EVALUACIÓN CUALITATIVA

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo vigente es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de la sociedad mexiquense. Su integración fue producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su participación la visión de Estado de México al que todos aspiramos, en este contexto este documento rector reviste una singular importancia ya que enmarca las políticas públicas que guían el ejercicio gubernamental.

Como obligado marco del ejercicio público el documento concibe una estrategia de desarrollo soportada en un gobierno responsable y moderno, capaz de propiciar un ambiente de acuerdos y consensos que conduzca el esfuerzo social para concretar acciones, programas y proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses.

Desde su origen, el Plan de Desarrollo se diseñó para fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social y así construir una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar individual, colectivo y por quienes por antonomasia y obligación gubernamental se debe informar y dar cuentas del ejercicio del gasto público transparentando con ello a la Administración Pública.

El documento aborda la situación actual de los fenómenos del entorno estatal, donde se refieren temas como: dinámica demográfica, economía, estructura del empleo, estructura agropecuaria, minería, turismo, comunicaciones, transporte, infraestructura y desarrollo hidráulico, desarrollo social, estructura y desarrollo en la educación, estructura y desarrollo para la salud, estructura y equipamiento para el desarrollo en la seguridad pública.

Así mismo se abordan los logros y avances de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México, advirtiendo, el Pilar I: Gobierno Solidario, tópicos como alimentación, desarrollo integral de la familia, atención a la población infantil, atención a personas con discapacidad, seguridad social, salud y asistencia social, el papel fundamental de la mujer y perspectiva de género, apoyo a los adultos mayores, pueblos indígenas, desarrollo comunitario, oportunidades para los jóvenes, educación para el desarrollo integral, identidad mexiquense, cultura y arte, cultura física y deporte, coordinación para el desarrollo regional, suelo, vivienda, y energía.

Un Estado Progresista constituye el Pilar II, abordando los rubros de empleo, administrativo y laboral, desarrollo agrícola, fomento a productores rurales, fomento pecuario, desarrollo forestal, infraestructura hidroagrícola, fomento acuícola, modernización industrial, fomento a la minería, promoción internacional, modernización comercial, investigación, ciencia y tecnología, promoción artesanal, fomento turístico, modernización de las comunicaciones y el transporte, desarrollo urbano, agua y saneamiento, y protección al ambiente.

El Pilar III se refiere a la Sociedad Protegida y considera los temas de prevención y reinserción social, procuración de justicia, derechos humanos, seguridad pública, protección civil, y protección jurídica de las personas y sus bienes.

El Eje Transversal I corresponde al Gobierno Municipalista, que considera los temas de Coordinación metropolitana e impulso al federalismo y desarrollo municipal.

El Eje Transversal II habla del Gobierno de Resultados, el cual integra los programas consolidación de la gestión gubernamental de resultados, desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, conducción de las políticas generales de gobierno, fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado, democracia y pluralidad política, comunicación pública y fortalecimiento informativo, nuevas organizaciones de la sociedad, y población.

Finalmente el Eje III del Financiamiento para el Desarrollo comprende los programas de fortalecimiento de los ingresos, gasto social e inversión pública, financiamiento de la infraestructura para el desarrollo, y deuda pública.

En este contexto y teniendo como marco el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), actualmente fusionado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP Web), se presenta este documento en el que se condensan los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno mexiquense, en el transcurso del año 2013.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el año 2013, el programa de desarrollo social Seguridad Alimentaria del Estado de México, tuvo por objeto mejorar la ingesta de alimentos en personas, mediante la distribución de canastas alimentarias a población en situación de pobreza multidimensional o en situación de vulnerabilidad o con necesidades nutricionales específicas por vivir con VIH/SIDA y que habiten en el Estado de México.	**Indicador:** Porcentaje de beneficiarios del programa seguridad alimentaria del Estado de México. **Fórmula:** (232,969 Número de beneficiarios atendidos / 293,200 Número de beneficiarios programados) *100	En el ejercicio 2013, se logró beneficiar a 232 mil 969 personas, a traves de las diversas acciones del programa de Seguridad alimentaria del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 79.46 por ciento de los beneficiarios que se tenian programados, derivado de que estas acciones se encuentran sujetas a la demanda, y los beneficiarios deben cumplir con las caracteristicas establecidas por las Reglas de Operación de dicho programa.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, puso en marcha el programa "Por una Infancia en Grande", el cual tiene como propósito contribuir al gasto de los hogares en condición de pobreza multidimensional y en cuyo seno algún integrante de la familia de cero a 14 años de edad, presente al menos una discapacidad; sea invidente; se encuentre en tratamientos de salud especializada o por quemaduras; viva con VIH/SIDA, cáncer, diabetes o autismo; o viva en situación de orfandad o que la madre se encuentre ausente por resolución judicial; o sean trillizos, cuatrillizos o más; mediante la entrega de una canasta alimentaria y/o productos de aseo personal y/o transferencia, a través de un monedero electrónico, de acuerdo a la vertiente, de una hasta en 12 ocasiones	**Indicador:** Porcentaje de graduación de beneficiarios del programa. **Fórmula:** (300 Número de beneficiarios graduados del programa / 300 Número de beneficiarios previstos graduar del programa) *100	Durante el 2013, se llevo a cabo la graduación de 300 beneficiarios del programa "Por una Infancia en Grande", es decir, el 100 por ciento con respecto a los estimados durante el año; que recibieron canasta alimentaria que les permitio mejorar los habitos de nutricion y consumo; lo que se ve reflejado en una mejor calidad de vida.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el año 2013, el programa de desarrollo social Seguridad Alimentaria del Estado de México, tuvo por objeto mejorar la ingesta de alimentos en personas, mediante la distribución de canastas alimentarias a población en situación de pobreza multidimensional o en situación de vulnerabilidad o con necesidades nutricionales específicas por vivir con VIH/SIDA y que habiten en el Estado de México. Se entregaron al mes de diciembre de 2013, 994 mil 134 canastas alimentarias, 455 mil 225 canastas a los beneficiarios de las vertientes FAO, 457 mil 612 a los de la vertiente Seguridad Alimentaria y 81 mil 297 canastas alimentarias de la vertiente Estratégica (1. Por Contingencia; 2. Por Necesidades Nutricionales Específicas; 3. Por Vulnerabilidad; y 4. Por Cohesión Social).	**Indicador:** Porcentaje de familias beneficiadas con canastas alimentarias. **Fórmula:** (994,134 Número de canastas alimentarias recibidas / 194,134 Número de canastas alimentarias suministradas) *100	Durante 2013, se entregaron 994 mil 134 canastas alimentarias, lo que representa el 100 por ciento de las suministradas, en beneficio de la población que vive en localidades de media, alta y muy alta marginación o rezago social, o se encuentran en situación vulnerable, lo que permitió mejora la ingesta alimentaria de las familias beneficiadas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se fomentó la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos con acciones de elaboración de envasado de frutas y verduras, por lo que se otorgaron 360 cursos a 9 mil 822 personas, alcanzándose la meta al 100 por ciento. Asimismo, se realizaron 45 cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores a mil 148 personas, por lo que se alcanzó el 100 por ciento la meta programada en el periodo.	**Indicador:** Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria. **Fórmula:** (10,970 Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria / 10,970 Personas que asisten a los talleres y cursos) *100	Durante 2013, se logró que 10 mil 970 personas practicaran los conocimientos adquiridos en los talleres y cursos de orientación alimentaria, es decir, el 100 por ciento del total de personas que recibieron el curso ponen en práctica los conocimientos en sus hogares y en su vida cotidiana, mejorando su ingesta diaria de alimentos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto es mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.	**Indicador:** Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional. **Fórmula:** (329,620 Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias / 459,674 Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	La cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional, durante 2013 alcanzo el 71 por ciento, lo que representa una atención a 329 mil 620 personas que se encuentran en situación vulnerable en materia alimentaria, de las 459 mil 674 personas sin seguridad social.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El DIFEM, proporciona capacitación e insumos para el cultivo de hortalizas que beneficien a las familias y sus comunidades. Para ello, se entregaron 112 mil 141 paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar, lográndose el 87.6 por ciento de los 128 mil paquetes programados en el año, debido a la irregularidad en el clima durante el año, lo que originó que algunos Sistemas Municipales DIF, no retiraron el total de su asignación de paquetes de semillas; aunado a que no se contó con los suficientes insumos agrícolas, debido a que la empresa asignada no cumplió con los tiempos acordados para la entrega; se capacitaron a 22 mil 244 familias en el establecimiento de huertos familiares en centros de enseñanza, 96.7 por ciento de las 23 mil programadas en el año.	**Indicador:** Cobertura de familias capacitadas con huerto. **Fórmula:** (22,244 Familias capacitadas con huertos familiares en centros de enseñanza / 33,642 Familias beneficiadas con la distribución de paquetes para huerto familiar) *100	En 2013, se llevó a cabo la capacitación de 22 mil 244 familias en materia de establecimiento de huertos familiares en centros de enseñanza, lo que representa el 66 por ciento, con relación a las 33 mil 642 familias que recibieron paquetes para huerto familiar.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto es mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.	**Indicador:** Incidencia de pobreza alimentaria en la Entidad. **Fórmula:** (4,807,042 Población en situación de pobreza alimentaria / 15,175,862 Población total del Estado de México) *100	Durante 2013, la incidencia de pobreza alimentaria en la entidad representó un 31.68 por ciento de la población de la Entidad (4,807,042 habitantes), atendiendo a éstos mediante diversas acciones integrales de alimentación, tales como la distribución de insumos alimentarios, talleres y cursos de orientación alimentaria y paquetes de huertos familiares.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevó a cabo la asesoría de 160 Organismos no Gubernamentales; lográndose el 100 por ciento de lo programado.	**Indicador:** Porcentaje de asesorías otorgadas a organizaciones sociales para su constitución como instituciones de asistencia privada (IAP). **Fórmula:** (160 Número de organizaciones sociales asesoradas / 160 Número de organizaciones sociales previstas asesorar) *100	Durante 2013, se otorgaron 160 asesorías a organizaciones sociales para su constitución como Instituciones de Asistencia Privada (IAP), con el propósito de impulsar la realización de un mayor número de servicios de asistencia en los diferentes rubros, esto represento que se alcanzara un 100 por ciento de cumplimiento en relación a lo estimado para este periodo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Desarrollo Integral de la Familia	**Objetivo:** Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes y los servicios que brindan las instituciones de asistencia privada, se entregaron 431 donativos, de los 560 programados, lo que representó un 77 por ciento respecto al total programado, en virtud de que los potenciales donantes se encuentran en un proceso de transición y capacitación en materia de la Reforma Fiscal 2014, lo que redujo la posibilidad de contar con su apoyo en el presente ejercicio.	**Indicador:** Porcentaje de donativos entregados a las instituciones de asistencia privada (IAP). **Fórmula:** (431 Número de donativos entregados / 560 Número de donativos previstos a entregar) *100	En el ejercicio 2013, se entregaron 431 donativos a diversas instituciones de asistencia privada, con el propósito de dar cumplimiento a su objeto, y que se traduce en apoyos a la población con mayores carencias, alcanzando un 76.96 por ciento, en relación a los 560 que se tenían previstos entregar en el año.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se efectuaron 326 visitas con la finalidad de supervisar que las Instituciones de Asistencia Privada cumplan con su objeto asistencial por el cual fueron creadas, de las cuales se tenían programadas 294 al finalizar el periodo 2013; equivalente al 110.9 por ciento respecto al total programado.	**Indicador:** Porcentaje de visitas de supervisión de las instituciones de asistencia privada. **Fórmula:** (326 Número de IAP que atienden sus recomendaciones / 294 Número de IAP programadas para visitas de supervisión) *100	A lo largo del 2013, se tenían programadas 294 visitas de supervisión a las diferentes Instituciones de Asistencia Privada, con el propósito de verificar la atención a las recomendaciones emitidas por esta Junta, logrando que en este año se incrementar en 10.8 por ciento el número de recomendaciones atendidas, lo que ha permitido verificar el cumplimiento a su objeto asistencial.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el desarrollo de programas de capacitación y profesionalización del personal de la JAPEM y de las instituciones tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se proporcionaron 45 cursos de capacitación, de los 42 que se tienen programados; lo que representó un 107.1 por ciento respecto al total programado.	**Indicador:** Porcentaje de cursos de capacitación a las Instituciones de Asistencia Privada (IAP). **Fórmula:** (45 Número de cursos de capacitación realizados / 42 Número de cursos de capacitación programados) *100	En 2013, se desarrollaron 45 cursos de capacitación por parte de la Junta, incrementando en 7.1 por ciento el número de cursos previstos (42 cursos), con el propósito de mejorar la calidad de los servicios prestados a la población, por parte de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP).

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante este periodo, se realizaron 5 mil 541 asesorías jurídicas en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal, 89.4 por ciento de las 6 mil 200 previstas durante el periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de los usuarios en materia de asesoría jurídica. En este sentido, el patrocinio judicial en materia familiar, se alcanzaron 113 juicios, lográndose un cumplimiento del 108.7 por ciento, de los 104 juicios programados.	**Indicador:** Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación. **Fórmula:** (112 Conciliaciones para evitar juicios / 5,541 Asesorías jurídicas proporcionadas) *100	En el periodo que se informa, se otorgaron 5 mil 541 asesorías jurídicas, de las cuales, se logró la conciliación en 112 de los casos, lo que representa un índice de eficiencia del 2.02 por ciento, cabe mencionar que es derivado de la falta de interés por parte de los usuarios para conciliar y evitar juicios.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante este periodo, se realizaron 5 mil 541 asesorías jurídicas en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal, 89.4 por ciento de las 6 mil 200 previstas durante el periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de los usuarios en materia de asesoría jurídica. En este sentido, el patrocinio judicial en materia familiar, se alcanzaron 113 juicios, lográndose un cumplimiento del 108.7 por ciento, de los 104 juicios programados.	**Indicador:** Patrocinio judicial a familias. **Fórmula:** (82 Juicios en materia familiar terminados / 113 Juicios iniciados) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se iniciaron 113 juicios, de los cuales se terminaron 82 en materia de juicios terminados, lo que representa el 85.42 por ciento de eficiencia en el patrocinio judicial a familias de escasos recursos; cabe mencionar que esta actividad está supeditada a la demanda del servicio.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, en cuanto a la atención de las víctimas de maltrato comprobado se atendieron a 351 personas de las 310 programadas en el periodo, con un cumplimiento del 113.2 por ciento ya que es una meta que se encuentra supeditada a la consistencia e inconsistencia de la presencia del usuario para ser atendido, aunado a la confirmación del maltrato en la valoración psicológica.	**Indicador:** Atención a casos de maltrato. **Fórmula:** (351 Receptores de maltrato confirmado / 927 Receptores de probable maltrato) *100	Con el propósito de apoyar a víctimas del maltrato, en el periodo que se reporta se confirmaron 351 de los 927 casos de probable maltrato, lo que representa el 37.86 por ciento. Es importante hacer mención que es una meta que se encuentra supeditada a la presencia del usuario para ser atendido, aunado a la confirmación del maltrato en la valoración psicológica.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como preámbulo de este proyecto; el DIFEM, a través de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", otorga consulta psicológica y médico psiquiátrica, durante el presente periodo se proporcionaron 17 mil 264 consultas de las 20 mil 200 programadas en el año, lográndose el 85.5 por ciento para este ejercicio, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de la población usuaria.	**Indicador:** Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental **Fórmula:** (19 mil 452 Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / 130 mil 547 Personas sin seguridad social en la entidad responsabilidad DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales) *100	En el ejercicio 2013 la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", atendió a 19 mil 452 personas (con 17 mil 264 consultas psicológicas y psiquiátricas) de las 130 mil 547 personas sin seguridad social, que son responsabilidad del DIFEM, susceptibles de padecer algún tipo de trastorno mental, según datos del INEGI 2010, (de 459 mil 674 personas sin seguridad social que son responsabilidad del DIFEM el 28.4% son susceptibles de padecer trastornos mentales), lo que significa una cobertura del 14.90 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de poder atender y localizar la problemática social que afecta a la población del Estado de México, se actualizaron 125 documentos de diagnósticos institucionales de asistencia social de los Sistemas Municipales DIF de la entidad; es decir, se alcanzó una meta anual del 100 por ciento con respecto a su programación; se proporcionaron 402 asesorías y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF en la operación de programas asistenciales, 107.2 por ciento de las 375 programadas en el año, ya que se contó con una mayor demanda por parte de los titulares de los SMDIF. Con respecto al Seminario Anual de Asistencia Social, se llevó a cabo en el mes de enero un seminario con la presencia de 250 Presidentas, Directoras y personal de los Sistemas Municipales DIF, cumpliéndose la meta anual al 100 por ciento, con esto se dio el cambio de administración municipal.	**Indicador:** Cobertura de atención a la familia. **Fórmula:** (48,127 Atención integral a familias con acciones del DIFEM / 459,674 Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	En cuanto a la cobertura de atención a la familia en 2013 se logró atender a 48 mil 127 personas de 459 mil 674 personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM (INEGI 2010), lo que refleja un 10.47 por ciento de cobertura con diversas acciones de integración familiar (Entrega de apoyos, servicios funerarios, asesorías, albergues, cursos, platicas, consultas psicológicas y psiquiátrica).

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto está encaminado a promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.	**Indicador:** Número de personas en situación de vulnerabilidad familiar en el Estado de México. **Fórmula:** (6,128,990 Población sin seguridad social en la Entidad + 2,110,970 Población con menos de 2 salarios mínimos + 1,931,232 Población en situación vulnerable) /3 .	A lo largo del ejercicio, la vulnerabilidad familiar en el estado alcanzo la cifra de 3 millones 390 mil 414 personas en situación vulnerable, ya sea por no contar con seguridad social, por ganar menos de 2 salarios mínimos y la población identificada en situación vulnerabilidad familiar.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, mediante la consolidación del esquema de vacunación con el biológico rotavirus el cual, se amplió a una tercera dosis, a la ministración de la vitamina "A" durante las fases intensivas de vacunación en los menores de cinco años, así como a la capacitación otorgada a los responsables del niño para la detección oportuna de enfermedades diarreicas agudas, se otorgaron 14 mil 95 consultas de primera vez de las 19 mil 66 programadas, lo que contribuyó a la obtención del 73.9 por ciento de la meta anual.	**Indicador:** Morbilidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's) en menores de 5 años. **Fórmula:** (14,095 Consultas de primera vez de enfermedades diarréicas agudas / 88,770 Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	Durante 2013, se llevaron a cabo 14 mil 95 consultas de primera vez en enfermedades diarreicas agudas, que en relación con los 88 mil 770 menores de 5 años de responsabilidad del Instituto, da como resultado que se otorgaran 158.8 consultas de primera vez por cada 1 mil menores.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Atención a la población infantil	**Objetivo:** Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de coadyuvar a la prevención y control de enfermedades, se realizaron acciones de fases permanentes e intensivas de vacunación, logrando fortalecer el registro del censo nominal y agilizar el proceso de captación de los menores de cinco años, mejorando la cobertura en materia de vacunación; lo anterior permitió aplicar 152 mil 588 dosis de los diferentes biológicos, alcanzándose el 97.4 por ciento de la meta anual programada de 156 mil 634 dosis.	**Indicador:** Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad. **Formula:** (66,763 Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / 88,770 Población de responsabilidad menor de 5 años) *100	El actual sistema de vacunación para niños menores de 5 años se integra por los biológicos poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos, tuberculosis, parotiditis, neumococo, hepatitis B, pentavalente, rotavirus, influenza y triple viral; en el ejercicio fiscal 2013 se alcanzó una cobertura del 75.21 por ciento de la población de responsabilidad, es decir, 66 mil 763 menos que contaron con el esquema completo y así disminuir las diversas enfermedades.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.ida de sus integrantes en las esferas personales de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el periodo que se reporta, se realizaron acciones para fortalecer la promoción y difusión de información orientada a las madres y/o responsables de los menores de cinco años de edad, para que de manera oportuna reconocieran los signos de alarma de las infecciones respiratorias agudas, aunado a las medidas preventivas del programa de vacunación universal, en este sentido, se otorgaron 87 mil 430 consultas de primera vez para estos padecimientos de las 117 mil 889 consultas programadas, obteniéndose el 74.2 por ciento de la meta anual estimada.	**Indicador:** Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. **Fórmula:** (87,430 Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / 88,770 Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	En el ejercicio 2013, se llevó a cabo la atención de 87 mil 430 menores de 5 años, a través de consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas, lo que representa que se otorgaron 984 consultas por cada 1 mil menores de 5 años de la población de responsabilidad, sin embargo seguirán las acciones para disminuir la incidencia de infecciones respiratorias.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Atención a la población infantil	**Objetivo:** Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de contribuir a la atención de la problemática de los trastornos alimenticios, se brindó atención integral al menor de cinco años, lo que permitió otorgar 43 mil 92 consultas para el control del crecimiento y desarrollo del menor de las 42 mil 303 consultas programadas, superándose la meta en 1.9 por ciento, derivado del fortalecimiento en materia de orientación alimentaria, encaminada a la obtención de un estado nutricional saludable, a fin de evitar alteraciones como el sobrepeso, obesidad y desnutrición.	**Indicador:** Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales. **Fórmula:** (4,139 Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / 88,770 Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	Con la finalidad de atender oportunamente las alteraciones nutricionales en los menores de cinco años, el Instituto otorgo 4 mil 139 consultas de primera vez a este grupo de edad. El resultado de estas, refleja que 46.6 menores de cinco años de cada 1 mil, presentan algún tipo de problema nutricional.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se logró otorgar a niños, niñas y adolescentes en adopción a 42 beneficiarios, de 87 programados, lográndose una meta anual del 48.3 por ciento, en razón de que el rango de edad de los menores viables con situación jurídica resuelta no coincide con la edad señalada por los peticionarios, ya que regularmente prefieren niños menores a los 5 años y la mayoría de niños albergados rebasa esa edad, aunado a que existe una gran cantidad de solicitudes de adopción; no todos los candidatos son viables. Se regularizó la situación jurídica de 156 beneficiarios entre niñas, niños y adolescentes albergados, lo que representó el 126.8 por ciento respecto a los 123 programados en el ejercicio, derivado de los ingresos de las niñas, niños y adolescentes a los albergues de la institución y que por acuerdo de la Junta Multidisciplinaria en la modalidad de “Casos”, determinó el envío de los expedientes para resolver sobre su situación jurídica, por lo que se incrementó la meta anual.	**Indicador:** Niñas, Niños y Adolescentes adoptados. **Fórmula:** (42 Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / 156 Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años) *100	En cuanto a las niñas, niños y adolescentes adoptados, en el ejercicio 2013 se otorgaron 42 menores en adopción de 156 menores con situación jurídica resuelta viables de ser adoptados, en importante comentar que el DIFEM dirige sus acciones en dos vertientes: La primera de ellas, otorgar en adopción a menores que se encuentran jurídicamente bajo la tutela de este organismo y la segunda, es el apoyo a matrimonios, concubinos, solteros o solteras en otorgarles un menor en adopción con la finalidad de integrar una familia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, se promovió en 2 albergues del DIF estatal (Villa Hogar y Villa Juvenil), la continuidad educativa de 115 beneficiados, niños y jóvenes albergados, lográndose el 82.1 por ciento de los 140 programados en el año, lo anterior en razón de que se tiene menor población en ambos albergues, lo cual impacta en la población final beneficiada, a la cual se busca proveerles continuidad educativa en escuelas externas a la institución.	**Indicador:** Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados. **Fórmula:** (115 Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / 115 Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil) *100	En el 2013, se encuentran albergados 115 niñas, niños y adolescentes, de los cuales continúan estudiando los 115 albergados en Villa Hogar (77 niñas y niños) y Villa Juvenil (38 niños y adolescentes masculinos). Logrando así al 100 por ciento la meta establecida.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, se llevaron a cabo 6 mil 811 inspecciones a los Sistemas Municipales DIF y escuelas beneficiadas con desayunos fríos y raciones vespertinas de las 6 mil 640 inspecciones programadas en el año, alcanzándose un 102.6 por ciento.	**Indicador:** Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares frío y raciones vespertinas. **Fórmula:** (6,811 Escuelas visitadas / 7,272 Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas) *100	Durante 2013, se logró atender a 7 mil 272 escuela, a través del programa de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas (6 mil 357 con desayunos fríos y 915 con raciones vespertina), de las cuales se visitaron 6 mil 811 escuelas para verificar el cumplimiento de los Lineamientos del programa, lo que representa un 93.6 por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para 2013, se esperaba que la desnutrición de los 462 mil 55 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1.1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.8 por ciento. Sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 5.3 puntos porcentuales esta prevalencia (26.9 inicial vs 21.6 final) durante el ciclo escolar con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119 mil 250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 6.10 puntos porcentuales esta prevalencia (29.6 inicial vs 23.5 final) durante el ciclo escolar, con el programa raciones vespertinas, En ambos casos, el reporte anual presentó variaciones debido a que la calendarización realizada en 2013, consideraba una muestra de 400 menores; sin embargo, se utilizó una muestra en desayunos fríos de 320 menores y en raciones vespertinas de 324. La disminución de la muestra se debió a diversos factores entre ellos: Que los menores beneficiados cambiaron de escuela, de municipio, renunciaron al programa o no asistieron el día de la toma de muestra.	**Indicador:** Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas. **Fórmula:** (29.6 Porcentaje de desnutrición inicial - 23.5 Porcentaje de desnutrición final)	Para 2013 los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 6.10 puntos porcentuales esta prevalencia (29.6 inicial v 23.5 final) durante el ciclo escolar, con el programa raciones vespertinas atendiendo a una máxima de 119,250 niños.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para 2013, se esperaba que la desnutrición de los 462 mil 55 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1.1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.8 por ciento. Sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 5.3 puntos porcentuales esta prevalencia (26.9 inicial vs 21.6 final) durante el ciclo escolar con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119 mil 250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 6.10 puntos porcentuales esta prevalencia (29.6 inicial vs 23.5 final) durante el ciclo escolar, con el programa raciones vespertinas. En ambos casos, el reporte anual presentó variaciones debido a que la calendarización realizada en 2013, consideraba una muestra de 400 menores; sin embargo, se utilizó una muestra en desayunos fríos de 320 menores y en raciones vespertinas de 324. La disminución de la muestra se debió a diversos factores entre ellos: Que los menores beneficiados cambiaron de escuela, de municipio, renunciaron al programa o no asistieron el día de la toma de muestra.	**Indicador:** Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos. **Fórmula:** (26.9 Porcentaje de desnutrición inicial – 21.6 Porcentaje de desnutrición final)	Para 2013 los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 5.30 puntos porcentuales esta prevalencia (26.9 inicial vs 21.6 final) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos atendiendo a una máxima de 462 mil 055 niños.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe señalar que con las tres modalidades de desayunos, en el periodo, se beneficiaron a 762 mil 385 menores con las tres modalidades de desayunos escolares (462 mil 55 con desayunos escolares fríos, 119,250 con raciones vespertinas y 181,080 con desayunos escolares comunitarios o calientes) de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla) en el Estado de México, lo que representó una cobertura del 95.7 por ciento de la población objetivo.	**Indicador:** Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades. **Fórmula:** (762,385 Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos / 796,856 Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México) *100	En lo que respecta a la focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades, en el periodo, se beneficiaron a 762 mil 385 menores con las tres modalidades de desayunos escolares (462,055 con desayunos escolares fríos, 119,250 con raciones vespertinas y 181 mil 080 con desayunos escolares comunitarios o calientes) de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla) en el Estado de México.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo, otorgaron 32 millones 250 mil 250 desayunos escolares comunitarios a menores a una máxima de 181 mil 80 niños en un mil 387 desayunadores de 34 millones 850 mil programados en el periodo, lográndose un 92.5 por ciento anual. Además, se supervisó la operación de los desayunadores escolares en centros educativos a través 14 mil 902 inspecciones de las 15 mil 912 programadas, lo que representó un cumplimiento del 93.7 por ciento en el periodo.	**Indicador:** Operación de desayunadores. **Fórmula:** (1,386 Número de desayunadores funcionando / 1,387 Número de desayunadores instalados) *100	Durante 2013, de los 1 mil 387 desayunadores instalados en el estado, se encuentran 1 mil 386 están funcionando en el territorio estatal lo que representa una eficiencia del 99.92 por ciento, cabe destacar que para el buen funcionamiento del mismo se requiere la participación de los padres de familia, quienes son los que preparan los desayunos comunitarios o calientes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La prevención y control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA´s), son un reto epidemiológico multifactorial, que condiciona la presencia de estas patologías; las actividades de corresponsabilidad realizadas, incluyeron la participación de los programas de Vacunación Universal, Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo del Menor, así como del Primer Nivel de Atención; con lo cual, se logró brindar información preventiva básica sobre el manejo efectivo en el hogar ante un caso de EDA´s o IRA´s, así como la detección oportuna de signos y síntomas de alarma que pongan en riesgo la salud del menor, se dio seguimiento al otorgamiento de la atención médica requerida, se programaron 546 mil 823 consultas de IRA´s, realizándose 516 mil 497 atenciones, alcanzándose el 94.5 por ciento de lo programado. También, se proporcionaron 88 mil 796 consultas de EDA´s, alcanzándose un 88.1 por ciento en relación a las 100 mil 752 programadas, meta manifestada a la baja, gracias a las acciones de prevención y concientización implementadas por los trabajadores de la salud, sobre los riesgos en la falta de higiene o aseo de manos y el consumo de alimentos contaminados.	**Indicador:** Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRA's. **Fórmula:** (592,342 Núm. de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas (ira`s) / 589,908 Total de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar (ira`s)) *100	En el ejercicio 2013, se capacito al 100.41 por ciento de las madres y/o responsables de menores de 5 años programadas a capacitar, beneficiando a 592 mil 342 madres de menores en la detección de la sintomatología y signos de alarma, así como las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La prevención y control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA´s), son un reto epidemiológico multifactorial, que condiciona la presencia de estas patologías; las actividades de corresponsabilidad realizadas, incluyeron la participación de los programas de Vacunación Universal, Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo del Menor, así como del Primer Nivel de Atención; con lo cual, se logró brindar información preventiva básica sobre el manejo efectivo en el hogar ante un caso de EDA´s o IRA´s, así como la detección oportuna de signos y síntomas de alarma que pongan en riesgo la salud del menor, se dio seguimiento al otorgamiento de la atención médica requerida, se programaron 546 mil 823 consultas de IRA´s, realizándose 516 mil 497 atenciones, alcanzándose el 94.5 por ciento de lo programado. Del mismo modo, se proporcionaron 88 mil 796 consultas de EDA´s, alcanzándose un 88.1 por ciento en relación a las 100 mil 752 programadas, meta manifestada a la baja, gracias a las acciones de prevención y concientización implementadas por los trabajadores de la salud, sobre los riesgos en la falta de higiene o aseo de manos y el consumo de alimentos contaminados.	**Indicador:** Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en EDA's. **Fórmula:** (454,400 Núm. de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas (eda`s) / 459,253 Total de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar (eda`s)) *100	En el periodo que se reporta, se benefició a 454 mil 400 madres y/o responsables de menores de 5 años con capacitación sobre la detección de los síntomas que presentan las enfermedades diarreicas agudas, con ello previniendo cualquier complicación o muerte del menor, del total de madres programadas a capacitar se tuvo una eficiencia del 98.94 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El control del Crecimiento y Desarrollo del menor de 5 años se lleva a cabo otorgando una consulta cada 2 meses al menor de un año, una consulta cada 6 meses a partir del primer año de edad y de forma mensual si presentan alguna alteración en su crecimiento que deteriore su capacidad o intelecto, con estas actividades se da un importante seguimiento sobre la orientación alimentaria necesaria para contar con niños y adolescentes sanos que en un futuro serán adultos productivos; para cumplir con los objetivos establecidos, se realizó la toma de peso y talla así como el diagnóstico nutricional a través del otorgamiento de 2 millones 388 mil 148 consultas en las que se vigiló el estado nutricional de los menores, reflejándose un alcance positivo del 100 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo. **Fórmula:** (351,826 Núm. de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm) / 368,766 Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm)) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se capacito a 351 mil 826 madres y/o responsables de menores de 5 años de edad, lo que representa el 95.41 por ciento, en relación al total de madres y/o responsables de menores de 5 años de edad, capacitadas en función del crecimiento y desarrollo del menor y asi evitar problemas nutricionales que pueden ser moderados o severos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La atención médica especializada del tercer nivel comprende la prestación de servicios médicos con alto nivel tecnológico, correspondiendo a este rubro, la atención al neonato en estado crítico a través de las áreas de Admisión Continua, Reanimación Neonatal, Crecimiento y Desarrollo, Cuidados Intermedios o Intensivos Neonatales, Seguimiento Longitudinal, Estimulación Temprana y Neurodesarrollo.	**Indicador:** Esperanza de vida (apd). **Fórmula:** (74.89 Esperanza de vida, año 2013 – 74.58 Esperanza de vida, año 2011)	Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.31 años con respecto a la Esperanza de vida en 2011, logrando una Esperanza de vida para el año 2013 de 74.89 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; misma que se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La prevención y control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA´s), son un reto epidemiológico multifactorial, que condiciona la presencia de estas patologías; las actividades de corresponsabilidad realizadas, incluyeron la participación de los programas de Vacunación Universal, Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo del Menor, así como del Primer Nivel de Atención; con lo cual, se logró brindar información preventiva básica sobre el manejo efectivo en el hogar ante un caso de EDA´s o IRA´s, así como la detección oportuna de signos y síntomas de alarma que pongan en riesgo la salud del menor, se dio seguimiento al otorgamiento de la atención médica requerida, se programaron 546 mil 823 consultas de IRA´s, realizándose 516 mil 497 atenciones, alcanzándose el 94.5 por ciento de lo programado. Del mismo modo, se proporcionaron 88 mil 796 consultas de EDA´s, alcanzándose un 88.1 por ciento en relación a las 100 mil 752 programadas, meta manifestada a la baja, gracias a las acciones de prevención y concientización implementadas por los trabajadores de la salud, sobre los riesgos en la falta de higiene o aseo de manos y el consumo de alimentos contaminados.	**Indicador:** Mortalidad en menores de 5 años por IRA's y EDA's **Fórmula:** (512 Núm. de defunciones en la población infantil / 1,418,040 Población de responsabilidad) *1,000	Durante 2013, derivado de un adecuado control prenatal, así como de prevención de factores de riesgo como los accidentes dentro del hogar, las infecciones respiratorias o enfermedades diarreicas agudas, ha permitido disminuir en un 43 por ciento el número de defunciones en la población infantil menor de 5 años, que en el periodo que se informa se tuvieron 512, por lo que seguirán las acciones en materia de prevención para que siga la tendencia decreciente en materia de defunciones.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El proyecto denominado es quemas de vacunación universal, tiene como principal objetivo incrementar la aplicación de distintas dosis de antígenos, para lograr disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación en los menores de cinco años de edad, contempladas en el esquema básico para con ello mantener la salud y mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional. El proceso de vacunación se realiza durante todo el año en las unidades médicas de primer nivel de atención y se intensifica en las semanas nacionales de salud, debido a su gran importancia, se aplicaron 5 millones 88 mil 236 dosis de biológicos, lo que representó un 89.4 por ciento de los 5 millones 689 mil 952 programados, debido a que el periodo invernal no ha concluido.	**Indicador:** Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años. **Fórmula:** (5,088,296 Dosis de vacunación aplicadas a niños menores de 5 años / 3,018,186 Población de responsabilidad menor de 5 años) *100	Durante 2013, se aplicaron 5 millones 88 mil 296 dosis a menores de 5 años con el propósito de completar el esquema de vacunación como la de poliomielitis, tos ferina, tétanos, tuberculosis, parotiditis, neumococo, hepatitis B, pentavalente, rotavirus, influenza y triple viral, con lo que se fortalece la prevención de enfermedades que afectan a este grupo poblacional.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para lo cual, la hospitalización pediátrica especializada se centró en atender patologías de manejo complicado, como peso igual o menor a mil 500 gramos, dificultad respiratoria, asfixia o sepsis neonatal, que en la mayoría de los casos requieren de largas estancias en el hospital, ya que en promedio un paciente con estas características, permanece entre 15 y 18 días, para ser estabilizado y estar en condiciones óptimas para su egreso de la unidad hospitalaria; en casos extremos, su estancia puede llegar a prolongarse hasta 120 días. Es por ello, que para el periodo que se informa, se programaron mil 235 hospitalizaciones, generándose un mil 160 egresos, de los cuales mil 27 fueron por mejoría; logrando un alcance positivo del 93.9 por ciento. Cabe resaltar, que gracias a la oportuna atención médica especializada, uno de los mayores logros en la atención neonatal, es la sobrevivencia de recién nacidos con padecimientos de mayor complejidad, tales como el cierre quirúrgico de conducto arterioso o del ventrículo hipoplásico, mejorando con ello su calidad de vida. En este sentido, se realizaron 146 cirugías neonatales con un alcance del 76 por ciento, respecto a las 192 programadas, derivado al seguimiento y vigilancia realizada por el personal de salud durante el desarrollo gestacional, detectando de manera precisa características de estos padecimientos.	**Indicador:** Tasa de mortalidad de infantes menores de 1 año de edad. **Fórmula:** (3,490 Número de defunciones de niños menores de un año en el Estado de México / 271,902 Número de niños nacidos vivos en el Estado de México) *1,000	Durante 2013, la tasa de mortalidad de infantes menores de 1 año de edad represento un 12.83 por ciento en relación a los 271,902 niños nacidos vivos en la entidad (INEGI, 2010), atendiendo a estos mediante diversas acciones integrales.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Parte importante de este proyecto lo constituyen la realización de reuniones de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social, por lo que el DIFEM logró realizar 67 reuniones de las 60 estimadas en el año, lo que representó un cumplimiento del 111.7 por ciento, debido a que se llevaron a cabo más reuniones a las ya programadas en el cuarto trimestre en atención a la demanda del grupo de personas con discapacidad GAD, grupo de padres del CREE, Miradas de Ángel y Temple de Ángel, aunado a la participación de los grupos en el V Foro de Integración Educativa, lo que elevó considerablemente la meta anual. Asimismo, para realizar reuniones con instituciones de educación técnica, superior, y centros de capacitación para la promoción de acciones de capacitación y adiestramiento productivo para personas con discapacidad, se realizaron 88 reuniones de 80 programadas, es decir se logró el 110 por ciento.	**Indicador:** Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo. **Fórmula:** (2,297 Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / 2,297 Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100	Durante el ejercicio 2013, de las 2 mil 297 personas con discapacidad que solicitaron apoyo para capacitación y adiestramiento para incorporarse a la planta productiva, se atendió al 100 por ciento tomando en cuenta el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal que presentaron.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto, se pretende aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de micro empresas y proyectos productivos que permitan el autoempleo de personas con discapacidad. Promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.	**Indicador:** Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral. **Fórmula:** (Personas incorporadas a la planta laboral / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100	En el 2013 se incorporaron a la planta laboral a 1,147 personas con discapacidad de las 66,269 que se encuentran en edad productiva susceptibles de incorporarse a la vida productiva (1.73% de la población objetivo). Es importante mencionar que estas actividades que se encuentran sujetas a la demanda.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Además, se otorgan terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, permitiendo brindar 220 mil 038 de las 172 mil terapias programadas para el periodo, es decir el 127.9 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria. También se supervisaron a promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), a través de 119 inspecciones, alcanzándose un 99.2 por ciento de 120 supervisiones programadas para el presente ejercicio.	**Indicador:** Productividad en terapias a discapacitados. **Fórmula:** (220,038 No. de terapias otorgadas / 32 Terapistas / 235 Días hábiles / 18 Estándar nacional de terapias diarias) *100	En 2013, la productividad en terapias a personas con discapacidad, se alcanzó a otorgar 29.2 terapias por día, considerando los 32 terapistas, a lo largo de 235 días hábiles del año y las 220 mil 038 terapias otorgadas (terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje), superando el estándar nacional de 18 consultas, cabe mencionar que esta actividad está sujeta a la demanda por parte de la población usuaria.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de brindar atención integral a las personas con discapacidad, se programó el otorgamiento de 39 mil 850 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, de las cuales se ofrecieron 37 mil 661 consultas a 9 mil 417 personas, equivalentes al 94.5 por ciento para el año 2013.	**Indicador:** Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE. **Fórmula:** (((37,661 No. de consultas médicas y paramédicas otorgadas / 17 No. de médicos) / 235 No. de días hábiles al año) / 12 Estándar nacional de consulta diaria) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013, en lo que respecta a la rehabilitación de personas con discapacidad, se otorgaron 37 mil 661 consultas médicas y paramédicas, con 17 médicos del CREE durante 235 días, lo que refleja un promedio de consulta diaria de 91.74 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de brindar atención integral a las personas con discapacidad, se programó el otorgamiento de 39 mil 850 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, de las cuales se ofrecieron 37 mil 661 consultas a 9 mil 417 personas, equivalentes al 94.5 por ciento para el año 2013. En cuanto a la realización de estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se brindaron un mil 418 estudios al mismo número de personas de los 2 mil 400 programados para el año, alcanzándose un 59.1 por ciento, ya que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria. En lo correspondiente a los estudios paramédicos de diagnóstico a discapacitados en el CREE, se realizaron 3 mil 808 estudios de los 3 mil 750 programados, alcanzándose un 101.6 por ciento.	**Indicador:** Cobertura de atención a personas con discapacidad. **Fórmula:** (39,850 Personas con discapacidad atendidas en el CREE / 192,592 Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca) *100	En lo que respecta a la cobertura de atención a personas con discapacidad, en el 2013 se atendió a 39 mil 850 personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), de las 192 mil 592 personas susceptibles de padecer algún tipo de discapacidad de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en los 22 municipios del Valle de Toluca es decir, una cobertura del 20.69 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos que permitan a las personas con discapacidad, libre acceso con seguridad a todos los espacios públicos, parques y plazas comerciales, y eliminar barreras físicas, de transporte y comunicación en los municipios el Estado de México, así como fomentar una cultura de respeto. Por otra parte, se promueve la accesibilidad del entorno físico en Sistemas Municipales, instituciones gubernamentales, educativas públicas y privadas y fomentar la participación de los gobiernos municipales en el desarrollo de las acciones encaminadas a la modificación de la infraestructura urbana de sus municipios que permita la accesibilidad de las personas con discapacidad a todos los lugares del municipio.	**Indicador:** Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México. **Fórmula:** (530,605 Número de personas con discapacidad en la Entidad / 15,175,862 Población total del Estado de México) *100	El DIFEM con sus acciones integrales dirigidas a personas con discapacidad temporal o permanente busca contribuir a mejorar su calidad de vida, esto a través de sus vertientes de rehabilitación e integración social y prevención. Este indicador permite mantener identificada a la población potencial a atender; es decir de acuerdo a los resultados del Censo del INEGI, 2010 en el Estado de México existen 530 mil 605 personas con discapacidad (INEGI, 2010), que representa el 3.49 por ciento de la población total (15 millones 175 mil 862 habitantes).

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al cierre del ejercicio fiscal 2013, se llevó a cabo la instrumentación de diversos mecanismos de protección al salario y apoyo integral a los servidores públicos, lo anterior, buscando fortalecer los servicios otorgados a los derechohabientes como parte de las prestaciones socioeconómicas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.	**Indicador:** Prestaciones socioeconómicas. **Fórmula:** (53,679 Servidores públicos beneficiados / 353,794 Servidores públicos afiliados) *100	Durante el periodo que se informa se logró beneficiar con alguna prestación otorgada por el Instituto al 15.2 por ciento de los servidores públicos (53 mil 679) de los 353 mil 794 afiliados al Instituto, destacando que la meta se encuentra en función de las prestaciones que solicitan los derechohabientes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Considerando que el sistema de pensiones es uno de los pilares que dan origen al ISSEMyM, durante el año 2013, se realizó el pago de nómina a 41 mil 743 pensionados y pensionistas, alcanzándose el cumplimiento del 101.5 por ciento de la meta anual programada.	**Indicador:** Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago. **Fórmula:** (353,794 Servidores públicos activos / 41,743 Pensiones en curso de pago)	El coeficiente demográfico de pensionados durante 2013, alcanzó el 8.48 servidores públicos activos por cada pensionado, lo que permite el diseño de estrategias que permitan cubrir el gasto de pensiones del esquema solidario.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El ISSEMyM garantiza el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios manteniendo el equilibrio financiero de sus finanzas, garantizando el pago de pensiones para 0.63 años con recursos de la reserva líquida. Considerando que el sistema de pensiones es uno de los pilares que dan origen al ISSEMyM, durante el año 2013, se realizó el pago de nómina a 41 mil 743 pensionados y pensionistas, alcanzándose el cumplimiento del 101.5 por ciento de la meta anual programada	**Indicador:** Cobertura de la reserva técnica. **Fórmula:** (3,409,616 Reserva técnica / 5,401,718 Monto anual de pensiones)	Al cierre del ejercicio fiscal 2013, la reserva técnica garantiza el pago de pensiones para 0.63 años con recursos de la reserva líquida.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se brindó educación y cuidado a los hijos de los servidores públicos, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil "Margarita Maza de Juárez" y "Rosa María Sánchez Mendoza" especialmente como apoyo a las madres trabajadoras, atendiéndose al cierre del periodo que se reporta a 537 niños de los 545 programados, alcanzándose el 98.5 por ciento de la meta anual estimada.	**Indicador:** Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles. **Fórmula:** (537 Niños atendidos en las Estancias Infantiles / 545 Niños programados para su atención en las Estancias Infantiles) *100	Durante 2013, se atendieron a 537 niños en las estancias infantiles del Instituto, lo que representa una atención 98.5 por ciento de los niños en edad lactante, materna y preescolar, respecto de la meta anual programada (545 niños).

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como parte de las prestaciones que otorga el Instituto a los adultos mayores, se encuentra el brindar hospedaje, alimentación, servicios de salud y lavandería, además de actividades recreativas con un trato cálido a los pensionados y pensionistas que residen en el Centro Social "Eva Sámano de López Mateos", alcanzándose al cierre del año 2013 el 97.3 por ciento de la meta anual programada	**Indicador:** Porcentaje de residentes atendidos. **Fórmula:** (36 Residentes atendidos / 37 Residentes programados) *100	Durante 2013, se atendió 36 residentes en el Centro Social “Eva Sámano de López Mateos”, alcanzando un 97.3 por ciento con respecto a los 37 personas programadas para residencia a pensionados y pensionistas del Instituto, que presentaron condiciones económicas y familiares adversas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se atendió con educación y cuidado a los hijos de los servidores públicos, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil "Margarita Maza de Juárez" y "Rosa María Sánchez Mendoza" especialmente como apoyo a las madres trabajadoras, atendiéndose al cierre del periodo que se reporta a 537 niños de una capacidad instalada de 560 niños.	**Indicador:** Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada. **Fórmula:** ((537 Niños atendidos – 103 Ausentismo) / 560 Capacidad instalada en las estancias infantiles) *100	Durante 2013, se atendió al 77.5 por ciento de los niños en edad lactante, materna y preescolar, conforme la capacidad instalada de las Estancias Infantiles a cargo del ISSEMyM (560 niños) considerando el ausentismo de los menores al cierre del año (103).

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como parte de las servicios que otorga el ISSEMyM a los adultos mayores, se encuentra el atender residencia, alimentación, servicios de salud y lavandería, además de actividades recreativas con un trato cálido a los pensionados y pensionistas que residen en el Centro Social "Eva Sámano de López Mateos", alcanzándose al cierre del año 2013 el 80 por ciento de la capacidad instalada, con un total de 36 residentes beneficiados.	**Indicador:** Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad instalada. **Fórmula:** (36 Residentes atendidos / 45 Capacidad instalada) *100	Al cierre del ejercicio fiscal, se proporcionó atención a 36 jubilados en el Centro Social "Eva Sámano de López Mateos", destacando que se realizan acciones de promoción entre los pensionados y pensionistas de la disponibilidad de lugares; sin embargo, los solicitantes no han cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos, encontrándose en trámite diversas solicitudes. El resultado del indicador refleja que se tuvo una ocupación en el Centro Social del 80 por ciento respecto de la capacidad instalada.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Fortalecer las prestaciones otorgadas en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Considerando que el sistema de pensiones es uno de los pilares que dan origen al ISSEMyM, durante el año 2013, se realizó el pago de nómina a 41 mil 743 pensionados y pensionistas, alcanzándose el cumplimiento del 101.5 por ciento de la meta anual programada.	**Indicador:** Porcentaje de pensiones otorgadas. **Fórmula:** (41,743 Pensiones en curso de pago otorgadas / 41,138 Pensiones en curso de pago programadas) *100	Al cierre del ejercicio fiscal 2013, se efectuó el pago de nómina de 41 mil 743 pensionados y pensionistas, logrando el cumplimiento del 101.5 por ciento de la meta anual programada, cabe mencionar que el incremento se debe a los nuevos pensionados acumulados durante el ejercicio.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El ISSEMyM ha impulsado acciones encaminadas no sólo a tratar enfermedades sino a fortalecer la medicina preventiva, fomentando en la población derechohabiente estilos de vida saludables; en este sentido, se llevaron a cabo diversas acciones para la emisión de mensajes en materia de salud a través sus unidades médicas, instituciones, redes sociales, lo que permitió orientar a la población derechohabiente sobre la prevención, el autocuidado y la corresponsabilidad en salud.	**Indicador:** Porcentaje de personas orientadas en materia de salud. **Fórmula:** (4,251,929 Número de personas orientadas en materia de salud / 1,060,670 Total de población de responsabilidad)	En el ejercicio 2013, fueron orientadas 4 millones 251 mil 929 personas, contribuyendo con ello al empoderamiento de información en materia de salud en cada uno de los derechohabientes de responsabilidad, teniendo como resultado 4 orientaciones por cada uno de ellos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Salud y asistencia social	**Objetivo:** Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de mejorar la atención médica de los pacientes con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, durante el periodo que se reporta, se otorgaron 4 mil 556 consultas de las 4 mil 961 programadas, alcanzándose el 91.8 por ciento de la meta anual estimada. Teniendo 401 casos de VIH SIDA. Es importante señalar, que con el avance tecnológico y científico, el tratamiento antirretroviral de las personas con VIH/SIDA, ha permitido mejorar su calidad de vida y son consideradas como portadoras de una condición crónica controlable.	**Indicador:** Casos de VIH/SIDA. **Fórmula:** (401 Casos de VIH SIDA / 1,060,670 Población de responsabilidad) *10,000	En 2013, el Instituto llevó a cabo acciones con el propósito de fortalecer la prevención del VIH/SIDA, a través de la capacitación en el uso del preservativo, así mismo cuenta con instrumentos antirretrovirales de primera línea; sin embargo durante el periodo que se reporta se registraron 401 casos confirmados, lo que representa que existen 4 personas con VIH/SIDA por cada 10 mil derechohabientes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La educación médica continúa, la capacitación y la investigación en salud son acciones de carácter fundamental para el Instituto; en este sentido, durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la formación de 480 recursos humanos en el área de la salud de los 525 programados, alcanzándose el 91.4 por ciento de la meta anual estimada. Asimismo, para coadyuvar en el fortalecimiento de las competencias laborales, se promovió la participación del personal de salud en diversos cursos, talleres, diplomados, maestrías y doctorados en materia de salud; realizándose la capacitación en salud de 5 mil 721 personas de las 5 mil 737 programadas, representándose el 99.7 por ciento de la meta anual estimada; y con 2 mil 780 de personal de salud acreditado.	**Indicador:** Porcentaje de personal de salud acreditado. **Fórmula:** (2,780 Personal de salud acreditado / 5,271 Personal de salud capacitado) *100	En el transcurso del año 2013 de las 5 mil 271 personas que recibieron algún tipo de capacitación, se acreditaron a 2 mil 780, es decir, el 48.59 por ciento del personal de salud, con lo que se incrementa la capacidad de poder brindar atención de calidad a la población a través de capital humano adecuado en número y características para la atención de la salud.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Salud y asistencia social	**Objetivo:** Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio fiscal que se reporta, las dependencias y organismos descentralizados del Gobierno del Estado de México, a través de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene fortalecieron la capacitación para prevenir riesgos de trabajo, lo que reflejó una disminución de los casos esperados y atendidos; así mismo, el Instituto coadyuvó mediante la asesoría técnica para la disminución y control de riesgos; en este sentido, se otorgó atención médica por riesgos de trabajo a 962 servidores públicos de mil 237 programados, alcanzándose con ello el 77.8 por ciento de la meta anual estimada.	**Indicador:** Accidentes a causa de un riesgo de trabajo por cada 10 mil servidores públicos. **Fórmula:** (962 Personas atendidas por riesgos de trabajo / 353,794 Servidores públicos activos) *10,000	Durante 2013, se atendieron a 962 personas por riesgos de trabajo, de los 353 mil 794 servidores públicos activos, lo que representa que ocurren 27 accidentes por causa de trabajo por cada 10 mil servidores públicos, el Instituto coadyuva mediante la asesoría técnica para la disminución y control de riesgos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para mejorar el estado físico de los derechohabientes, se proporcionó atención médica a pacientes con necesidad de rehabilitación física otorgándose 53 mil 424 sesiones, superándose la meta en 7 por ciento respecto de lo programado; lo que permitió la reintegración de los pacientes a su vida familiar, laboral y social.	**Indicador:** Porcentaje de sesiones de rehabilitación física. **Fórmula:** (53,424 Número de sesiones de rehabilitación física otorgadas / 49,936 Número de sesiones de rehabilitación física programadas) *100	En 2013 se proporcionó atención a pacientes con necesidad de rehabilitación física a través de 53 mil 424 sesiones, superando en 7 por ciento la meta programada en 49 mil 936, destacando que el número de sesiones de rehabilitación son otorgadas de acuerdo al diagnóstico establecido para cada paciente derivado del tipo de lesión que presenta.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El DIF estatal y los Sistemas Municipales llevan a cabo acciones de salud en el primer nivel de atención, a través de los consultorios comunitarios y las unidades móviles médico-dentales, los cuales acercan estos servicios básicos a la población carente de recursos y a quienes viven en lugares alejados de los centros urbanos. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud bucal de la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación que contribuyan a disminuir enfermedades bucodentales. El desarrollo de este proyecto permitió otorgar 14 mil 745 consultas odontológicas DIFEM en unidades móviles a población abierta, alcanzándose un cumplimiento anual del 92.2 por ciento de 16 mil programadas.	**Indicador:** Productividad en consulta odontológica otorgada en unidad móvil. **Fórmula:** (14,745 Consulta odontológica otorgada / 9 No. de odontólogos / 235 Días hábiles / 6 Estándar nacional de consulta odontológica diaria) *100	En el ejercicio 2013, se otorgaron 14 mil 745 consultas odontológicas en unidades móviles, con la colaboración de 9 odontólogos del DIFEM, a través de los 235 días hábiles, logrando con ello superar en un 16 por ciento la productividad de acuerdo al estándar nacional de consultas odontológicas diarias que es de 6.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se atendió a 6 mil 455 personas a través de consultas oftalmológicas en 40 jornadas oftalmológicas DIFEM en beneficio de la población vulnerable, alcanzándose un cumplimiento del 100 por ciento anual. También, se beneficiaron a 6 mil 7 personas con la entrega de lentes nuevos de 6 mil 600 lentes programados, lográndose el 91 por ciento de lo programado.	**Indicador:** Porcentaje de atención con lentes en jornadas oftalmológicas. **Fórmula:** (6,007 Personas beneficiadas con lentes en jornada oftalmológica / 6,455 Personas atendidas con consulta oftalmológica en jornada) *100	Durante 2013, se atendieron a 6 mil 455 personas con consulta oftalmológica, a través de las jornadas realizadas, logrando beneficiar a 6 mil 7 personas mediante lentes nuevos, lo que representa una atención del 93 por ciento de las personas que así lo necesitan, permitiendo mejorar sus condiciones de vida.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La consulta externa general se otorgó a través de 2 mil 982 médicos generales en contacto directo con el paciente, mismos, que se encuentran distribuidos en su mayoría en las unidades médicas de primer nivel de atención. Para el año 2013, se programaron 10 millones 866 mil 69 consultas, realizándose 9 millones 878 mil 657 de ellas, logrando un 90.9 por ciento de avance, lo que representó un promedio de 27 mil 65 consultas diarias.	**Indicador:** Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas ISEM-ISSEMyM. **Fórmula:** (9,878,657 Núm. de consultas generales otorgadas en unidades médicas / 2,982 Núm. de médicos generales en contacto con el paciente / 220 Días laborables) *100	En el ejercicio 2013 se otorgaron 9 millones 878 mil 657 consultas, a través de las unidades médicas ISEM-ISSEMyM, mediante los 2 mil 982 médicos generales que están en contacto con los pacientes a lo largo de los 220 días laborales del año, teniendo como resultado un promedio diario de 15 consultas médicas diarias por médico general, cabe mencionar que es una actividad sujeta a la demanda de la población.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la actividad administrativa de la supervisión, como la serie general de medidas para garantizar que el personal lleve a cabo sus actividades de manera eficaz y sean más competentes en su trabajo; al ser la evidencia de la calidad, se ha corroborado que tiene un efecto sustancial y positivo sobre la misma calidad de la atención primaria a la salud en los países de bajos y medianos ingresos. Dando seguimiento a los procesos de acreditación y/o reacreaditación en los que se manejan estándares de capacidad, calidad y seguridad; se acreditaron en el año 2013 un total de 22 unidades médicas.	**Indicador:** Porcentaje de unidades médicas que otorgan servicios de salud con los requisitos de capacidad, seguridad y calidad. **Fórmula:** (22 Unidades médicas acreditadas y/o re acreditadas / 130 Total de unidades médicas estimadas)	Para lograr o mantener la acreditación de las unidades médicas, es el resultado de un trabajo conjunto de las áreas involucradas (operativas, normativas, administrativas, directivas, financieras, etc.), logrando que de las 130 de unidades médicas, 22 de ellas lograran o mantuvieran la acreditación, superando con ello en un 10 por ciento las previstas para el periodo que se reporta.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La transmisión del VIH/ sida y otras infecciones de transmisión sexual en el Estado de México, se presenta con mayor frecuencia en los estratos socioeconómicos marginados, y para prevenir, atender y controlar se han otorgado tratamientos ARV en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA y de las Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Toluca, así como los Servicios de Atención Integral (SAI) en Cuautitlán y Atizapán.	**Indicador:** Control virológico de personas en tratamiento ARV. **Fórmula:** (15,238 Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAIS y CAPASITS en el ISEM con cargas indetectables / 16,705 Total de personas en tratamiento en los servicios de atención SAIS y CAPASITS en el ISEM) *100	A lo largo del ejercicio 2013, se brindó tratamiento a 16 mil 705 personas en los centro de atención SAIS y CAPASITS, en donde reciben tratamiento con antirretrovirales, de los cuales el 91.22 por ciento de los mismos, han sido evaluados en el impacto del tratamiento (más de 6 meses bajo tratamiento) lo permite conocer los resultados de los mismos de acuerdo a cada persona, cabe mencionar que esta actividad está enfocada a la población de mayor vulnerabilidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El pilar fundamental para desarrollar con éxito un Programa de Trasplante, es la existencia paralela de un sistema efectivo de obtención y procuración de órganos y tejidos, además del desarrollo de los diferentes Programas de Trasplantes de tejidos, los cuales dependen fundamentalmente de la infraestructura hospitalaria instalada y disponible, así como del personal capacitado para realizarlos, por lo anterior el Centro Estatal de Trasplantes (CETRAEM) centra sus acciones en contribuir al fortalecimiento del Sistema Estatal de Trasplantes.	**Indicador:** Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México. **Fórmula:** (33 Núm. de órganos procurados de un donador cadavérico / 99 Número de pacientes inscritos en la lista de espera que demandan una donación) *100	Durante el 2013 se tuvo un alcance del 33.3 por ciento de órganos recuperados de donadores cadavéricos, de un total de 99 personas inscrito en la lista de espera que demandas un órgano para donación. Por las condiciones físicas, compatibilidad y de tiempo es difícil que se realicen estas acciones.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo referente a las actividades de regulación sanitaria necesarias para salvaguardar la salud de los mexiquenses el Porcentaje de eficiencia de cloración es del 89.61 por ciento, que se encuentran dentro de la norma oficial lo que se traduce en agua de calidad en los sistemas residuales, a través de la toma de muestras.	**Indicador:** Porcentaje de eficiencia de cloración **Fórmula:** (93,586 Determinación de cloro residual dentro de norma / 104,438 Determinación de cloro residual realizadas) *100	A lo largo de 2013, se llevaron a cabo 104 mil 438 determinaciones de cloro residual, de las cuales el 89.61 por ciento, se encuentran dentro de la norma lo que se traduce en agua de calidad en los sistemas formales de abastecimiento para uso y consumo del líquido.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para brindar atención hospitalaria médico-quirúrgica de calidad a la población mexiquense, con el fin de realizar el diagnóstico correcto, brindar tratamientos adecuados, oportunos y cuidados continuos a los usuarios, se ofreció dicha atención las 24 horas del día con personal de salud suficiente en todos los turnos los 365 días del año, garantizando el Programa “Turno Seguro”. El ISEM, a través de las 66 unidades hospitalarias, desagregadas en 28 Hospitales Municipales, 24 Hospitales Generales, 3 Hospitales Psiquiátricos y 11 Hospitales de Especialidad, brindó de 252 mil 33 egresos hospitalarios de las 262 mil 559 programados.	**Indicador:** Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de población de responsabilidad. **Fórmula:** (252,975 Egresos hospitalarios / 7,492,798 Población de responsabilidad) *1,000	Con el propósito de mejorar los servicios de hospitalización a la población de responsabilidad mediante el otorgamiento oportuno y adecuado de servicios para el diagnóstico, curación y rehabilitación se presentaron 252 mil 975 egresos hospitalarios, de una población de responsabilidad de 7 millones 492 mil 798, teniendo una tasa de 33 pacientes egresados de cada mil derechohabientes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de salud bucal; el Centro de Especialidades Odontológicas, se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral a menores con alteraciones sistémicas, capacidades diferentes, labio y paladar hendido, así como mujeres en etapa gestante. Para dar cumplimiento a su misión, durante los meses de enero a diciembre 2013, se otorgaron 45 mil 311 consultas de 38 mil 987 programadas, presentándose un avance del 116.2 por ciento; se programaron para este periodo 29 mil 985 tratamientos odontológicos, llevándose a cabo 28 mil 990; con un 96.7 por ciento de cumplimiento en la meta.	**Indicador:** Tratamientos odontológicos otorgados por ISEM, IMIEM e ISSEMyM. **Fórmula:** (28,990 Tratamientos odontológicos / 45,311 Consultas odontológicas)	En 2013, se brindaron 45 mil 311 consultas odontológicas y se llevaron a cabo 28 mil 990 tratamientos, a través del ISEM, IMIEM e ISSEMyM, lo que representa el otorgamiento de tratamiento al 63.8 por ciento de las personas que acudieron a consulta.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La atención de casos por picadura de alacrán, es una actividad de prioridad en Salud Pública, sobre todo en las regiones en donde predomina el clima cálido-húmedo y por tanto incrementa la presencia del alacrán *Centruroides limpidus,* cuyo veneno es altamente tóxico generando un riesgo para los habitantes que son agredidos por esta especie, dada su importancia, se mantiene disponible tanto en unidades hospitalarias como en CEAPS y Centros de Salud, el antídoto específico para garantizar un tratamiento adecuado y oportuno, lo que permitió evitar la muerte de 13 mil 203 pacientes afectados, reflejándose un alcance del 95.1 por ciento con relación a los 13 mil 890 casos programados.	**Indicador:** Porcentaje de atención por alacranismo. **Fórmula:** (13,203 Núm. de pacientes atendidos (alacranismo) / 13,203 Núm. de pacientes intoxicados (alac)) *100	En 2013, se presentaron 13 mil 203 casos de alacranismo de los cuales fueron atendidos en su totalidad, cabe destacar que se incrementaran las actividades de prevención y control a fin de contribuir a la disminución de estos casos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de controlar la transmisión y prevención de enfermedades de alto riesgo, se realizó la limpieza de patios en 52 mil 72 viviendas, sobre todo en las regiones en donde predomina el clima cálido-húmedo y por tanto incrementa la presencia del alacrán y del dengue.	**Indicador:** Porcentaje de viviendas con patio limpio. **Fórmula:** (52,072 Núm. de viviendas con patio limpio(alac) / 52,072 Núm. de viviendas en el universo de riesgo (alac)) *100	En el ejercicio 2013, se realizaron las actividades de limpieza (patio limpio) en viviendas de las localidades del universo de riesgo (52 mil 72), con el propósito de disminuir las densidades de los vectores y la reducción de los riesgos de agresión a las personas, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento con respecto a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de coadyuvar en la generación de documentos útiles para el análisis de información epidemiológica que agilice el monitoreo de señales de alerta y factores de riesgo para la emisión de propuestas de política pública que impacten en la salud de la población, se realizó la publicación de 52 boletines epidemiológicos, así como la verificación de 363 albergues y refugios temporales, que permitieron constatar la viabilidad de uso para atender urgencias epidemiológicas y desastres; para ambas actividades, se alcanzó de manera satisfactoria lo programado.	**Indicador:** Porcentaje de boletines epidemiológicos generados. **Fórmula:** (52 Núm. de boletines epidemiológicos generados / 52 Núm. de boletines epidemiológicos programados) *100	En el ejercicio 2013 se emitieron 52 boletines epidemiológicos, dichos boletines son un documento que se genera de manera semanal con la información de las instituciones de salud, así mismo se le han ido agregando nuevos padecimientos en función de las necesidades de información epidemiológica ante el cambiante panorama de salud de la población. Logrando un 100 por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de dar continuidad a la atención médica de calidad y seguridad del paciente, se llevaron a cabo 1 mil 204 visitas de supervisión a las unidades médicas del ISSEMyM de las 1 mil 332 programadas, alcanzándose el 90.4 por ciento de la meta anual, lo anterior nos ha permitido fortalecer y dar seguimiento a los servicios de salud que se brindan a la población derechohabiente, así como vigilar el cumplimiento de las normas vigentes y las acciones con fines de acreditación.	**Indicador:** Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades médicas. **Fórmula:** (1,204 Núm. de supervisiones realizadas (aa) / 1,332 Núm. de supervisiones programadas (aa)) *100	Durante 2013, se llevaron a cabo 1 mil 204 visitas de supervisión a las unidades médicas del Instituto, lo que representa el 90.4 por ciento de la meta anual programada, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas vigentes y de las acciones con fines de acreditación.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el Estado de México no se han presentado casos autóctonos de paludismo desde 1997, sin embargo, en el sur del Estado, se cuenta con la presencia del mosco vector del paludismo, además de factores como el rezago social y económico, que pueden favorecer la reintroducción de la enfermedad. La vigilancia epidemiológica a través del muestreo de pacientes febriles sospechosos, es una parte importante para la detección de casos de paludismo para su atención oportuna y evitar su dispersión; de esta manera, se tomaron 20 mil 817 muestras que arrojaron resultados negativos de la enfermedad, registrándose un alcance del 122.5 por ciento con relación a las 17 mil muestras programadas, incremento derivado de la intensificación de las actividades, lo que permite garantizar que la morbilidad por paludismo en el Estado permanezca en cero.	**Indicador:** Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados. **Fórmula:** (18,209 Núm. de pacientes con tratamiento antipalúdico / 20,817 Núm. de muestras enviadas al laboratorio) *100	En 2013, se tomaron 20 mil 817 muestras, mismas que en tiempo fueron enviadas al laboratorio para confirmar los casos probables, de los cuales fueron confirmados 18 mil 209 pacientes, que recibieron su tratamiento en forma, lo que representa el 87.47 por ciento, ya que solo se ministra tratamiento antipalúdico a pacientes probables o pacientes febriles que viven en zonas de alto riesgo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En las unidades médicas de segundo nivel de atención, a través del área de TRIAGE de urgencias, se realizó la correcta clasificación de los factores de riesgo en los pacientes que demandaron el servicio, lo que permitió identificar la gravedad del padecimiento y establecer los criterios de prioridad para su atención, brindando el diagnóstico y tratamiento oportuno; de un millón 143 mil 996 consultas en el servicio de urgencias, el 25.67 por ciento fue considerado como urgencias calificadas.	**Indicador:** Porcentaje de consultas de urgencias calificadas. **Fórmula:** (239,710 Número de consultas de urgencias calificadas / 1,143,996 Total de consultas en el servicio de urgencias) *100	En 2013, se otorgaron un millón 143 mil 996 consultas en el servicio de urgencias, atención que permite detectar oportunamente una urgencia calificada, presentándose 239 mil 710 en el periodo que se reporta, lo que representa un 25.67 por ciento del total de consultas, cabe mencionar que una urgencia calificada es aquella que pone en riesgo la vida, órgano o función del paciente y que por lo tanto requiere atención médica inmediata.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se cuenta con una Red Estatal de Laboratorios, conformada por 167 unidades, ubicados en los diferentes niveles de atención, habilitados con 50 equipos de rayos X fijos, 43 portátiles, 8 mastógrafos, 5 tomógrafos, 2 electroencefalógrafos y 47 electrocardiógrafos. El resultado de un estudio de laboratorio apoya el diagnóstico clínico, tratamiento y control de un padecimiento, dada su importancia, se realizaron 16 millones 76 mil 107 estudios, de los cuales se entregaron oportunamente 15 millones 865 mil 301 estudios, cifra superada por contar con equipos especializados y personal capacitado para su manejo, lo que garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, así como del abasto oportuno y suficiente de los reactivos específicos; cabe señalar que los estudios de química clínica y hematología fueron los de mayor demanda.	**Indicador:** Porcentaje de estudios de laboratorio entregados oportunamente en el ISEM e ISSEMyM. **Fórmula:** (15,865,301 Número de estudios de laboratorio entregados oportunamente / 15,865,301 Número total de estudios de laboratorio solicitados) *100	En el año 2013 se entregaron oportunamente 15 millones 860 mil 875 estudios de laboratorio, logrando el 100 por ciento de complimiento, lo anterior considerando que se cuenta con equipo de tecnología de punta que permite la entrega inmediata de los resultados de laboratorio bajo un procesamiento de calidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Es menester de la Secretaría de Salud, coadyuvar a que la población del Estado de México logre un desarrollo humano, justo, incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud, su prevención, regulación sanitaria y salud pública; proporcionando servicios integrales y de alta calidad, con oportunidad, calidez y con sentido humano. En este contexto, la Secretaría de Salud ha tenido avances significativos reflejados en un incremento importante en la esperanza de vida de la población mexiquense; sin embargo, persisten retos que superar y deudas que saldar, en particular con la población que vive en condiciones de vulnerabilidad.	**Indicador:** Esperanza de vida. **Fórmula**: (74.89 Esperanza de vida, año 2013- 74.58 Esperanza de vida, año 2011)	Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.31 años con respecto a la Esperanza de vida en 2011, logrando una Esperanza de vida para el año 2013 de 74.89 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; misma que se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De los objetivos principales de la Secretaría de Salud del Estado de México es disminuir la Mortalidad general de la población, mediante acciones de prevención, detección y control para favorecer la esperanza de vida de los mexiquenses, así como reducir las principales causas en las mujeres como el cáncer cérvico uterino, cáncer mamario y en los hombres el cáncer de próstata.	**Indicador:** Mortalidad general en el Estado de México. **Fórmula:** (58,846 Núm. de defunciones generales / 16,364,210 Total de población (mg)) *100,000	Durante 2013, se presentaron 58 mil 846 defunciones generales lo que representa una disminución en el número de defunciones, gracias a los adelantos en materia de salud que se han implementado, principalmente en aquellos enfocados en materia de salud preventiva, con acciones como vacunación, detección, tratamiento y control oportuno de las enfermedades, lo que represento una tasa de 359 defunciones por cada 100 mil habitantes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La mayor parte de los recursos de salud se encuentran concentrados en las grandes ciudades y llevarlos al resto del país puede resultar muy difícil e incosteable. En este sentido, la telemedicina tiene una importante contribución que hacer, al ayudar a derribar barreras geográficas, modificando los escenarios establecidos, motivando a las autoridades sanitarias y a los proveedores de servicios públicos como privados, a tomar decisiones estratégicas que impacten sustancialmente la manera en que se proveen los servicios sanitarios, así como la distribución de los recursos humanos y materiales. Al respecto, la Red de Telemedicina en el Estado de México ha podido beneficiar a un mayor número de personas a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a través de 22 Hospitales monitoreados y evaluados en este proyecto.	**Indicador:** Porcentaje de Hospitales monitoreados y evaluados en torno al proyecto de Telemedicina. **Fórmula:** (22 Hospitales monitoreados y evaluados en torno al proyecto de Telemedicina / 22 Total de hospitales circunscritos al proyecto de telemedicina) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se llevó a cabo el monitoreo y evaluación de 22 nosocomios circunscritos al proyecto de telemedicina en la entidad, lo que representa una eficiencia del 100 por ciento con respecto a lo programado, lo que permite verificar el correcto funcionamiento de los hospitales.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, permitiendo ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo referido y con finalidad de brindar una atención de calidad y calidez a la población, se desarrollan programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de diferentes especialidades y subespecialidades en: Ginecología y Obstetricia, así como Pediatría Médica. Las unidades hospitalarias del IMIEM, llevan a cabo cursos de capacitación, formación y profesionalización del personal de salud; en virtud de lo anterior, durante los meses de enero a diciembre, se programó la capacitación a 2 mil 800 personas; lográndose 3 mil 927 y registrándose un avance del 140.3 por ciento en la meta; destacando que durante el mes de mayo, se llevó a cabo el VI Congreso Bienal Institucional.	**Indicador:** Personal de salud capacitado del acuerdo al programa. **Fórmula:** (3,927 Personal de salud capacitado / 1,884 Total de personal de salud) *100	En 2013 se capacitó a 3 mil 927 personas que forman parte del personal de salud de acuerdo al programa, lo que representa una eficiencia del 208 por ciento, derivado de que en promedio el personas recibió 2 capacitaciones en el año, cabe destacar que la responsabilidad de la capacitación está basada en considerar al capital humano como el activo más importante de cualquier organización.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) como órgano rector en materia de medicina transfusional, orienta sus acciones para responder con calidad, eficacia y eficiencia a la demanda sanguínea, mediante el abasto de sangre segura, regular y oportuna proveniente de donantes voluntarios, Se captaron 69 mil 998 unidades de sangre segura, alcanzándose el 84.3 por ciento de las 83 mil 082 unidades programadas; sin embargo, las enfermedades respiratorias propias del periodo invernal condicionaron los requisitos básicos para el donador, limitando su cumplimiento.	**Indicador:** Captación de unidades de sangre segura. **Fórmula:** (69,998 Núm. de unidades de sangre captadas en el periodo actual / 70,143 Núm. de unidades de sangre captadas en el mismo periodo del año anterior)	En lo referente a 2013 se captaron 69 mil 998 mil unidades de sangre, lo que representa un 98 por ciento con respecto al año anterior, donde se captaron 70 mil 143 unidades de sangre. Cabe mencionar que seguirán los esfuerzos para mantener el abasto de sangre suficiente y seguro de sangre y sus derivados, asimismo se tiene como prioridad aumentar la sensibilización sobre la importancia de la donación. Este año reportado se programaron 83 mil 082 unidades

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el fortalecimiento en la difusión de buenas prácticas de higiene y sanidad, se realizaron 14 mil 215 asesorías relacionadas con el saneamiento básico, el lavado y desinfección de tinacos y cisternas, la disposición adecuada de residuos sólidos y la promoción para la salud, alcanzándose el 95.2 por ciento de la meta, con relación a las 14 mil 770 programadas.	**Indicador:** Porcentaje de cobertura de fomento sanitario. **Fórmula:** (14,215 Núm. de establecimientos capacitados / 14,770 Núm. de establecimientos programados para capacitación) *100	En el periodo que se reporta se impartieron 14 mil 215 platicas-asesorías sobre fomento sanitario y la normatividad en la materia, principalmente en los establecimientos que ofrecen productos y servicios, así como el abastecimiento de agua potable a la población, lo que representa una eficiencia del 98 por ciento, con respecto a lo programado para el año.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo referente a las actividades de regulación sanitaria necesarias para salvaguardar la salud de los mexiquenses, se realizaron 12 mil 480 visitas de verificación a establecimientos que comercializaron alimentos, bebidas e insumos para la salud, así como aquellos que brindaron servicios de atención médica.	**Indicador:** Porcentaje de eficacia de verificación **Fórmula:** (8,731 Establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria / 12,480 Establecimientos verificados) *100	Durante 2013, se verificaron 12 mil 480 establecimientos comerciales, industriales y de servicio, de los cuales el 70 por ciento de los mismos, cumplen con la normatividad sanitaria, cabe mencionar que seguirán los esfuerzos para que más establecimientos cumplan con la normatividad en la materia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo referente a las actividades de regulación sanitaria necesarias para salvaguardar la salud de los mexiquenses, el Instituto de Salud tomó 16 mil 419 muestras de alimentos que fueron analizadas en el laboratorio estatal para constatar la inocuidad de los mismos, lo cual contribuye a prevenir enfermedades gastrointestinales ocasionadas por el consumo de alimentos potencialmente peligrosos, así como implementar acciones para evitar la diseminación de enfermedades de carácter infecto–contagioso, logrando un alcance del 92.2 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de eficacia de muestreo **Fórmula:** (15,140 Muestras dentro de las especificaciones / 16,419 Total de muestras tomadas) *100	En 2013, se tomaron 16 mil 419 muestras, lo que permite conocer la calidad de los alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, de las cuales el 92.21 por ciento se encuentran de acuerdo a las especificaciones establecidas, lo que permite vigilar la higiene en los diferentes establecimientos y previniendo contagios y enfermedades.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una actividad fundamental en el Sector Salud, es atender la rabia canina por ser una enfermedad peligrosa y de fácil contagio; para su prevención y control se desarrollaron jornadas masivas, intensivas y gratuitas de vacunación de perros y gatos; como ejemplo de lo anterior, se realizó la primera Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina en el mes de marzo y la Semana de Reforzamiento en el mes de septiembre, ambos eventos fueron de gran relevancia al aplicar 3 millones 233 mil 219 dosis de los 3 millones 174 mil 501 programados, con un alcance del 101.9 por ciento, gracias a la participación del personal de salud integrados en brigadas e instalados en los puestos de vacunación, ubicados en sitios públicos como plazas, kioscos, escuelas y centros de salud.	**Indicador:** Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina. **Fórmula:** (3,233,219 Núm. de dosis aplicadas en perros y gatos / 3,174,501 Total de población de perros y gatos domiciliados) *100	En 2013, se aplicaron 3 millones 233 mil 219 vacunas antirrábicas canina y felina, con el propósito de contribuir a eliminar los casos de encefalitis rábica humana, a través de realizar acciones de control reservorio, como lo es la vacunación de perros y gatos domiciliarios (3 millones 174 mil 501), promoviendo la cultura en las comunidades el señor un dueño responsable.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo referente a las actividades de regulación sanitaria necesarias para salvaguardar la salud de los mexiquenses, el Instituto de Salud en coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México, se programaron 105 mil 716 monitoreos de cloro residual en los mil 898 puntos establecidos para este fin, practicándose 104 mil 932 de ellos, reflejándose un alcance positivo del 99 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de cobertura en la vigilancia de la determinación de cloro residual en agua. **Fórmula:** (104,932 Determinación de cloro residual realizadas / 105,716 Determinaciones de cloro residual programadas) *90 Porcentaje de eficiencia de cloración.	El abastecimiento de agua para uso y consumo humanos (agua potable) con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras por lo cual se establecieron límites permisibles de concentración o contenido máximo de un componente que no causará efectos nocivos en la salud del consumidor, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas. En el servició se llevaron a cabo 104 mil 932 monitoreos de cloro residual, es decir el 99 por ciento de la meta programada que fue de un total de 105 mil 716 monitoreos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento del sistema estatal de salud pública a través del incremento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El ISEM en coordinación con las 19 Jurisdicciones Sanitarias, los 125 H. Ayuntamientos y diversas sociedades protectoras de animales y civiles; se realizaron jornadas gratuitas de esterilización canina y felina para disminuir paulatinamente su crecimiento, ya que los poseedores de esta fauna, al no poderlos mantener los abandonan y por ende se reproducen de forma incontrolada. Así como se realizaron 118 mil 074 cirugías a animales domésticos, obteniendo un alcance del 98.4 por ciento de acuerdo a las 120 mil programadas.	**Indicador:** Porcentaje de estabilización por esterilización. **Fórmula:** (118,074 Núm. de animales esterilizados en el periodo / 3,174,501 Población total de animales a vacunar) *100	Con el propósito de contribuir a eliminar los casos de encefalitis rábica humana, se realizan diversas acciones de control de la fauna; esto incluye la esterilización de pequeñas especies para coadyuvar en coordinación con las autoridades municipales a la esterilización de la población canina y felina, realizando durante 2013, 118 mil 074 esterilizaciones lo que representa el 3.7 por ciento del total de animales.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de preservar la salud de la mujer, el Hospital de Ginecología y Obstetricia, realiza acciones para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, mediante la práctica de citologías exfoliativas y colposcopias; así como apoyar a la mujer con su tratamiento a través de la Clínica de Displasia y la Consulta de Oncología, para el periodo que se reporta, se programó la valoración de 10 mil 500 mujeres, realizándose 11 mil 159 de éstas, cubriéndose al 106.3 por ciento la meta programada, incremento derivado de la realización de dichos procedimientos a las pacientes que acuden a la consulta médica o son hospitalizadas; cabe hacer mención que durante el periodo reportado se detectaron oportunamente 12 casos con este padecimiento.	**Indicador:** Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad 25 a 64 años. **Fórmula:** (11,159 Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / 424,520 Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100	En 2013 se llevó a cabo la detección de 11 mil 159 casos de cáncer cérvico uterino, ya que este cáncer representa uno de los principales problemas de salud pública del país, es la primera causa de mortalidad por cáncer en el grupo de mujeres de 25 a 64 años en el Estado de México, en este sentido se pretende disminuir la morbilidad y mortalidad por este tipo de padecimiento, mediante la detección oportuna y el tratamiento adecuado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De los servicios especializados que ofrece el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se encuentran la atención a mujeres y su producto a través de partos, cirugía, cesáreas, hospitalización de neonatología, así como diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización; durante el periodo de enero a diciembre de 2013; se programó la atención de 6 mil 040 partos vaginales, de los cuales fueron atendidos 6 mil 673, cumpliéndose la meta al 110.5 por ciento; se realizaron 3 mil 222 cesáreas de las 3 mil 685 programadas, con un avance del 87.4 por ciento en la meta; por otra parte, se registraron 12 mil 556 egresos hospitalarios por atención médica quirúrgica a mujeres; de los 13 mil 400 programados, alcanzándose un avance del 93.7 por ciento; se otorgaron 10 mil 864 atenciones hospitalarias neonatales, lográndose un avance del 80.3 por ciento a lo proyectado de 13 mil 530; se llevaron a cabo 7 mil 409 cirugías a pacientes femeninas que por su patología así lo requirieron, dando cumplimiento a la meta en un 92.4 por ciento de las 8 mil 15 programadas a realizar.	**Indicador:** Razón de consultas prenatales por embarazada. **Fórmula:** (7,391 Consultas de control prenatal / 2,596 Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	En el ejercicio 2013, se otorgaron 2 mil 596 consultas de primera vez a embarazadas por parte del Instituto, lo que resulta en una razón de 2.85 consultas por embarazada, tomando en cuenta que se otorgaron 7 mil 391 consultas de control prenatal, así disminuyendo las desigualdades en la atención en salud, con el propósito de asegurar una atención prenatal adecuada y un nacimiento con un mínimo de riesgos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cuanto a las cesáreas, durante el año 2013, éstas se realizaron a 4 mil 189 mujeres de las 4 mil 856 programadas, alcanzándose el 86.3 por ciento de la meta anual, considerando que las cesáreas se encuentran en función de aquellas mujeres derechohabientes que lo ameriten.	**Indicador:** Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. **Fórmula:** (4,189 Número de cesáreas realizadas / 7,821 Número de eventos obstétricos atendidos) *100	Durante 2013 con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad para la mujer y su producto, de los 7 mil 821 eventos obstétricos atendidos el 53.56 por ciento (4 mil 189) fueron cesáreas, de ésta manera se fortalece la medicina preventiva que tiende a eliminar o racionalizar algunas prácticas como las cesáreas que realizadas rutinariamente aumentan los riesgos para la mujer y su producto.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio fiscal que se reporta, se realizó la detección del cáncer cérvico uterino y displasias a 40 mil 95 mujeres derechohabientes de las 50 mil 366 programadas, considerando que las detecciones se encuentran en función de la demanda del servicio, por parte de la población femenina de responsabilidad; no obstante, el ISSEMyM opera el modelo integral para la toma de muestras de la citología cérvico vaginal en las distintas unidades médicas.	**Indicador:** Casos de cáncer cérvico uterino. **Fórmula:** (80 Casos de cáncer cérvico uterino / 270,656 Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *1,000	Durante 2013, se presentaron 80 casos detectados de cáncer cérvico uterino de mujeres derechohabientes, mismas que se encuentran en tratamiento con el propósito de mejorar su calidad de vida, esto representa que por cada mil mujeres derechohabientes de responsabilidad, 0.29 presentan cáncer cérvico uterino.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer mamario, mediante la detección por exploración clínica, a través de la participación de las mujeres derechohabientes mayores de 25 años, se efectuó la evaluación médica a 50 mil 126 mujeres de las 48 mil 28 programadas para su detección, superándose la meta anual estimada en 4.4 por ciento. Es importante mencionar, que en las unidades médicas se llevó a cabo la capacitación continua al personal médico y de enfermería, a fin de realizar mayor difusión y sensibilización a las mujeres derechohabientes para aceptar la exploración clínica mamaria.	**Indicador:** Casos de cáncer de mama. **Fórmula:** (183 Casos de cáncer de mama / 281,945 Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *1,000	Al cierre del ejercicio 2013, se presentaron 183 casos detectados de cáncer mamario de mujeres derechohabiente, mismas que se encuentran en tratamiento para coadyuvar a mejorar su calidad de vida, esto representa que por cada mil mujeres derechohabientes de responsabilidad, 0.65 presentan cáncer de mama.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Derivado de la gran importancia que representa la atención a este grupo poblacional, se programaron 135 mil 48 consultas, de las que se otorgaron 116 mil 437 atenciones, beneficiando a 47 mil 990 mujeres, con un alcance del 86.2 por ciento, debido a la baja demanda de la atención y al no asistir las pacientes a las consultas subsecuentes para su seguimiento.	**Indicador:** Cobertura de atención a la mujer durante el climaterio y la menopausia. **Fórmula:** (116,437 Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia / 778,348 Población femenina de responsabilidad de 45 a 64 años) *100	Durante 2013, se llevó a cabo la atención de 116 mil 437 mujeres en temas como los del climaterio y menopausia, lo que representa una cobertura del 14.95 por ciento, con respecto al total de la población femenina de responsabilidad de 45 a 64 años (778 mil 348 mujeres), cabe mencionar que seguirán las acciones por sensibilizar a este grupo poblacional en la importancia de la atención médica integral durante estas etapas con la finalidad de prevenir riesgos y complicaciones.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Adicionalmente, se atendieron permanentemente a 2 mil 257 niños en las estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, a hijos de madres trabajadoras, lográndose un 87.8 por ciento, con respecto a los 2 mil 570 niños programados, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria y durante este año hubo baja demanda de menores, sobre todo de las estancias Elisa Estrada y la de INFONAVIT San Francisco, aunado al ausentismo de los menores por enfermedades bronco respiratorias, lo que impidió cumplir en su totalidad la meta.	**Indicador:** Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM. **Fórmula:** (2,257 Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM / 132,798 No. de menores de 3 meses-5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec) *100	En el 2013, se logró atender a 2 mil 257 menores con los servicios educativos y asistenciales, a través de las 6 estancias y 5 jardines del DIFEM, lo que representa una cobertura fue del 1.7 por ciento, esto derivado de que existen otras instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM) y privadas que prestan el servicio.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Existe una alta proporción de mujeres en la etapa adolescente que presentan situaciones de embarazo y maternidad prematuros y que, en muchos casos, no cuentan con el apoyo de los familiares o la pareja, el DIFEM ha implementado acciones de ayuda en coordinación con otras instituciones que abarcan las etapas del embarazo, parto y posparto aunado a la capacitación de madres adolescentes, para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral; por lo anterior, se pretende en este proyecto aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes, para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.	**Indicador:** Cobertura de atención integral a mujeres. **Fórmula:** (1,112 Número de mujeres atendidas con acciones integrales / 228,239 Mujeres de la entidad sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	En 2013, se logró atender a mil 112 mujeres a través de las diversas acciones integrales, lo que representa una cobertura del 0.49 por ciento, de las 228 mil 239 mujeres sin seguridad social de la Entidad, responsabilidad del DIFEM.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El DIFEM promueve y participa en la transformación social, coadyuvando en el cambio de los roles tradicionales de la mujer que la sociedad le ha asignado, fomentando su desarrollo como persona y como base de la familia. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la dignificación y desarrollo integral de las mujeres, mediante la capacitación laboral y el fomento de técnicas psicoeducativas, que les permitan integrarse a un trabajo productivo para elevar su ingreso familiar, así como a evitar trastornos emocionales propios de la mujer tales como la depresión y codependencia.	**Indicador:** Tasa neta de participación laboral de la mujer. **Fórmula:** (2,174,931 Número de mujeres económicamente activas / 6,336,599 Población económicamente activa) *1,000	La tasa de participación laboral de la mujer alcanzo una tasa de 343.23 por cada mil personas económicamente activos, tomando en cuenta los 6 millones 336 mil 599 personas que conforman la población económicamente activa, de los cuales 2 millones 174 mil 931 son mujeres económicamente activas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Otra intervención fundamental para garantizar una maternidad saludable, es la consulta prenatal con enfoque de riesgo, que permite identificar oportunamente, posibles problemas a presentar durante el embarazo tanto en la mujer gestante como en su hijo y referir de manera inmediata al nivel de atención más idóneo; para tal efecto, se otorgaron 905 mil 441 consultas de las 883 mil 871 programadas, lo que representó el 102.4 por ciento de alcance al cierre del periodo.	**Indicador:** Razón de consultas prenatales por embarazada. **Fórmula:** (905,441 Consultas de control prenatal / 284,526 Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	En el ejercicio 2013, se otorgaron 284 mil 526 consultas de primera vez a embarazadas, lo que resulta en una razón de 3.2 consultas por embarazada, tomando en cuenta que se otorgaron 905 mil 441 consultas de control prenatal, así disminuyendo las desigualdades en la atención en salud, con el propósito de asegurar una atención prenatal adecuada y un nacimiento con un mínimo de riesgos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los principales objetivos de la salud en la mujer, es la detección oportuna de casos de cáncer cérvico uterino en la población activa de entre 25 y 64 años de edad, con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad, por lo que para el ejercicio 2013, se programaron 587 mil 959 citologías, realizándose 410 mil 525 de estas, alcanzándose el 69.8 por ciento; derivado del proceso de remodelación que requerían las áreas de algunos centros de salud limitando las actividades del personal de promoción de la salud y planificación familiar.	**Indicador:** Mortalidad por cáncer cérvico uterino. **Fórmula:** (329 Número de muertes por cáncer cérvico uterino / 4,121,613 Mujeres de 25 a 64 años de edad del Estado de México) *100,000	Durante 2013 la tasa de Mortalidad por cáncer cérvico uterino refleja 8.2 defunciones por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por esté padecimiento ha tenido una tendencia decreciente. Cabe destacar que las defunciones se consideran una referencia para vigilar la tendencia de la mortalidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio fiscal que se reporta, se realizó la detección del cáncer cérvico uterino y displasias a 40 mil 95 mujeres derechohabientes de las 50 mil 366 programadas, considerando que las detecciones se encuentran en función de la demanda del servicio, por parte de la población femenina de responsabilidad; no obstante, el ISSEMyM opera el modelo integral para la toma de muestras de la citología cérvico vaginal en las distintas unidades médicas.	**Indicador:** Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad 25 a 64 años. **Fórmula:** (40,095 Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / 270,656 Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100	En 2013 se llevó a cabo la detección de 40 mil 95 casos de cáncer cérvico uterino, ya que este cáncer representa uno de los principales problemas de salud pública del país, es la primera causa de mortalidad por cáncer en el grupo de mujeres de 25 a 64 años en el Estado de México, en este sentido se pretende disminuir la morbilidad y mortalidad por este tipo de padecimiento, mediante la detección oportuna y el tratamiento adecuado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se ha detectado que el 40 por ciento de las mujeres de entre 45 y 60 años de edad, que acuden a consulta ginecológica periódica para ser tratadas por los síntomas de la menopausia, padecen osteoporosis, previendo que al menos 1 de cada 3 de estas mujeres sufrirá al menos una fractura durante su diagnóstico. En el Sector Salud es insuficiente la atención que se le otorga a la mujer en etapa post-reproductiva, pues generalmente la población femenina de más de 40 años demanda poco los servicios de salud o no valora la importancia de continuar con una atención integral para prevenir enfermedades propias de la edad como osteoporosis, enfermedades cardiovasculares y cáncer.	**Indicador:** Porcentaje de mujeres que reciben terapia hormonal de reemplazo. **Fórmula:** (22,687 Núm. de mujeres con terapia hormonal de reemplazo / 116,388 Total de mujeres atendidas de 45 a 64 años de edad en materia de climaterio y menopausia) *100	En el ejercicio 2013 se atendieron a 116 mil 388 mujeres de 45 a 64 años de edad en materia de climaterio y menopausia, de las cuales el 22 mil 687 fueron atendidas mediante terapia hormonal de reemplazo, es decir el 19.49 por ciento con la finalidad de aliviar los síntomas como acaloramiento súbitos y resequedad, así como protegerla de la osteoporosis.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Otra intervención fundamental para garantizar una maternidad saludable, es la consulta prenatal con enfoque de riesgo, que permite identificar oportunamente, posibles problemas a presentar durante el embarazo tanto en la mujer gestante como en su hijo y referir de manera inmediata al nivel de atención más idóneo; para tal efecto, se otorgaron 905 mil 441 consultas de las 883 mil 871 programadas, lo que representó el 102.4 por ciento de alcance al cierre del periodo.	**Indicador:** Porcentaje de embarazadas captadas en el primer trimestre. **Fórmula:** (75,946 Núm. de consultas de primera vez a embarazadas en el primer trimestre / 284,076 Consultas de primera vez a embarazadas atendidas) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se llevó a cabo la atención de consultas de primera vez a embarazadas durante el primer trimestre a 75 mil 946 mujeres, lo que representa 26.73 por ciento, con respecto al total de consultas de primera vez a embarazadas atendidas (284 mil 076 mujeres), cabe mencionar la importancia de que las mujeres sean evaluadas desde el primer trimestre de embarazo, lo que permitirá vigilar su salud global, así como identificar los riesgos propios del embarazo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de contribuir en la reducción de la presencia de defectos del tubo neural en los recién nacidos, se ministró ácido fólico a 2 millones 983 mil 316 mujeres que planeaban embarazarse, de las 4 millones 400 mil programadas; a lo anterior y para ofrecer mayor protección al producto, se suman 125 mil 54 pruebas para detección de hipotiroidismo congénito, que ocasiona retraso mental y discapacidad severa, con el consecuente sufrimiento físico y emocional para los neonatos afectados y sus familias; las metas registraron un alcance del 67.8 y 85.4 por ciento respectivamente, por lo que se intensificaron las campañas de concientización sobre la importancia de la ingesta del ácido fólico antes y después del embarazo, así como la capacitación al personal responsable de la toma del tamiz metabólico para brindar una atención de calidad.	**Indicador:** Porcentaje de niños tamizados (hipotiroidismo congénito). **Fórmula:** (125,054 Niños tamizados (hipotiroidismo congénito) / 113,651 Recién nacidos de la población de responsabilidad) *100	El hipotiroidismo congénito es aquel de origen genético que aparece en el momento del nacimiento del bebe, cabe mencionar la importancia de su detección mediante estudios de laboratorio, pues puede no haber signos posteriores al nacimiento, durante el año se llevaron a cabo 125 mil 054 tamizajes con el propósito de brindar el tratamiento oportuno, cabe mencionar que esta actividad está sujeta a la demanda, y obedece a menores que no fueron tamizados desde su nacimiento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para disminuir los riesgos y trastornos en las mujeres que presentan síntomas propios del climaterio y la menopausia, se llevó a cabo la atención médica integral para contribuir al bienestar de este sector de la población; es por ello, que durante el periodo que se informa, se otorgaron 32 mil 548 consultas de 28 mil 967 programadas, superándose la meta anual en 12.4 por ciento	**Indicador:** Cobertura de atención a la mujer durante el climaterio y la menopausia. **Fórmula:** (6,942 Mujeres atendidas en materia de climaterio y menopausia / 98,609 Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100	Durante 2013, EL Instituto a través de sus unidades médicas otorgó a las mujeres derechohabientes de 45 a 64 años, 6 mil 942 consultas de primera vez en materia de climaterio y menopausia, logrando atender al 7 por ciento de la población femenina de este grupo de edad se les brindo consulta de primera vez con el propósito de atender las complicaciones derivadas del climaterio y menopausia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A pesar de que la esperanza de vida en la mujer es mayor que en el hombre, las desigualdades biológicas y sociales la hacen más vulnerable, las cuales se evidencian aún más, cuando se encuentran en proceso gestacional; es por ello, que el Sistema Estatal de Servicios de Salud, brindó un elevado nivel de atención en el rubro de la salud materna, a través de diferentes estrategias y acciones.	**Indicador:** Número de vasectomía sin bisturí nuevos. **Fórmula:** (1 Núm. de vasectomías nuevos en el periodo actual / 15 Núm. de servicios de vasectomía en el período anterior) *100	En el ejercicio 2013, se incrementó el servicio de vasectomía con respecto al número de servicios VSB existente en 6.67 por ciento, es un método anticonceptivo para el hombre, que en la oclusión bilateral de los conductos deferentes, con el fin de evitar el pazo de los espermatozoides.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A pesar de que la esperanza de vida en la mujer es mayor que en el hombre, las desigualdades biológicas y sociales la hacen más vulnerable, las cuales se evidencian aún más, cuando se encuentran en proceso gestacional; es por ello, que el Sistema Estatal de Servicios de Salud, brindó un elevado nivel de atención en el rubro de la salud materna, a través de diferentes estrategias y acciones.	**Indicador:** Esperanza de vida de la mujer. **Fórmula:** (77.53 Esperanza de vida de la mujer, año 2013 – 77.29 Esperanza de vida de la mujer, año 2011)	Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.24 años con respecto a la Esperanza de vida en 2011, logrando una Esperanza de vida para el año 2013 de 74.89 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; misma que se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los principales objetivos de la salud en la mujer, es la detección oportuna de casos de cáncer cérvico uterino en la población activa de entre 25 y 64 años de edad, con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad, por lo que para el ejercicio 2013, se programaron 587 mil 959 citologías, realizándose 410 mil 525 de estas, alcanzándose el 69.8 por ciento; derivado del proceso de remodelación que requerían las áreas de algunos centros de salud limitando las actividades del personal de promoción de la salud y planificación familiar.	**Indicador:** Razón de mortalidad materna. **Fórmula:** (102 Número de muertes maternas / 304,177 Nacimientos estimados de CONAPO) *100,000	En el ejercicio 2013, se presentaron 102 defunciones maternas, mismas que ocurren durante el embarazo o durante el parto, que en relación con los 304 mil 177 nacimientos, genera una razón de mortalidad materna de 33.53 defunciones por cada 100 mil nacimientos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Hospital de Ginecología y Obstetricia, lleva a cabo exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama, para ello, se contempló examinar a 13 mil 615 mujeres, siendo exploradas 12 mil 556, lográndose un avance del 92.2 por ciento; durante el periodo reportado, se detectaron 9 casos de cáncer mamario positivos.	**Indicador:** Cobertura de detección con exploración clínica de las mamas en mujeres de 25 a 69 años **Fórmula:** (12,556 Número de mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica mamaria / 1,766,208 Número de mujeres de 25 a 69 años sin seguridad social de responsabilidad) *100	Durante 2013, se atendió a 12 mil 556 mujeres que se realizaron la detección con exploración clínica de las mamas en mujeres de 25 a 69 años de edad, lo que representa una cobertura del 0.71 por ciento con relación al millón 776 mil 208 mujeres de ese rango de edad sin seguridad social de responsabilidad. Cabe mencionar que es una actividad sujeta a la demanda por parte de la población femenina.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este marco, se brindaron 98 mil 717 atenciones anticonceptivas pos evento obstétrico, como el parto, la cesárea y el aborto, de las 104 mil 775 programadas, alcanzándose el 94.2 por ciento; se atendieron a 641 mil 839 usuarias activas de planificación familiar, cifra con un alcance del 96.1 por ciento en relación a las 667 mil 860 programadas; de igual manera, se captaron a 125 mil 669 nuevas aceptantes, logrando un alcance del 85.1 por ciento de acuerdo a las 147 mil 638 programadas, cabe señalar, que dichas actividades contribuirán a proteger la vida de las mujeres, evitando embarazos involuntarios así como la práctica de abortos en condiciones de alto riesgo.	**Indicador:** Usuarias activas de planificación familiar. **Fórmula:** (641,839 Usuarias activas de planificación familiar / 2,426,019 Población femenina de responsabilidad en edad fértil) *100	En el ejercicio 2013, se atendió 641 mil 839 mujeres usuarias de los servicios de planificación familiar, lo que representa el 26.46 por ciento de la población femenina de responsabilidad en edad fértil (2 millones 426 mil 019), cabe mencionar que esta actividad está sujeta a la demanda de las usuarias, así como al seguimiento de su método de planificación familiar.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	**Objetivo:** Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para disminuir la mortalidad por esta neoplasia en las mujeres mexiquenses, se establecieron estrategias operativas entre las que destaca la detección oportuna mediante exploraciones clínicas mamarias, el tamizaje por mastografía y la evaluación diagnóstica de los casos sospechosos. En este sentido, se realizaron 390 mil 256 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 69 años de edad, de las 379 mil 112 programadas, alcanzándose el 102.9 por ciento de la meta.	**Indicador:** Mortalidad por cáncer mamario. **Fórmula:** (496 Defunciones por cáncer mamario / 4,121,613 Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años (cama)) *100,000	Durante el año se presentaron 496 defunciones a causa del padecimiento de cáncer mamario, la mortalidad por esta razón para el año 2013 fue de 12.03 defunciones por cada 100 mil mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años, cabe destacar que se pretende disminuir esta cifra de defunciones al llevarse a cabo acciones de detección oportuna mediante la mastografía y la exploración de glándulas mamarias; así como la implementación de la mastografía como método de tamizaje para su detección oportuna y la referencia a unidades hospitalarias para la toma de biopsias o manejo de casos de cáncer.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer mamario, mediante la detección por exploración clínica, a través de la participación de las mujeres derechohabientes mayores de 25 años, se efectuó la evaluación médica a 50 mil 126 mujeres de las 48 mil 28 programadas para su detección, superándose la meta anual estimada en 4.4 por ciento. Es importante mencionar, que en las unidades médicas se llevó a cabo la capacitación continua al personal médico y de enfermería, a fin de realizar mayor difusión y sensibilización a las mujeres derechohabientes para aceptar la exploración clínica mamaria.	**Indicador:** Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años. **Fórmula:** (50,126 Detección de cáncer de mamario mediante exploración clínica / 281,945 Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100	Durante 2013 se llevó a cabo la capacitación continua al personal médico y de enfermería, a fin de realizar mayor difusión y sensibilización a las mujeres derechohabientes para aceptar la exploración clínica mamaria y con ello detectar oportunamente el cáncer de mama en las mujeres mayores de 25 años, lo anterior permitió que se efectuara la evaluación de 50 mil 126 mujeres, superando con ello en un 4.4 por ciento derivado de que esta es una actividad sujeta a la demanda, logrando una cobertura del 17.78 por ciento con relación al total de la población femenina de responsabilidad (281 mil 945).

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para equilibrar esta situación, surge la necesidad de realizar acciones que contribuyan disminuir esta brecha en donde las mujeres que se encuentran en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad son las más afectadas, se promovieron diferentes acciones encaminadas a apoyar a las mujeres con mayor necesidad, como la programación de 24 Jornadas de Bienestar Social para mujeres y sus familias, considerando que de acuerdo con los objetivos del milenio, éstas tienen como propósito la construcción de sociedades más igualitarias y democráticas a través del empoderamiento de las mujeres coadyuvando a preservar su dignidad por encima de todo. En este sentido, se realizaron las 24 jornadas programadas para el bienestar de las mujeres y sus familias, dirigidas prioritariamente a aquellas en situación de vulnerabilidad y con carencia de servicios básicos, en las cuales las participantes tuvieron la oportunidad de recibir atención jurídica y psicológica en la Unidad Móvil del CEMyBS, se realizaron variados estudios médicos proporcionados por el ISEM e ISSEMyM; recibieron orientación sobre salud sexual, reproductiva y de planificación familiar; contaron con la facilidad de obtener la licencia de manejo, gracias a la unidad móvil de la institución que se presentó en el evento, además del trámite gratuito de registros extemporáneos, actas de nacimiento certificadas, bodas civiles; información para involucrar a la población en una cultura de derechos humanos.	**Indicador:** Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres y sus familias. **Fórmula:** (24 Número de jornadas de bienestar social realizadas / 24 Número de jornadas de bienestar social programadas) *100	Durante el ejercicio 2013 se organizaron 24 jornadas de bienestar social dedicadas a ofrecer los servicios de diversas dependencias del gobierno estatal a las mujeres y sus familias. Esto significa que se alcanzó la meta al 100%. Estas jornadas multidisciplinarias se llevan a cabo en localidades de todo el Estado de México las cuales, por estar alejadas de los centros urbanos o las cabeceras municipales, no cuentan con las facilidades para brindar servicios de calidad a la población. Además de los apoyos brindados en estos eventos, a través de estas actividades se da a conocer la oferta institucional a las mujeres mexiquenses en cuanto a temas de salud, alimentación, educación, empleo, asistencia legal y psicológica, así como prevención de la violencia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La brecha de género se hace evidente con las escasas oportunidades que han tenido las mujeres para continuar con sus estudios, actualmente el analfabetismo se ve reflejado en las personas de mayor edad, acentuándose en mujeres indígenas mayores de 60 años, pues casi el 29 por ciento es analfabeta. Hay que reconocer que, en pleno siglo XXI, tres de cada 10 adultas mayores mexicanas tienen ese nivel de exclusión. Si bien la situación de las mujeres jóvenes ha mejorado en materia de alfabetización, todavía estamos lejos de alcanzar una verdadera equidad de género en la materia, por lo que resulta urgente atender el caso de las de 30 años y más. Es por eso que el CEMyBS se dio a la tarea de apoyar a este importante sector de la población, programando la integración de 125 grupos de mujeres interesadas en continuar con sus estudios académicos, logrando conformar 125 grupos. Las mujeres beneficiadas fueron orientadas, motivadas y apoyadas para ingresar a las diferentes opciones educativas, facilitándoles el acceso al conocimiento, a una mejor calidad de vida, a la defensa de sus derechos y al desarrollo de sus potenciales con mayor oportunidad en cualquier ámbito social.	**Indicador:** Porcentaje de mujeres con apoyo para la educación y capacitación. **Fórmula:** (31,315 Número de mujeres que recibieron capacitación o apoyo para continuar sus estudios / 28,620 Número de mujeres programadas beneficiar) *100	Como parte de las acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres mexiquenses, en 2013 se brindó apoyo a 31 mil 315 de ellas, a través de la gestión con instituciones educativas de la entidad para que pudieran continuar estudiando y con la impartición de talleres y tecnologías. Los cursos y talleres tienen como fin fomentar el autoempleo de las mujeres y/o el mejoramiento de la economía familiar, por lo que se complementan con el apoyo en materia educativa para ofrecer más y mejores posibilidades de desarrollo para este sector de la población.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la igualdad entre los géneros es un pre requisito del desarrollo y un asunto fundamental de derechos humanos y de justicia social. De acuerdo a este Programa, la inversión en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son vitales no sólo para mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de la sociedad en su conjunto, sino para lograr una ciudadanía integral y una democracia más sólida. No obstante en el entendido de que para lograr la equidad de género implica cambios en las actitudes cotidianas de las personas ya que estos se transmiten de generación en generación y son adquiridos en edades tempranas. Los eventos realizados tuvieron como objetivo abordar temas tendientes a propiciar la equidad de género, sin adoptar una posición que confrontación entre hombres y mujeres, dejando claro que los hombres pueden y deben colaborar y trabajar conjuntamente para lograr una equidad de género en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica, pues a una mayor equidad de género, mejorará el bienestar general de la población; que se debe fomentar entre la población mexiquense, que la discriminación de géneros debe eliminarse por motivos morales, humanitarios y de calidad de vida, ya que esta tiene costos económicos para la sociedad en su conjunto, pues los recursos no se asignan eficientemente.	**Indicador:** Porcentaje de personas beneficiadas con servicios que promueven la equidad de género. **Fórmula:** (70,012 Número de personas beneficiadas / 47,660 Número de personas programadas beneficiar) *100	Durante 2013 se llevó a cabo una serie de eventos y asesorías encaminados a promover la equidad de género, como una estrategia para informar a la población acerca de los derechos de las mujeres y el fomento de condiciones más igualitarias de desarrollo tanto para los hombres como para las mujeres del Estado de México. De esta forma, se benefició a 70 mil 012 personas de la entidad, lo que representa 46.9 por ciento más de lo esperado debido a la participación de la población en estas actividades.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El papel de las titulares de las Instancias Municipales de la Mujer es imprescindible para hacer extensiva esta información a las personas involucradas en las tomas de decisión, además de sensibilizar a la población en general acerca de la importancia de vivir una vida libre de discriminación por motivo de sexo y, por ende, una vida libre de violencia. Se trata de un proceso de continua transformación sociocultural que repercutirá en el impulso de los derechos humanos de las mujeres. En este sentido, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, programó la capacitación de las 125 titulares de las Instancias Municipales de la Mujer para fortalecer la capacitación y desempeño en la entidad, meta que se alcanzó al capacitar a las 125 coordinadoras municipales a quienes de manera complementaria a la capacitación, distribuyó material impreso y electrónico con información especializada para que éstas cuenten con herramientas útiles que amplíen su conocimiento en cuanto a la formulación, diseño, promoción, ejecución y monitoreo de acciones gubernamentales (programas, políticas públicas, proyectos) a favor del avance de las mujeres, la protección de sus derechos y la igualdad de oportunidades.	**Indicador:** Porcentaje de programas de gobierno realizados con perspectiva de género. **Fórmula:** (5 Número de programas de gobierno realizados / 5 Número de programas de gobierno previstos realizar) *100	En 2013 el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ejecutó 5 programas de desarrollo social con perspectiva de género, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 de “Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género”. De esta forma, se cumplió al 100% la meta establecida, favoreciendo así el desarrollo de políticas y programas que privilegien la equidad en el otorgamiento de los apoyos, así como la generación de estadísticas con perspectiva de género.

Pilar o eje transversal: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los adultos mayores que forman parte del Programa Gente Grande reciben una canasta alimentaria de manera mensual, el propósito es favorecer el acceso de alimentos en personas de 70 años de edad o más que viven en condición de pobreza multidimensional, la cual contiene productos alimentarios que favorecen la alimentación de las personas que se encuentran en esa edad y, de manera complementaria, se incluyen artículos de limpieza y aseo personal. A través del Programa Gente Grande se brinda apoyo alimentario a los adultos mayores de 60 a 69 años de edad, con la entrega mensual de una canasta alimentaria con la cual pudo completar su alimentación diaria y además incidió positivamente en su economía familiar, debido a que esta no tiene ningún costo para el beneficiario.	**Indicador:** Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos. **Fórmula:** (263,570 Número de beneficiarios del Programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos / 271,163 número de beneficiarios del Programa Gente Grande) *100	Al final del ejercicio 2013 se aplicó una encuesta a una muestra de los beneficiarios del programa de desarrollo social Gente Grande, de la cual se infiere que 97.2 por ciento de las personas adultas mayores incluidas en el padrón mejoraron su ingesta de alimentos, derivado de la entrega de una canasta alimentaria mensual que contiene alimentos sanos y altamente nutritivos. Esto significa que 263 mil 570 de los adultos mayores beneficiados manifestaron una mejoría en su alimentación.

Pilar o eje transversal: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para mitigar las necesidades de estas personas, se programaron 24 Jornadas de bienestar social para el adulto mayor con el fin de brindarles diferentes servicios incluidos los de atención a la salud, por lo que durante el año que se informa se realizaron las 26 jornadas previstas en aquellos municipios del estado donde su población presenta mayor necesidad. Durante las jornadas celebradas se brindaron servicios de salud médico asistenciales y multidisciplinarios gracias a la colaboración de instituciones tanto públicas como privadas especializadas en estos servicios, todas orientadas a brindarles apoyo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del Estado, principalmente de aquellos de bajos recursos económicos, que no cuentan con seguridad social, sufren abandono o presentan imposibilidad física.	**Indicador:** Índice de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores. **Fórmula:** (24 Número de jornadas y eventos realizados / 26 Número de jornadas y eventos programados a realizar) *100	Durante 2013 se llevaron a cabo 24 jornadas de bienestar social para el adulto mayor, de las 26 que se tenían previstas durante el año, con el propósito de brindarles y acercarles los diferentes servicios medico asistenciales, con el fin de mejorar y apoyar la calidad de vida de este grupo poblacional.

Pilar o eje transversal: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En atención a este grupo etario de población, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social estableció como propósito la planeación, coordinación, operación y evaluación de políticas y programas para las mujeres y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social; en este sentido, el programa de desarrollo social Gente Grande favoreció el acceso de alimentos en personas de 60 años de edad o más que viven en condición de pobreza multidimensional, a través del otorgamiento de canastas alimentarias y adicionalmente con productos de limpieza y aseo personal.	**Indicador:** Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores. **Fórmula:** (2'906,525 Número de canastas entregadas / 3'600,000 Número de canastas alimentarias programadas a entregar) *100	Durante el ejercicio 2013 se entregaron 2 millones 906 mil 525 canastas alimentarias a los adultos mayores incorporados al programa de desarrollo social "Gente Grande", lo que representa un avance de 80.74%, con relación a la meta establecida para este ejercicio. Dichas canastas están integradas por productos alimenticios de calidad y adecuados para la etapa de vida de la población beneficiaria. En el caso de las personas mayores de 70 años de edad recibieron también artículos de limpieza e higiene personal. La entrega de los apoyos se realizó de manera mensual en los centros de distribución instalados en todos los municipios del Estado de México.

Pilar o eje transversal: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Plan de Desarrollo del Estado de México, respecto de los adultos mayores, afirma que debe reconocerse que el actual aparato de política social enfrenta un reto por su creciente población. Adicionalmente a los temas de empleo y salud, las principales problemáticas que enfrenta este grupo es en dos sentidos: social y económica. Esta última, debido a que gran parte de la población de este grupo no cuenta con los recursos suficientes para el ejercicio pleno de su vida, depende de diversas personas para su manutención. En consecuencia el Gobierno Estatal debe encontrar mecanismos sustentables para apoyar a los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y fomentar la educación financiera para prepararlos, al igual que a sus familias.	**Indicador:** Porcentaje de cobertura del padrón de adultos mayores de 60 años. **Fórmula:** (2'906,525 Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores / 265,274 Número de beneficiarios del padrón de adultos mayores de 60 años del programa Gente Grande) *100	En el año 2013 se integró un padrón de 265 mil 274 personas adultas mayores de 60 años de edad, a quienes se programó entregar una canasta alimentaria mensualmente. No obstante, debido a diversas situaciones una proporción de los adultos mayores no se presentaron en los centros de distribución conforme al calendario establecido, para recoger el apoyo correspondiente en alguno de los meses del año. De 12 canastas alimentarias por persona programadas en 2013, se entregaron en promedio 10.96.

Pilar o eje transversal: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En atención a este grupo etario de población, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social estableció como propósito la planeación, coordinación, operación y evaluación de políticas y programas para las mujeres y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social; en este sentido, el programa de desarrollo social Gente Grande favoreció el acceso de alimentos en personas de 60 años de edad o más que viven en condición de pobreza multidimensional, a través del otorgamiento de canastas alimentarias y adicionalmente con productos de limpieza y aseo personal. La integración e incorporación de las personas adultas mayores al programa se llevan a cabo en varios procedimientos; los solicitantes deben cumplir con los requisitos y bases publicados en las reglas de operación vigentes, aunado a ello se realiza los registros a los solicitantes, los cuales se integran una lista de espera y se priorizan las más susceptibles, la permanencia en el programa es por tiempo indefinido, es por ello que existe una contraprestación del beneficiario que consiste en retirar mensualmente su canasta alimentaria, lo cual garantiza el óptimo y continuo retiro de los apoyos otorgados.	**Indicador:** Índice de variación de pobreza multidimensional en adultos mayores. **Fórmula:** (30.53 Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 / 30.53 Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	En el año 2013 se estimó que, a través de la operación de diversos programas sociales destinados a la atención de los adultos mayores en el Estado de México, cuando menos se mantuvieran las mismas condiciones en cuanto al grado de carencias sociales que presenta este grupo de la población. De acuerdo con el análisis realizado por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), se logró evitar que disminuyera el nivel de bienestar de las personas adultas mayores al ofrecerles apoyos en materia de salud, alimentación, asistencia legal y psicológica, empleo y educación, así como mejoramiento de vivienda, por lo que el grado de carencias sociales se mantuvo en 30.53.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para disminuir el riesgo de padecimientos prevenibles por vacunación en los adultos mayores, a través del incremento en la cobertura en la población adulta mayor con la aplicación de biológicos propios de su edad, durante el periodo que se informa, se aplicaron 38 mil 572 dosis de vacunación a esta población de alto riesgo, alcanzándose el 90 por ciento de cumplimiento respecto de la meta anual programada de 42 mil 838 dosis.	**Indicador:** Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo. **Fórmula:** (38,572 Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / 86,103 Población de responsabilidad de 60 años y más)	Durante 2013, se reforzaron las actividades preventivas a través de las Semanas Nacionales de Vacunas y las actividades de carácter permanente, aplicando en el año 38 mil 572 dosis de vacunación a este grupo poblacional de alto riesgo, cabe mencionar que esta se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, alcanzando un promedio de 0.45 vacunas a la población de 60 años y más.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de México con la población mayor de sesenta años, uno de los objetivos es ampliar el acceso de los adultos mayores a servicios y prestaciones, mediante el otorgamiento de una credencial que los acredite como tales y que les permita el acceso a los programas y beneficios que otorga el DIFEM, así como descuentos adicionales en la adquisición de bienes y servicios en farmacias, zapaterías, médicos generales, especialistas y tiendas de ropa y autoservicios entre otros.	**Indicador:** Cobertura con la expedición de credenciales a los adultos mayores. **Fórmula**: (273,599 Adultos mayores con credencial acumulados al cierre del año / 1,137,647 No. adultos mayores en el Estado de México) *100	En el 2013 se credencializaron 21 mil 097 adultos mayores, logrando un acumulado de 273 mil 599 desde que inició el programa, cabe destacar que con esta afiliación puede gozar de algunos beneficios como descuentos con diversos prestadores de bienes y servicios tanto privados como públicos y para gozar de los servicios que brinda la Coordinación de Atención a Adultos Mayores del DIFEM. Esto representa el 24 por ciento de la población adulta en la entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Estado de México existen 1 millón 137 mil 647 personas mayores de 60 años según datos del INEGI y es en esa edad cuando su condición física se va deteriorando y las enfermedades crónico degenerativas se manifiestan en su organismo como osteoporosis, depresión, lesiones por caídas, trastornos nutricionales, problemas de salud bucal, así como pérdida de visión y audición entre otros muchos males. Durante las jornadas celebradas se brindaron servicios de salud médico asistenciales y multidisciplinarios gracias a la colaboración de instituciones tanto públicas como privadas especializadas en estos servicios, todas orientadas a brindarles apoyo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del Estado, principalmente de aquellos de bajos recursos económicos, que no cuentan con seguridad social, sufren abandono o presentan imposibilidad física.	**Indicador:** Índice de asistencia social a los adultos mayores. **Fórmula:** (45,669 Número de adultos mayores atendidos / 1,137,647 No. adultos mayores en el Estado de México) *100	En el ejercicio 2013 se atendió a 45 mil 669 adultos mayores con acciones integrales como asesorías jurídicas, atención médica y psicológica, credenciales de afiliación, campamentos recreativos, campamentos, cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales, encuentros intergeneracionales y pláticas sobre cuidados de la salud física y mental; lo que representa una cobertura del 4.01 por ciento de los adultos de nuestra entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como propósito incrementar la apertura de espacios adecuados y acercar los servicios de salud, para el desarrollo de actividades educativas, deportivas y culturales para adultos mayores, así como la atención médica, jurídica y psicológica. Además de lo anterior, se ofrecen a los adultos mayores actividades de recreación y esparcimiento, que al mismo tiempo les permite la convivencia e interacción con personas de su edad.	**Indicador:** Cobertura con grupos de adultos mayores en la entidad. **Fórmula:** (124 Número de municipios con grupos de adultos mayores / 125 Número de municipios en el Estado de México) *100	En el 2013, se logró que 124 municipios se integren a este proyecto con la instalación de sus grupos de adultos mayores donde a través de diversas acciones se promueven actividades recreativas, culturales, sociales y productivas, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los asistentes a los grupos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de enfocar los esfuerzos del ISSEMyM en la prevención de enfermedades originadas por el patrón de vida de la sociedad, durante el año 2013 se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 119 mil 123 personas adultas y adultas mayores de las 143 mil 362 programadas, para detectar padecimientos crónico degenerativos no transmisibles, alcanzándose el 83.1 por ciento de la meta anual estimada.	**Indicador:** Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos. **Fórmula:** (119,123 Detección de padecimientos crónico degenerativos / 684,467 Población de responsabilidad de 20 años y más) *100	En el ejercicio fiscal 2013, el Instituto realizó a través de las unidades médicas, la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo a 119 mil 123 personas adultas y adultas mayores, para detectar padecimientos crónico degenerativos no transmisibles, logrando que el 17.4 por ciento de la población de responsabilidad mayor de 20 años se realizara la detección de padecimientos crónico degenerativos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La salud es una condición elemental para el bienestar de las personas; además forma parte del capital humano para desarrollar todo su potencial a lo largo de la vida, la cual debe ser un elemento que atenúe las brechas sociales. En razón de lo anterior, la salud pública y la atención médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar la protección a la salud. Es menester de la Secretaría de Salud, coadyuvar a que la población del Estado de México logre un desarrollo humano, justo, incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud, su prevención, regulación sanitaria y salud pública; proporcionando servicios integrales y de alta calidad, con oportunidad, calidez y con sentido humano. En este contexto, la Secretaría de Salud ha tenido avances significativos reflejados en un incremento importante en la esperanza de vida de la población mexiquense; sin embargo, persisten retos que superar y deudas que saldar, en particular con la población que vive en condiciones de vulnerabilidad.	**Indicador:** Esperanza de vida (aam). **Fórmula:** (74.89 Esperanza de vida, año 2013 – 74.58 Esperanza de vida, año 2011)	Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.31 años con respecto a la Esperanza de vida en 2011, logrando una Esperanza de vida para el año 2013 de 74.89 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; misma que se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La frecuencia en la aparición de enfermedades crónico-degenerativas en nuestra población es cada vez mayor, siendo las más importantes; la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión arterial y el cáncer, por lo que se hace indispensable, realizar acciones que permitan identificarlas tempranamente y así llevar un tratamiento y control oportunos, evitando con ello las complicaciones que llevan a la muerte a los pacientes. En ese sentido, se realizaron 4 millones 872 mil 530 detecciones orientadas a identificar padecimientos crónico-degenerativos, de los 5 millones 187 mil 13 programados, alcanzándose el 93.9 por ciento de la meta.	**Indicador:** Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México. **Fórmula:** (30,191 Núm. de defunciones de adultos mayores / 1,362,088 Total de población de adultos mayores) *1,000	Durante 2013, se presentaron 30 mil 191 defunciones de adultos mayores, lo que representa en relación al total de la población adulta, una tasa de 22.17 defunciones por cada mil adultos de la entidad, las principales causas de muerte en este grupo poblacional, son las enfermedades no transmisibles, las acciones enfocadas a la detección oportuna y de calidad permiten brindar tratamiento y control a los pacientes con este tipo de padecimientos propios de la edad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, asi como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de educación, cultura, recreación y atención sicologica-jurídica para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La vacunación no es de carácter exclusivo para los niños; los adultos mayores también son susceptibles de adquirir enfermedades como la influenza estacional, neumonía por neumococo o tétanos, las cuales, pueden prevenirse a través de la aplicación de vacunas, por lo anterior, se administraron 2 millones 438 mil 605 dosis de diversos biológicos a la población de 50 años y más, de los 2 millones 753 mil 140 programados, alcanzándose el 88.6 por ciento de la meta; una de las condicionantes que limitaron el alcance, es que una pequeña parte de la población, presentó síntomas de gripe o alguna enfermedad preexistente, por lo que no fue posible administrarles la vacuna correspondiente.	**Indicador:** Cobertura de vacunación de adultos mayores. **Fórmula:** (1,989,085 Núm. de adultos mayores con esquema de vacunación / 1,605,305 Población de responsabilidad de 50 años y más (vgr))	La cobertura de vacunación de adultos mayores durante 2013, alcanzó un promedio de vacunas por adulto mayor de la población de responsabilidad de 50 años y más, de 1.24 vacunas, es decir, se aplicaron 1 millón 989 mil 85 dosis de vacunas anti-influenza, antineumococica y toxoide tetánico, con lo cual se coadyuva a mantener la tendencia incremental de la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor de la entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Pueblos Indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Opciones Productivas es un programa que apoya la implementación de proyectos productivos sustentables, económica y ambientalmente, de la población marginada que vive en condiciones de pobreza, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades humanas y técnicas. Además contribuye al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible de la población que vive en condiciones de pobreza, a través del apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional.	**Indicador:** Porcentaje de población beneficiada con proyectos productivos. **Fórmula:** (368 Total de población económicamente activa beneficiada con proyectos productivos / 63, 860 Total de población económicamente activa en las comunidades atendidas) *100	En el ejercicio 2013, se beneficiaron a 368 personas económicamente activas que habitan en comunidades indígenas, a través de proyectos productivos, en donde se entreguen insumos para la creación y fortalecimiento de actividades productivas, mejorando así el nivel económico de las personas y sus familias.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector**: Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Pueblos Indígenas	**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Entrega de Canastas Alimentarias, Paquetes de Útiles Escolares y Apoyo Económico para la Compra de Uniformes Escolares a Beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena"; este programa tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas, encaminadas a disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas, contribuir al mayor aprovechamiento escolar y disminuir la deserción, por lo que, el Consejo programó la entrega de 77 mil despensas, entregándose únicamente 72 mil 986 que equivale al 94.8 por ciento; 7 mil paquetes de útiles escolares, siendo entregados 11 mil 694 que equivalen al 167 por ciento y 13 mil apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales se entregaron 12 mil 596 que equivalen al 96.8 por ciento, en virtud de que este apoyo se dividió en dos etapas. Es importante precisar que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo distribuye a través del personal operativo.	**Indicador:** Aprovechamiento escolar. **Fórmula:** (8.1 Promedio de aprovechamiento de niños incorporados al Programa del año actual / 8.1 Promedio de aprovechamiento de niños incorporados al Programa del año anterior) *100	Durante el ciclo escolar 2012-2013, se mantuvo el nivel de aprovechamiento escolar de poco más de 6 mil alumnos que son incorporados al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un niño Indígena", en relación a lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior, por lo que seguirán llevándose acciones para aumentar el aprovechamiento escolar de niños que viven en comunidades indígenas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Pueblos Indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Promover la Participación de Personas o Grupos de Origen Indígena en Actividades Tendientes a Revalorizar las Manifestaciones de su Cultura, a Través de Eventos; esta meta tiene como finalidad la promoción, entre los diversos sectores de la población, de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, a través de diversos medios. Para el ejercicio reportado, se programaron 70 acciones, las cuales se realizaron al 100 por ciento; mediante esta acción se logró la participación de grupos de música y danza de diversas comunidades, así como de artesanos, médicos tradicionales y población indígena, en eventos como el Día Internacional de la Lengua Materna, el Encuentro Fraternal de la Danza de Arrieros, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Encendido del Fuego Nuevo; el Foro Mundial de Gastronomía Mexicana 2013, el Festival del V Sol en su XXVI edición; el Día Panamericano del Indio, el Festival de las Almas, la Exposición de ofrendas de día de muertos, clausura de talleres de lengua materna y artesanías de hoja de maíz, muestras gastronómicas y diversas ceremonias tradicionales de los pueblos indígenas.	**Indicador:** Porcentaje de cobertura de actividades culturales. **Fórmula:** (59 Número de municipios atendidos con actividades de índole cultural / 65 Número total de municipios previstos atender con actividades de índole cultural) *100	Para el ejercicio 2013, se realizaron actividades culturales que permitieron fomentar y preservar las diversas manifestaciones de la cultura de los pueblos indígenas, en 59 municipios de la entidad, lo que representó el 91 por ciento con respecto a los 65 municipios previstos a atender.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Pueblos Indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de México, durante el ejercicio 2013, el Consejo atendió sus demandas, a través de los diferentes programas y proyectos que constituyen el Programa Operativo Anual. De esta forma, se realizaron actividades como la celebración de convenios con instancias públicas y privadas, gestión de acciones diversas, asesoría legal, jornadas médico asistenciales, reuniones para dar a conocer a la población opciones de capacitación y la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos, así como la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos de infraestructura, productivos, culturales, así como el seguimiento de avance físico de obras de infraestructura básica y la recopilación de información de los solicitantes a incorporarse al Programa de Desarrollo Social. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través de la Unidad de Control Interno, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor.	**Indicador:** Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades atendidas por el CEDIPIEM. **Fórmula:** (103,445 Población atendida en el año 5 y años anteriores con obras de infraestructura básica comunitaria / 379,075 Población elegible que carece de infraestructura básica comunitaria en el año 2015) *100	Durante 2013 se benefició a 103 mil 445 personas con obras de infraestructura básica comunitaria, lo que representa el 27 por ciento con relación a la población elegible que carece de infraestructura básica en las comunidades que sean atendidas con acciones, proyectos o programas por parte del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector**: Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Pueblos Indígenas	**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Atender a la Población Indígena en Rubros de Salud, Educación y Servicios Asistenciales; a partir de esta meta se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como el ISEM, ICATI, ISSEMYM, DIFEM, IMEJ, ST, IMSS, UAEM, CEMyBS, PGJEM, Dirección General del Registro Civil y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así como la iniciativa privada; mediante esta acción se dio atención a 14 mil 300 habitantes de comunidades indígenas, con servicios médicos asistenciales y legales. Para esta meta se programaron 22 jornadas, la cual se cumplió al 100 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de comunidades atendidas por el CEDIPIEM. **Fórmula:** (359 Comunidades atendidas por el CEDIPIEM con acciones, proyectos y programas / 354 Total de comunidades con población hablante de lengua indígena) *100	Durante 2013, se brindó atención mediante acciones, proyectos y programas a 359 comunidades indígenas del estado, lo que representa un incremento del 1.41 por ciento con respecto a las 354 comunidades que se estima atender; lo que permitirá transformar las condiciones de vida en las que se encuentran.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Pueblos Indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Promoción de Acciones Relacionadas con la Creación y Rehabilitación de la Infraestructura Básica Comunitaria en Comunidades Indígenas; esta meta contempla acciones para el mejoramiento de caminos y de espacios públicos; para el ejercicio 2013, se programaron 70 acciones de infraestructura, cifra que fue abatida, ya que al concluir el ejercicio, se lograron financiar 190 acciones equivalentes al 271.4 por ciento. Las acciones ejecutadas se relacionan con el encementado de calles y caminos, rehabilitación de espacios educativos y comunitarios, así como el mejoramiento de vivienda.	**Indicador:** Porcentaje de población beneficiada con obras de infraestructura básica comunitaria. **Fórmula:** (143,831 Total de población beneficiada con obras de infraestructura básica comunitaria / 184,782 Total de población que habita en comunidades con población hablante de lengua indígena originaria) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013, se benefició a 143 mil 831 personas que habitan en comunidades indígenas, de las 184 mil 782, lo que representa el 77.84 por ciento; con obras como rehabilitación de carreteras y calles, construcción y ampliación de los sistemas de agua, la introducción de sistemas de drenaje y alcantarillado y la ampliación de redes de energía eléctrica.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Pueblos Indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Integrar Estudios de Viabilidad que Permitan la Elaboración de Expedientes Técnicos para la Ejecución de Acciones Productivas al Interior de las Comunidades Indígenas; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 65 estudios productivos, cifra que fue superada realizándose 71 estudios 109.2 por ciento. Integrar Estudios de Viabilidad que Permitan la Elaboración de Expedientes Técnicos para Proyectos que Fomenten la Creación y Fortalecimiento de Actividades Productivas al Interior de las Comunidades Indígenas en las que Participen Mujeres; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de actividades productivas que involucren a grupos de mujeres, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; se programaron 75 estudios, cifra que se cumplió al 100 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de estudios de viabilidad realizados. **Fórmula:** (146 Estudios de viabilidad integrados / 562 Solicitudes de apoyo recibidas) *100	Durante el año de 2013, se integraron 146 estudios de viabilidad, lo que representó un incremento del 4% con respecto a los 140 programados a realizar, lo que permitió atender al 26% de las solicitudes de apoyo para la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de comunidades indígenas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector**: Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Pueblos Indígenas	**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Promoción de Acciones Relacionadas con la Creación y Rehabilitación de la Infraestructura Básica Comunitaria en Comunidades Indígenas; esta meta contempla acciones para el mejoramiento de caminos y de espacios públicos; para el ejercicio 2013, se programaron 70 acciones de infraestructura, cifra que fue abatida, ya que al concluir el ejercicio, se lograron financiar 190 acciones equivalentes al 271.4 por ciento. Las acciones ejecutadas se relacionan con el encementado de calles y caminos, rehabilitación de espacios educativos y comunitarios, así como el mejoramiento de vivienda. El beneficio con estas acciones fue para aproximadamente 14 mil 590 habitantes de las comunidades atendidas.	**Indicador:** Porcentaje de acciones ejecutadas. **Fórmula:** (190 Acciones de infraestructura ejecutadas por el Organismo / 111 Total de estudios de viabilidad de proyectos de infraestructura integrados) *100	Durante el año de 2013, se ejecutaron 190 acciones de los 111 estudios de viabilidad que se realizaron, esto representa un incremento del 71.17 por ciento, lo anterior debido a que se ejecutaron acciones que se tenían pendientes del ejercicio anterior, lo que se traduce en mejoras en poco más de 80 comunidades indígenas en las que participa este consejo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Pueblos Indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Promover la Participación de Personas o Grupos de Origen Indígena en Actividades Tendientes a Revalorizar las Manifestaciones de su Cultura, a Través de Eventos; esta meta tiene como finalidad la promoción, entre los diversos sectores de la población, de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, a través de diversos medios. Para el ejercicio reportado, se programaron 70 acciones, las cuales se realizaron al 100 por ciento; mediante esta acción se logró la participación de grupos de música y danza de diversas comunidades, así como de artesanos, médicos tradicionales y población indígena, en eventos como el Día Internacional de la Lengua Materna, el Encuentro Fraternal de la Danza de Arrieros, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Encendido del Fuego Nuevo; el Foro Mundial de Gastronomía Mexicana 2013, el Festival del V Sol en su XXVI edición; el Día Panamericano del Indio, el Festival de las Almas, la Exposición de ofrendas de día de muertos, clausura de talleres de lengua materna y artesanías de hoja de maíz, muestras gastronómicas y diversas ceremonias tradicionales de los pueblos indígenas.	**Indicador:** Porcentaje de población que participa en talleres de lengua materna. **Fórmula:** (604 Número de personas que participan en talleres de lengua materna / 10,438 Total de población que habita en comunidades atendidas) *100	Para mantener la identidad de las raíces mexiquenses, se realizaron talleres de lengua materna, donde participaron 604 habitantes de comunidades indígenas, lo que representó un 5.8 por ciento de la población que habita en las comunidades en donde se desarrolló, esta actividad, lo que fortalece el arraigo y la existencia de estas lenguas en las diversas regiones del Estado de México.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector**: Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Pueblos Indígenas	**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Entrega de Canastas Alimentarias, Paquetes de Útiles Escolares y Apoyo Económico para la Compra de Uniformes Escolares a Beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena"; este programa tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas, encaminadas a disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas, contribuir al mayor aprovechamiento escolar y disminuir la deserción, por lo que, el Consejo programó la entrega de 77 mil despensas, entregándose únicamente 72 mil 986 que equivale al 94.8 por ciento; 7 mil paquetes de útiles escolares, siendo entregados 11 mil 694 que equivalen al 167 por ciento y 13 mil apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales se entregaron 12 mil 596 que equivalen al 96.8 por ciento, en virtud de que este apoyo se dividió en dos etapas. Es importante precisar que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo distribuye a través del personal operativo.	**Indicador:** Porcentaje de apoyos entregados. **Fórmula:** (97,276 Apoyos entregados / 97,000 Apoyos programados) *100	Durante el ejercicio 2013, se llevó a cabo la entrega de 97 mil 276 apoyos consistentes en canasta alimentaria, útiles escolares y apoyos económicos, mismos que comprende el programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", lo que permitió un incremento del 0.28 por ciento en relación a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad. En el Estado de México las comunidades con alto y muy alto grado de marginación, se localizan en un mayor porcentaje en el medio rural y en segundo término en localidades suburbanas y colonias urbanas.	**Indicador:** Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario. **Fórmula:** (844 Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / 5,744 Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente) *100	Durante el ejercicio 2013, se benefició a 844 personas lo que equivale 14.69 por ciento, de las 5 mil 744 personas vulnerables, a través de la rehabilitación de sus viviendas, esto como parte de la Estrategia Comunidad DIFerente, mediante la distribución de equipos y materiales.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Desarrollo Comunitario	**Objetivo:** Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este sentido, el DIFEM promueve la participación comunitaria a través de la formación de comisiones de trabajo para atender temas integrales: Educación, salud, alimentación, economía y mejoramiento a la vivienda y medio ambiente y la instalación de proyectos productivos, bajo el principio de la participación de los habitantes de las comunidades (procesos autogestivos).	**Indicador:** Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario. **Fórmula:** (945 Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / 5,744 Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente) *100	En el ejercicio 2013, se logró capacitar para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario a 945 beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna de las 5,744 personas atendidas con la "Estrategia de Comunidad DIFerente", lo que representa el 16.45% de cobertura. Logrando así dar cumplimiento al 100 por ciento con lo estima para este año.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio 2013, se beneficiaron a 90 comunidades de 48 municipios, lográndose el 100 por ciento de las 90 comunidades programadas, en las que se impulsaron procesos de organización comunitaria; se coordinó la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de 206 viviendas y desarrollo comunitario, alcanzándose el 103 por ciento, de las 200 programadas.	**Indicador:** Cobertura de atención para el desarrollo de comunidades. **Fórmula:** (5,648 Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente / 87,811 Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente) *100	En 2013, la población en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad Diferente era de 87 mil 811 habitantes, de las cuales se atendieron a 5 mil 648 personas de 90 comunidades en 48 municipios del estado, con acciones de mejoramiento de vivienda, organización comunitaria y capacitación para el desarrollo comunitario, lo que representa una cobertura del 6.43 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad. En el Estado de México las comunidades con alto y muy alto grado de marginación, se localizan en un mayor porcentaje en el medio rural y en segundo término en localidades suburbanas y colonias urbanas.	**Indicador:** Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas. **Fórmula:** (89,949 Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / 3,100,599 Número de viviendas particulares) *100	Durante 2013 se contabilizaron 89 mil 549 viviendas que carecen de bienes básicos, es decir, no disponen de televisión, refrigerador, lavadora o computadora, teniendo en cuenta que en el estado existen 3 millones 100 mil 599 viviendas, lo que representa entonces que las viviendas en esta situación es del 2.89 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Oportunidades para los jóvenes	**Objetivo:** Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una de las acciones que el IMEJ ha establecido como prioritaria es el bienestar de los jóvenes, es por ello que un tema fundamental es el impulso a su economía a través del ahorro. Por ello, ha buscado incrementar la entrega de Tarjetas Ármala en Grande, por lo que durante el 2013, se entregaron un total de 225 mil cumpliendo la meta en un 100 por ciento. Con esta acción los jóvenes obtuvieron descuentos y precios preferenciales en servicios, esparcimiento y educación.	**Indicador:** Porcentaje de beneficiarios con tarjetas de descuento. **Fórmula:** (225,000 Número de jóvenes beneficiados / 225,000 Número de jóvenes programados beneficiar) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se distribuyeron 225 mil tarjetas de descuento que beneficiaron a igual número de jóvenes quienes accedieron a descuentos y precios preferenciales, con una eficiencia en el cumplimiento de la meta al 100 por ciento, con lo que se contribuyó a fortalecer la economía de los jóvenes del Estado de México, al tener acceso a más de mil establecimientos afiliados a esta acción.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Oportunidades para los jóvenes	**Objetivo:** acercar a los jóvenes los servicios que prestan las diferentes instancias del Gobierno del Estado de México en mataria de salud, educación, trabajo, cultura y recreación, para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de la Juventud llevó a cabo 30 giras Ármala en Grande, en los cuales se otorgaron a los jóvenes servicios de salud, gestión de servicios administrativos, servicios de orientación educativa, bolsa de trabajo, seguridad ciudadana, así como la realización de exposiciones deportivas y culturales, por lo que la meta fue cumplida al 100 por ciento de lo programado.	**Indicador:** Porcentaje de giras de trabajo comunitario realizadas **Fórmula:** (30 Número de giras realizadas / 30 Número de giras programadas) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 30 giras de servicios que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los jóvenes, al acercar a los diferentes municipios los beneficios que brindan diferentes instituciones a este grupo, lo que representa una eficiencia del 100 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los jóvenes mexiquenses tienen aptitudes y habilidades que son necesarias apoyar y reconocer; y es importante apoyarlos con los medios y métodos de expresión en donde se pueda dar cuenta del gran talento que manifiesta este sector poblacional, ya que es una de las etapas más productivas de la vida. Para ello, se realizaron 15 eventos, como lo son los Certámenes de Debate Político, Oratoria, Concurso Nacional de Debate Público, Carta a mis Padres y el Premio Estatal de la Juventud; en donde se reconoció la excelencia y talento creativo de los jóvenes del Estado de México cuyos ganadores son digno ejemplo a seguir para futuras generaciones, con lo que la meta se logra, en un 100 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de eventos realizados de premios y certámenes. **Fórmula:** (15 Número de eventos realizados de premios y certámenes / 15 Número de eventos programados de premios y certámenes) *100	Con el propósito de reconocer a los jóvenes mexiquenses destacados y que son digno ejemplo a seguir por su grupo de pares, se organizaron y realizaron, durante el 2013, 15 premios y certámenes de acuerdo con lo programado, con la que la eficiencia fue alcanzada en un cien por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Oportunidades para los jóvenes	**Objetivo:** Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La atención de las necesidades de la población juvenil de la entidad, ha requerido sumar la participación responsable del sector privado; ante esta condición, el Instituto Mexiquense de la Juventud llevó a cabo la suscripción de 480 acuerdos de descuentos con empresas privadas, a través de los cuales los empresarios se comprometen a brindar a los jóvenes beneficiarios descuentos del 5 por ciento al 35 por ciento sobre el valor de la compra, lo que contribuye a mejorar la economía del sector juvenil, así como a impulsar el mercado interno en diversas comunidades. Esta acción permitió cumplir la meta en un 100 por ciento debido a la gran aceptación por parte de los negocios por afiliarse al programa.	**Indicador:** Porcentaje de acuerdos firmados. **Fórmula:** (480 Número de acuerdos firmados / 480 Número de acuerdos programados a firmar) *100	Con la finalidad de que los jóvenes contaran con una gama de establecimientos en donde pudieran acceder a diferentes bienes y servicios a precios preferenciales o descuentos, se suscribieron 480 nuevos acuerdos con empresas de los sectores público, social y privado, con lo que la eficiencia en el cumplimiento se alcanzó en un 100 por ciento durante el 2013.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Oportunidades para los jóvenes	**Objetivo:** Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como objetivo, contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, implementando acciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y economía familiar. Se ofrecieron diversos servicios en materia educativa a 43 mil 196 personas en la Biblioteca Infantil y Juvenil y "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicadas en la ciudad de Toluca, de los cuales el 94.99 por ciento fueron usuarios satisfechos con el servicio.	**Indicador:** Atención en las bibliotecas Infantil y Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz. **Fórmula:** (41,033 Usuarios satisfechos con el servicio / 43,196 Usuarios que asisten a las bibliotecas) *100	En el ejercicio 2013 mediante el servicio que brinda el DIFEM a través de las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz", asistieron 43 mil 196 usuarios de los cuales 41 mil 33 estuvieron satisfechos con el servicio que se ofrece, lo que representa el 94.99 por ciento de los usuarios.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Salud, Seguridad y Asistencia Social **Programa:** Oportunidades para los jóvenes	**Objetivo:** Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su insercción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral. A través del Servicio de Orientación Psicológica (SOS) se proporcionó atención psicológica e información vía telefónica a niños, adolescentes y población en general a 21 mil 17 personas, lográndose un 91.4 por ciento anual, de 23 mil que se programaron. El 83.16 de las personas, fueron adolescentes y jóvenes atendidos.	**Indicador:** Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes. **Fórmula:** (17,478 Adolescentes y jóvenes atendidos vía telefónica / 21,017 No. total de personas atendidas vía telefónica) *100	En 2013, se atendió a 17 mil 478 adolescentes y jóvenes, a través del servicio de atención y orientación telefónica a este grupo poblacional en situación de vulnerabilidad, es decir, el 83.16 por ciento de las 21 mil 17 llamadas recibidas a través del Servicio de Orientación y Atención Psicológica-S.O.S.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral, como capacitación laboral y de desarrollo personal, orientación psicológica y atención integral mediante cursos.	**Indicador:** Cobertura de Atención a los Adolescentes y Jóvenes. **Fórmula:** (82,188 Adolescentes y jóvenes atendidos con acciones integrales del DIFEM / 242,285 Adolescentes en situación de vulnerabilidad en el Estado de México) *100	Durante el ejercicio 2013, el Sistema atendió a 82 mil 188 adolescentes y jóvenes de la entidad, a través de las diversas acciones como los servicios bibliotecarios, capacitación para el trabajo en la escuela técnica, servicio de orientación telefónica (S.O.S), cursos de atención integral al adolecente y la estrategia de bebés virtuales, lo que representa una atención del 33.92 por ciento de la población adolecente y joven de la entidad. (242 mil 285 jóvenes)

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su insercción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, busca apoyar y mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades, de los adolescentes en situación vulnerable en la entidad entre los 12 a 19 años. Implementado acciones específicas de atención dirigidos a la población juvenil, considerando aspectos de capacitación laboral y de desarrollo personal, orientaciones, cursos, asesorías, seguimientos, prevención de embarazos principalmente.	**Indicador:** Porcentaje de adolescentes en situación vulnerable. **Fórmula:** (242,285 Adolescentes en situación vulnerable en la Entidad / 2,310,509 Adolescentes de 12 - 19 años de edad en la Entidad) *100	En el ejercicio 2013, el porcentaje de adolescentes en situación vulnerable alcanzo el 10.49 por ciento de adolescentes y jóvenes, es decir, 242 mil 285 adolescentes, en relación con el total de los jóvenes en el Estado de México (2 millones 310 mil 509 adolescentes de 12 a 19 años de edad)

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el Programa Escuelas de Calidad (PEC), se busca fortalecer la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilizar a los diferentes actores sociales y educativos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, impulsando la participación entre la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, así como con Organismos de la Sociedad Civil, en sus respectivos ámbitos de actuación, para apoyar las acciones que la comunidad educativa decida y a partir de ello, mejorar la calidad del servicio educativo y los resultados de aprendizaje. El Programa de Escuelas de Calidad incorporó 6 mil 411 instituciones considerando al Subsistema Estatal y al Federalizado, en beneficio de 1 millón 45 mil 115 alumnos de Educación Básica.	**Indicador:** Escuelas incorporadas al PEC. **Fórmula:** (6,411 Escuelas incorporadas al programa escuelas de calidad / 14,571 Escuelas oficiales de Educación Básica) *100	En 2013 se alcanzó una cobertura de escuelas incorporadas al programa de escuelas de calidad del 44 por ciento, (6 mil 411), en relación con las 14 mil 571 escuelas oficiales de educación básica, se buscara que este porcentaje siga incrementando dado que una mejor calidad en la educación formara a mejores mexiquense que puedan enfrentar los retos del mundo moderno.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Educación para el desarrollo integral	**Objetivo:** Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para disminuir al mínimo el déficit de Espacios Educativos, se programaron 3 mil 250 espacios educativos, de los cuales se construyeron en el periodo reportado con un total de 3 mil 250 una eficiencia del 100 por ciento.	**Indicador:** Avance en la cobertura de Espacios Educativos. **Fórmula:** (3,250 Total de espacios educativos construidos / 3,250 Total de espacios educativos programados a construir) *100	Durante el ejercicio 2013, se llevaron a cabo la construcción de 3 mil 250 espacios educativos, mismos que permitirán reducir el déficit existente de estos, logrando el 100 por ciento de eficiencia en el cumplimiento de los mismos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los proyectos es la integración de Proyectos de Inversión en su modalidad de Justificación Económica, el cual tiene como objetivo, la gestión de recursos para infraestructura y equipamiento de los planteles del tipo superior, durante el 2013 se realizaron las gestiones necesarias a fin de que la Secretaría de Finanzas, solventaran el estudio de Costo-Beneficio requeridos por la instancia competente para la gestión y asignación de recursos. Además se logró el desarrollo de la infraestructura y equipamiento de algunos planteles educativos, aperturando 5 Universidades Politécnicas, un Tecnológico de Estudios Superiores; una Universidad Tecnológica; así como, tres Unidades Académicas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.	**Indicador:** Indice de atención a la infraestructura en educación superior universitaria y tecnológica. **Fórmula:** (12,354,800 Recursos del FAM autorizados para educación superior en el año n / 12,354,800 Recursos necesarios para infraestructura de educación en el año n) *12,555 Alumnos a beneficiar con los recursos necesarios para educación superior del año n	Durante el ejercicio fiscal 2013, se logró beneficiar a 12 mil 555 alumnos del nivel superior universitario y tecnológico, a través de la atención a la infraestructura del sector; esto derivado de los 12 mil 354 millones 800 mil pesos destinados a este nivel educativo

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El presente proyecto tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, a las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones 609 mil alumnos atendidos por más de 237 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal.	**Indicador:** Comportamiento total de la planta docente. **Fórmula:** (237,332 Total de docentes de inicio del ciclo escolar n / 233,150 Total de docentes de inicio del ciclo escolar n-1)	Durante el ejercicio fiscal que se reporta se incrementó la planta docente en 1.02 por ciento, en respuesta incremento en la matrícula de la entidad, es decir, 237 mil 332 docentes al inicio del ciclo escolar, cabe mencionar que son en todos los niveles y modalidades que atienden a la matricula estudiantil de la entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como mejorar la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos. El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones 609 mil alumnos atendidos por más de 237 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal.	**Indicador:** Comportamiento del total de escuelas. **Fórmula:** (23,168 Total de escuelas de inicio del ciclo escolar n / 23,354Total de escuelas del ciclo escolar n-1)	Durante 2013, se alcanzó un incremento en el número de escuelas del 1 por ciento, lo que representa que existen actualmente 23 mil 168 escuelas del Sistema Educativo Estatal, con respecto a la existentes en el ciclo escolar anterior, con lo cual se contribuye a que la población en edad de estudiar cuenten con los espacios necesarios para poder cursar su nivel educativo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Educación para el desarrollo integral	**Objetivo:** Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como una de las estrategias para lograr la equidad en el acceso a la educación, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011–2017, se ha previsto impulsar programas de becas con énfasis en los estudiantes de escasos recursos y madres que estudien para alentar la equidad de género y con ello contribuir al acceso permanente y éxito académico. En el ejercicio 2013 se otorgaron 133 mil 591 becas de todos los niveles educativos a igual número de estudiantes.	**Indicador:** Atención a la demanda de becas. **Fórmula:** (133,591 No. de becas otorgadas / 236,573 No. de solicitudes para becas ingresadas) *100	Durante 2013, se ingresaron 236 mil 573 solicitudes para becas, de las cuales se otorgaron 133 mil 591 becas, lo que representa una atención a la demanda de becas del 56.4 por ciento, con lo cual se apoya a los alumnos de alto aprovechamiento, así como a los que las cuestiones económicas son adversas, y que sigan esforzándose y no dejen la escuela.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Educación para el desarrollo integral	**Objetivo:** Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Actualmente la Subdirección de Universidades, coordina 5 Universidades Tecnológicas, 4 Politécnicas, 2 Estatales, una Intercultural y la Universidad Mexiquense del Bicentenario de la que dependen 28 Unidades de Estudios Superiores; y en la Subdirección de Tecnológicos, coordina 14 tecnológicos ubicados estratégicamente en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Tianguistenco, Valle de Bravo, Villa Guerrero y La Paz, donde se tuvo una eficiencia terminal del 81.7 por ciento.	**Indicador:** Eficiencia terminal en educación superior universitaria y tecnológica. **Fórmula:** (56,545 Egresados de educación superior universitaria en el ciclo escolar n / 69,211 Nuevo ingreso a primer grado de educación superior universitaria del ciclo escolar n - duración del nivel educativo) *100	La eficiencia terminal alcanzada durante 2013, en educación superior universitaria y tecnológica fue del 81.7 por ciento, considerando que egresaron de este nivel educativo 56 mil 545 alumnos, con respecto a los 69 mil 211 que ingresaron a este nivel.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Actualmente la Subdirección de Tecnológicos, coordina 14 tecnológicos ubicados estratégicamente en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Tianguistenco, Valle de Bravo, Villa Guerrero y La Paz, en los cuales se atendió una matrícula de 31,807 alumnos durante el ciclo escolar 2012-2013; con 12 mil 287 docentes y 3 mil 869 administrativos.	**Indicador:** Relación personal docente-personal administrativo de educación superior tecnológica. **Fórmula:** (12,287 Total de personal docente en educación superior tecnológica en el inicio del ciclo escolar n / 3,869 Total de personal administrativo en educación superior tecnológica en el inicio del ciclo escolar n)	Durante 2013, la relación entre el personal docente y el personal administrativo en educación superior tecnológica, la razón es que por cada personal administrativo, hay 3.17 docentes en este nivel.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como mejorar la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos. El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones alumnos atendidos por más de 237 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal.	**Indicador:** Atención a la demanda educativa de la población de 4 a 24 años. **Fórmula: (**4,301,551 Población de 4 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / 5,735,401 Población de 4 a 24 años del Estado de México) *100	Durante 2013 se realizaron esfuerzos en materia educativa con la finalidad de incorporar a la población en edad de estudiar (de 4 a 24 años de edad) a la opción educativa correspondiente de acuerdo a su instrucción educativa y edad, logrando un nivel de atención de la demanda de 75 por ciento de la población de 4 a 24 años de edad, que asciende a 5 millones 735 mil 551 mexiquenses.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se han coordinado gestiones ante las autoridades competentes para la obtención de los recursos suficientes para los servicios educativos, promoviendo la equidad en la asignación de recursos federales al sector educativo del Estado de México. El promedio de escolaridad se sitúo en 9.3 años y el porcentaje de población analfabeta se redujo a 3.9 por ciento.	**Indicador:** Grado promedio de Escolaridad. **Fórmula:** (1,081,933 Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / 11,509,927 Población del Estado de México de 15 años y más) *100	Durante 2013 se mantuvo el grado promedio de escolaridad, siendo este promedio de 9.39 entre la población del estado, si tomamos en cuenta que la sumatoria de grado máximo de estudios aprobado fue de 1 millón 81 mil 933 en relación a la población de 15 años y mas que fue de 11 millones 509 mil 927. Cabe destacar que seguirán los esfuerzos para que este grado promedio incremente.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El fortalecimiento de los servicios de Educación Especial y del proceso de atención de alumnos en las escuelas de Educación Básica requiere de estrategias de formación docente, de incorporación de recursos (profesionales, didácticos, curriculares o de accesibilidad), de una estrecha corresponsabilidad de las familias, así como de una gestión escolar pertinente que involucra y requiere la participación de todos los actores educativos. La Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal tiene la responsabilidad de coordinar la operación del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa Durante el periodo que se informa, los subsistemas educativos alcanzaron una cobertura de 32 mil 886 alumnos con la participación de 2 mil 971 docentes adscritos a 478 servicios de Educación Especial.	**Indicador:** Comportamiento de alumnos atendidos en Educación Especial. **Fórmula:** (32,886 Alumnos atendidos en educación especial en el año n / 32,978 Alumnos atendidos en educación especial en el año n-1) *100	Durante 2013, se atendió a 32 mil 886 alumnos en educación especial, lo que representa un 99.72 por ciento de los alumnos atendidos en el ciclo escolar anterior, cabe mencionar que esta actividad está sujeta a la demanda del servicio, sin embargo seguirán las acciones para que la población que requiere de estos servicios haga uso de ellos, y se traduzca en beneficios para los alumnos que requieren de este tipo de educación.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Secretaría de Educación tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, a las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Asegurar la prestación de servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegada a la legalidad. En este año reportado, los esfuerzos y acciones han permitido que el porcentaje de población analfabeta sea de 3.9.	**Indicador:** Analfabetismo. **Fórmula:** (455,908 Población analfabeta de 15 años y más / 11,619,990 Población total de 15 años y más) *100	Durante 2013, la población analfabeta en la entidad fue del 3.92 por ciento, tomando en cuenta que hay 455 mil 908 personas de 15 y mas que no saben leer, ni escribir, con respecto al total de la población en el estado de este mismo rango de edad.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Educación para el desarrollo integral	**Objetivo:** Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior conjuntamente con los organismos descentralizados como el Colegio de Bachilleres del Estado de México (CoBaEM), el Colegio de Estudios Científicos y los Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) y el CONALEP, que ofrecen los servicios de tipo Medio Superior; así también dentro de la educación media superior en la entidad, con apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM, durante el año 2013 atendió una matrícula total de 544 mil 169 alumnos.	**Indicador:** Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura). **Fórmula:** (544,169 Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / 841,064 Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años) *100	En el ejercicio 2013, se tenía una población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 841 mil 64 jóvenes, de los cuales se tienen matriculados en educación media superior durante este ciclo escolar a 544 mil 169 jóvenes, lo que representa una tasa bruta del 67.7 por ciento con respecto al total, cabe mencionar que seguirán los esfuerzos por que cada vez más jóvenes en edad de estudiar este nivel, ingresen y concluyan la misma.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La educación inicial tiene como propósito Favorecer el desarrollo físico, afectivo y social de los menores de seis años de edad e incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos. El objetivo del Programa es apoyar a las instituciones públicas de Educación Inicial y Básica, las cuales atienden alumnos con necesidades educativas especiales, quienes reciben apoyo de los servicios de educación especial; así mismo se pretende fortalecer las diferentes modalidades: USAER (apoyo), CAM (escolarización) y CRIE (orientación), para estar en condición de ampliar su atención y ofrecer cada vez más una respuesta oportuna y pertinente. En el 2013 se atendieron a 13 mil 24 alumnos a través de los subsistemas estatal y federalizado.	**Indicador:** Comportamiento de alumnos atendidos en educación inicial. **Fórmula:** (13,024 Alumnos atendidos en educación inicial en el año n – 13,605 Alumnos atendidos en educación inicial en el año n-1)	En el ejercicio fiscal que se reporta, se atendieron a 13 mil 24 alumnos a través de los subsistemas estatal y federalizado, presentando una disminución con respecto a los 13 mil 605 alumnos atendidos durante el ciclo escolar anterior, cabe mencionar que esta actividad está sujeta a la demanda.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante la Semana Nacional de la Evaluación llevada a cabo del 3 al 7 de junio de 2013, se aplicó la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en Educación Básica, a un universo programado de 2 millones 149 mil 228 alumnos de tercero a sexto grado de primaria y todos los grados de secundaria, de un total de 11 mil 423 escuelas públicas y privadas en la entidad de los subsistemas Estatal y Federalizado. Los resultados alcanzados en 2013 muestran que en primaria, con relación al 2012, se registró un incremento de 2.9 p.p. en los niveles de desempeño bueno y excelente en Matemáticas, al pasar de 42.2 por ciento a 45.1 por ciento; en Español, hubo un ligero descenso en el porcentaje de alumnos con niveles de logro bueno y excelente de 0.3 p.p., al pasar de 41.1 por ciento a 40.8 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de alumnos con niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE. **Fórmula:** (795,215 Alumnos con resultados bueno y excelente en la prueba ENLACE en el año n / 2,149,228 Total de alumnos evaluados en la prueba ENLACE en el año n) *100	Durante 2013, se evaluaron a 2 millones 149 mil 228 alumnos a través de la prueba ENLACE, de los cuales el 37 por ciento, logro niveles buenos y excelentes en dicha prueba, lo que representa 795 mil 215 alumnos; sin embargo se instrumentaran diversos mecanismos para que en futuras pruebas los alumnos de este nivel alcancen mejores resultados.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de comunicación (comprensión lectora) y matemáticas, adquiridas a lo largo del trayecto escolar, se llevó a cabo la aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en Educación Media Superior, a un universo de 135 mil 153 estudiantes, en un mil 358 escuelas, lo cual corresponde a 11.8 por ciento con respecto al nacional. De 2008, año que marca el inicio de la aplicación de ENLACE Media Superior, a 2013, el mayor avance ha sido en matemáticas al lograrse un incremento de 21.6 puntos porcentuales (p.p.) en alumnos con desempeño bueno y excelente; respecto a 2012 se registró un aumento de 5.7 p.p.; no obstante, únicamente el 34.4 por ciento de los alumnos alcanzó esos niveles.	**Indicador:** Porcentaje de alumnos de educación media superior con niveles buenos y excelentes en la prueba ENLACE. **Fórmula:** (58,319 Alumnos con resultados en la Prueba ENLACE buenos y excelentes / 135,153 Total de alumnos evaluados en la Prueba ENLACE) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se logró que 58 mil 319 alumnos de educación media superior alcanzaran niveles buenos y excelentes en la prueba ENLACE, lo que representa un 43.15 por ciento, del total de alumnos evaluados con la prueba (135 mil 153), esto representó un incremento en el porcentaje del 2.1 en relación con lo estimas, sin embargo seguirán las medidas para que cada vez más alumnos se encuentren en los niveles buenos y excelentes de esta prueba.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013, la cobertura educativa reflejó un incremento en sus cifras; En lo que corresponde a Media Superior, ahora 92.6 de cada 100 alumnos que egresan de educación secundaria, se inscriben en este nivel educativo y la cobertura mejoró en 15 décimas pasando de 63.2 a 64.7 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de absorción en educación media superior. **Fórmula:** (222,745 Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior / 240,474 Egresados de educación secundaria) *100	En el ejercicio 2013, egresaron de educación secundaria 240 mil 474 alumnos, de los cuales el 92.63 por ciento, lo que representa 22 mil 745 alumnos que fueron inscritos en el nivel educativo inmediato superior, incrementando en una décima el porcentaje de absorción con respecto a lo estimado para este año.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013, la cobertura educativa reflejó un incremento en sus cifras. El aumento más significativo se registró en la absorción en educación superior, incrementando 4.8 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar anterior, lo que permite que el 86.5% de los alumnos que concluyen el nivel precedente ingresen a estudios superiores; de igual manera, la cobertura pasó de 23.3 a 24.8 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de absorción en educación superior universitaria y tecnológica. **Fórmula:** (97,113 Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / 112,267 Egresados de educación media superior del ciclo escolar n-1) *100	En 2013, se logró una absorción en educación superior universitaria y tecnológica del 86.5 por ciento, es decir, 97 mil 113 alumnos fueron inscritos en el nivel superior, de los que egresaron educación media superior que fueron 112 mil 267 alumnos. Cabe mencionar que seguirán los esfuerzos para incrementar la absorción de alumnos en el nivel superior.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La educación básica está conformada por preescolar, primaria y secundaria, el primero tiene el propósito de desarrollar las competencias afectivas, cognitivas y comunicativas para contribuir al desarrollo integral de los educandos de 3 a 5 años de edad y con ello fortalecer la calidad educativa del nivel. La educación Primaria tiene como reto fundamental favorecer en los alumnos las habilidades intelectuales necesarias que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana. Finalmente la secundaria atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años, tiene como propósito fundamental brindar a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; en total la población matriculada en la educación básica es de 3 millones 396 mil 157 alumnos.	**Indicador:** Porcentaje de cobertura en educación básica. **Fórmula:** (3,396,157 Población de 3 a 15 años matriculada / 3,990,900 Población total de 3 a 15 años del Estado de México) *100	Durante 2013, se alcanzó una población de 3 millones 990 mil 900 personas entre 3 a 15 años en el Estado de México, este incremento poblacional, motivo que se alcanzara una cobertura del 85.10 por ciento, lo que representa a 3 millones 396 mil 157 alumnos matriculados en educación básica.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de enfrentar el reto que plantea la dinámica social en cuanto a la atención del rezago educativo, el servicio de Alfabetización y Educación Básica para personas de quince años y más en la entidad, que ofrece la Unidad de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, tiene el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de los servicios que oferta, así como también en el desarrollo de acciones que coadyuven a disminuir el problema del analfabetismo. Durante el año fiscal, en todo el Estado se aplicó el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, a fin de mejorar la calidad y pertinencia de los servicios otorgados; así mismo se realizaron acciones de gestión oportuna para contar con los materiales pedagógicos para dar continuidad a los servicios que se ofrecen y mantener una coordinación permanente con la Delegación Estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	**Indicador:** Porcentaje de rezago educativo de la población de 15-39 años. **Fórmula:** (3,844,422 Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / 11,871,511 Población total de 15 a 39 años de edad)*100	En el ejercicio 2013, de los 11 millones 871 mil 511 habitantes de 15 a 39 años de edad de la población del Estado de México, el 32.38 por ciento no saben leer o escribir, o no han concluido la educación básica, esto representa 3 millones 844 mil 422 adultos, por lo que se seguirá trabajando para que este grupo poblacional disminuya mediante las diversas acciones que se desarrollan para combatir el rezago educativo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para la Educación Normal, es trascendental fortalecer la vinculación con centros de investigación a nivel nacional e internacional y dar respuesta al reto de consolidarse como un auténtico proyecto educativo para la formación, actualización y superación profesional del magisterio y lograr cumplir con el propósito del Programa de Identidad Normalista, que busca proyectar la vida institucional logrando una vinculación con la comunidad. En el periodo de contando con 2 mil 599 estudiantes matriculados.	**Indicador:** Población total Atendida en Educación Normal. **Fórmula:** (2,599 Población matriculada en educación normal / 2,599 Población que demanda educación normal) *100	En 2013, se atendió al 100 por ciento de los alumnos en educación normal, con respecto a los solicitantes de esta, es decir, fueron atendidos 2 mil 599 alumnos, lo que representó un incremento del 16 por ciento con relación a los que se estimaba atender a principios del ejercicio que se reporta, sin embargo se mantienen las acciones para atender al total de solicitantes de este servicio educativo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para contribuir al mejoramiento del logro educativo de los estudiantes de Educación Básica se han realizado acciones para mejorar los hábitos lectores de alumnos y maestros, favoreciendo la cultura de aprecio a la lectura, por lo cual se desarrollaron en la entidad los programas, “Leer para creceR” y el “Programa Nacional de Lectura”. En el marco del “Programa Nacional de Lectura”, posteriormente “Programa Nacional de Lectura y Escritura”, se desarrollaron acciones por parte de las instancias participantes en el Programa Estatal de Lectura “Leer para creceR”, orientadas a estudiantes de Educación Básica, contando con la totalidad de alumnos matriculados en educación básica.	**Indicador:** Porcentaje de alumnos atendidos con el Programa de Lectura. **Fórmula:** (3,396,157 Alumnos atendidos con el Programa de Lectura / 3,396,157 Matrícula de educación básica) *100	En 2013, se atendió a 3 millones 396 mil 157 alumnos de educación básica, con el programa de lectura, mismos que son formados como lectores autónomos, lo que representa que vean a la lectura como un instrumento de acceso a la cultura y el conocimiento, logrando una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de fortalecer la Convivencia Escolar Armónica, para prevenir y atender los diferentes tipos de violencia escolar que pueden presentarse en las escuelas de Educación Básica, se estableció el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, en los distintos niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria en sus tres modalidades. El programa se diseñó estratégicamente, al contar con el apoyo de diversas dependencias estatales, quienes fortalecen el trabajo de la Secretaría de Educación en la prevención y atención de las violencias escolares.	**Indicador:** Porcentaje de escuelas que implementan el programa de prevención de la violencia en educación básica. **Fórmula:** (4,251 Número de escuelas que implementan el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar / 15,447 Total de escuelas existentes de educación básica) *100	En 2013, se alcanzó que 4 mil 251 escuelas de educación básica, implementaran los programas de prevención de la violencia en este nivel, previniendo con ello conductas que se traduzcan en riesgos para la comunidad estudiantil, así como detectar aquellos factores que puedan influir en la generación de estas actitudes; lo que representa un 27 por ciento con respecto al total de las escuelas existentes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza del idioma inglés se llevaron a cabo Jornadas de Fortalecimiento Académico dirigidas a docentes de inglés de Educación Secundaria. Asimismo, se implementó un proceso de evaluación diagnóstica en el que participaron profesores de inglés del nivel educativo de secundaria, mismo que permitió diseñar la ruta de profesionalización a través de la cual los docentes tendrán la oportunidad de alcanzar el perfil que demanda la SEP para el desarrollo de la Asignatura de Segunda Lengua, Inglés. Otras acciones han sido la capacitación de docentes en metodología a través del Programa “British Council Formador de Facilitadores PNIEB.	**Indicador:** Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación secundaria para la enseñanza del idioma inglés. **Fórmula:** (16,589 Número de acciones estratégicas realizadas en educación secundaria / 17,000 Total de acciones programadas) *100	Se llevaron a cabo durante 2013, 16 mil 589 acciones estratégicas en educación secundaria para la enseñanza del idioma inglés, con ello se alcanzó un 97.58 por ciento de las acciones previstas para este ejercicio (17 mil), mediante las cuales se pretende mejorar el nivel de conocimiento y comprensión del idioma inglés, lo que fortalece la educación de los alumnos en estos aspectos y los vuelve más competitivos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT) tiene como estrategia: Impulsar el desarrollo y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Básica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida, desarrollar sus habilidades digitales y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. Teniendo como objetivo operar el modelo integral para el uso didáctico de las TIC, además de crear una infraestructura tecnológica de aulas telemáticas con sistemas interoperables y está dirigido a los docentes de educación superior tecnológica, capacitando y/o actualizando en el año 2013 a 7 mil 721 docentes.	**Indicador:** Porcentaje de docentes capacitados en materia de TIC. **Fórmula:** (7,721 Número de docentes capacitados y/o actualizados de educación superior tecnológica en el año n / 7,750 Número de docentes programados a capacitar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación) *100	Durante el ejercicio 2013, se capacitó y/o actualizo a 7 mil 721 docentes de educación superior tecnológica, lo que representa un 99.63 por ciento de eficiencia, con respecto a los docentes programados a capacitar durante el periodo que se reporta (7 mil 750), cabe mencionar que seguirán las acciones por mantener actualizados a los docentes, mejorando con ello sus competencias necesarias en el uso de las tecnologías, que le serán de utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para la Educación Normal, es trascendental fortalecer la vinculación con centros de investigación a nivel nacional e internacional y dar respuesta al reto de consolidarse como un auténtico proyecto educativo para la formación, actualización y superación profesional del magisterio y lograr cumplir con el propósito del Programa de Identidad Normalista, que busca proyectar la vida institucional logrando una vinculación con la comunidad. En el periodo de enero a diciembre participaron 4 mil 9 estudiantes, de los cuales mil 520 egresaron.	**Indicador:** Eficiencia terminal en educación normal. **Fórmula:** (1,520 Egresados de educación normal en el ciclo escolar n / 1,635 Nuevo ingreso a primer grado de educación normal universitaria del ciclo escolar n - duración del nivel educativo) *100	Durante 2013, la eficiencia terminal en educación normal alcanzo el 92.97 por ciento, derivado de que egresaron de este nivel educativo en el periodo establecido mil 520 alumnos, con relación a los mil 635 que ingresaron en el periodo, cabe mencionar que seguirán los esfuerzos para incrementar la eficiencia terminal en educación normal.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A través de este proyecto, el Gobierno del Estado de México busca dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que egresan de las instituciones nivel licenciatura, mediante la coordinación y regulación de los procesos relacionados con el control escolar (inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación, titulación y equivalencia de estudios) operados por las instituciones escolares de este tipo Se otorgaron 5 mil 359 títulos a ex alumnos que egresaron de las Instituciones superior a nivel licenciatura, que cumplieron con todos los requisitos establecidos.	**Indicador:** Índice de titulación en educación superior universitaria. **Fórmula:** (5,359 Alumnos titulados por generación en el año n / 7,117 Total de egresados por generación en el año n) *100	En el ejercicio 2013, se titularon 5 mil 359 alumnos, lo que representa el 75 por ciento, de los 7 mil 117 que egresaron de la educación superior universitaria, cabe mencionar que se seguirán desarrollando los esfuerzos por que cada año se incremente el índice de titulación en este tipo educativo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos, propiciando el reconocimiento de un mayor nivel educativo en la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A través de este proyecto, el Gobierno del Estado de México busca dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que egresan de las carreras técnicas, mediante la coordinación y regulación de los procesos relacionados con el control escolar (inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación, titulación y equivalencia de estudios) operados por las instituciones escolares de este tipo Se titularon 2 mil 329 títulos a ex alumnos que egresaron de las instituciones superior tecnológica, que cumplieron con todos los requisitos establecidos.	**Indicador:** Índice de titulación de educación superior tecnológica. **Fórmula:** (2,329 Alumnos titulados por generación en el año n / 3,437 Total de egresados por generación en el año n) *100	En 2013, el índice de titulación de educación superior tecnológica alcanzo un el 67.76 por ciento, esto es, 2 mil 329 alumnos se titularon en alguna de sus variantes ofertadas, con relación a los 3 mil 437 alumnos que egresaron de este nivel educativo, por lo que se incrementaran las medidas para que se incremente el porcentaje de alumnos que se titulan en ejercicios subsecuentes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: "Animales Extremos", "Expedición Guayana", "Sobreviví", "Rescate de la Vida Salvaje del Desierto Australiano", "Las Travesías de Corwins", "Las Aventuras de Jeff", "Prima, Documentales, Reportajes", "Caminando con Dinosaurios", "Mujeres Extraordinarias", etc. Se programaron un total de 650.5 horas de programas culturales, y se realizaron 655.75 horas, lo que representa un alcance satisfactorio del 100.8 por ciento de la meta programada.	**Indicador:** Índice de horas de programas culturales en la programación de televisión. **Fórmula:** (655.75 Horas de transmisión de programas culturales / 7,091.75 Total de horas de Programación de Televisión) *100	En el ejercicio 2013, se dispusieron de 7 mil 91.75 horas de programación en televisión de las cuales 655.75 fueron para la transmisión de programas culturales, lo que representa un 9.25 por ciento de las horas de transmisión en televisión.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Identidad Mexiquense	**Objetivo:** Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tiene como atribución aprovechar los permisos federales para el uso de las frecuencias de transmisión radiofónica y televisiva que le permiten difundir las manifestaciones educativas, artísticas, políticas, deportivas y culturales de los habitantes de la entidad, así como otros materiales informativos para establecer un canal permanente de comunicación social que estimule la participación y la solidaridad de todos, además de coadyuvar a la exaltación de la identidad y de los valores del Estado. Es compromiso fundamental del Organismo, el enmarcar su programación dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México para apoyar el desarrollo social, así como también considerar a la identidad mexiquense como programa general y la promoción y difusión de la identidad estatal como subprograma.	**Indicador:** Índice de transmisión televisiva en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense. **Fórmula:** (7,091.75 Horas de transmisión televisiva / 55,246.75 Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense) *100	Durante 2013, de las 55 mil 246.75 horas disponibles con las que cuenta el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, solo fueron utilizadas el 12.84 por ciento de las mismas lo que representa una transmisión en televisión de 7 mil 91.75 horas, transmitiendo contenido de interés para los mexiquenses.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tiene como atribución aprovechar los permisos federales para el uso de las frecuencias de transmisión radiofónica y televisiva que le permiten difundir las manifestaciones educativas, artísticas, políticas, deportivas y culturales de los habitantes de la entidad, así como otros materiales informativos para establecer un canal permanente de comunicación social que estimule la participación y la solidaridad de todos, además de coadyuvar a la exaltación de la identidad y de los valores del Estado. Es compromiso fundamental del Organismo, el enmarcar su programación dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México para apoyar el desarrollo social, así como también considerar a la identidad mexiquense como programa general y la promoción y difusión de la identidad estatal como subprograma.	**Indicador:** Índice de transmisión al aire de la programación radiofónica y televisiva. **Fórmula:** (55,122 Horas de Transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense / 55,246.75 Total de Horas disponibles de transmisión) *100	Durante 2013, de las 55 mil 246.75 horas disponibles con las que cuenta el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, solo fueron utilizadas el 99.7 de las mismas lo que representa una transmisión en radio y televisión de 55 mil 122 horas, transmitiendo contenido de interés para los mexiquenses.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Identidad Mexiquense	**Objetivo:** Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional. Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la entidad.	**Indicador:** Índice de transmisión de la red de radiodifusoras en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense. **Fórmula:** (48,174.75 Horas de transmisión de la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense / 55,246.75 Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense) *100	En 2013 el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense hizo una transmisión de 55 mil 246.75 horas, de las cuales se destinaron a la transmisión en la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense de 48 mil 174.75 horas, lo que representa el 87.20 por ciento del total de horas, teniendo con ello una eficiencia del 99.9 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Identidad Mexiquense	**Objetivo:** Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año 2013 se programaron 410 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 670.7 horas, lo que representó el 163.6 por ciento de la meta anual proyectada, debido a la continuación de los programas de producción propia como “Enlace Ciudadano”, “Esfera Pública”, “Bionatura”,”Fútbol de Casa”, “Porque Soy Mujer”, “Fondo para que no Caigas”, “Gt@Retuir” y “En el Camino”.	**Indicador:** Índice de participación ciudadana en la programación de televisión. **Fórmula:** (670.75 Horas de programas de participación ciudadana (tv) / 7,091.75 Horas de transmisión televisiva) *100	El Sistema de Radio y T.V. Mexiquense, transmitió 670.75 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin el 9.46 por ciento de un total de 7 mil 91.75 horas de programación en televisión.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2013 se programaron 12 mil 5.5 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 12 mil 27 horas lo que representó un alcance del 100.2 por ciento con respecto a la meta anual programada.	**Indicador:** Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio. **Fórmula:** (12,027 Horas de programas de participación ciudadana (radio) / 18,876 Total de horas de producción de radio) *100	En 2013, el Sistema de Radio y T.V. Mexiquense transmitió 12 mil 27 horas de participación ciudadana en radio, lo que significa que el 63.72 por ciento de las, 18 mil 876 horas de programación fueron destinadas para este fin.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal. Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como "Indígenas", vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la entidad. También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, Literatura Mexiquense; Literática; que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la entidad; se programaron 1 mil 380 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio que se reporta 1 mil 442 cápsulas para lograr el 104.5 por ciento de la meta comprometida, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.	**Indicador:** Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio. **Fórmula:** (1,442 Cápsulas de identidad estatal / 12,499 Total de cápsulas transmitidas) *100	Con el propósito de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió 1 mil 442 cápsulas de identidad estatal, por la radio, lo que indica que el 11.5 por ciento de éstas fueron orientadas a difundir los valores socioculturales en la población mexiquense.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Identidad Mexiquense	**Objetivo**: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales, programó, organizó y realizó 39 ceremonias enmarcadas en el Calendario Cívico Oficial, en las cuales se tuvo una asistencia aproximada de 81 mil 120 estudiantes, servidores públicos y ciudadanos. Adicional a lo anterior, se realizaron 37 arriamientos de bandera con la presencia de estudiantes, servidores públicos, elementos de seguridad pública y la ciudadanía en general, además, se apoyó a los 125 HH. Ayuntamientos en la realización de sus Ceremonias de Aniversario de Fundación, logrando una asistencia aproximada de 82 mil 200 ciudadanos.	**Indicador:** Índice de cumplimiento de ceremonias cívicas. **Fórmula:** (201 Ceremonias cívicas realizadas / 205 Ceremonias cívicas establecidas) *100	Durante el ejercicio 2013, se alcanzó un cumplimiento del 98 por ciento, realizando 201 ceremonias cívicas, en relación a las 205 previstas para el periodo que se reporta, contribuyendo a acrecentar la identidad de la población mexiquense.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de fortalecer el espíritu cívico y la identidad mexiquense, se elaboraron tanto el Calendario Cívico Oficial, como impresos que hacen una remembranza de los hombres ilustres recordados mediante los actos cívicos, habiéndose distribuido 24 mil calendarios y 21 mil 200 trípticos.	**Indicador:** Difusión para promover la cultura cívica. **Fórmula:** (45,200 Distribución de impresos periodo actual / 47,000 Distribución de materiales impresos programados para el periodo actual) *100	A lo largo del ejercicio fiscal 2013, se llevaron a cabo la distribución de 45 mil 200 trípticos de las ceremonias cívicas y eventos especiales, con el fin de fortalecer la cultura cívica de los diversos sectores de la sociedad, lo que representa un 96.17, con respecto al total de materiales impresos programados para el periodo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales, programó, organizó y realizó 39 ceremonias enmarcadas en el Calendario Cívico Oficial, en las cuales se tuvo una asistencia aproximada de 81 mil 120 estudiantes, servidores públicos y ciudadanos. Adicional a lo anterior, se realizaron 37 arriamientos de bandera con la presencia de estudiantes, servidores públicos, elementos de seguridad pública y la ciudadanía en general, además, se apoyó a los 125 HH. Ayuntamientos en la realización de sus Ceremonias de Aniversario de Fundación, logrando una asistencia aproximada de 82 mil 200 ciudadanos.	**Indicador:** Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas. **Fórmula:** (163,320 Número de asistentes a las ceremonias cívicas realizadas en el periodo actual / 195,800 Total de asistentes programados a las ceremonias cívicas en el periodo actual) *100	Durante 2013, se tuvo una asistencia de 163 mil 320 personas a las ceremonias cívicas realizadas durante el periodo, lo que representa 83.4 por ciento con respecto a los que se tenían previstas para el ejercicio, cabe mencionar que esta actividad está sujeta a que los ciudadanos se interesen por asistir a estos eventos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de fortalecer el espíritu cívico y la identidad mexiquense, se elaboraron tanto el Calendario Cívico Oficial, como impresos que hacen una remembranza de los hombres ilustres recordados mediante los actos cívicos, habiéndose distribuido 24 mil calendarios y 21 mil 200 trípticos.	**Indicador:** Porcentaje de reseñas históricas o biográficas revisadas. **Fórmula:** (38 Número de reseñas históricas o biográficas revisadas en el periodo actual / 39 Número de reseñas históricas o biográficas programadas para revisión el periodo actual) *100	En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo la revisión de 38 reseñas históricas o bibliográficas que son entregadas durante la realización de las ceremonias cívicas, mismas que contienen información correspondiente a cada personaje o hecho recordado durante las ceremonias realizadas, esto representa una eficiencia del 97.4 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Cultura y arte	**Objetivo:** Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2013.	**Indicador:** Atención a la demanda cultural. **Fórmula:** (10,773,151 Número de asistentes / 12,060 Número de actividades realizadas en el IMC en el año n)	Al cierre del ejercicio fiscal 2013, se contó con 10 millones 773 mil 151 asistentes en 12 mil 60 actividades realizadas en materia cultural, cabe mencionar que en relación a la población total del estado, se atendió al 71 por ciento de ésta, cabe mencionar que se lleva a cabo la implementación de nuevos programas y mejora de eventos, lo cual ha propiciado un mayor interés por ellos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó 43 festivales, lográndose el 100 por ciento de lo programado, contando con una asistencia de 900 mil 875 personas. De estos festivales, sobresalen tres: el XXVI Festival del Quinto Sol, se realizó del 15 al 21 de marzo de 2013, con la participación de 90 municipios del Estado de México. Durante el festival se desarrollaron: ceremonias, conferencias magistrales; presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional; proyección de videos, talleres de lengua indígena, de creatividad infantil; exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria, y medicina tradicional; periódicos murales, muestras, de medicina tradicional; actividades literarias, incluidas: mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras; concursos, visitas guiadas, el II encuentro de cultura e identidad indígena, juego de pelota y temascales. Se efectuaron 539 actividades que beneficiaron a 101 mil 668 personas; de igual forma, del 31 de marzo al 6 de abril del 2013 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense se llevó a cabo la realización del festinARTE 2013; en el cual se presentó el módulo educativo e interactivo Dinosaurios Animatronics, conformado por más de 3 mil m2 de área de exhibición, con escenas de época prehispánica, fósiles, 14 robots animatronics en tamaño real, área de excavación y cine en 3D, 3 actividades artísticas destacando la presentación del grupo infantil Megabytes, Teatro Guerra Clown y el grupo Voz en Punto con temas de Cri Cri,. Se efectuaron un total de 140 talleres de creatividad entre los que destacan: modelado en plastilina, cerámica, pintura, dibujo, decoración de bolsas, títeres, arte en papel, marionetas, juguete popular, entre otros, con un total de 840 sesiones, así mismo en el módulo de cine se proyectaron 10 películas de dinosaurios, se contó con una asistencia de 157 mil 893 personas, especialmente niños y el Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura “Festival de las Almas”, Del 25 de octubre al 2 de noviembre del 2013 un total de 300 mil espectadores disfrutaron del Décimo Primer Festival de las Almas, Estado de México, en 16 foros del municipio de Valle de Bravo y 19 subsedes, entre las que destacan el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, 17 Centros regionales de Cultura y el municipio de Amanalco de Becerra, presentándose las distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 12 países, de 13 estados de la República Mexicana y de 35 municipios del Estado de México incluyendo la participación de 179 artistas extranjeros y 1 mil 800 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones. En total se realizaron 354 eventos: 65 musicales, 53 teatros, 38 danza, 13 presentaciones de libro, 12 exhibiciones de cine, 9 exposiciones, 7 ofrendas monumentales, 5 muestras gastronómicas y 152 talleres de creatividad. Lo anterior nos da un promedio de asistencia de 847 personas por evento y de 33 mil 333 personas por cada uno de los 9 días en los que se desarrolló el festival.	**Indicador:** Asistentes a actividades artístico culturales. **Fórmula:** (3,345,952 Número de asistentes / 10,060 Número de actividades realizadas en el IMC en el año n)	En 2013 se tuvo una afluencia acumulada durante el año de 3 millones 345 mil 952 asistentes a las diversas actividades que realiza el instituto, sin duda una magnifica cantidad de asistentes, mostrando mayor interés de la población por ser parte de las acciones que lleva a cabo el instituto en beneficio de todos los mexiquenses, logrando una asistencia promedio por evento de 277 personas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2013. El Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) tiene el propósito de formar profesionales preparados para el ejercicio de la música en sus diferentes especialidades: desde iniciación musical hasta el nivel superior. Este año, con la creación de los posgrados en especialización musical se pretende proporcionar a los estudiantes mayores oportunidades para el desarrollo de sus talentos y aptitudes con un alto nivel de competitividad.	**Indicador:** Promedio de asistentes a las actividades culturales que ofrece el Instituto Mexiquense de Cultura y conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México. **Fórmula:** (3,313,403 Número de usuarios atendidos / 11,891 Número de actividades)	Durante el ejercicio 2013, se llevaron a cabo 11 mil 891 actividades por parte del Instituto y la Orquesta Sinfónica, teniendo como afluencia acumulada durante el periodo que se reporta de 3 millones 313 mil 403 asistentes a dichas actividades, lo que representa una asistencia promedio de 278 personas por actividad realizada, un incremento del 16 por ciento con respecto a lo estimado para el periodo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Conservatorio presentó 178 conciertos al cuarto trimestre de 2013 por lo que se obtuvo una variación del 42.4 por ciento más respecto a la meta anual que es de 125 conciertos. (...) Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y de reconocimiento en el ámbito nacional, programó la realización de 40 conciertos, desarrollándose 61 presentaciones en lugares como: Sala Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, distintos municipios del Estado de México, Distrito Federal y San Francisco del Rincón Guanajuato(...) Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación programó 30 conciertos, realizando 49 presentaciones, incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y distintos municipios del Estado de México(...)	**Indicador:** Cumplimiento de conciertos programados por el Conservatorio de Música del Estado de México, Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y el Coro de la Orquesta sinfónica del Estado de México. **Fórmula:** (288 Número de conciertos realizados / 195 Número de conciertos programados) *100	En el ejercicio 2013, se llevaron a cabo la realización de 288 conciertos por parte del Conservatorio de Música del Estado de México, la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y el Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, lo que representó un incremento del 47.7 por ciento, con relación a los 195 programados para el periodo, cabe mencionar que estos forman parte de las solicitudes que se reciben para llevar a cabo presentaciones adicionales a las programadas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2013.	**Indicador:** Promedio de asistentes a eventos artístico culturales. **Fórmula:** (2,413,073 Número de asistentes / 7,288 Número de actividades realizadas en el año n)	En el ejercicio 2013, se tuvieron 2 millones 413 mil 73 asistentes a los diversos eventos artísticos culturales, en los 7 288 eventos realizados por parte del instituto, alcanzando un promedio de 331 asistentes por evento, lo que representa un incremento del 10 por ciento con respecto a lo estimado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la entidad. Durante el año 2013, se programó atender a 9 mil 300 usuarios en estos espacios, superando con el 23.8 por ciento la meta, atendiendo 11 mil 517 usuarios. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de éstos se programó atender a 600 mil visitantes y se logró beneficiar a 765 mil 279 personas, 27.5 por ciento más de lo previsto. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 511 exposiciones, de las cuales 233 fueron temporales, 239 de pieza del mes y 20 itinerantes; también se dictaron 144 conferencias y se presentaron 312 eventos artístico-culturales: 212 conciertos, 32 pláticas de café y 68 presentaciones de libros. Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 252 mil 675 usuarios, es decir, el 90.7 por ciento, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y no todas las bibliotecas cuentan con Internet.	**Indicador:** Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos. **Fórmula:** (8,029,471 Número de usuarios atendidos / 826 Número de espacios culturales)	En el ejercicio 2013, se atendió a 8 millones 29 mil 471 usuarios mediante los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos, en los 824 espacios culturales, teniendo como afluencia promedio en cada uno de 9 mil 720 usuarios.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura, así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y de reconocimiento en el ámbito nacional, programó la realización de 40 conciertos, desarrollándose 61 presentaciones en lugares como: Sala Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, distintos municipios del Estado de México, Distrito Federal y San Francisco del Rincón Guanajuato, con una asistencia total de 46 mil 750 personas. Destacándose sus participaciones en el Festival de las Almas de Valle de Bravo, Quimera Metepec, y Primer Festival de Ópera "Voz Mexiquense al Viento", así como la presentación de la Obra "Infinita Frida" en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, y sus presentaciones en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, el Palacio de las Bellas Artes y la Plaza de los Mártires de Toluca, esta agrupación superó su meta en un 52.5 por ciento. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación programó 30 conciertos, realizando 49 presentaciones, incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y distintos municipios del Estado de México, una asistencia total de 7 mil 930 personas. Esta agrupación supero su meta en un 63.3 por ciento.	**Indicador:** Cumplimiento de conciertos programados por la OSJEM y el Coro de la OSEM. **Fórmula:** (110 Número de conciertos realizados / 70 Número de conciertos programados) *100	En 2013, se realizaron 110 conciertos por parte de la OSJEM y el Coro de la OSEM, de los 70 que se tenían programados inicialmente, lo que representó un incremento del 57.14 por ciento, cabe mencionar que esta actividad está sujeta al hecho de que se reciben solicitudes adicionales de presentación y a la disponibilidad de la agenda propia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general; poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.	**Indicador:** Participación de los mexiquenses en los programas de cultura física y deporte. **Fórmula:** (3,750,430 Población atendida con programas de cultura física / 3,750,270 Población objetivo) *100	En el ejercicio que se reporta, se atendió a 3 millones 750 mil 430 personas mediante el programa de cultura física y deporte, lo que representa el 100 por ciento con respecto a lo estimo a alcanzar durante este periodo, cabe mencionar que seguirán los esfuerzos para que cada vez más mexiquenses forjen los hábitos de practicar algún deporte o actividad física.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Cultura física y deporte	**Objetivo:** Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general; poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.	**Indicador:** Distribución de información y documentación de cultura física y deporte. **Fórmula:** (176,224 población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n/ 176,224 Población objetivo en el año n -1) *100	Durante 2013, se llevó a cabo la distribución de información y documentación en materia de cultura física y deporte, beneficiando a 176 mil 224 personas con material que contribuye a mejorar la calidad de vida de la sociedad, alcanzando con ello el 100 por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales para Talentos Deportivos. Se informa que el avance registrado en el periodo enero-diciembre, es del 50 por ciento conforme a lo programado. Se concluyó la Construcción de la "Escuela de Clavados en el Deportivo Tultitlán", perteneciente al Municipio de Tultitlán Estado de México.	**Indicador:** Construcción de centros regionales para talentos deportivos. **Fórmula:** (1 Centro Regionales solicitados / 1 Centros Regionales construidos) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se llevó a cabo la construcción de un centro regional para talentos deportivos, lo que representa un 100 por ciento en cuestión de eficiencia, con respecto a las solicitudes hechas, con lo cual se contribuye a que los nuevos mexiquenses con talentos deportivos cuenten con las instalaciones y el personal adecuados para desarrollar al máximo sus aptitudes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Rehabilitar, Mantener y Mejorar los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE. El mantenimiento que se realizó a las instalaciones: Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" ubicada en el municipio de Zinacantepec y Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoró de manera notable la atención a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 18 acciones de las cuales se realizaron 25, superando la meta con un 38.9 por ciento de lo programado.	**Indicador:** Rehabilitación y/o mantenimiento de los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE. **Fórmula:** (25 Espacios rehabilitados necesarios / 25 Espacios rehabilitados del IMCUFIDE) *100	En 2013, se rehabilitaron o se les dio mantenimiento a 25 espacios o centros deportivos a cargo del IMCUFIDE, lo que representa un 100 por ciento de cumplimiento, lo que permite mantener los espacios deportivos en condiciones óptimas para los atletas mexiquenses.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dotar de Equipamiento Deportivo a las Instalaciones del IMCUFIDE. Esta meta se atendió en un 83.3 por ciento conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 5 acciones de mantenimiento.	**Indicador:** Equipamiento de la infraestructura deportiva. **Fórmula:** (5 Espacios con equipamiento solicitados / 5 Espacios con equipamiento del IMCUFIDE) *100	Durante 2013, se equiparon 5 espacios con infraestructura deportiva, lo que permitirá obtener un mejor aprovechamiento de los centros deportivos del IMCUFIDE, logrando así el 100 por ciento, con relación a los espacios que solicitaron equipamiento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se contó con la participación de planteles educativos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados un millón 755 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de un millón 758 mil 675, con este registro, la meta se atendió con un 100.2 por ciento en lo establecido.	**Indicador:** Promoción y fomento de la práctica de deportes y actividades físicas en la Educación Básica. **Fórmula:** (1,758,675 Alumnos atendidos con programas de activación física / 1,757,735 Población de alumnos objetivo) *100	En 2013, se atendieron a 1 millón 758 mil 675 alumnos de educación básica, mediante la promoción y fomento de la práctica de deportes y actividades físicas, lo que representa un incremento del 0.5 por ciento, con respecto a lo programado para el periodo.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la Olimpiada Nacional 2013, se tuvo una participación de mil 300 deportistas y 255 personas entre delegados, entrenadores y jueces, dando un total de mil 555 inscritos; se obtuvo el 5° Lugar Nacional con 70 medallas de oro, 87 de plata y 87 de bronce dando un total de 244 preseas oficiales. En la Paralimpiada Nacional 2013 se tuvo una participación de 178 deportistas y 80 personas de apoyo técnico, dando un total de 258 participantes, obteniendo el 3er. Lugar Nacional con 73 medallas de oro, 68 de plata y 57 de bronce dando un total de 198 preseas oficiales.	**Indicador:** Deportistas mexiquenses participantes en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional. **Fórmula:** (422 Medallas obtenidas en las olimpiada nacional y Paraolimpiada / 1,478 Deportistas seleccionados para la olimpiada nacional y Paraolimpiada) *100	En 2013 de los 1 mil 478 deportistas seleccionados para la olimpiadas nacional, y paralimpiada que se celebraron, se lograron obtener 422 medallas lo que representa un índice de eficiencia del 28.55 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los objetivos de este proyecto en el 2013, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.	**Indicador:** Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento. **Fórmula:** (49 Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / 55 Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales) *100	Durante 2013 se apoyaron a 55 deportistas mexiquenses de alto rendimiento que representaran al estado en eventos internacionales, de los cuales el 89.09 por ciento, lograron 49 medallas internacionales.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
No se registró avance en este periodo que se informa enero-diciembre, en el Campamento de Altura, en las Instalaciones del Centro Ceremonial Otomí en el Municipio de Temoaya.	**Indicador:** Construcción y operación de campamentos de Altura. **Fórmula:** (0 Campamentos de Altura Solicitados / 0 Campamentos de Altura construidos) *100	Durante el ejercicio 2013 no se presentó avance en la construcción y operación de campamentos de altura, cabe mencionar que estos espacios seguirán los trabajos para que los atletas mexiquenses cuenten con mayores destinos de campamentos.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Educación, Cultura y Deporte **Programa:** Cultura física y deporte	**Objetivo:** Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 111 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 125 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este Instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto. Se programaron 125 asesorías y se realizaron 179, superando esta meta en un 43.2 por ciento a lo establecido.	**Indicador:** Asesoría técnica a los municipios. **Fórmula:** (179 Número de asesorías otorgadas a los municipios / 125 Municipios beneficiados con asesorías) *100	En 2013, se otorgaron 179 asesorías otorgadas a municipios, lo que ha permitido mejorar y aprovechar los espacios deportivos rehabilitados, lo que representa un promedio de asesorías de 1.4 por municipio.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto se realizaron las actividades destinadas a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, para impulsar una cultura física y deportiva entre la población del Estado, es de vital importancia contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos acelera el deterioro en las instalaciones.	**Indicador:** Deportistas beneficiados con el equipamiento de la infraestructura deportiva. **Fórmula:** (1,590 Atletas y deportistas que utilizan espacios deportivos equipados / 5 Espacios con equipamiento del IMCUFIDE)	Durante 2013, se benefició a mil 590 atletas y deportistas que utilizan los 5 espacios deportivos equipados del IMCUFIDE, lo que representa una atención de 318 personas por cada uno de los espacios equipados con infraestructura deportiva, que permite el pleno desarrollo de las capacidades de los atletas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, para este periodo se programó la realización de 19 cursos alcanzándose 22, logrando superar esta meta con un 15.8 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada esta actividad en los municipios participantes.	**Indicador:** Activación física escolar. **Fórmula:** (1,223 Personal docente objetivo / 22 Cursos de capacitación para personal docente con programas de activación física) *100	A lo largo de 2013, se contó con 1 mil 223 docentes capacitados, a través de los 22 cursos para el personal docente en materia de activación física, teniendo como participantes por curso 55 docentes, lo que permitirá incrementar la activación física escolar.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 62 eventos deportivos realizándose 58, de esta forma se alcanzó un 93.6 por ciento lo programado. Entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013.	**Indicador:** Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales. **Fórmula:** (58 Número de eventos deportivos que promueven el deporte / 62 Eventos objetivo programado) *100	Durante el ejercicio 2013, se llevaron a cabo la realización de 58 eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, que promueven la participación de los atletas mexiquenses de las diversas disciplinas, lo que permitirá detectar nuevas promesas del deporte mexiquense, logrando con ello el 93.6 por ciento en el cumplimiento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los apoyos y estímulos proporcionados a los atletas y deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento. Se programó la entrega de 22 mil 56 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 20 mil 142, por lo que la meta se alcanzó en un 91.3 por ciento a lo establecido.	**Indicador:** Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento. **Fórmula:** (20,142 Apoyos y estímulos económicos otorgados / 20,142 Apoyos y estímulos económicos solicitados) *100	Durante 2013 se entregaron 20 mil 142 estímulos y apoyos económicos a deportistas de alto rendimiento, alcanzando con ello una atención al 100 por ciento de las solicitudes presentas, contribuyendo al desarrollo de las capacidades, y la participación de en los diversos eventos de los deportistas mexiquenses.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron acciones de promoción del programa "Apadrina a un Niño Indígena" en diversas instituciones, entre las cuales destacan escuelas privadas, ayuntamientos, empresas, organizaciones sociales, fundaciones y notarios, lo cual permitió la suscripción de 38 convenios de colaboración, a través de los cuales se pudieron obtener aportaciones económicas para la ejecución de dicho programa.	**Indicador:** Porcentaje de convenios firmados con los sectores público, privado y social. **Fórmula:** (38 Número de convenios firmados /20 Número de convenios programados) *100	Se fomentó la participación del sector público, social y privado en la ejecución de acciones en materia de desarrollo social, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de los más necesitados, por lo que durante el ejercicio 2013, se logró la firma de 38 convenios de participación en el programa de desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", lo que permitió un incremento del 90 por ciento en relación a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron acciones de promoción del programa "Apadrina a un Niño Indígena" en diversas instituciones, entre las cuales destacan escuelas privadas, ayuntamientos, empresas, organizaciones sociales, fundaciones y notarios, lo cual permitió la suscripción de 38 convenios de colaboración, a través de los cuales se pudieron obtener aportaciones económicas para la ejecución de dicho programa. Como resultado de las acciones de promoción y vinculación, fue posible obtener recursos provenientes de servidores públicos estatales y municipales, y organizaciones civiles, mismas que permitieron otorgar apoyos a los niños indígenas inscritos en el programa referido.	**Indicador:** Porcentaje de recursos económicos gestionados ante diversas instancias. **Fórmula:** (13,400,036 Monto de recursos económicos obtenidos / 12,200,000 Monto de recursos económicos programados) *100	Durante el año 2013, se logró gestionar de organismos nacionales, públicos y privados, la cantidad de 13 millones 400 mil 036 pesos, a fin de apoyar al programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", lo que permitió un incremento del 9.8 por ciento en relación a lo programado, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los niños indígenas del Estado de México.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el marco del programa de desarrollo social "Por mi Comunidad", se llevaron a cabo mil 592 acciones enfocadas al mejoramiento de viviendas, espacios comunitarios, centros de reunión social, mejoramiento de infraestructura educativa e imagen urbana, así como el mejoramiento y ampliación de carreteras mediante la entrega de materiales industrializados y bienes en los 125 municipios de la Entidad, atendiendo las diversas demandas de la población en situación de pobreza multidimensional y vulnerabilidad.	**Indicador:** Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes para el beneficio de las comunidades. **Fórmula:** (1,592 Número de supervisiones realizadas / 1,800 Número de supervisiones programadas) *100	En el ejercicio 2013, se llevaron a cabo 1 mil 592 acciones mediante la entrega de materiales industrializados y bienes que permitieron que los 125 municipios de la entidad, logrando un mejoramiento en viviendas, espacios comunitarios, centros de reunión social, así como en infraestructura educativa e imagen urbana, lo que representa el 88.84 por ciento con respecto a los 1 mil 800 supervisiones programadas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la ejecución del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria", se supervisaron en mil 375 ocasiones los centros de distribución para la entrega de los apoyos en los municipios que comprenden la Zona Nororiente dentro de las vertientes FAO, Estratégica, Zona Rural y Zona Urbana, con lo cual se avanza en la reducción de la pobreza alimentaria en la Entidad.	**Indicador:** Porcentaje de supervisiones realizadas para la entrega de apoyos sociales. **Fórmula:** (1,375 Número de supervisiones realizadas / 1,375 Número de supervisiones programadas) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se llevaron a cabo 1 mil 375 supervisiones de entrega de apoyos en comunidades de alta y muy alta marginación en la entidad, con la finalidad de disminuir la pobreza alimentaria en la entidad, lo que permitió el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de impulsar acciones de desarrollo social prioritarias, se integraron 4 documentos de propuesta de programas que identifican rubros estratégicos en zonas rurales y urbano marginadas. Asimismo, se elaboraron 10 documentos que corresponden al diagnóstico de municipios del Estado de México para identificar sus condiciones socioeconómicas y sociodemográficas.	**Indicador:** Porcentaje de diagnósticos realizados en municipios predominantemente rurales y urbanos. **Fórmula:** (10 Número de diagnósticos de municipios predominantemente rurales y urbanos realizados / 10 Número de diagnósticos de municipios predominantemente rurales y urbanos programados) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se llevaron a cabo 10 documentos, que permitieron conocer el diagnostico de los 104 municipios rurales y 21 urbanos con alta marginación, a fin de disponer con información actualizada, y poder focalizar y promover el desarrollo social.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo principalmente es llevar a cabo la ejecución de aspectos de planeación y evaluación para la identificación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones de desarrollo social implementados por las dependencias y organismos de Gobierno Estatal y de los Municipios, con la finalidad de impactar positivamente los indicadores de desarrollo social y humano, para mejorar la calidad de vida de la población mexiquense.	**Indicador:** Porcentaje de recomendaciones de mejora emitidas a la política social. **Fórmula:** (20 Número de recomendaciones realizadas por dependencia / 20 Número de recomendaciones emitidas por el CIEPS) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013, se llevaron a cabo 20 recomendaciones, dando como resultado el cumplimiento de la meta al 100 por ciento; cabe hacer mención que las recomendaciones se generan para el ámbito municipal hasta llegar al nivel de localidad y AGEB, donde los indicadores de Pobreza, Desarrollo Social y Humano, Marginación y Rezago Social, permiten un mejor análisis de las condiciones de desarrollo social en el Estado de México, lo que facilita la toma de decisiones de forma más acertadas sobre las políticas sociales.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento a la meta programada para la adquisición de 3 hectáreas de suelo apto para vivienda, el personal responsable se enfocó en una constante búsqueda de suelo apto; sin olvidar la serie de requisitos que deben contar los predios para ser adquiridos. Bajo esa premisa, fue a través de un contrato suscrito con la organización denominada "FOPOVID POTRERILLO, A, C.", que se formalizó el predio denominado "Cornelio Tellez y Embarcadero", ubicado en el municipio de Zumpango, cuya superficie es de 30 mil 677 m2. Es decir, 3.07 has, lográndose rebasar en 2.3 por ciento más, la meta anual establecida.	**Indicador:** Porcentaje de incorporación del suelo al desarrollo. **Fórmula:** (3.07 Superficie total de suelo adquirida / 3 Demanda de superficie de suelo presentada) *100	Durante el ejercicio 2013, se llevó a cabo la incorporación de 3.07 hectáreas de suelo urbanizable e incorporado al desarrollo para su posterior comercialización para atender la demanda de superficie presentada, lo que represento un 100 por ciento en el cumplimiento a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al inicio del 2013, se programó la venta de 7 hectáreas de nuestra reserva, de la cual, mediante la subdivisión del predio denominado “Santa Elena”, en el municipio de Cuautitlán; en el mes de agosto se enajenaron a título gratuito, 2.17 Has., y en el mes de septiembre se llevó a cabo el registro de baja de áreas de donación, con una superficie de 1.46 Has., obteniéndose, en esta actividad de 3.63 Has., enajenadas, es decir, el 51.9 por ciento de lo programado.	**Indicador:** Índice de comercialización de suelo. **Fórmula:** (3.63 Número de hectáreas comercializadas / 7 Número total de hectáreas contenidas en la reserva territorial)100	En el ejercicio fiscal 2013, se llevó a cabo la comercialización de 3.63 hectáreas, lo que representa un 51.86 por ciento de las 7 hectáreas existentes en la reserva territorial, derivado de las condiciones de usos de suelo, sociales y jurídicas que presentan el patrimonio inmobiliario del Instituto.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el año que se reporta, se programó la entrega de 15 mil títulos de posesión y/o propiedad, sin embargo, se realizó la entrega de 6 mil 555 títulos en 106 municipios pertenecientes a las regiones de Amecameca (182); Atlacomulco (93); Chimalhuacán (2,073); Cuautitlán Izcalli (174); Ecatepec (1,806); Ixtapan de la Sal (185); Lerma (53); Naucalpan (607); Nezahualcóyotl (179); Tejupilco (122); Texcoco (287); Tlalnepantla (97); Toluca (179); Tultitlán (191); Valle de Bravo (168) y Zumpango (159); dando como resultado el 43.7 por ciento de la meta programada. La Regularización de la Tenencia de la Tierra es una prioridad de este organismo, por ello, se fortalecerán los instrumentos que permitan a la población en general, obtener a bajo costo, un título de propiedad y/o posesión, generando así, un mayor número de escrituras.	**Indicador:** Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra. **Fórmula:** (6,555 Número total de títulos de propiedad entregados / 15,000 Número de solicitudes presentadas) *100	En 2013, se llevó a cabo la entrega de 6 mil 555 títulos de propiedad, lo que represento una atención del 43.70 por ciento, de las solicitudes presentadas, contribuyendo a garantizar a la población mexiquense la certeza en la tenencia de la tierra.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de seguir ofertando a la población demandante de suelo apto para vivienda, personal de este Instituto promoverá los inmuebles propiedad del Instituto.	**Indicador:** Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo. **Fórmula:** (48,680 Número de habitantes beneficiados / 94,668 Número total de habitantes de municipios con alto índice de marginación) *100	Durante 2013, se benefició al 51 por ciento de la población que habita en municipios que presentan alta y muy alta marginación del territorio estatal, es decir, 48 mil 680 personas beneficiadas a través de la ejecución de los programas de suelo, en relación a los 94 mil 668 habitantes identificados en los diferentes municipios.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año que se reporta, se programó la comercialización de 235 viviendas y lotes con servicios; con apoyo del programa especial para la entrega de viviendas, instruido por el Ejecutivo Estatal, se propició la comercialización de 225 lotes con servicios.	**Indicador:** Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios. **Fórmula:** (225 Número de lotes y viviendas comercializados / 15 Número de solicitudes presentadas) *100	Durante 2013 la demanda recibida ante el Instituto, así como la adecuada integración de los expediente presentados por los solicitantes de vivienda, combinado con la disponibilidad de inmuebles propiedad del IMEVIS para su enajenación, permitieron que el año la meta para comercializar 15 inmuebles fuera rebasada al concretar 225 ventas a familias que cumplieron con los requisitos necesarios para ser adjudicados.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los 68 recorridos realizados a la reserva patrimonial del Instituto, nos permitió controlar, supervisar, vigilar, verificar y sobre todo, prevenir alguna irregularidad o invasión del patrimonio del IMEVIS, así como mantener actualizada la información vertida en el inventario y saber con exactitud la disponibilidad de los mismos; los recorridos se realizaron en los municipios de Chalco (1); Tlalmanalco (1); Valle de Chalco Solidaridad (1); Atlacomulco (7); Chicoloapan (2); Chimalhuacán (2); Ixtapaluca (5); Huehuetoca (5); Tepotzotlán (3); Ecatepec (12); Tecámac (2); Ixtapan de la Sal (1); Tianguistenco (6); Nicolás Romero (4); Nezahualcóyotl (1); Atizapán de Zaragoza (6); Metepec (1); Tenango del Valle (3); Toluca (2) y Cuautitlán (3), alcanzándose el 100 por ciento de la meta. Se ha establecido como política interna, mantener constantemente vigilada la reserva territorial de este organismo, con este propósito, se continuarán llevando a cabo los recorridos de manera ineludible.	**Indicador:** Conservación del patrimonio inmobiliario del sector. **Fórmula:** (1 Número de irregularidades detectadas en los predios propiedad del sector / 89 Número de predios que componen el patrimonio del estado dentro del sector) *100	A lo largo del año que se reporta, se llevaron 68 recorridos, verificando el estado físico que guarda la reserva territorial del sector a fin de evitar saqueos y detectar irregularidades en los 89 predios que comprenden el patrimonio, de lo anterior se presentó solo una irregularidad, lo que representa el 1.12 por ciento, cabe mencionar que fue atendida de forma oportuna para evitar daño alguno al patrimonio.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La dinámica y constancia del personal responsable de esta actividad, permitió brindar atención y asesoría a los peticionarios para gestionar la regularización de predios, motivo por el cual, se logró alcanzar la meta, al celebrar los 25 convenios programados al inicio del año. Los convenios se realizaron en los municipios de Juchitepec (2); San Felipe del Progreso (1); Temascalcingo (1); Chimalhuacán (2); Ixtapaluca (1); Coyotepec (1); Cuautitlán Izcalli (2); Ecatepec (3); Sultepec (1); Atenco (4); Atizapán de Zaragoza (1); Metepec (1); Toluca (1) y Cuautitlán (4). Como medida preventiva, la Unidad Administrativa responsable de esta meta, llevará a cabo diversas actividades que permitan en el futuro, disponer del número suficiente de Convenios de Regularización.	**Indicador:** Porcentaje de suscripción de convenios para la adquisición y/o regularización del patrimonio inmobiliario de familias de escasos recursos. **Fórmula:** (25 Número de convenios firmados / 25 Número de solicitudes presentadas) *100	En 2013 se llevó a cabo la firma de 25 convenios que permitirán al Instituto coadyuvar a combatir el déficit de vivienda en beneficio de familias de bajos recursos que carecían de vivienda, permitiendo con ello obtener un 100 por ciento en la eficiencia de firma de convenios.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Suelo	**Objetivo:** Agilizar la operación de programas de suelo que permitan prevenir los asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención, administración y regularización de la tenencia de la tierra con apego a las disposiciones legales de orden público e interés general, así como determinar el destino de la reserva territorial del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las reuniones realizadas con las diferentes instancias inherentes a esta actividad, así como el interés de la población por regularizar su bien inmueble, provocó que a lo largo del año, se tuvieran los instrumentos necesarios para llevar a cabo la formalización de 4 mil 506 lotes susceptibles de regularizar, rebasándose en un 1.2 por ciento, las acciones programadas al inicio del ejercicio. Los municipios beneficiados con estas acciones fueron Chalco (813); Chimalhuacán (1,439); Ixtapaluca (381); Coyotepec (18); Cuautitlán Izcalli (68); Ecatepec (204); Naucalpan (4); Nicolás Romero (377); Tlatlaya (342); Atizapán de Zaragoza (404); Toluca (8); Cuautitlán (251); Teoloyucan (153) y Tonanitla (44).	**Indicador:** Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares. **Fórmula:** (4,506 Número de lotes regularizados / 4,453 Número total de lotes irregulares detectados) *100	A lo largo de 2013, gracias a la disposición de las instancias inherentes para llevar a cabo esta actividad y la celebración de las reuniones pertinentes para su ejecución, permitió formalizar un total de 4 mil 506 lotes lo que representa un 101.19 por ciento de eficiencia con relación a los detectados.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, programó 3 mil acciones dirigidas a mejorar la condición de las viviendas, dando preferencia a la población con menores recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social. Las acciones ejecutadas en el mejoramiento de vivienda, alcanzaron 3 mil 132 apoyos, consistentes en paquetes de láminas de fibrocemento (391); tinacos (1,416); cubetas de pintura (3); paquetes de cemento (22); lozas de concreto (558); muros (362) y ampliaciones de vivienda (380) distribuidos en 32 municipios de nuestra Entidad, superándose la meta anual con la entrega de 132 apoyos más. Las acciones mencionadas se efectuaron en las regiones de I Amecameca (61); II Atlacomulco (270); III Chimalhuacán (757); V Ecatepec (131); VI Ixtapan de la Sal (888); VII Lerma (107); VIII Naucalpan (94); X Tejupilco (20); XI Texcoco (694); XII Tlalnepantla (108) y XIII Toluca (2).	**Indicador:** Indice de mejoramiento de vivienda en localidades de alta marginación. **Fórmula:** (1,645 Número de viviendas atendidas / 6,000 Número total de viviendas que requieren de mejoramiento) *100	Se apoyó a 1 mil 645 viviendas, a través de las diferentes acciones de mejoramiento en localidades de alta marginación, lo que representa una atención del 27.41 por ciento, con respecto a las 6 mil viviendas identificadas que requieren mejoramiento, cabe mencionar que seguirán los esfuerzos por que se incremente el índice de atención a estas viviendas en localidades de alta marginación.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, programó 3 mil acciones dirigidas a mejorar la condición de las viviendas, dando preferencia a la población con menores recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social. Las acciones ejecutadas en el mejoramiento de vivienda, alcanzaron 3 mil 132 apoyos, consistentes en paquetes de láminas de fibrocemento (391); tinacos (1,416); cubetas de pintura (3); paquetes de cemento (22); lozas de concreto (558); muros (362) y ampliaciones de vivienda (380) distribuidos en 32 municipios de nuestra Entidad, superándose la meta anual con la entrega de 132 apoyos más.	**Indicador:** Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción de vivienda. **Fórmula: (**21,096 Número de habitantes beneficiados / 46,440 Número total de habitantes de municipios con alto índice de marginación) *100	Durante 2013, se desarrollaron diversos programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción por parte del instituto, lo que permitió beneficiar al 45.43 por ciento de los habitantes de los municipios con alto y muy alto nivel de marginación, lo que representa el beneficio a 21 mil 96 habitantes.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Vivienda	**Objetivo:** Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En base a la demanda registrada en el Instituto, durante el año 2013 fue posible hacer la entrega de 168 paquetes de materiales para la edificación de pies de casa, en beneficio de igual número de familias, pertenecientes a los municipios de Aculco (1); Atlacomulco (2); Morelos (1); San Felipe del Progreso (1); San José del Rincón (2); Soyaniquilpan (5); La Paz (1); Ixtapaluca (69); Malinalco (1); San Simón de Guerrero (1); Sultepec (1); Temascaltepec (1); Texcaltitlán (6); Zacualpan (3); Jiquipilco (1); Lerma (1); Temoaya (9); Nicolás Romero (7); Luvianos (3); Tejupilco (4); Texcoco (14); Atizapán de Zaragoza (7); Almoloya de Juárez (3); Rayón (2); Toluca (12); Zinacantepec (3); Amanalco (2); Donato Guerra (1); Otzoloapan (2) y Villa Victoria (2), con esta cantidad de acciones, se superó la meta anual en un 168 por ciento.	**Indicador:** Porcentaje de vivienda nueva o remodelada derivada de la autoconstrucción de pies de casa. **Fórmula:** (168 Número de viviendas atendidas / 100 Número de solicitudes registradas)*100	Durante 2013, se atendieron 168 viviendas que fueron nuevas o remodeladas derivado de la autoconstrucción de pie de casa, obteniendo un incremento a lo programado inicialmente que fue del 68 por ciento, esto fue derivado de la implementación de un programa especial durante el cuarto trimestre del año.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Vivienda	**Objetivo:** Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Aunado a lo anterior, los acuerdos con los Ayuntamientos se concretaron a finales de año, lo que significó que con el corto tiempo disponible no se pudiera llevar a cabo el 100 por ciento de las acciones acordadas, por lo que, a partir de los trabajos realizados, la meta alcanzada registró la colocación de mil 443 pisos firmes en los municipios de Morelos (63); Sultepec (100); Temascalcingo (950); Almoloya de Alquisiras (280) y Zacualpan (50).	**Indicador:** Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento. **Fórmula:** (1,443 Número de viviendas atendidas / 1,500 Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	Durante 2013, se atendieron 1 mil 443 viviendas, mismas que fueron dotadas de piso de cemento, lo que represento una atención del 96.2 por ciento de las viviendas de los municipios participantes en esta actividad, en donde se identificaron 1 mil 500 viviendas con pisos de tierra.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, programó 3 mil acciones dirigidas a mejorar la condición de las viviendas, dando preferencia a la población con menores recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social.	**Indicador:** Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias. **Fórmula:** (2,732 Número de viviendas atendidas / 3,000 Número total de viviendas que requieren de mejoras diversas) *100	En 2013 se atendieron 2 mil 732 viviendas que fueron dotadas de mejoras complementarias a familias que habitan comunidades de muy alta marginación en el estado, lo que representa un 94.6 por ciento, con relación a las 3 mil que requieren mejoras diversas, esto derivado del cumplimiento por parte de los solicitantes de los requisitos solicitados por parte del Instituto.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio que se informa, en el proyecto de Electrificación Urbana, la Dirección General de Electrificación registró la baja de la cobertura del servicio eléctrico domiciliario que paso de un 97.3 a 96.3 por ciento; con los recursos autorizados se concluyeron 7 obras de electrificación en el municipio de Ixtapaluca, en beneficio de mil 267 familias. Fortaleciendo la electrificación y para dar cumplimiento a los compromisos de Gobierno en Colonias Populares, se autorizan recursos, para dotar de energía eléctrica a 4 mil 144 familias, en beneficio de 16 mil 576 mexiquenses, siendo las de mayor relevancia las obras de electrificación que se realizan en los municipios de Toluca, Hueypoxtla y Xonacatlán	**Indicador:** Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas. **Fórmula:** (5,411 Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas / 80,395 Total de servicios eléctricos solicitados en zonas urbanas) *100	En 2013 se dotó de servicio eléctrico a 5 mil 411 viviendas de familias de características socio – económicas de pobreza en zonas urbanas, lo que representa el 6.73 por ciento del total de los servicios que se solicitan en las zonas urbanas.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En los proyectos de Alumbrado Público y Ahorro de Energía, se asesoraron y orientaron a 201 y 168 Administraciones Municipales respectivamente, con lo cual podrán fortalecer y mejorar sus sistemas de alumbrado e implementar acciones que les permitan obtener ahorros importantes en materia de energía	**Indicador:** Eficiencia en la asesoría a los ayuntamientos para la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público. **Fórmula:** (201 Número de asesorías / 125 Total de Ayuntamientos) *100	A lo largo de 2013 se llevó a cabo la asesoría a los 125 municipios en los temas de modernización y ampliación de los sistemas de alumbrado público, lo que representa un promedio de 1.6 asesorías en promedio por cada uno de los municipios en materia de sus sistemas de alumbrado público.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Energía	**Objetivo:** Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el proyecto Planeación de los Servicios de Electrificación en el Estado de México, están incluidos los proyectos de Electrificación Urbana y Electrificación Rural, los cuales son factor para determinar la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México que es del 96.3 por ciento en el periodo que se informa, asimismo, se orienta y asesora a los 125 HH. Ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y alumbrado público.	**Indicador:** Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado. **Fórmula:** (11,320,192 Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / 11,747,993 Total de viviendas existentes en el Estado) *100	En el ejercicio 2013, el servicio eléctrico domiciliario en el estado alcanzó una cobertura del 96.36 por ciento, es decir, 11 millones 30 mil 192 viviendas en la entidad cuentan con este servicio, sin embargo se seguirán llevando a cabo acciones con el propósito de que todas las viviendas cuenten con el servicio.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Energía	**Objetivo:** Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Adicionalmente se autorizaron recursos nuevos para la electrificación, cableado subterráneo y suministro e instalación de luminarias para dar cumplimiento a Compromisos Gubernamentales resaltando las acciones del cambio de la red eléctrica aérea a subterránea en los municipios de Ecatepec, Tianguistenco y Toluca, así como los alumbrados de Malinalco y el de Cobertura Estatal (varios municipios y comunidades).	**Indicador:** Eficiencia en la gestión de electrificación. **Fórmula:** (7,003,923.66 Gasto corriente para la administración de obras de electrificación / 108,017,560.35 Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación) *100	En el periodo que se informa, la eficiencia en la gestión de electrificación alcanzó un 6.48 por ciento, es decir, se destinaron 7 millones 3 mil 923.66 pesos en obras de electrificación del gasto corriente, en relación a los 108 millones 017 mil 560.35 pesos ejercidos del gasto de inversión destinados para este fin.

Pilar o cimiento: Gobierno Solidario **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Energía	**Objetivo:** Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Fortaleciendo el proyecto de Electrificación Rural se autorizaron recursos con lo que se llevó el servicio a 479 familias beneficiando a mil 880 mexiquenses con la ampliación y construcción de 5 obras eléctricas y cambio de la red eléctrica aérea a cableado subterráneo, entre las que podemos mencionar el cableado subterráneo de Villa Guerrero y la electrificación de la calle Viacrucis en el Municipio de Jocotitlán	**Indicador:** Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales. **Fórmula:** (479 Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales/ 13,986 Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales) *100	En el ejercicio 2013 se efectuaron 479 servicios eléctricos instalados, de los 13 mil 986 que se habían planeado; lo que representa el 3.42 por ciento con respecto a los servicios solicitados, lo que permitió dotar del servicio eléctrico domiciliario a familias de características socio – económicas de pobreza extrema, en comunidades rurales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los programas de mayor impacto del Sector Trabajo, es el de "Colocación de Trabajadores", el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años, además de capacitar para el trabajo.	**Indicador:** Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo. **Fórmula:** (154,487 No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo / 199,403 No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas) *100	Se capacitaron, vincularon y se colocaron para un empleo o autoempleo a 154 mil 487 personas de las 199 mil 403 personas registradas; representando el 77.47 por ciento, superando en un 1.9 por ciento la meta programada para el 2013.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El subprograma Becas a la Capacitación para el Trabajo tiene como objetivo apoyar a los buscadores de empleo, mediante las siguientes acciones: • Brindar cursos de capacitación laboral • Facilitar la incorporación de los buscadores de empleo • Capacitar a buscadores de empleo Se realizaron mil 162 cursos, de los cuales egresaron 26 mil 87 personas que representan el 93.1 por ciento de los inscritos, colocando a 22 mil 747 personas, teniendo una cobertura en los 125 municipios de la Entidad.	**Indicador:** Porcentaje de colocación de personas capacitadas para el trabajo mediante BÉCATE. **Fórmula:** (22,747 No. de personas colocadas / 22,747 No. de personas egresadas) *100	Se colocaron en el mercado laboral y/o desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia un total de 22,747 personas en el periodo, que representa el 87.20 por ciento de las personas egresadas de los cursos de capacitación y habilidades mediante BÉCATE; superando la meta en un 60.61 por ciento de lo programado para el 2013.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los programas de mayor impacto del Sector Trabajo, a través de la Dirección General de la Previsión Social es el de "Colocación de Trabajadores", el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años, a través de éste, se logró colocar a 75 mil 961 personas; lo que equivale al 21.3 por ciento más respecto a la meta anual programada, resultado de la oportuna selección y vinculación de solicitantes al sector empresarial por parte de los Servicios Municipales y Oficinas Regionales de Empleo, así como la realización de más eventos en un mismo espacio físico.	**Indicador:** Porcentaje de colocación mediante la Bolsa de Empleo. **Fórmula:** (75,961 No. de personas vinculadas y colocadas / 132,332 Número de personas vinculadas) *100	De las 132 mil 332 personas que se vincularon o se captaron mediante la Bolsa de Empleo, el 57.40 por ciento se colocaron en un empleo. Se superó en un 21.30 por ciento la meta programada para el 2013.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las Ferias de Empleo tienen como finalidad vincular al sector empresarial y los buscadores de empleo acortando distancias y así lograr los requerimientos de búsqueda de la población en situación de desempleo, beneficiando a empresas y buscadores de empleo. Se realizaron 27 Ferias de Empleo. Ayudando a colocar a 18 mil 358 personas.	**Indicador:** Porcentaje de colocación mediante las Ferias de Empleo. **Fórmula:** (18,358 No. de personas colocadas / 43,404 Número de personas vinculadas) *100	De las 43 mil 404 personas que se vincularon o se captaron mediante las Ferias de Empleo, el 42.3 por ciento se colocaron en un empleo. Se superó en un 39.82 por ciento la meta programada de colocados para el 2013.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El programa de Fomento para el Autoempleo, apoya la ocupación productiva de los buscadores de empleo que aun teniendo competencia laboral, no logran vincularse a un puesto de trabajo mediante la entrega condicionada al buen uso de mobiliario, equipo y/o herramienta, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población mexiquense, registrándose 931 autoempleos conservados	**Indicador:** Porcentaje de beneficiarios de las iniciativas de ocupación que conservan el autoempleo después de un año. **Fórmula:** (931 Autoempleos conservados después de un año de operación / 931 Autoempleos iniciales) *100	En el periodo registrado, se tuvo un alcance y eficiencia terminal del 100 por ciento con 931 autoempleos conservados después de un año de operación

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio fiscal 2013, este programa cumplió con el objetivo a un 100 por ciento, debido a que se aplicaron los recursos en tiempo y forma en los Subprogramas Becas de Capacitación para el Trabajo (BÉCATE) y Fomento al Autoempleo (FA) en los 125 municipios del Estado de México. Bajo este contexto, se iniciaron mil 85 cursos de capacitación en los cuales se inscribieron 27 mil 997 personas, beneficiando a los 125 municipios de la Entidad, y 26 mil 87 personas egresaron de las capacitaciones.	**Indicador:** Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (BÉCATE). **Fórmula:** (26,087 No. De personas egresadas / 27,997 No. de personas inscritas) *100	Se tuvo una eficiencia terminal del 93.18 por ciento, en los 27 mil 997 beneficiarios inscritos que obtuvieron beca de capacitación para el trabajo BÉCATE. Se incrementó la meta programada en 54.85 por ciento de los egresados en el año.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El uso de las computadoras es esencial en la vida cotidiana, permitiendo realizar el trabajo más rápido y cómodamente. Por lo anterior, el Servicio Nacional de Empleo toma en consideración estos aspectos para realizar las actividades de vinculación dentro de los Centros de Intermediación Laboral, en donde se ofrecen a los buscadores algunos servicios en los procesos de búsqueda de trabajo, como son el uso de internet para accesar al Portal de Empleo y otras bolsas de empleo de carácter local, además se proporcionan los servicios de impresión y fotocopiado de documentos oficiales, en conjunto con el uso de teléfono, vinculando a 132 mil 332 personas .	**Indicador:** Porcentaje de personas vinculadas por medio de la Bolsa de Empleo. **Fórmula:** (132,332 Número de personas vinculadas / 201,659 No. de personas atendidas) *100	En el ejercicio fiscal 2013 se vincularon un total de 132 mil 332 personas de las 201 mil 659 personas que se atendieron por medio de la Bolsa de Empleo. Lo que representa una eficacia en la vinculación del 65.62 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Secretaría del Trabajo, por medio de la Dirección General de la Previsión Social, tiene como objetivos coordinar las acciones y programas encaminados a buscar la mejora continua, dar seguimiento a las metas programadas y así lograr una mayor eficiencia en el servicio público que se presta a las organizaciones obreras y patronales, así como alcanzar la aplicación de las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores asentados en la Entidad. La atención de los buscadores de empleo se ofrece a través de las 8 Oficinas Regionales de Empleo con la cobertura de los 125 municipios de la Entidad, relacionando a los solicitantes con las 132 mil 332 vacantes ofertadas a través de la vinculación.	**Indicador:** Porcentaje de vinculación con vacantes ofertadas. **Fórmula:** (132,332 Número de personas vinculadas / 132,332 Número de vacantes ofertadas) *100	A lo largo del ejercicio fiscal 2013 fueron promovidas al 100 por ciento las 132 mil 332 ofertas de empleo recibidas en la institución y se vinculó por lo menos una persona con cada oferta laboral.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa**: Empleo	**Objetivo**: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El programa de Fomento para el Autoempleo, apoya la ocupación productiva de los buscadores de empleo que aun teniendo competencia laboral, no logran vincularse a un puesto de trabajo mediante la entrega condicionada al buen uso de mobiliario, equipo y/o herramienta, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población mexiquense. Durante el ejercicio que se informa, el Programa de Fomento para el Autoempleo, tuvo como meta el beneficiar un total de 779 Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia, logrando beneficiarse a un total de 816 Iniciativas de Ocupación.	**Indicador:** Porcentaje de equipamiento de iniciativas valoradas como viables. **Fórmula:** (816 Iniciativas equipadas / 816 Solicitud de iniciativas viables) *100	En el ejercicio fiscal 2013, se programó otorgar equipamiento a un total de 779 solicitudes evaluadas como Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia viables. Mediante un esfuerzo adicional fue posible el equipamiento de un total 816 iniciativas, logrando una eficacia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo principal, es vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral, en las materias de condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene, que deben prevalecer en todo centro laboral, con el objeto del equilibrio y la concordia laboral. La Secretaría del Trabajo, se da a conocer los derechos y obligaciones de trabajadores y patrones ubicados dentro del territorio estatal, se asesora y orienta sobre la normatividad vigente relativa a las condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene que deben prevalecer en los centros laborales, se realizaron 8 mil 270 visitas de orientación y asesoría verificando el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo, y se inspeccionaron 337 centros de trabajo.	**Indicador:** Condiciones generales de trabajo. **Fórmula:** (337 Inspecciones realizadas / 337 No. de denuncias o solicitudes recibidas sobre condiciones generales de trabajo) *100	Durante el 2013 con la finalidad de garantizar que las áreas de trabajo cumplan con las condiciones generales de trabajo se atendieron al 100 por ciento las 337 solicitudes de inspección presentadas; superando la meta anual programada en 5 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo del presente, es mantener la paz y armonía en las relaciones laborales de la Entidad, a través del justo equilibrio de intereses entre trabajadores y patrones, así como entre las instituciones estatales y municipales y sus servidores públicos, mediante una impartición y administración de justicia laboral expedita, completa e imparcial. Ante las variables que afectan el medio ambiente laboral la demanda en el servicio público de conciliación administrativa es programable, aunque no predecible y durante el ejercicio que se informa se intervino en mil 322 conflictos de trabajo, de los mil 200 que se programaron.	**Indicador:** Servicio público de conciliación administrativa. **Fórmula:** (1,322 No. de conciliaciones administrativas indivduales atendidas / 1,322 No. de conciliaciones administrativas requeridas) *100	Durante el periodo reportado, se solicitaron 1 mil 322 conciliaciones administrativas individuales las cuales fueron atendidas al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Sector Trabajo, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de México, quien tiene su fundamento legal en el artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo, cumple con sus atribuciones, funciones y actividades fundamentales, brindando asesoría y representación jurídica a los trabajadores y a los sindicatos ante las autoridades laborales, así en este periodo, se atendieron a 88 mil 435 usuarios que acudieron a la Procuraduría en sus diferentes oficinas, a quienes se les brindó atención personalizada por los servidores públicos en los asuntos relacionados con los derechos laborales de los trabajadores.	**Indicador:** Capacidad de atención a los usuarios en asesoría jurídica laboral. **Fórmula:** (88,435 Número de usuarios atendidos / 89,065 Número de usuarios del servicio) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se presentaron un total de 89 mil 065 usuarios solicitando asesoría jurídica en materia laboral, logrando un porcentaje de cobertura de atención a los usuarios del 99.29 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Es prioridad de la Secretaría mantener un equilibrio justo entre los factores de la producción, brindando asesoría gratuita y privilegiando la conciliación como método para la solución de conflictos, por lo que se busca que se respeten los derechos y obligaciones de los trabajadores. En el periodo reportado se asesoró al 38.45 por ciento de los usuarios que solicitaron una asesoría o representación.	**Indicador:** Porcentaje de beneficiarios con asesoría y representación otorgada. **Fórmula:** (35,623 Usuarios asesorados + usuarios representados con beneficio / 92,623 Usuarios que solicitan asesoría + usuarios representados) *100	Durante el 2013 se otorgó asesoría y representación en materia laboral al 38.45 por ciento de los 92 mil 623 usuarios que solicitaron el beneficio, con estos resultados se superó la meta anual programada, beneficiando adicionalmente a un total de 5 mil 323 personas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco tiene como objetivo beneficiar de la mejor manera a trabajadores y patrones que procuran mantener un clima de paz y estabilidad, así como incrementar la inversión en el Estado de México, realizando un gran esfuerzo.	**Indicador:** Audiencias celebradas en juicios individuales, colectivos y huelgas. **Fórmula:** (27,020 Audiencias celebradas en juicios individuales, colectivos y huelgas / 25,159 No. de juicios individuales hasta el cierre de instrucción, demandas de titularidad y huelgas en trámite) *100	Se celebraron 27 mil 020 audiencias para juicios individuales, colectivos y huelgas, de un total de 25 mil 159 juicios, demandas y huelgas en trámite lo que indica que por lo menos se celebró una audiencia para el 100 por ciento de los juicios, demandas o huelgas en trámite e incluso para el 7 por ciento de las mismas se celebraron hasta 2 audiencias en promedio, en beneficio de los implicados.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Ante las variables que afectan el medio ambiente laboral la demanda en el servicio público de conciliación administrativa es programable, aunque no predecible y durante el ejercicio que se informa se solucionaron 1 mil 987 juicios individuales por acuerdo o resolución que ponen fin al procedimiento de prescripción, caducidad y otros.	**Indicador:** Juicios individuales solucionados por acuerdo o resolución que ponen fin a procedimientos (prescripción, caducidad y otros). **Fórmula:** (1,987 Juicios individuales solucionados por acuerdo o resolución que ponen fin al procedimiento (prescripción, caducidad y otros) / 24,232 Demandas en trámite) *100	Se superó en su totalidad lo programado en juicios individuales solucionados por acuerdo o resolución que ponen fin al procedimiento, con 1 mil 987 juicios, superando por 267 juicios más.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo del presente, es mantener la paz y armonía en las relaciones laborales de la Entidad, a través del justo equilibrio de intereses entre trabajadores y patrones, así como entre las instituciones estatales y municipales y sus servidores públicos, mediante una impartición y administración de justicia laboral expedita, completa e imparcial. Mejorar el proceso de tramitación y resolución de todos y cada uno de los conflictos de los trabajadores y patrones, ya sean de naturaleza individual o colectiva, dentro de su jurisdicción. De los procedimientos realizados, se solucionaron 19 mil 797 conflictos laborales, el 54.90 por ciento de los conflictos laborales tramitados.	**Indicador:** Resolución de conflictos laborales presentados. **Fórmula:** (19,797 Conflictos laborales solucionados / 36,058 Conflictos laborales tramitados) *100	Se solucionó el 54.90 por ciento del 51.90 programado en la solución de conflictos tramitados, con el fin de cumplir los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones. Con un total de 19 mil 797 conflictos laborales solucionados.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el fin de brindar a las partes en juicio, la certeza legal para el buen proveer de las autoridades jurisdiccionales se tiene una eficiencia del 86.89 por ciento del total de asesorías solicitadas, representadas y con conflictos laborales atendidos.	**Indicador:** Eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales. **Fórmula:** (33,099 Asesorías atendidas + usuarios del servicio representados + conflictos laborales solucionados / 38,093 Número de asesorías solicitadas + número de solicitudes de representación + conflictos laborales atendidos) *100	Se logró el 86.89 por ciento de asesorías solicitadas, de representación y conflictos laborales, con un total de 33 mil 099 documentos atendidos para la resolución de conflictos laborales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, en materia de juicios individuales, se realizaron diferentes acciones, ejecutando 24 mil 152 diligencias como son: notificaciones, inspecciones, reinstalaciones, fijación de convocatorias para dependientes económicos, citatorios y realización de embargos, entre otros.	**Indicador:** Diligencias realizadas en materia de justicia laboral burocrática. **Fórmula:** (24,152 No. de diligencias efectuadas / 4,330No. de demandas recibidas)	Se efectuaron 24 mil 152 diligencias, de las 4 mil 330 demandas recibidas con un promedio de 5.58 por ciento de diligencias realizadas con relación a las demandas recibidas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, tiene como actividad primordial la de conciliar y resolver los conflictos laborales burocráticos y debe fortalecer su estructura, ya que dicha actividad es de gran importancia para mantener la paz social y evitar que los créditos laborales se incrementen innecesariamente por falta de solución de los mismos, Así en este Tribunal realizaron 3 mil 548 convenios de los cuales mil 254 fueron con juicio y 2 mil 294 sin juicio.	**Indicador:** Convenios sin juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados por el T.E.C.A. **Fórmula:** (2,294 No. de convenios sin juicio celebrados / 2,599 No. de solicitudes de parte) *100	Se celebró el 88.26 por ciento de los convenios sin juicios de un total de 2 mil 599 de solicitudes de parte por el T.E.C.A.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, emitieron en total mil 164 laudos.	**Indicador:** Porcentaje de eficacia en la emisión de Laudos por demandas radicadas. **Fórmula:** (1,164 No. de laudos emitidos / 4,430 No. de demandas recibidas) *100	En el año 2013 se emitió el 26.88 por ciento de Laudos emitidos, con un total de 1 mil 164 Laudos, superando la meta programada anual del 20.83 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Administrativo y laboral	**Objetivo**: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el año 2013, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, realizaron las siguientes actividades: De las 4 mil 330 demandas recibidas; mil 531 fueron tramitadas en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Toluca, Estado de México, 999 en la Sala Auxiliar de Tlalnepantla y mil 800 en la Sala Auxiliar de Ecatepec.	**Indicador:** Porcentaje de atención a las demandas recibidas por el T.E.C.A. **Fórmula:** (4,330 No. de demandas atendidas / 4,330 No. de demandas recibidas) *100	Se atendió el 100 por ciento de las demandas recibidas por el T.E.C.A. con un total de 4 mil 330 demandas atendidas, brindando certeza jurídica los usuarios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el año 2013, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, realizaron las siguientes actividades: Se recibieron 4 mil 330 demandas iniciales, de éstas, se realizaron mil 909 con los juicios individuales.	**Indicador:** Eficacia en la realización de convenios con juicios en materia de justicia laboral burocrática. **Fórmula:** (1,909 No. de convenios con juicio realizados / 4,330 No. de demandas recibidas) *100	Se tuvo en el 2013 una eficacia del 44.09, en la realización de convenios con juicios en materia de justicia laboral burocrática, con 1 mil 909 convenios realizados, superando la meta propuesta de 1 mil 800 convenios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo agrícola	**Objetivo**: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por más de 10 años el Gobierno del Estado de México ha apoyado económicamente a los productores mexiquenses para la adquisición de insumos, lo que les ha permitido disminuir sus gastos de producción e impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura. Con el apoyo a los productores en la adquisición de semilla, fertilizante y mejoradores de suelo, se impulsa la transferencia de las tecnologías generadas por los centros de investigación e instituciones de educación superior, que contribuyen al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y al incremento de la rentabilidad agropecuaria	**Indicador:** Cobertura de superficie beneficiada con semilla mejorada en principales cultivos. **Fórmula:** (132,430 Superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos / 350,000 Superficie con potencial productivo para principales cultivos) *100	Durante el 2013 se apoyó con semilla mejorada en los tres principales cultivos, alcanzando el 37.84 por ciento de la superficie potencial, con el propósito de mejorar los rendimientos en una superficie apoyada de 132 mil 430 hectáreas en el Estado de México.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo agrícola	**Objetivo**: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Gobierno del Estado de México de manera coordinada con el Gobierno Federal, busca incidir en el desarrollo de capacidades de los productores agrícolas y en el mejoramiento de sus técnicas de producción, vía el otorgamiento de apoyos económicos para que reciban servicios de asistencia técnica especializada en sus unidades de producción, para incrementar sus niveles de producción y por ende sus ingresos.	**Indicador:** Porcentaje de certificación de unidades de producción en buenas prácticas agrícolas. **Fórmula:** (15 Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas / 38 Unidades de producción asesoradas en buenas prácticas agrícolas) * 100	Con las acciones realizadas se lograron reconocer a 15 unidades de producción agrícolas por el uso de sistemas de reducción de riesgos de contaminantes. Con lo anterior los productores son más competitivos y con mejores oportunidades de mercado, además de asegurar a los consumidores con productos sanos que no causan daño a la salud.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por más de 10 años el Gobierno del Estado de México ha apoyado económicamente a los productores mexiquenses para la adquisición de insumos, lo que les ha permitido disminuir sus gastos de producción e impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura Con el apoyo a los productores en la adquisición de semilla, fertilizante y mejoradores de suelo, se impulsa la transferencia de las tecnologías generadas por los centros de investigación e instituciones de educación superior, que contribuyen al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y al incremento de la rentabilidad agropecuaria. En el periodo que se informa, se entregaron apoyos para la adquisición de insumos agrícolas, atendiendo una superficie de 146 mil 916 hectáreas, beneficiando a 45 mil 959 productores del Estado, estableciendo cultivos de maíz, avena, trigo y cebada, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos.	**Indicador:** Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México. **Fórmula:** (2,939,150 Volumen de la producción agrícola año actual / 2,900,000 Volumen de la producción agrícola año anterior) -1 *100	Se registró un incremento de la producción del 1.35 por ciento con relación al ciclo anterior con una producción de más de 2.9 millones de toneladas de productos alimenticios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo agrícola	**Objetivo**: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, se entregaron apoyos para la adquisición de insumos agrícolas, atendiendo una superficie de 146 mil 916 hectáreas, beneficiando a 45 mil 959 productores del Estado, estableciendo cultivos de maíz, avena, trigo y cebada, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos	**Indicador:** Porcentaje de cobertura en superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos. **Fórmula:** (146,916 Superficie apoyada con insumos agricolas en principales cultivos / 655,000 Superficie total sembrada) *100	Al cierre del ejercicio 2013, se apoyó a los productores del Estado con semilla mejorada, fertilizante y mejoradores de suelo, para atender una superficie de 146 mil 916 hectáreas en los principales cultivos, las condiciones climatológicas que se presentaron en el ciclo agrícola favoreció la siembra de cultivo del ciclo corto (avena y cebada) logrando un cumplimiento del 104 por ciento de la meta anual. Se tuvo una atención del 22.4 por ciento de la superficie estatal sembrada con insumos subsidiados.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, se entregaron apoyos consistentes en 2 mil 375 implementos y/o equipos agrícolas en beneficio de 755 productores.	**Indicador:** Porcentaje de eficacia en la entrega de maquinaria y equipo agrícola, apoyados con subsidios. **Fórmula:** (2,375 Maquinaria y equipo agrícola apoyado / 500 Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar) *100	En el ejercicio 2013, se otorgaron apoyos para la adquisición de 2 mil 375 equipos y/o implementos, presentándose un cumplimiento del 475 por ciento con relación a la meta anual, debido a que existió gran demanda por parte de los productores, lo que originó una asignación adicional de recursos para atender las necesidades de los productores.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo agrícola	**Objetivo**: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2013 se recolectaron para su destrucción 57 mil 954 kilogramos de fruta, se realizaron 23 mil 345 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, se realizaron 518 cursos de capacitación, se realizaron 658 visitas técnicas a unidades de producción para su seguimiento, se trató una superficie con control químico y biológico de 10 mil 292 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 54 mil 354 hectáreas, en estas 2 últimas metas se rebasó lo programado por la atención de una contingencia fitosanitaria causada por el brote de gusano soldado y chapulín, que puso en riesgo la producción de maíz en el norte y oriente del Estado, beneficiando en total a 45 mil 133 productores.	**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de acciones de sanidad e inocuidad agrícola. **Fórmula:** (147,122 Acciones de sanidad e inocuidad agricola realizadas / 126,926 Acciones de sanidad e inocuidad agricola programada) *100	Se realizaron 147 mil 122 acciones de sanidad e inocuidad, representando el 116% de lo programado, lo cual permitió mantener los estatus sanitarios de la Entidad, de zonas libres del barrenador del hueso del aguacate y la zona de baja prevalencia de moscas de la fruta en Coatepec de Harinas, además de reconocer a 15 unidades de producción por el uso de sistemas de reducción de riesgos. Lo anterior permite que los productores sean más competitivos y tengan mayores oportunidades de mercado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2013 se recolectaron para su destrucción 57 mil 954 kilogramos de fruta, se realizaron 23 mil 345 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, se realizaron 518 cursos de capacitación, se realizaron 658 visitas técnicas a unidades de producción para su seguimiento, se trató una superficie con control químico y biológico de 10 mil 292 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 54 mil 354 hectáreas, en estas 2 últimas metas se rebasó lo programado por la atención de una contingencia fitosanitaria causada por el brote de gusano soldado y chapulín, que puso en riesgo la producción de maíz en el norte y oriente del Estado, beneficiando en total a 45 mil 133 productores.	**Indicador:** Visitas a unidades de producción agrícola en inocuidad. **Fórmula:** (658 Visitas técnicas realizadas a unidades agricolas asesoradas con buenas prácticas de producción / 652 Visitas técnicas programadas a unidades agrícolas asesoradas en buenas prácticas de producción) *100	Se alcanzó el 100 por ciento de lo programado, permitiendo tener 15 reconocimientos a unidades de producción por el uso de sistemas de reducción de riesgos, lo cual permite que los productores tengan mejores oportunidades de mercado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2013 se recolectaron para su destrucción 57 mil 954 kilogramos de fruta, se realizaron 23 mil 345 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, se realizaron 518 cursos de capacitación, se realizaron 658 visitas técnicas a unidades de producción para su seguimiento, se trató una superficie con control químico y biológico de 10 mil 292 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 54 mil 354 hectáreas, en estas 2 últimas metas se rebasó lo programado por la atención de una contingencia fitosanitaria causada por el brote de gusano soldado y chapulín, que puso en riesgo la producción de maíz en el norte y oriente del Estado, beneficiando en total a 45 mil 133 productores.	**Indicador:** Superficie agrícola muestreada. **Fórmula:** (54,354 Superficie agrícola muestreada / 36,147 Superficie agrícola programada a muestrear) *100	En este año que se informa se rebaso la meta con 49 puntos porcentuales debido a la atención de contingencias fitosanitarias por la presencia de gusano soldado y chapulín, en donde se muestreo para determinar el grado de incidencia de las plagas. Con las acciones realizadas se tuvo una vigilancia epidemiológica en los cultivos que permitió mantener los estatus sanitarios alcanzados.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por más de 10 años el Gobierno del Estado de México ha apoyado económicamente a los productores mexiquenses para la adquisición de insumos, lo que les ha permitido disminuir sus gastos de producción e impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura. Con el apoyo a los productores en la adquisición de semilla, fertilizante y mejoradores de suelo, se impulsa la transferencia de las tecnologías generadas por los centros de investigación e instituciones de educación superior, que contribuyen al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y al incremento de la rentabilidad agropecuaria. Con el propósito de ampliar el margen de operación y reducción de costos de producción a los productores, y buscando reactivar la dinámica del medio rural, se puso en operación el programa de apoyo para la adquisición de diésel para la producción agrícola.	**Indicador:** Porcentaje de participación del sector agropecuario, acuícola y forestal respecto al PIB Estatal. **Fórmula:** (5,141 Producto interno bruto de la producción agropecuaria, acuícola y forestal año actual / 207,933.2 Producto interno bruto Estatal) *100	Durante 2013, el producto interno bruto en materia de producción agropecuaria, acuícola y forestal represento 5 mil 141 millones de pesos, lo que representa una participación con respecto al PIB estatal del 2.4 por ciento, cabe mencionar que seguirán las acciones para fortalecer este sector y tenga una mayor participación dentro del PIB estatal.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a productores rurales	**Objetivo**: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se apoyó la constitución, reestructuración y fortalecimiento de 181 organizaciones campesinas, de las cuales 93 son constituciones de ALPR, 8 restructuraciones, 2 alianzas locales de profesionistas rurales, 3 uniones regionales de productores rurales, 75 diagnósticos de ALPR.	**Indicador:** Porcentaje de constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas. **Fórmula:** (181 Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas / 2,413 Padrón de organizaciones de productores rurales de la SEDAGRO) *100	Durante 2013 de las 2,413 organizaciones del padrón de productores rurales de la SEDAGRO, el 7.50 por ciento fueron constituidas, perfeccionadas y consolidadas, con una efectividad del 90.50 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a productores rurales	**Objetivo**: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

j

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con este programa se evita la entrada y diseminación de plagas y enfermedades para contribuir en la mejora y manutención de los estatus sanitarios de la Entidad, así como para la trazabilidad de animales, sus productos y subproductos se verifica en destinos como rastros, tianguis o exposiciones y ferias la llegada de embarques que fueron inspeccionados en los puntos autorizados, y se realizaron 137 mil 510 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos, además de realizar 2 mil 274 acciones para la trazabilidad.	**Indicador:** Porcentaje de eficacia en las inspecciones para el control de la movilización de productos agropecuarios. **Fórmula:** (137,510 Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios realizadas / 110,000 Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios programadas) *100	Se realizaron 137 mil 510 inspecciones en 8 puntos de verificación e inspección autorizados, que representa el 125 por ciento de lo programado, con lo anterior se coadyuvó en la manutención de los estatus sanitarios de la y se evitó la entrada y diseminación de plagas y enfermedades que pudieran poner en riesgo la producción agropecuaria de la entidad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a productores rurales	**Objetivo**: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la Entidad se atendieron 103 mil 480 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron estímulos económicos a productores para la adquisición de paquetes de pollas de postura paquetes de herramientas, bombas aspersoras y canastas hortofrutícolas provenientes de programas de inversión, en beneficio de igual número de personas.	**Indicador:** Porcentaje de atención a la demanda de apoyos sociales. **Fórmula:** (103,480 Solicitudes de apoyos sociales atendidas / 331,590 Productores agropecuarios del Estado de México) *100	Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la entidad se atendieron 103 mil 480 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron estímulos económicos a productores para la adquisición de paquetes, paquetes de herramientas, bombas de aspersores y canastas hortofrutícolas, provenientes de programas de inversión de FIDAGRO y GIS, lo que representa el 229.96 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a productores rurales	**Objetivo**: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y eficientar la planta productiva de la Entidad, se han encaminado a la ejecución y consolidación de 2 mil 22 proyectos de inversión, de las cuales se pusieron en marcha 84 proyectos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su componente Activos Productivos Tradicional y 387 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos.	**Indicador:** Porcentaje de agroempresas capitalizadas. **Fórmula:** (2,022 Agroempresas capitalizadas año actual/ 321,193 Unidades de producción rural del Estado de México) *100	Las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y eficientar la planta productiva de la Entidad, se han encaminado a la ejecución y consolidación de 2 mil 22 proyectos de inversión, de las cuales se pusieron en marcha 84 proyectos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su componente Activos Productivos Tradicional, 387 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos y a través del programa Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales se establecieron, 1 mil 551 proyectos para la Producción de Hortalizas bajo Microtunel, con estas acciones se logró propiciar la inversión productiva en las zonas más marginadas de la Entidad, ofrecer nuevas alternativas de ocupación y de generación de empleos, reconvertir la producción en el campo, agregar procesos de transformación a la producción primaria y la integración de las cadenas productivas, lo que representa el 101.10 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a productores rurales	**Objetivo**: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se apoyó a 80 organizaciones de productores en la consolidación de sus agronegocios a través de 63 asesorías otorgadas a través del tipo de apoyo "Asesoría en Desarrollo Empresarial" de los programas Federalizados de la SAGARPA y con 25 proyectos agroindustriales, beneficiando a 790 productores del Estado.	**Indicador:** Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios. **Fórmula:** (63 Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios realizadas en el año/ 321,193 Unidades de producción rural del Estado de México) *100	Se apoyó a 63 organizaciones de productores en la consolidación de sus agronegocios, a través de igual número de asesorías otorgadas a través del tipo de apoyo "Asesoría en Desarrollo Empresarial" de los programas Federalizados de la SAGARPA, lo que representa un 112.50 por ciento en relación a lo programado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En los últimos años en México y el mundo se han presentado cambios climáticos que han provocado una disminución en la producción de granos básicos y en su rentabilidad. En el Estado de México existe una gran oportunidad para incrementar la productividad del maíz y trigo principalmente, ya que se cuenta con zonas que presentan características apropiadas para producir estos cultivos bajo el sistema de Alta Productividad, además de que se ubica en la parte próxima del principal centro de consumo del país, que es la zona metropolitana del Distrito Federal, es por ello que se implementó el programa de Alta Productividad en Maíz y Granos Básicos, otorgando apoyos económicos para la adquisición de semilla certificada, fertilizantes y mejoradores de suelo.	**Indicador:** Porcentaje de participación del sector agropecuario, acuícola y forestal respecto al PIB Estatal. **Fórmula:** (5,141 Producto interno bruto de la producción agropecuaria, acuícola y forestal año actual / 207,933.2 Producto interno bruto Estatal) *100	Durante 2013, el producto interno bruto en materia de producción agropecuaria, acuícola y forestal represento 5 mil 141 millones de pesos, lo que representa una participación con respecto al PIB estatal del 2.4 por ciento, cabe mencionar que seguirán las acciones para fortalecer este sector y tenga una mayor participación dentro del PIB estatal.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan mejorar los nivels de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 12 acciones de vinculación y asesoría comercial, 37 eventos municipales, regionales, estatales y nacionales como ferias y exposiciones para la promoción y comercialización de sus productos, se impartieron 30 cursos de capacitación en materia de comercialización e inocuidad, se dio inicio con los trabajos de 2 marcas colectivas y se beneficiaron 133 pequeños productores de la Delegación Regional de Ixtapan de la Sal. Se apoyó la contratación de prestadores de servicios profesionales para la elaboración de 4 Estudios de Mercado para la comercialización de diversos productos, con el propósito de consolidar las cadenas productivas.	**Indicador:** Cobertura de Población beneficiada con las acciones de fomento a productores rurales. **Fórmula:** (124,604 Población apoyada con acciones de fomento al desarrollo rural. / 1,500,000 Población que habita en el medio rural) *100	Durante 2013 de la población que habita en el medio rural que es aproximadamente el 1 millón de 500 mil habitantes de la entidad, el 8.31 por ciento fue beneficiada de las acciones de fomento a productores rurales, es decir 124 mil 604 personas a través de las acciones para el fomento al desarrollo rural.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento pecuario	**Objetivo**: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Además se tomaron 6 mil 452 muestras para corroborar la ausencia de fiebre porcina clásica y Aujeszky en cerdos; así como Newcastle, e influenza en aves y se realizaron 2 mil 100 visitas para el seguimiento a unidades de producción inscritas, lo cual permitió que se reconocieran en el uso de buenas prácticas a 204 unidades.	**Indicador:** Verificación de la ausencia de enfermedades pecuarias. **Fórmula:** (6,452 Muestreo en especímenes pecuarios realizado / 6,030 Muestreo en especímienes pecuarios programádos) *100	Se superó la meta anual programada de 6 mil muestreos de especímenes pecuarios, realizando un total de 6 mil 452 muestras, superando la meta con un 7 por ciento más, para el cumplimiento en el muestreo de aves, cerdos, caprinos, vacunos, bovinos, para corroborar la ausencia de enfermedades de acuerdo con lo que establece la norma sanitaria.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cuanto a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2013, se atendieron 816 solicitudes, lo que representa un incremento en la meta programada, debido a que durante el año 2013 se dio prioridad al equipamiento de las unidades de producción pecuaria.	**Indicador:** Apoyo para la adquisición de equipo y maquinaria pecuaria. **Fórmula:** (816 Equipo y maquinaria pecuaria subsidiada / 500 Equipo y maquinaria pecuaria programada a subsidiar) *100	Se superó la meta de subsidiar equipo y maquinaria pecuaria de 500 a 816 equipos, superando la meta en un 63.20 por ciento, la variación favorable en la meta obedece a que se contó con mayor presupuesto para atender las solicitudes de equipamiento debido a que se priorizo su atención con recursos inicialmente destinados a infraestructura.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades, además de la sustentabilidad ambiental, se debe considerar a las acciones pecuarias como estratégicas y prioritarias para el desarrollo de la Entidad, dado que la soberanía de un país debe estar sustentada en la producción de alimentos y la paz social. Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades además de la sustentabilidad ambiental el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario coadyuvó durante el año 2013 en fortalecer los 8 comités sistema producto pecuarios, que son el sistema bovino carne, bovino leche, porcino, ovino, caprino, conejo, apícola y equino. Dentro de este proyecto se realizó la acción denominada Desarrollo Pecuario que tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las familias en zonas rurales y zonas con alta marginación, otorgando apoyos para la adquisición de vientres y sementales bovinos, ovinos, porcinos y caprino de alta calidad genética a productores pecuarios.	**Indicador:** Porcentaje de participación del sector agropecuario, acuícola y forestal respecto al PIB Estatal. **Fórmula:** (5,141 Producto interno bruto de la producción agropecuaria, acuícola y forestal año actual / 207,933.2 Producto interno bruto Estatal) *100	Durante 2013, el producto interno bruto en materia de producción agropecuaria, acuícola y forestal represento 5 mil 141 millones de pesos, lo que representa una participación con respecto al PIB estatal del 2.4 por ciento, cabe mencionar que seguirán las acciones para fortalecer este sector y tenga una mayor participación dentro del PIB estatal.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento pecuario	**Objetivo**: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de este proyecto denominado Proyectos Especiales Pecuarios se apoyó a productores con la puesta en marcha de fábricas de huevo y pavo que tiene como propósito incrementar la disponibilidad de huevo y carne para consumo de la Entidad, con la crianza de aves en las zonas rurales y periurbanas, mejorando el nivel nutricional de las familias mexiquenses y los ingresos familiares.	**Indicador:** Productores rurales apoyados para la adquisición de fábricas de pavo **Fórmula:** (110 Productores rurales apoyados para la adquisición de fábricas de pavo / 110 Productores rurales que solicitan apoyo para la adquisición de fábricas de pavo) *100	Se apoyó en su totalidad a los 110 Productores rurales que solicitaron apoyo para la adquisición de fábricas de pavo, cumpliendo la meta anual.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013, se entregaron 90 mil paquetes de pollas de postura, con el mismo número de beneficiarios, integrados por 8 hembras y 2 machos, con una producción anual aproximada de 4 mil 800 huevos por paquete, lo cual permitirá a las familias beneficiadas incluir en su dieta el consumo de proteína y la generación de recursos económicos con los excedentes de la producción	**Indicador:** Estimación de la producción avícola en las fábricas de huevo apoyadas con recursos gubernamentales. **Fórmula:** (6,832.8 Estimación de la producción anual en las fábricas de huevo apoyadas / 15,111 Estimación de la producción anual en las fábricas de huevo programadas a apoyar) *100	La estimación de la producción anual en las fábricas de huevo fue de 6 mil 832.8 toneladas apoyadas, representando el 45.22 por ciento de las programadas a apoyar, Los recursos fueron radicados en forma tardía, por lo que se registra un mediano avance.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento pecuario	**Objetivo**: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de este proyecto denominado Proyectos Especiales Pecuarios se apoyó a productores con la puesta en marcha de fábricas de huevo y pavo que tiene como propósito incrementar la disponibilidad de huevo y carne para consumo de la Entidad, con la crianza de aves en las zonas rurales y periurbanas, mejorando el nivel nutricional de las familias mexiquenses y los ingresos familiares.	**Indicador:** Porcentaje de productores rurales apoyados para la adquisición de fábricas de huevo) **Fórmula:** (208 Productores rurales apoyados para la adquisición de fábricas de huevo / 460 Productores rurales que solicitan apoyo para la adquisición de fábricas de huevo)	Se apoyó a un total de 208 productores rurales para la adquisición de fábricas de huevo, acción demandada por los productores pecuarios mexiquenses.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de este proyecto se realizó la acción denominada Avicultura Familiar mediante la cual el Gobierno del Estado de México tiene como propósito incrementar la disponibilidad de huevo para consumo de la Entidad, con la crianza de aves de postura de traspatio en las zonas rurales y periurbanas.	**Indicador:** Porcentaje de unidades de producción apícola apoyadas para mejorar su nivel tecnológico. **Fórmula:** (460 Atención a solicitudes de fábricas de huevo / 460 Solicitudes de fábricas de huevo efectuadas) *100	En el 2013 se atendieron la totalidad de las 460 solicitudes de fábricas de huevo, en apoyo de los productores mexiquenses, cumpliendo la meta anual.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo forestal	**Objetivo**: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Protectora de Bosques del Estado de México, a partir de 2003, tiene la atribución de otorgar permisos de aprovechamiento forestal maderable, siendo la única entidad con esta potestad, de 2004 hasta la fecha el proceso de autorización se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008, habiendo cumplido con las correspondientes recertificaciones de manera continua; el aprovechamiento sustentable de los bosques es una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los productores forestales.	**Indicador:** Atención de solicitudes de aprovechamiento forestal maderable. **Fórmula:** (9 Solicitudes dictaminadas / 9 Solicitudes recibidas) *100	Se atendió con dictaminación al 100 por ciento de las solicitudes recibidas, con un total de 9, para la autorización y renovación de los permisos para el aprovechamiento forestal sustentable.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo forestal	**Objetivo**: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio que se informa, se establecieron 1 mil 822 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales por lo que al 31 de diciembre de 2013, se cuenta con una superficie acumulada de 20 mil 847 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de las cuales el 78 por ciento, se destinan a obtener madera para aserrío, leña combustible y material ornamental y el 22 por ciento se destinan para árboles de navidad.	**Indicador:** Superficie con plantaciones forestales comerciales. **Fórmula:** (20,847 Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales / 60,000 Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales) *100	Se alcanzó en el periodo reportado un total de 20 mil 847 hectáreas de superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales, que representa el 34.74 por ciento de la superficie potencial.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo forestal	**Objetivo**: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron reuniones para la concertación de proyectos productivos con productores forestales que buscan optimizar el uso de los recursos naturales para el desarrollo de sus comunidades. Como resultado de las gestiones impulsadas y emprendidas por PROBOSQUE, se logró que 50 proyectos productivos fueran ejecutados y puestos en marcha en 19 municipios; los giros que más sobresalen son: Forestal, agricultura, ganadería y de servicio; involucran una inversión de 6 millones 140 mil pesos; con el alcance de la meta antes descrita, se cumplió con el valor del indicador; es decir 50 por ciento de proyectos productivos establecidos a partir de los proyectos concertados.	**Indicador:** Generar iniciativas de ocupación o auto empleo y de beneficio social, a través de proyectos productivos. **Fórmula:** (50 Proyectos productivos establecidos / 100 Proyectos productivos concertados para su establecimiento) *100	En el 2013 se cumplió la meta de establecer el 50 por ciento de los proyectos productivos, de un total de 100 proyectos para su establecimiento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo forestal	**Objetivo**: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio se dictaminó 100 por ciento de las solicitudes recibidas para la autorización de aprovechamiento forestal maderable en el estado, emitiendo 38 dictámenes en materia técnica, jurídica y ambiental. Asimismo el 100 por ciento de dichas solicitudes fueron emitidas en tiempo conforme la normatividad aplicable y cumpliéndose con lo que señala el sistema de gestión de la calidad propio de PROBOSQUE.	**Indicador:** Dictámenes de autorización para el aprovechamiento forestal emitidos en tiempo de acuerdo con la normatividad. **Fórmula:** (38 Dictámenes de aprovechamiento forestal emitidos en tiempo / 38 Total de dictámenes de aprovechamiento emitidos) *100	Durante el 2013 se emitieron en el plazo establecido la totalidad de los 38 dictámenes de aprovechamiento forestal, de acuerdo a la normatividad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo forestal	**Objetivo**: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como parte de las actividades para promover el cuidado y manejo de áreas boscosas entre los productores y organizaciones, la Protectora de Bosques del Estado de México, durante el periodo que se informa, impartió 42 cursos de capacitación a través, de los cuales se busca contribuir a mejorar los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de sus productos para incorporarlos a la cadena productiva; los cursos permitieron capacitar a 1 mil 149 productores de los mil 125 programados superándose la meta en un 2.1 por ciento.	**Indicador:** Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal. **Fórmula:** (1,149 Participantes en cursos de capacitación en materia forestal / 42 Cursos de capacitación en materia forestal impartidos)	En los cursos de capacitación en materia forestal impartidos se tuvo un promedio de 27 personas en los 42 cursos impartidos, teniendo interés los participantes en el programa de pago por servicios ambientales, de conocer sus derechos y obligaciones.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La protectora de Bosques del Estado de México durante el 2013 realizó acciones en beneficio de 94 mil 405 personas en 38 municipios que concentran 3 cuartas partes de la superficie forestal estatal, beneficiando con acciones de desarrollo forestal. Con acciones de aprovechamiento maderable, plantaciones, capacitaciones, proyectos, sanidad, producción forestal, reforestación y previción de incendios.	**Indicador:** Impacto social de las acciones de desarrollo forestal en municipios que concentran la mayor superficie forestal. **Fórmula:** (94,405 Beneficiarios de las acciones de desarrollo forestal / 2,767,321 Población de los treinta y ocho municipios que concentran tres cuartas partes de la superficie forestal estatal) *100	Se cubrió el 3.41 por ciento de una población de 2 millones 767 mil 321, que corresponde a 38 municipios que concentran 3 cuartas partes de la superficie forestal estatal, beneficiando con acciones de desarrollo forestal.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al 31 de diciembre se tenían vigentes 279 autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable, con un volumen promedio anual de explotación de 323 mil m^3 de madera; el periodo de explotación de este tipo de autorizaciones es de 10 años. En 2013, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable alcanzó 112 mil 226 hectáreas, lo que representó un incremento de 18 por ciento con respecto a lo proyectado.	**Indicador:** Comportamiento de la superficie con manejo técnico para el aprovechamiento forestal sustentable. **Fórmula:** ((112,226 Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual /95,000 Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año anterior) -1) *100	La superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable fue de 112 mil 226 hectáreas con manejo técnico sustentable. Alcanzando un crecimiento del 18.13 por ciento con referencia al año anterior inmediato.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo forestal	**Objetivo**: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Parte fundamental para contribuir al desarrollo del sector forestal, es mediante la incorporación de terrenos de aptitud forestal o con cambio de uso de suelo, como plantaciones comerciales para el adecuado uso, producción y comercialización de productos forestales y al mismo tiempo contribuir a conservar los recursos naturales, así como los ecosistemas asociados, para ello, la Protectora de Bosques brinda diversos apoyos en las etapas de establecimiento, producción, cosecha y comercialización; durante el ejercicio que se informa, se otorgaron 400 asesorías técnicas a igual número de productores de 48 municipios.	**Indicador:** Asesoría técnica para plantaciones forestales comerciales. **Fórmula:** (400 Asesorías otorgadas / 400 Solicitudes de asesorías recibidas) *100	Se otorgaron la totalidad de las 400 solicitudes de asesoría que se recibieron, que fueron en materia para plantaciones forestales comerciales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto, es mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el revestimiento y/o entubado de canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego, a través del programa de Uso Eficiente del Agua, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento o tuberías. Las acciones se complementaron con el entubado de 70 km en las delegaciones regionales de Metepec, Texcoco, Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal, entre otras.	**Indicador:** Revestimiento y/o entubado de canales. **Fórmula:** (70 Longitud de canales mejorados con revestimiento ó entubado / 30 Longitud de canales programados para mejorar con revestimiento ó entubado) *100	Durante 2013 se revistieron y/o entubaron de la totalidad de los 70 kilómetros de canales programados, para mejorar la infraestructura productiva del sector agropecuario.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica contando con recursos del programa FACEM	**Indicador:** Porcentaje de cobertura en la rehabilitación de plantas de bombeo. **Fórmula:** (2 Plantas de bombeo rehabilitadas / 2 Plantas de bombeo programadas a rehabilitar) *100	Para mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico al inicio de año se programaron rehabilitar e plantas de bombeo, logrando cumplir la meta en el año, beneficiando a los productores del campo aledaños a estas plantas de bombeo.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Infraestructura hidroagrícola	**Objetivo**: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos apoyados en el programa "Protección y Control de Inundaciones" para desazolvar principalmente los Ríos Lerma y Sila, que beneficia entre otros a los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac y Mexicaltzingo que corresponden a la Delegación de Metepec, con una meta alcanzada de 150 kilómetros	**Indicador:** Desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas. **Fórmula:** (150 Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes / 150 Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolvar) *100	Durante 2013 se llevaron a cabo trabajos de desazolve de cauces, drenes y afluentes, con el proposito de evitar inundaciones y asi recuperar y proteger las superficies agricolas, logrando alcanzar el 100 por ciento de eficiencia al desazolvar 150 kilometros de los rios lerma y sila.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La escasez de agua para cubrir las demandas del sector, por pérdida de las fuentes de abastecimiento de agua, la disminución de la recarga de acuíferos y el uso ineficiente de los recursos hídricos disponibles, es una tarea constante que la SEDAGRO trata de mitigar con la construcción de obras de infraestructura hidráulica. Dentro del rubro de construcción y rehabilitación de presas, se programaron 2 presas (mediano almacenamiento) los cuales fueron concluidos al 100 por ciento. Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los HH. Ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (tractores, compactadores y pipas de agua) y los HH. Ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 389 bordos construidos, 166 tanques de almacenamiento y 45 pozos artesianos para un total de 600 obras.	**Indicador:** Incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada. **Fórmula:** (2 Volumen de agua almacenada y/o regulada anual / 111.7 Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulado estatal) *100	En el ejercicio 2013 se incrementó en 1.79 por ciento el volumen de agua almacenada y/o regulada anual, con 2 millones de metros cúbicos, alcanzando la meta anual programada, lo que ha permitido contar con mayores cantidades del líquido para las actividades agrícolas de la entidad, mejorando la producción de esta.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas. Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Sin embargo las administraciones municipales donde se tenía convenida la maquinaria, anticipadamente suspendieron los apoyos para la operación de la maquinaria, situación que impidió lograr las metas programadas.	**Indicador:** Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. **Fórmula:** (3,500 Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida / 15,000 Superficie agropecuraia estatal en riesgo de inundación) *100	Se recuperó y protegió el 23.33 por ciento de las 15 mil 000 hectáreas en riesgo de inundación, con obras preventivas en zonas susceptibles de inundación, para incorporarse a la producción segura en el sector agrícola.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Incrementar la infraestructura física en campo que permita otorgar a los usuarios la eficiencia en el uso del agua y disponibilidad de obras para uso agropecuario, es el principal objetivo que se pretende alcanzar con los estudios y proyectos contemplados en este apartado	**Indicador:** Construcción de obras de infraestructura hidroagrícola. **Fórmula:** (800 Obras hidroagrìcolas construídas o rehabilitadas / 800 Obras hidroagrìcolas solicitadas para su construcción o rehabilitación) *100	Se construyeron o rehabilitaron el total de las 800 obras hidroagrícolas solicitadas, con una eficiencia del 100 por ciento; para modernizar, abastecer de agua y recargar los mantos acuíferos, para mejorar las condiciones de los productores.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La escasez de agua para cubrir las demandas del sector, por pérdida de las fuentes de abastecimiento de agua, la disminución de la recarga de acuíferos y el uso ineficiente de los recursos hídricos disponibles, es una tarea constante que la SEDAGRO trata de mitigar con la construcción de obras de infraestructura hidráulica. Dentro del rubro de construcción y rehabilitación de presas, se programaron 2 presas (mediano almacenamiento) los cuales fueron concluidos al 100 por ciento. Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los HH. Ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (tractores, compactadores y pipas de agua) y los HH. Ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 389 bordos construidos, 166 tanques de almacenamiento y 45 pozos artesianos para un total de 600 obras.	**Indicador:** Atención de solicitudes de construcción y/o rehabilitación de obras de almacenamiento de agua para uso agropecuario. **Fórmula:** (600 Solicitudes de construcción y/o rehabilitación de obras de almacenamiento de agua, atendidas / 600 Solicitudes de construcción y/o rehabilitación de obras de almacenamiento de agua, recibidas) *100	Durante el 2013 se atendieron la totalidad de las 600 solicitudes de construcción y/o rehabilitación de obras de almacenamiento de agua, con una eficiencia del 100 por ciento para apoyar la infraestructura del campo y productores agrícolas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Infraestructura hidroagrícola	**Objetivo**: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica	**Indicador:** Atención de solicitudes para el equipamiento y/o rehabilitación de plantas de bombeo. **Fórmula:** (10 Solicitudes de equipamiento ó rehabilitación de plantas de bombeo atendidas / 10 Solicitudes de equipamiento ó rehabilitación de plantas de bombeo recibidas) *100	Se ejecutaron 10 solicitudes para equipamiento y/o rehabilitación de plantas de bombeo de zonas rurales, para aprovechar mejor el recurso del agua en las actividades agropecuarias, con una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Infraestructura hidroagrícola	**Objetivo**: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica contando con recursos del programa FACEM. En el programa de Uso Eficiente del Agua, se equiparon los pozos de unidades de riego; Reposición del pozo profundo de la unidad de riego Tocuila Salitreros en el ejido San Miguel Tocuila, Municipio de Texcoco, Reposición del pozo profundo "Marcos Trujano Thome" localizado en el Barrio de la Trinidad, Municipio de Texcoco y Diagnóstico electromecánico y Rehabilitación del Pozo no. 16 Pueblo Nuevo, Municipio de Acambay.	**Indicador:** Porcentaje de equipamiento de pozos de uso agrícola. **Fórmula:** (3 Pozos para uso agricola equipados/ 2 Pozos para uso agricola programados para equipar) *100	Se equiparon los 3 pozos para uso agrícola programados para el 2013, con una eficiencia del 100 por ciento, en beneficio de las familias de bajos recursos en zonas marginadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la tecnificación de los sistemas de riego.	**Indicador:** Cobertura en la tecnificación de los sistemas de riego. **Fórmula:** (300 Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados / 160,000 Superficie agrícola bajo riego en la Entidad) *100	De las 160 mil 000 hectáreas de superficie agrícola de riego en la entidad, se logró alcanzar la meta de 300 hectáreas con sistemas de riego tecnificados, con superficies modernizadas para los productores del campo mexiquense.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La producción obtenida fue de 19 millones 182 mil 960 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; de la meta anual programada de 17 millones de crías.	**Indicador:** Eficiencia en la producción y distribución de crías. **Fórmula:** (19,182,960 Producción y distribución de crías año actual / 17,000,000 Producción y distribución de crías año anterior) -1 *100	Para el ejercicio fiscal 2013 se incrementó la producción y distribución de crías en un 12.84 por ciento más que el año anterior, a través de la rehabilitación de los centros acuícolas propiedad del GEM en los municipios de Jocotitlán y Villa Guerrero.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa se realizaron 7 mil 463 acciones de sanidad y mil 369 de inocuidad, cumpliendo con los objetivos del programa para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, así como la certificación en el uso de buenas prácticas de producción a 48 granjas, con lo anterior se tienen mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos y mejorar la inocuidad, con lo que nuestros productores son más competitivos.	**Indicador:** Certificación de unidades acuícolas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura. **Fórmula:** (48 Unidades acuícolas certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura / 130 Unidades acuícolas asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura) * 100	Durante el periodo que se reporta se certificaron el 36.92 por ciento de las Unidades acuícolas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura, superando la meta programada de 40 a 48 Unidades acuícolas en el año, de un total de 130.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 2 mil 404 granjas de 67 municipios. La producción obtenida fue de 19 millones 182 mil 960 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; de la meta anual programada de 17 millones de crías. El incremento de esta acción se ve reflejado en el beneficio de los productores acuícolas de la Entidad, logrando beneficiar a 940 productores.	**Indicador:** Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal. **Fórmula:** (12,600 Volumen de la producción acuícola estatal año actual / 12,600 Volumen de la producción acuícola estatal año anterior) -1 *100	Para este 2013 se tuvo el mismo comportamiento del año anterior, en el volumen de la producción acuícola estatal, con 12 mil 600 toneladas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 2 mil 404 granjas de 67 municipios.	**Indicador:** Mejoramiento de centros de producción de crías acuícolas. **Fórmula:** (2 Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados / 3 Centros de producción de crías acuícolas del GEM) *100	De los 3 centros de producción de crías acuícolas del GEM, se rehabilitaron 2 en el año, cumpliendo con la meta programada.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento acuícola	**Objetivo**: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa se realizaron 7 mil 463 acciones de sanidad y mil 369 de inocuidad, cumpliendo con los objetivos del programa para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, así como la certificación en el uso de buenas prácticas de producción a 48 granjas, con lo anterior se tienen mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos y mejorar la inocuidad, con lo que nuestros productores son más competitivos.	**Indicador:** Acciones de sanidad e inocuidad acuícola. **Fórmula:** (8,832 Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / 8,000 Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas) *100	Se realizaron 8 mil 832 acciones de sanidad e inocuidad, superando la meta anual de 8 mil 000, 10 por ciento más. Con la finalidad de controlar enfermedades que pongan en riesgo la producción acuícola en la entidad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En los últimos años en México y el mundo se han presentado cambios climáticos que han provocado una disminución en la producción de granos básicos y en su rentabilidad. En el Estado de México existe una gran oportunidad para incrementar la productividad del maíz y trigo principalmente, ya que se cuenta con zonas que presentan características apropiadas para producir estos cultivos bajo el sistema de Alta Productividad, además de que se ubica en la parte próxima del principal centro de consumo del país, que es la zona metropolitana del Distrito Federal, es por ello que se implementó el programa de Alta Productividad en Maíz y Granos Básicos, otorgando apoyos económicos para la adquisición de semilla certificada, fertilizantes y mejoradores de suelo.	**Indicador:** Porcentaje de participación del sector agropecuario, acuícola y forestal respecto al PIB Estatal. **Fórmula:** (5,141 Producto interno bruto de la producción agropecuaria, acuícola y forestal año actual / 207,933.2 Producto interno bruto Estatal) *100	Durante 2013, el producto interno bruto en materia de producción agropecuaria, acuícola y forestal represento 5 mil 141 millones de pesos, lo que representa una participación con respecto al PIB estatal del 2.4 por ciento, cabe mencionar que seguirán las acciones para fortalecer este sector y tenga una mayor participación dentro del PIB estatal.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 2 mil 404 granjas de 67 municipios. La producción obtenida fue de 19 millones 182 mil 960 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; de la meta anual programada de 17 millones de crías.	**Indicador:** Eficiencia en la producción y distribución de crías. **Fórmula:** (19,182,960 Producción y distribución de crías año actual / 17,000,000 Producción y distribución de crías año anterior) -1) *100	En el ejercicio 2013, se logró una producción, para su distribución y siembra de crías de diferentes especies de organismos como: carpa, trucha, tilapia, rana otro entre otras, lo que representa una producción y distribución de 19 millones 182 mil 960 crías.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con este proyecto se conduce a dar atención a los productores acuícolas a través de 2 vertientes que son, impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas y seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas Con respecto a la vertiente de capacitación se realizaron 16 cursos, cumpliendo con la meta anual establecida.	**Indicador**: Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola. **Fórmula:** (16 Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos / 16 Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola programados) *100	Durante el 2013, se impartieron 16 cursos de capacitación a productores acuícolas para realizar el seguimiento productivo de las granjas y embalses de la Entidad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con este proyecto se conduce a dar atención a los productores acuícolas a través de 2 vertientes que son, impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas y seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas. Se observa un total de 2 mil 458 informes de asistencia técnica realizada a través de los promotores acuícolas, cubriendo 62 municipios del Estado de México, beneficiando mil 041 acuicultores.	**Indicador:** Productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica **Fórmula**: (1,041 Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente / 3,000 Total de productores acuícolas en el Estado) *100	Con la finalidad de incrementar la producción acuícola de la entidad durante 2013, se realizó la asistencia técnica especializada en unidades de producción acuícola, en beneficio de 1 mil 041 acuicultores estatales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto contempla el desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores con base a un programa de asistencia técnica y gerencial especializada para cada etapa del proceso productivo, que permita mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad, con eventos de promoción del producto, destacando su potencial en el Estado de México para la producción de trucha y tilapia.	**Indicador:** Productores integrados a las cadenas sistemas producto acuícolas **Fórmula:** (150 Productores acuícolas integrados a cadenas sistema producto / 3,000 Total de productores acuícolas en el Estado) *100	A fin de consolidar la cadena productiva acuícola y para el desarrollo del clúster de la trucha y tilapia, se integraron 150 productores, a través de las acciones de encadenamiento productivo, de los sistemas producto de las especies antes citadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Modernización industrial	**Objetivo**: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Atención Empresarial, se gestionaron mil 709 trámites empresariales,para el ingreso de 311 proyectos de inversión, de los cuales, el 31 por ciento pertenece al sector comercio, el 17 por ciento al sector industrial y el 52 por ciento al sector servicios; con una inversión potencial de 23 mil 42 millones 947 mil 411 pesos y 32 mil 138 empleos potenciales. Se brindaron 5 mil 842 asesorías especializadas a la clase empresarial	**Indicador:** Avance porcentual en el número de asesorías realizadas a través de la Dirección General de Atención Empresarial. **Fórmula:** (5,842 Asesorías brindadas/ 5,250 Asesorias programadas) *100	Para este ejercicio fiscal se programaron 5 mil 250 asesorías a la clases empresarial, pero por la demanda, en el periodo se brindaron 592 más, 11.28 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La información económica oportuna y relevante coadyuva al desarrollo de políticas públicas óptimas, las cuales son herramientas que sirven para la toma de decisiones encaminadas a promover el fomento de la inversión y la generación de empleos.	**Indicador:** Variación en el número de asesorías a los inversionistas establecidos en el Estado de México. **Fórmula:** (366 Asesorias brindados en el periodo actual / 337 Asesorias brindadas en el periodo inmediato anterior) *100	Para el 2013 se incrementó el número de asesorías brindadas en un 8.61 por ciento, con respecto al año anterior, brindadas a los inversionistas establecidos en el Estado de México, además se superó la meta de 300 asesorías programas con 66 asesorías más.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el Programa de Promoción Empresarial, la Dirección General de Industria programó una meta de 2 mil millones de pesos en el registro de inversión nacional, cifra que se superó, al captar un monto de 3 mil 369 millones de pesos, lo que significó un incremento del 68.5 por ciento; lo que se logró, por las ampliaciones de empresas que ya estaban establecidas y proyectos nuevos, en diversos municipios esta cifra se superó en gran medida por la atención que dio a 300 empresarios que solicitaron asesoría para invertir en el sector industrial de la Entidad	**Indicador:** Registro de Inversión Nacional. **Fórmula:** ((3,368.92 Registro de inversión nacional del período actual / 2,295.90 Registro de inversión nacional en el periodo anterior) -1) *100	El Registro de Inversión Nacional en el Estado de México, se incrementó en un 46.74 con respecto al 2012, con un total de 3 mil 368.92 millones de pesos, superando la meta programada de 2 mil 000 millones de pesos, lo que representa la existencia de mejores condiciones para el establecimiento de sus empresas en el territorio estatal, lo que contribuye a la creación de nuevas fuentes de empleo.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de alcanzar el desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, el Gobierno del Estado de México realiza acciones enfocadas a impulsar la creación de nuevas empresas, así como el fortalecimiento de las existentes, cuyo resultado se refleje en un aumento de la competitividad, que genere la creación de nuevas fuentes de empleo mejor remuneradas que permitan elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses, contribuyendo de forma directa con el objetivo primordial, combatir la pobreza	**Indicador:** Eficiencia en el financiamiento para la creación y expansión de MiPyMEs. **Fórmula:** ((0 Sumatoria de Créditos otorgados en el periodo t / 105 Sumatoria de Créditos otorgados en el periodo t -1) -1 *100	Durante 2013, se tenía programado otorgar 35 créditos, con la finalidad de que las pequeñas y medianas empresas de la entidad, puedan contar con mecanismos de apoyo para su expansión o creación, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses. Cabe mencionar que durante el presente el periodo que se reporta no se brindo

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Modernización industrial	**Objetivo**: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En esta meta para el 2013, se previó captar 600 millones de pesos y se lograron captar 344 millones de pesos, lo cual representó un 57 por ciento respecto al monto previsto. Las empresas generadoras de esta inversión son: Doc Solutions de México, S.A. de C.V, en Cuautitlán Izcalli, Manufacturas Solco, S.A. de C.V., en Ixtlahuaca, Inmobiliaria Soluciones Ferreteras, S.A. de C.V., en Jilotepec, Edificaciones Nick, S.A. de C.V., en el Coecillo (Toluca).	**Indicador:** Tasa de variación de la inversión privada reportada por las empresas. **Fórmula:** ((344 Inversión privada reportada por las empresas / 256 inversión privada reportada por las empresas en el mismo periódo del año inmediato anterior) -1) *100	Se incrementó en un 34.38 por ciento la tasa de variación de la inversión privada reportada por las empresas con referencia al año anterior, con un total de 344 millones de pesos derivado de la venta y/o renta de lotes y/o naves industriales del FIDEPAR.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el 2013 se programaron 18 hectáreas para venta y se logró un total de 22.3 hectáreas, lo que representó el 23.9 por ciento más respecto al monto de lo previsto. Los municipios donde se enajenaron lotes y arrendaron naves industriales fueron: Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, El Coecillo y Jilotepec.	**Indicador:** Tasa de variación de las hectáreas vendidas y/o rentadas por el FIDEPAR. **Fórmula:** ((22.31 Hectáreas vendidas y/o rentadas de los Parques Industriales del FIDEPAR / 6.02 Hectáreas vendidas y/o rentadas de los Parques Industriales del FIDEPAR en el mismo periódo del año inmediato anterior) -1 *100	Para el 2013 se incrementó en un 270.60 por ciento con respecto al año anterior, con un total de 22.31 hectáreas vendidas y/o rentadas de los parques industriales del FIDEPAR; además se superó la meta programada de 11 hectáreas vendidas y/o rentadas con 11.31 de más en el año.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el 2013, se previó captar 53 millones de pesos y se lograron atraer 104.7 millones de pesos, lo cual representó un 197.7 por ciento respecto al monto previsto. Esta meta se logró por la renovación de contrato de renta con la empresa Doc Solutions, en Cuautitlán Izcalli, contratos de promesa de compra venta a Inmobiliaria Soluciones Ferreteras, en Jilotepec, Manufacturas Solco, en Ixtlahuaca y con Edificaciones Nick, en Toluca.	**Indicador:** Tasa de variación de los montos por la venta y/o renta de lotes industriales propiedad del FIDEPAR. **Fórmula:** ((104.76 Monto por la venta y/o renta de lotes propiedad del FIDEPAR / 31.63 Monto por la venta y/o renta de lotes propiedad del FIDEPAR en el mismo periódo del año inmeditato anterior) -1) *100	De la venta y/o renta de lotes propiedad del FIDEPAR, se obtuvo 104.76 millones de pesos, 51.76 millones más que la meta programada en el 2013; y se incrementó un 231.20 por ciento con respecto al año anterior.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se difundió la Cultura Emprendedora mediante la realización de los 3 Foros programados, los cuales constituyeron un espacio para que los emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la Entidad, se capacitaran a través de talleres y conferencias magnas. Además, a través de dichos Foros, las MiPyMEs expositoras pudieron exhibir y comercializar diferentes productos y servicios; permitió a los empresarios y emprendedores, estar en contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica y estrategias de fomento a la competitividad. Los foros realizados fueron los siguientes: – Foro para Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México, celebrado el 15 de febrero de 2013, en el municipio de Ecatepec de Morelos, el cual registro la asistencia de 570 emprendedores y la exposición de 30 stands. – 2° Encuentro Empresarial Neza 2012, Impulso PyME, celebrado el pasado 21 y 22 de noviembre de 2012, en el municipio de Nezahualcóyotl, registrando 1 mil 200 asistentes, y reportado en el año 2013. – Foro Regional Valle de Bravo, celebrado el día 21 de noviembre de 2013, el cual tuvo como objeto brindar asesoría, capacitación, vinculación e información a las MIPyMEs del municipio de Valle de Bravo.	**Indicador:** Promedio de participantes en foros de difusión de la cultura emprendedora. **Fórmula:** (1,770 Sumatoria de participantes en foros / 3 Numero de foros)	En el ejercicio 2013, se logró un promedio de participantes en los 3 foros de difusión de la cultura emprendedora realizados por parte de esta secretaria, fue de 590 personas por cada uno de los foros, cabe resaltar que esta afluencia está en función del interés por parte de los emprendedores.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense del Emprendedor, a través del departamento de asesoría y capacitación, se encargó de desarrollar esquemas y mecanismos que permitieron difundir la cultura emprendedora y habilidades empresariales entre los mexiquenses. En el 2013, se brindó asesoría y capacitación a 2 mil 968 mexiquenses de 3 mil 190 programados, de los cuales 2 mil 297 son emprendedores y 671 empresarios, mediante las siguientes acciones: Capacitación Emprendedora para el Desarrollo del Ecosistema Emprendedor en el Estado de México. Capacitación Emprendedora para el Desarrollo de Oportunidades de Negocio. Capacitaciones del Foro para Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México. Conferencia “Oferta Exportable”. Platica sobre “Innovu el Juego del Emprendedor”. Programa de Liderazgo para Líderes de MiPyMEs (L3) Estado de México. Cursos NAFIN a petición de parte.	**Indicador:** Eficiencia en asesoría y capacitación. **Fórmula:** ((2,968 Sumatoria de empresas y emprendedores capacitados beneficiados / 2,690 Sumatoria de empresas y emprendedores capacitados programados) -1) *100	Se benefició al 110.3 por ciento de las empresas y emprendedores con capacitación de los 2 mil 690 programados, con 2 mil 297 son emprendedores y 671 empresarios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a la minería	**Objetivo**: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se programaron 200 millones de pesos de inversión minera captada en proyectos productivos del sector, de los cuales se captaron 249 millones 500 mil pesos, superando la meta en un 24.7 por ciento, debido a que se concretaron proyectos de exploración y explotación, principalmente de minerales metálicos, de empresas nuevas y de empresas en operación que realizaron proyectos de ampliaciones y modernización de sus plantas de beneficio. Así mismo programaron 12 proyectos de explotación minera, de los cuales se realizaron 6; lo que representó un 50 por ciento menos de lo programado, debido a que varios proyectos de explotación minera principalmente de minerales no metálicos que se han apoyado, no se concretaron en el periodo anual programado debido a factores externos y ajenos al control del Instituto, tales como demoras en la obtención de financiamientos, retrasos en los programas de construcción y atrasos en la obtención de licencias y permisos.	**Indicador:** Índice de crecimiento anual de la inversión minera estatal. **Fórmula:** ((249.5 Inversión minera en el año actual / 165 Inversión minera en el año inmediato anterior) -1) *100	En el ejercicio fiscal 2013 se tuvo un incremento en el sector minero estatal del 51.21 por ciento con respecto al año anterior, superando la meta programado de incrementar el 21.54 por ciento; captando 249.5 millones de pesos.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se programaron 200 millones de pesos de inversión minera captada en proyectos productivos del sector, de los cuales se captaron 249 millones 500 mil pesos, superando la meta en un 24.7 por ciento, debido a que se concretaron proyectos de exploración y explotación, principalmente de minerales metálicos, de empresas nuevas y de empresas en operación que realizaron proyectos de ampliaciones y modernización de sus plantas de beneficio. Así mismo programaron 12 proyectos de explotación minera, de los cuales se realizaron 6; lo que representó un 50 por ciento menos de lo programado, debido a que varios proyectos de explotación minera principalmente de minerales no metálicos que se han apoyado, no se concretaron en el periodo anual programado debido a factores externos y ajenos al control del Instituto, tales como demoras en la obtención de financiamientos, retrasos en los programas de construcción y atrasos en la obtención de licencias y permisos.	**Indicador:** Eficiencia en el desarrollo de proyectos de inversión minera. **Fórmula:** ((6 Proyectos mineros de inversión desarrollados en el periodo actual / 12 Proyectos mineros de inversión desarrollados en el periodo anterior) -1) *100	En el ejercicio que se reporta se tuvieron 6 proyectos mineros de inversión desarrollados en el periodo actual, no alcanzando la meta de 12 proyectos del año anterior. Lo anterior por factores de operación externos y ajenos al control del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a la minería	**Objetivo**: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.	**Indicador:** Eficiencia en capacitación, asesorías y estudios técnicos. **Fórmula:** (1,523 Número de mineros beneficiados en el año t / 1,476 Número de mineros beneficiados año t-1) *100	En el periodo anual que se reporta se tuvo un incremento del 3.18 por ciento en comparación del año 2012, con un total de 1 mil 523 mineros beneficiados, con 47 mineros más, mediante capacitaciones, asesorías y estudios técnicos, con una eficiencia del 89.59 por ciento

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento a la minería	**Objetivo**: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector.	**Indicador:** Eficiencia en la atención y asesoramiento de minas activas. **Fórmula:** (138 Sumatoria de minas activas atendidas / 129 Sumatoria de minas activas programadas) *100	Se tuvo una eficiencia en la atención y asesoramiento de minas activas del 106.98 por ciento, con un total de 138 minas activas atendidas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Promoción internacional	**Objetivo**: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Derivado de la estrategia de Promoción Internacional del Gobierno del Estado de México y como resultado de los viajes promocionales, la asistencia a eventos internacionales y atención a delegaciones y misiones extranjeras, la Entidad continúa situándose dentro de los 5 principales Estados que favorecen a la atracción de inversión productiva en el país. En el periodo que se informa, se reiteró por parte de los empresarios extranjeros, la confianza de invertir en el Estado de México, logrando materializar importantes inversiones potenciales. Derivado de lo anterior, se logró registrar un monto de inversión de mil 749 millones de dólares	**Indicador:** Índice de crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED). **Fórmula:** ((1,748.62 Inversión Extranjera Directa en el periodo actual / 1,510.6 Inversión Extranjera Directa en el periodo anterior) -1) *100	Se incrementó en el 2013 un 15.76 por ciento la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Estado de México con un 15.76 por ciento más que el año anterior, registrando 1 mil 748.62 millones de dólares

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Promoción internacional	**Objetivo**: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La impartición de cursos y seminarios especializados en materia de comercio exterior fue una de las principales estrategias para fomentar el comercio exterior entre las Pymes mexiquenses, los cuales fueron desarrollados de manera conjunta con las Direcciones de Desarrollo Económico Municipales, así como Consultores independientes, lo cual permitió identificar importantes proyectos de exportación, dichos eventos se llevaron a cabo en los municipios de Toluca, Metepec, Santiago Tianguistenco, Malinalco, Naucalpan, Capulhuac y Almoloya de Juárez. Para fortalecer a la planta exportadora mexiquense se organizaron 25 cursos especializados en la materia, en los Valles de Toluca y México, los cuales permitieron al sector exportador mantenerse actualizados en la materia, principalmente se impartieron temas como la Gira de Actualización al Comercio Exterior; Mercados no tradicionales para productos Mexicanos; Asia como estrategia de negocios y Elaboración de un Plan de Negocios, así como la realización de los Seminarios Promoviendo la Competitividad de México en Latinoamérica y El Caribe y Unión Europea-México: Agenda Bilateral, Aduanas y Comercio Internacional	**Indicador:** Registro de volumen de exportaciones. **Fórmula:** ((14,714.95 Registro de volumen de exportaciones del período actual / 14,904.4 Registro de volumen de exportaciones en el periodo anterior) -1) *100	En el ejercicio fiscal 2013 se registraron 14 mil 714.95 millones de dólares de volumen de exportaciones de los productos mexiquenses, superando la meta anual de 14 mil 500 millones. Y se tiene la misma constancia en el crecimiento que el año anterior.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Promoción internacional	**Objetivo**: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Derivado de la estrategia de Promoción Internacional del Gobierno del Estado de México y como resultado de los viajes promocionales, la asistencia a eventos internacionales y atención a delegaciones y misiones extranjeras, la Entidad continúa situándose dentro de los 5 principales Estados que favorecen a la atracción de inversión productiva en el país. En el periodo que se informa, se reiteró por parte de los empresarios extranjeros, la confianza de invertir en el Estado de México, logrando materializar importantes inversiones potenciales.	**Indicador:** Porcentaje de empresas atendidas en el año. **Fórmula:** (1,248 Empresas atentidas / 900 Empresas programados en el año) *100	Durante 2013, se atendieron a mil 248 empresas, lo que representa un incremento con respecto a las programadas del 37.68 por ciento, mediante las diferentes acciones de atención, con el propósito de que estas sigan o se establezcan en la entidad, cabe mencionar que es una actividad sujeta a la demanda.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Promoción internacional	**Objetivo**: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como resultado del trabajo continuo del Gobierno del Estado de México para posicionarse como un destino ideal de inversión y así lograr la materialización del mayor número de proyectos de inversión en la Entidad, se atendieron a inversionistas potenciales y se dio seguimiento a los proyectos en cartera. Para el año 2013, se registraron 85 Proyectos Materializados de Inversión Extranjera. Cabe mencionar que dada su naturaleza los proyectos de inversión extranjera, se ven materializados en el mediano plazo, ya que se necesita de un proceso para su aprobación, instalación y puesta en marcha y se requiere un seguimiento permanente para la facilitación de información de negocios y la asesoría constante a los empresarios.	**Indicador:** Porcentaje de proyectos materializados en el año. **Fórmula:** (85 Proyectos materializados de inversión extranjera directa en el periodo actual / 70 Total de proyectos programados en el año) *100	En el 2013 se materializaron 85 proyectos de inversión extranjera directa, superando la meta de 70 proyectos programados, lo que representa un incremento del 21 por ciento con respecto a lo programado, sin duda es una señal de la confianza que existe en el estado para el establecimiento de sus empresas, cabe mencionar que seguirán los esfuerzos por que cada vez más lleguen a instalarse a la entidad más empresas de inversión extranjera.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Mediante la instrumentación del Proyecto de Inversión del Sector Comercio, se busca consolidar la atracción de inversiones y la generación de nuevos empleos para los mexiquenses. El asentamiento de nuevos proyectos comerciales en los distintos municipios que integran la geografía estatal, es vital para la consolidación del mercado interno y el suministro de bienes y servicios para la población de la Entidad. En este rubro, durante el periodo que se informa, se realizaron 100 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios en 42 municipios. Dentro de este proyecto, se integraron 100 nuevas aperturas de establecimientos comerciales que logró la generación de 2 mil 312 empleos directos y una inversión de mil 949 millones 200 mil pesos. Asimismo, en el periodo que se informa, se incorporaron 50 tiendas de autoservicio, 41 de conveniencia, 2 departamentales y 7 especializadas.	**Indicador:** Porcentaje de participación nacional de tiendas del comercio moderno. **Fórmula:** (8,238 Suma de tiendas del comercio moderno estatal / 128,646 Suma de tiendas del comercio moderno nacional) *100	El porcentaje de participación nacional de tiendas de comercio moderno del Estado de México a nivel Nacional, es del 6.40 por ciento, con una participación de 8 mil 238 tiendas de comercio moderno en la entidad, lo que ha permitido que el sector comercial del estado se vea moderno y tenga presencia en la vida de los mexiquenses.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por su posición geográfica y cercanía con la capital del país, la Entidad está ubicada en el mercado de consumo más importante a nivel nacional. Aunado a lo anterior, cuenta con una gran de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, además, tiene potencial para abrir espacio al tráfico de productos primarios y secundarios e impulsar una gran diversidad de servicios (sector terciario). Por lo anterior, la Vinculación Productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a escala, juega un papel importante, ya que permite el desarrollo empresarial e impulsa su integración en la dinámica del mercado. Para ampliar la cadena productiva, mediante el desarrollo de proveedores en bienes y servicios que cumplan con las condiciones del mercado, se impulsaron 201 vinculaciones en 46 municipios que apoya en forma intensa a los pequeños productores locales en la comercialización de sus productos. La vinculación permite el acercamiento a la cadena de suministro a gran escala (empresas distribuidoras y comerciales), con las cuales nuestros productores pueden ser proveedores y prestadores de servicios	**Indicador:** Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva. **Fórmula:** (8,881 Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / 13,360 Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados) *100	Se alcanzó una eficiencia del 66.47 por ciento de lo programado en la asesoría, capacitación y vinculación productiva a 8 mil 881 empresarios vinculados.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, para contribuir a la modernización del comercio tradicional, se realizaron 83 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial, en beneficio de mil 737 comerciantes. En materia de cursos de capacitación, se impartieron 35 de ellos a mil 373 comerciantes, con los temas: Genérica I, con subtemas de Administración Básica y Toma de Decisiones, Compra y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II, con subtemas como: Plan de Crecimiento, Análisis de la Competencia, Investigación de Mercados y Estrategias de Operación; El Emprendedor I y II y el Simulador de Negocios .	**Indicador:** Promedio de participantes en cursos de capacitación comercial para la competitividad empresarial. **Fórmula:** (1,373 Participantes en cursos / 35 Número de cursos realizados) *100	El promedio de participantes a los 35 cursos fue en el 2013 de 39.23 participantes de locatarios de mercados públicos con capacitación.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por su posición geográfica y cercanía con la capital del país, la Entidad está ubicada en el mercado de consumo más importante a nivel nacional. Aunado a lo anterior, cuenta con una gran de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, además, tiene potencial para abrir espacio al tráfico de productos primarios y secundarios e impulsar una gran diversidad de servicios (sector terciario). Por lo anterior, la Vinculación Productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a escala, juega un papel importante, ya que permite el desarrollo empresarial e impulsa su integración en la dinámica del mercado.	**Indicador:** Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados. **Fórmula:** ((1,234 número de servicios brindados en el año actual / 1,121 número de servicios brindados año anterior) -1) *100	Se tuvo un crecimiento del 10.08 con respecto al año anterior inmediato en los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados, con un total de 1 mil 234 servicios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 11 mil 64 productores de 8 mil 180 programados, lo que representó el 35.3 por ciento más del total programado.	**Indicador:** Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias. **Fórmula:** (11,064 Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de la tecnologías agropecuarias / 120,000 Población objetivo) *100	Se tuvo una cobertura del 9.22 por ciento de las 120 mil 000 personas de población objetivo, superando la meta anual en 38 por ciento de las 8 mil 040 personas programadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación. Se programó la validación de 8 tecnologías lográndose establecer el 100 por ciento en los municipios de; Tianguistenco, Ixtapaluca, Villa Guerrero, Metepec, Tenancingo, y Tejupilco; que están relacionados con: Validación de hibrido y variedades de maíz; Validación de variedades de triticale; Validación del sistema de producción en agricultura de conservación; Control fitosanitario en plantas medicinales; Fertilización orgánica y combinada en ornamentales; Transferencia de tecnología en especies hortícolas; Transferencia de tecnología en leguminosas y Validación de pastos forrajeros para corte.	**Indicador:** Validación de tecnologías agropecuarias. **Fórmula:** (8 Tecnologías validadas/ 8 Tecnologías programadas para validación)*100	Se validó el total de las 8 tecnologías programadas para el 2013, con fines agropecuarios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación. Se realizaron 12 Cadenas productivas agropecuarias beneficiadas con la generación y transferencia de tecnologías, para favorecer el fortalecimiento productivo y el desarrollo de ventajas competitivas en relación a sus competidores.	**Indicador:** Cobertura de las tecnologías generadas y transferidas a las cadenas agropecuarias. **Fórmula:** (12 Cadenas productivas agropecuarias beneficiadas con la generación y transferencia de tecnologías/ 12 Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas con las que trabaja el Instituto en el Estado) *100	Se atendieron al 100 por ciento las 12 cadenas productivas agropecuarias, beneficiándolas con la generación y transferencia de tecnologías, favoreciendo el fortalecimiento productivo y el desarrollo de ventajas competitivas en relación a sus competidores.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se programaron 1 mil 295 estímulos a investigadores de temas científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional. Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 1 mil 196 personas (investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se tuvo una meta del 92.36 por ciento de los solicitantes.	**Indicador:** Formación y desarrollo en ciencia y tecnología. **Fórmula:** (1,196 Número de personas, investigadores atendidos / 1,295 Número de personas, investigadores solicitantes) *100	En el periodo de 2013 se logró atender el 92.36 por ciento de las 1 mil 295 personas e investigadores que solicitaron de un apoyo en materia de ciencia y tecnología, superando en 229 personas e/o investigadores más de las programadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de becas dual en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado, Becas de Apoyo Extraordinario y Becas de Educación Dual, derivado de la demanda de solicitantes se otorgaron 2 mil 313 becas, logrando superar la meta en un 30.5 por ciento.	**Indicador:** Becas de licenciatura y becas para estudios de posgrado. **Fórmula:** (2.313 Becas de licenciatura y estudios de posgrado otorgadas / 2,748 Becas de licenciatura y estudios de posgrado programadas) *100	De las 2 mil 748 Becas de licenciatura y estudios de posgrado programadas, se alcanzó otorgar el 84.17 por ciento, dirigidas a la atención de las solicitudes de becas para tesis de licenciatura y posgrado de temas científicos y tecnológicos

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología programó inicialmente el apoyo a 23 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para participar en ferias de ciencia a nivel internacional logrando alcanzar la meta al 95.65 por ciento, para el desarrollo y validación de prototipos del Estado de México.	**Indicador:** Apoyo a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. **Fórmula:** (22 Número de proyectos apoyados/ 23 Número de proyectos recibidos) *100	Del total de 23 proyectos recibidos, se apoyó a 22 de éstos, alcanzando la meta del 95.65 por ciento. Superó el número de proyectos apoyados, en virtud de que se incluyeron los proyectos beneficiados del Programa de apoyo para el desarrollo y validación de prototipos del Estado de México.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para promocionar, fomentar y difundir la ciencia y la tecnología, el COMECyT realizó 126 eventos para impulsar la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. En colaboración con los sectores público y privado.	**Indicador:** Promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología. **Fórmula:** (126 Eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología realizados/ 127 Eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología programados) *100	Se cumplió el programa de eventos para la difusión y promoción de la ciencia y la tecnología en un 99.21 por ciento, con 126 eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y las tecnologías realizadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionadas por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y análisis de suelo y aguas Los laboratorios del Instituto realizaron 4 mil 666 análisis, el avance obtenido representó el 16.7 por ciento más de lo programado, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.	**Indicador:** Análisis de muestras de laboratorio **Fórmula**: (4,666 Análisis de laboratorio realizados / 3,000 Análisis de laboratorio programados de acuerdo con la capacidad instalada) *100	Se realizaron 4 mil 666 análisis superando la meta programada en 1 mil 666, debido al gran interés mostrado por los productores de la entidad en gran medida por haber participado en el Programa de Alta Productividad en Maíz.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas de la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología. En gasto corriente se programaron y establecieron 30 lotes demostrativos, destacando la demanda de parcelas sobre híbridos y variedades de maíz, cereales de grano pequeño, cultivos medicinales endémicos y ornamentales, tecnología en especies hortícolas, leguminosas, colza forrajera, girasol forrajero, maíces forrajeros, de praderas mejoradas y producción pecuaria, estos trabajos se lograron establecer en 15 municipios del Estado de México.	**Indicador:** Establecimiento de lotes demostrativos. **Fórmula:** (30 Lote demostrativo establecido/ 30 Lote demostrativo programado) *100	Se programaron 30 lotes demostrativos para este ciclo, se lograron establecer los 30 mencionados, para así cubrir la meta al 100 por ciento

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se intensificó la difusión de los servicios del Instituto, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las actividades de capacitación y difusión, así como promover el uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática. Se realizaron eventos de capacitación y transferencia de tecnología con la asistencia de más de 10 mil personas donde conocieron las innovaciones generadas por los diferentes Centros de Investigación, considerando la conservación de los recursos naturales.	**Indicador:** Eventos de capacitación y difusión para transferencia de tecnología. **Fórmula:** (431 Eventos de capacitación y difusión realizados / 236 Eventos de capacitación y difusión programados) *100	Se realizaron 431 eventos de capacitación y difusión, superando la meta programada, debido al interés mostrado por los productores de la entidad y a la difusión realizada en coordinación con los H. Ayuntamientos y organizaciones de productores.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios. Con el presupuesto se programaron y se concluyeron 4 proyectos de investigación para la generación de tecnología.	**Indicador:** Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología agropecuaria **Fórmula:** (4 Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología / 4 Proyectos de investigación para la generación de tecnología en proceso) *100	Se programaron 4 Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología para este ciclo, se lograron establecer la totalidad, para así cubrir la meta al 100 por ciento

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Investigación, ciencia y tecnología	**Objetivo**: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el presupuesto se programaron y alcanzaron 11 proyectos de investigación, estos proyectos se desarrollaron en los aspectos de: Manejo agronómico de maíz criollo y mejorado; Mejoramiento genético en maíz; Mejoramiento productivo de cereales de grano pequeño; Diagnostico fitosanitario en plantas medicinales; Evaluación fitosanitario en plantas medicinales; Validación de la fertilización orgánica y combinada en ornamentales; Mejoramiento de la productividad de especies hortícolas; Mejoramiento genético de haba; Caracterización de ovinos criollos; Mejoramiento genético de girasol forrajero y Mejoramiento genético de maíz forrajero.	**Indicador:** Proyectos de investigación instrumentados **Fórmula:** (11 Proyectos de investigación instrumentados / 11 Proyectos de investigación programados) *100	De 10 proyectos programados, se superó la meta, realizando 11 en su totalidad, por lo que se cumplió con un 110 por ciento, esto debido a una ampliación presupuestal.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la entidad. Para el gasto corriente se programaron 50 hectáreas, mismas que fueron establecidas en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT´s) con que cuenta el ICAMEX y con productores cooperantes de esta manera se logró ampliar la oferta y cumplir la demanda de los productores comerciales de la Entidad.	**Indicador:** Superficie establecida para la multiplicación de semilla **Fórmula**: (50 Superficie sembrada para producción de semilla / 50 Superficie programada para producción de semilla) *100	La Meta programada de 50 hectáreas de maíz, haba, cereales de grano pequeño, cumpliendo con las 50 establecidas, logrando la meta al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objetivo de evitar el intermediarismo en el sector artesanal, se ha promovido la comercialización de las artesanías a través de las Tiendas CASART con el esquema de consignación, así con la participación directa de los artesanos productores. En la actualidad, buscan las mejores alternativas de venta directa de artesanías. Se ha logrado impulsar a 8 Tiendas CASART en Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan, Aeropuerto Toluca, Museo las Torres Bicentenario, Ixtapan de la Sal, Centro Histórico Toluca y Parque Reino Animal en el municipio de Teotihuacán, donde se cuenta con más de 5 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales; incrementándose la meta en un 122.8 por ciento respecto a lo programado.	**Indicador:** Venta de artesanías en tiendas CASART. **Fórmula:** ((8,508 Ventas de artesanias en el período actual / 12,069 Ventas de artesanias en el período inmediato anterior) -1) *100	Para el ejercicio fiscal 2013 se realizaron ventas por 8 millones 508 pesos de artesanías, a través de las tiendas Casart, superando la meta propuesta por 1 millones 578 pesos más por ventas de artesanías.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Fomentando la creatividad y la calidad del trabajo artesanal, se realizaron 2 concursos más de los 22 programados, lográndose sobrepasar la meta en un 109.1 por ciento, logrando beneficiar a un 1 mil 378 artesanos mexiquenses. Por mencionar algunos, como: IV Edición del Concurso Nacional de Fibras Vegetales 2013, Premio Nacional de Jóvenes Creadores del Arte Popular Mexicano y XX Edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos.	**Indicador:** Concursos artesanales. **Fórmula:** (1,378 Artesanos beneficiados en el periodo actual/ 1,561 Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior) *100	De los artesanos beneficiados, se tuvo un decremento del 11.72 con referencia al año anterior, con un total de 1 mil 378 beneficiados a través de concursos artesanales. Superando la meta programada de 1 mil 200 artesanos en concursos artesanales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal y fomentar el autoempleo principalmente en zonas rurales con alto índice de marginación y cuya técnica está en riesgo de perderse; el programa de capacitación se desarrolló bajo tres vertientes: - Preservación de la actividad artesanal; - Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones; y - Fomento de la cultura empresarial. Impartiéndose 105 cursos de capacitación, beneficiándose a 2 mil 053 artesanos, lográndose llegar al 100 por ciento de la meta programada.	**Indicador**: Impartición de cursos de capacitación. (/ 1,926) *100 **Fórmula:** (2,053 Artesanos beneficiados en el período actual / 1,926 Artesanos beneficiados en el período inmediato anterior) *100	Para promover la generación de artesanías con mayor calidad e incidir en la visión de negocios de los diversos productores de la entidad, se incrementó en un 6.59 por ciento la impartición de cursos a artesanos con referencia año anterior, con un total de 2 mil 053 beneficiados; con la finalidad de preservar y fomentar la actividad artesanal, a través de cursos técnicos, administrativos y fiscales, es importante considerar que estas capacitaciones están sujetas al nivel de demanda de los artesanos.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2013 se participó en eventos tanto estatales como nacionales, lográndose registrar 4 millones 86 mil pesos en ventas, lo que significó un incremento de 301.5 por ciento sobre lo programado.	**Indicador**: Participación en ferias y exposiciones. **Fórmula:** (824 Artesanos beneficiados en el periodo actual / 746 Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior) *100	Se incrementó en un 10.46 la participación en ferias y exposiciones este año con referencia al 2012, con 824 artesanos beneficiados, además se superó la meta en 354 artesanos más con asistencia e estos eventos.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Fomento turístico	**Objetivo**: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga calidad que sobrepase las expectativas de los consumidores, por tal razón en el periodo que se obtuvo un índice de satisfacción o calificación de 9.43 en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos.	**Indicador:** Índice de satisfacción en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos de la entidad. **Fórmula:** (18,777.5 Sumatoria de las calificaciones de los elementos que se evalúan / 1,992 Total de participantes que se evalúan)	Se obtuvo un índice de satisfacción o calificación de 9.43 en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos de la entidad. Con un total de 1 mil 992 participantes.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga calidad que sobrepase las expectativas de los consumidores, por tal razón se tuvieron 43 millones 650 mil 250 visitantes en el periodo informado.	**Indicador:** Tasa de crecimiento de la afluencia turística. **Fórmula:** ((43,650,250 Visitantes captados en el periodo actual / 37,949,157 Visitantes captados en el periodo anterior) -1) *100	Se tuvo un incremento en la afluencia turística, con el 15.02 por ciento más que el año anterior, con un total de 43 millones 650 mil 250 visitantes captados en el Estado de México, este incrementó derivó de la promoción turística que se realiza en la entidad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia estadística y como base para la toma de decisiones, en la Secretaría de Turismo se captaron 53 millones 103 pesos que a través de la afluencia y derrama turística, el coeficiente de ocupación hotelera a nivel estatal y el perfil del visitante, permitiendo así la elaboración de estrategias que atraigan al turista.	**Indicador:** Tasa de crecimiento de la derrama económica del sector turístico. **Fórmula:** ((53,103 Cantidad captada en el periodo actual / 41,1479 Cantidad captada en el periodo anterior) -1) *100	Con el desarrollo de la infraestructura en carreteras, instalaciones turísticas se tuvo un incremento de visitantes captados derivó en una mayor derrama económica en este sector turístico, con el 29.06 por ciento de crecimiento con respecto al año anterior, captando 53 millones 103 mil pesos, superando la meta prevista, esto gracias a la competitividad del turismo, fomento de la inversión, promoción y comercialización de los diferentes atractivos de la entidad así como el incremento de las mejoras en la imagen urbana y en la prestación del servicio.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro del ámbito de fomento a la inversión privada, se brindaron 277 asesorías a empresarios del sector en el manejo de financiamiento y/o créditos de la banca, mismos que pretenden mejorar las condiciones de sus establecimientos; así mismo se promovieron 20 proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios. También se participó en 2 eventos en los que se permitió dar a conocer diversos proyectos a través de la distribución de 2 mil 500 ejemplares informativos que tienen la finalidad de atraer inversionistas a la Entidad, Lo que permitió captar 49.2 millones de dólares de inversión privada.	**Indicador:** Tasa de crecimiento de la inversión privada en el sector turístico. **Fórmula:** ((49.2 Inversión privada captada en el periodo actual / 26.6 Inversión privada captada en el periodo anterior) -1) *100	El desarrollo que tiene el Estado de México en sus carreteras, infraestructura y hospitalidad incidieron en que se incrementara en un 84.96 por ciento la inversión privada en el sector turístico, con referencial al año anterior inmediato, además superó en 176 por ciento la meta de 28 millones de dólares programada para el año 2013, llegando a 49.2 millones de dólares.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga calidad que sobrepase las expectativas de los consumidores, por tal razón en el periodo que se informa, se impartieron 104 cursos de capacitación a prestadores de servicios turísticos en 30 municipios de la Entidad, lo que permitió fortalecer la cultura turística del sector y de esta forma impulsar la demanda existente.	**Indicador:** Tasa de crecimiento del número de personal capacitado en materia turística. **Fórmula:** ((3,297 Prestadores de servicios turísticos capacitados en el periodo actual / 2,995 Prestadores de servicios turísticos capacitados en el periodo anterior) -1) *100	El personal capacitado en materia turística fue de 3 mil 297 prestadores de servicios, lo que ayudó a incrementar la tasa de crecimiento en un 10.08 por ciento, con respecto al año anterior, superando la meta programada de 2 mil 200 prestadores.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Turismo, es una de las industrias que permite al visitante explorar diversos lugares y realizar actividades diferentes a las cotidianas, es por ello que la información de estos atractivos, debe llegar de manera adecuada al turista, por lo que se atendieron 82 mil 781 peticiones con información turística, incrementando lo programado gracias a la implementación y uso de las redes sociales.	**Indicador**: Índice de atención a peticiones de información turística. **Fórmula:** (82,781 Peticiones atendidas con información turística / 14,497 Peticiones programadas a atender) *100	En el ejercicio 2013 se atendieron 82 mil 781 peticiones con información turística, de la meta programada de 14 mil 497 peticiones, se disparó la meta a 571.02 por ciento, esto debido al uso y comportamiento de las redes sociales del internet.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Es de reconocer que los operadores del transporte público requieren recibir una constante capacitación que refuerce sus conocimientos y habilidades para prestar un mejor servicio de transporte a los 7.5 millones de usuarios; por ello, el Instituto de Transporte del Estado de México trabaja de manera permanente con la finalidad de mejorar los procesos, por ello durante el periodo que se informa se puso en marcha en todos los Centros de Capacitación autorizados, el Sistema de Control Automatizado, con huellas digital y video vigilancia, creando una base de datos y una cartilla de capacitación con nuevas medidas de seguridad, logrando la capacitación de 69 mil 403 operadores del transporte púbico quienes adquieren información, conocimientos y prácticas para que su comportamiento resulte lo más seguro posible; es imperativo mencionar que para hacerlo posible también fue necesario impartir 2 cursos de capacitación a los Instructores de los Centros de Capacitación Autorizados; asimismo se firmó un convenio para capacitar a los empresarios del transporte público, con la finalidad de sumar esfuerzos para prestar un servicio de calidad y seguridad para los usuarios del transporte público.	**Indicador:** Capacitaciones para mejorar el servicio de transporte público. **Fórmula:** (69,403 Operadores capacitados / 60,000 Total de Operadores a capacitar) *100	Para el ejercicio fiscal 2013 se programó capacitar a 60 mil operadores del transporte público, y se superó la meta con 9 mil 403 operadores más, para alcanzar el 115.67 por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de combatir la irregularidad en el transporte público de la Entidad, la Secretaría de Transporte durante el año 2013, llevó a cabo 6 mil 192 visitas de inspección y supervisión a los vehículos que prestan el servicio de transporte público en sus diferentes modalidades, a efecto de verificar la debida prestación del servicio y en caso contrario aplicar la retención del vehículo como medida de seguridad; también se verificó e inspeccionó a 9 mil 90 vehículos para revisar que los concesionarios y permisionarios cumplan con el cobro de la tarifa autorizada, el cumplimiento de elementos de identificación y que el servicio de transporte público sea prestado en los términos que fue autorizado; fue necesaria la instrumentación de 5 mil 123 procedimientos administrativos para la liberación y sanción de las unidades infractoras, con la intención de transparentar dichos procedimientos.	**Indicador:** Autorizar las visitas de inspección y vigilancia al servicio público de transporte en sus distintas modalidades. **Fórmula:** (9,090 Supervisiones Realizadas / 10,388 Supervisiones programadas) *100	Durante el año 2013 se realizaron un total de 9 mil 090 supervisiones en la prestación del servicio de transporte público, lo que representó el 87.50 por ciento del programadas, con la finalidad de que el servicio que se brinda sea seguro, eficiente y digno.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México y con la finalidad de contribuir a un desarrollo sustentable, que contribuya al control de emisiones contaminantes en beneficio de los mexiquenses, se han renovado 4 mil 891 unidades de transporte público, lo cual representa una inversión privada trascendental; situación que sin duda permitirá brindar un servicio de calidad, limpio y seguro a 7.5 millones de usuarios diarios. En este sentido, resulta muy importante reconocer el esfuerzo que día a día realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio, por ello la Secretaría de Transporte los apoyó promoviendo 8 reuniones entre autoridades, concesionarios y proveedores del sector, a efecto de ofrecer alternativas de financiamiento para la renovación del parque vehicular; dando seguimiento a los 8 acuerdos alcanzados mediante las reuniones antes mencionadas.	**Indicador:** Brindar un servicio digno y seguro a los usuarios del transporte público. **Fórmula:** (4,891 Unidades Renovadas / 2,000 Unidades proyectadas a renovar) *100	Para el periodo reportado se superó la estimación de programación de 2 mil unidades renovadas, por lo que se llegó a 4 mil 891 unidades, alcanzando el 244.55 por ciento; garantizando así un servicio más cómodo y seguro. Se superó la meta por los accesos a créditos, estímulos que obtuvieron los concesionarios del servicio público.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Preocupados por mantener un transporte público, confiable, seguro y eficiente, así como contribuir con el buen funcionamiento de los diferentes sistemas de transporte Masivo, se validó y dio seguimiento a 928 solicitudes de materialización de estudios técnicos para el otorgamiento de concesiones, permiso, autorizaciones de bases, lanzaderas y derrotero, modificaciones de alargamiento y enlace de los mismos; 102 más para la materialización de estudios técnicos para readecuación de rutas, bases y derroteros lo que dio como resultado la emisión del visto bueno para la materialización de 173 autorizaciones de derroteros, bases, lanzaderas, modificaciones de alargamiento y enlaces de los mismos, mil 703 más para la materialización de concesiones para la prestación del servicio público de transporte en sus diferentes modalidades, supervisando en 144 ocasiones la colocación de matrículas de identificación a los vehículos afectos a la concesión. Asimismo se otorgó el visto bueno de 153 documentos para la validación y actualización de derroteros por cambio de régimen jurídico.	**Indicador:** Cobertura del servicio público de transporte concesionado. **Fórmula:** (1,703 Total de concesiones materializadas / 136,240 Número de viajes promedio diarios) *100	Se alcanzó la meta programa de 1.25 por ciento de cobertura en la población usuaria del servicio público con un total de 1 mil 703 concesiones materializadas y un promedio diario de 136 mil 240 viajes.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Asimismo, se realizaron acciones directas para la atención de peticiones de la ciudadanía y organizaciones no gubernamentales, se cubrió el pago de pases de vehículos exentos de pago de la Autopista Toluca-Atlacomulco en los cuerpos A y B, como lo establece el convenio del Fideicomiso 1967, realizar el pago de las diferencias de los pases de los vehículos exentos.	**Indicador:** Índice del flujo vehicular subsidiado por el uso de la autopista Toluca-Atlacomulco. **Fórmula**: (5,298,773 Número de pases subsidiados / 19,267,497 Total de aforo vehicular) *100	Para apoyar a la población que se ubica cerca de esta autopista, se otorgaron 5 millones 298 mil 773 pases exentos de pago de la autopista Toluca-Atlacomulco, representando el 27.50 por ciento de 19 millones 267 mil 497 vehículos de aforo anual. Con este subsidio se apoya a la población de la región en sus actividades económicas principalmente.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el 2013, en atención a los compromisos contraídos con la ciudadanía, se realizaron varias obras y acciones en materia de modernización de infraestructura carretera, que han hecho posible el desplazamiento seguro y oportuno tanto de insumos, bienes de producción y consuno, así como personas. De la meta que se tenía de 47.5 kilómetros de modernización, se superaron en un 20.5 por ciento, debido a la realización de obras solicitadas por Organizaciones Sociales.	**Indicador:** Modernización de carreteras alimentadoras. **Fórmula:** (57.25 Km. de carreteras modernizados en el periodo / 47.50 km. de carreteras con saturación de nivel de servicio) *100	Se alcanzó el 120.53 por ciento de la modernización de carreteras alimentadoras, con 57.25 kilómetros modernizados, superando la meta anual por 9.75 kilómetros. Se rebasó la meta debido a la realización de obras solicitadas, esta modernización corresponde a ampliación de caminos, pavimentación, infraestructura y mobiliario.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 10 diagnósticos de accidentabilidad con el objeto de identificar las zonas de mayor riesgo en las Autopistas Estatales en Operación, por lo que se procederá, conjuntamente con las empresas Concesionarias, a instrumentar las acciones necesarias, con la finalidad de mejorar las condiciones operativas y de seguridad en los puntos de mayor siniestralidad, en dichas vías de comunicación.	**Indicador:** Índice de accidentabilidad en las autopistas de jurisdicción estatal. **Fórmula:** (0.3874 Índice de accidentabilidad reportado / 0.66 Índice de accidentabilidad esperado)	El índice de accidentabilidad esperado para el 2013 era de 1.00, por lo que el índice reportado es de 0.59 considerado como negativo. La madia nacional es de 0.74, por lo que el Estado de México se sitúa por debajo de esta cifra.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para mejorar la infraestructura vial regional mediante la ejecución de obras derivadas del impacto de los conjuntos habitacionales, comerciales e industriales, es necesario también la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares y peatonales. En el caso de los puentes vehiculares las obras de construcción y rehabilitación agilizan la circulación en los cruces carreteros y minimizan la ocurrencia de accidentes viales en los mismos. En el caso de los puentes peatonales también agilizan el tránsito de vehículos, pero además proporcionan seguridad a los peatones que cruzan estas vías en las zonas urbanas. Los beneficios de la construcción de los puentes son: Reducir tiempos de recorridos y costo de operación; Aumentar la seguridad vial; Disminuir emisión de contaminantes; Mayor comodidad así como Mejorar la calidad de vida para los habitantes de la zona.	**Indicador:** Cobertura de beneficiarios por la construcción de puentes vehiculares. **Fórmula:** (400,000 Total de población del área geográfica beneficiada *100)/ 5.59 No. de puentes y distribuidores realizados	La meta de realizar puentes o distribuidores se superó por 1.59, llegando a un total de 5.59, teniendo una cobertura de 7 millones 155 mil 635 beneficiarios, lo que contribuye a disminuir tiempos, recorridos y seguridad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2013 se ejecutaron trabajos en un total de 4,250 kilómetros de la red carretera de la entidad, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.	**Indicador:** Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje. **Fórmula:** (4,250 Km. de caminos conservados en el periodo *100)/ 4,418 Total de km. de caminos de la red primaria vial libre de peaje	Durante el año 2013 se conservó el 96.20 por ciento de los caminos de la red primaria vial libre de peaje, con 4 mil 250 kilómetros; alcanzando la meta programada.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de llevar a cabo la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibús 1 y 3, se llevaron a cabo 34 supervisiones de las 32 programadas llegándose a un 106.3 por ciento superándose lo programado, debido a la dinámica operacional de los comités que integran la realización de esta meta, así como la propia dinámica de los programas que las integran. Se llevaron a cabo 32 reuniones relacionadas con el fideicomiso del Mexibús Cd. Azteca – Tecámac, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl - Pantitlán, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.	**Indicador:** Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos. **Fórmula:** (75.8 kilómetros de transporte masivo en el Estado de México / 11,758,079 Población actual de las zonas metropolitanas del Estado de México) *1,000,000	En cuanto al transporte masivo, se alcanzó la meta programada de 75.8 kilómetros de infraestructura para este tipo de transporte, teniendo 6.45 kilómetros por cada millón de habitantes de la zona metropolitana del Estado de México.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este sentido, se elaboraron e integraron los programas de trabajo del Sector, se llevó a cabo la evaluación y seguimiento de las acciones que realizan las unidades ejecutoras y organismos auxiliares, se coordinó la integración y seguimiento del programa de inversión sectorial, se participó en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y atendieron sus requerimientos, se dio seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM, se realizó el seguimiento de la información para la constitución de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, y se elaboraron e integraron los informes correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño.	**Indicador:** Índice de acceso a la información pública en materia de comunicaciones. **Fórmula:** (5,216 Resultante de los recursos de revisión / 101 Total de solicitudes de información pública recibidas)	Se obtuvo un 51.64 por ciento de las solicitudes de información que fueron satisfechas por el sujeto obligado y las resoluciones de los órganos garantes.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para promover la modernización de la infraestructura de las comunicaciones se realizaron diversas gestiones favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías y ofrecerle a la población medios de comunicación accesibles. De esta forma se realizó la gestión de la instalación de 528 mil 232 líneas telefónicas, la gestión para el establecimiento de centros mexiquenses de internet, la instalación de 2 mil 400 casetas públicas, la gestión para la instalación de nomenclatura de calles en los 125 municipios, la gestión para la ampliación de la cobertura postal y telegráfica; y la integración de áreas de llamada local.	**Indicador**: Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil por cada 100 habitantes. **Fórmula**: (17,737,529 Número de lineas telefonicas fijas + número de lineas telefónicas móviles) / (16,094,771 Número de habitantes del estado en el periodo) *100	Para 2013 se alcanzó la meta 110.21 de infraestructura en líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil por cada 100 habitantes, es decir que existen más opciones y condiciones para la población del Estado de México, con más de 17 millones de líneas fijas y móviles.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En concordancia con el objetivo de promover una economía que genere condiciones de competitividad, en este proyecto se realizaron acciones y obras como la culminación de 4 obras de infraestructura vial, con las cuales se facilita el flujo vehicular, se crea una mejor imagen urbana y favorece a conectividad entre las vialidades primarias y secundarias, facilitando de esta manera y en forma sustentable la competitividad e inversiones en los municipios, destacan: Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México Querétaro Rehabilitación Paseo de los Insurgentes salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal Colocación de Radares tipo tablero con pantallas LED. (Sistema de Monitoreo de velocidad y conteo vehicular de 3 carriles solar) y sistema de despliegue de advertencias en tableros leds montados en señal tipo SID-13	**Indicador:** Modernización de vialidades. **Fórmula:** (2 Número de obras en vialidades modernizadas / 2 Número de obras de vialidades a modernizar) *100	Para este ejercicio fiscal 2013 se cumplió la modernización de 2 obras de vialidades programadas, permitiendo contar con más infraestructura y brindar agilidad de tránsito y seguridad a la población.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Gobierno del Estado de México a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico, cuenta con la atribución de proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración explotación conservación, rehabilitación y mantenimiento del transporte de alta capacidad y las estaciones de transferencia modal, por lo que durante el año se llevaron a cabo 68 de 72 reuniones para realizar las acciones, para instrumentar los procesos de licitación de fallo y adjudicación de los proyectos del tren Toluca – concesiones, Valle de México; Texcoco – La Paz e Indios Verdes, debido a que el proyecto es encabezado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, por lo que la Coordinación de agendas de los equipos de trabajo, lo que representó el 94.4 por ciento respecto al programa. Se realizaron 52 visitas para realizar el control y seguimiento de la construcción de líneas Coacalco – Lechería – Ecatepec - La Paz – Texcoco e Indios Verdes – Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.	**Indicador:** Incremento en la longitud de carriles de rodamiento y vías del transporte masivo. **Fórmula:** ((75.8 Km. de carril de rodamiento y vías año actual *100)/ 36.3 kilómetros de carril de rodamiento y vías año anterior) -1) *100	Durante 2013, se incrementó en 108.81 por ciento los kilómetros de carril de rodamiento y vías para el transporte masivo, superando la meta de 36.3 del año anterior a 75.8 kilómetros para este año 2013, con estas acciones se fortalece el sistema de transporte masivo, permitiendo transportar a más mexiquenses en mejores carreteras y con mejores condiciones de seguridad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Gobierno del Estado de México a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico, cuenta con la atribución de proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración explotación conservación, rehabilitación y mantenimiento del transporte de alta capacidad y las estaciones de transferencia modal, por lo que durante el año se llevaron a cabo 68 de 72 reuniones para realizar las acciones, para instrumentar los procesos de licitación de fallo y adjudicación de los proyectos del tren Toluca – concesiones, Valle de México; Texcoco – La Paz e Indios Verdes, debido a que el proyecto es encabezado por la SCT Federal, por lo que la Coordinación de agendas de los equipos de trabajo, lo que representó el 94.4 por ciento respecto al programa. Se llevaron 111 reuniones para coordinar el funcionamiento y calidad en la prestación del servicio de las líneas tipo BRT (Autobuses Articulados), de las 24 programadas llegándose a un 462.5 por ciento, superando lo programado. Con el propósito de ofrecer un servicio de calidad y garantizar el buen funcionamiento y eficacia de este.	**Indicador:** Cobertura de Población de Usuarios de Transporte Masivo. **Fórmula:** (185,149 No. promedio diario de usuarios de los sistemas de trenes y articulados / 4,367,284 Total de población de las áreas geográficas involucradas) *100	La cobertura de población de usuarios de transporte masivo, alcanzó el 4.24 por ciento de los municipios beneficiados, con un promedio diario de 185 mil 149 usuarios.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para promover la modernización de la infraestructura de comunicaciones y de las telecomunicaciones, se realizaron diversas gestiones favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías, a fin de ofrecerle a la población medios de comunicación accesibles, como son la telefonía y el internet.	**Indicador:** Porcentaje de hogares con acceso a internet. **Fórmula:** (872,377 Número de hogares con internet / 3,689,053 Total de hogares en la entidad) *100	En cuanto a los hogares que cuentan con internet, se alcanzó la meta del 23.65 por ciento del total de los hogares en el Estado de México, con un total de 872 mil 377 hogares con servicio, alcanzando la meta programada, este servicio se irá incementando cada año, mejorando el acceso a la información.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La mejora de la infraestructura de las comunicaciones es una de las estrategias señaladas en el Plan de Desarrollo; entre las tareas realizadas para su atención está la formulación de estudios y proyectos de vialidades y puentes vehiculares, que proporcionan la información técnica que garanticen la ejecución y eficiencia de las obras para ampliar, rehabilitar o modernizar la infraestructura vial primaria existente. En el ejercicio 2013, se realizaron 8 proyectos ejecutivos, lo cual permitió una mejor aplicación de los recursos, con lo cual se ofrecerá una mayor seguridad vial e imagen urbana	**Indicador:** Eficiencia de la gestión pública. **Fórmula:** (25 Porcentaje de presupuesto ejercido / 25 Porcentaje de cumplimiento de metas) *100	Se alcanzó la totalidad de las 25 metas programadas así como su ejercido, teniendo el 100 por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este sentido, se elaboraron e integraron los programas de trabajo del Sector, se llevó a cabo la evaluación y seguimiento de las acciones que realizan las unidades ejecutoras y organismos auxiliares, se coordinó la integración y seguimiento del programa de inversión sectorial, se participó en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y atendieron sus requerimientos, se dio seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM, se realizó el seguimiento de la información para la constitución de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, y se elaboraron e integraron los informes correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño.	**Indicador:** Atención de solicitudes de información pública. **Fórmula:** (101 Solicitudes de información pública atendidos /101 Total de solicitudes de Información pública recibidos) *100	Se atendió el 100 por ciento de las solicitudes de información pública recibidas de la población, superando las 80 solicitudes programadas por más de 21.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Adicionalmente y con el objeto de mantener y mejorar las condiciones del servicio en las Autopistas Estatales en Operación, con el producto de las inversiones destinadas en el presente año, se logró incrementar el nivel de servicio, dando como resultado que en la evaluación al estado físico de la infraestructura vial primaria de cuota, se encuentra en un rango de "Bueno" con una calificación promedio de dos semestres de 469 puntos en donde se realizaron 20 evaluaciones, mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra en nivel de "Bueno" y una calificación promedio de cuatro trimestres es de 8.47 puntos con 40 evaluaciones, en cada caso la meta está cumplida al 100 por ciento.	**Indicador:** Evaluar el estado físico de las autopistas de jurisdicción estatal. **Fórmula:** (234.5 Calificación obtenida de estado físico de Autopistas / 230 Calificación Máxima del estado físico de la Autopistas) *100	El objetivo de tener en buenas condiciones el estado físico de las Autopistas estatales en operación, es para brindar seguridad y ahorro de tiempo, por lo que se alcanzaron 234.5 puntos de calificación superando los 230 que se tenía de calificación máxima del estado físico de las autopistas. Con una eficiencia del 101.96 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La ubicación geográfica del Estado de México en el escenario nacional, lo privilegia con una comunicación terrestre ágil y segura con los centros de producción y consumo del norte, centro, Pacífico y Golfo del país. La red vial primaria libre de peaje, forma parte del patrimonio carretero del Estado de México, ya que por ella se mueven las personas, bienes, insumos y productos, para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense. Así, es importante que nuestra red carretera libre de peaje siempre se encuentre en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación rutinaria y periódica que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo recorrido, se desplacen con seguridad y de manera expedita, evitándose así la pérdida de horas-hombre productivas, los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.	**Indicador:** Calidad de la infraestructura vial libre de peaje. **Fórmula:** (3,077.36 km. de vialidad libre de peaje en buenas y regulares condiciones *100) / 4,020.29 Total de km. de vialidad libre de peaje	Del total de los 4 mil 020.29 kilómetros de vialidad libre de peaje pavimentadas, el 76.55 por ciento se encuentra en bunas y regulares condiciones físicas, para una adecuada transitabilidad.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Su objetivo es cuidar y preservar las áreas remanentes a través de las empresas Concesionarias, evitando que se vulnere el cercado del derecho de vía, llevar un control de los accesos, cruces y la instalación de anuncios publicitarios en las Autopistas Estatales en Operación, evitando con esta acción puntos de accidentabilidad.	**Indicador:** Vigilancia y preservación del derecho de vía en las autopistas de jurisdicción estatal. **Fórmula:** (0.25 Longitud preservada sobre el eje de la red carretera de autopistas * 100) / 0.0625Longitud total por preservar sobre el eje de la red carretera de autopistas	Se alcanzó la meta programa de la proporción de longitud preservar el derecho de vía en las autopistas de jurisdicción estatal, con una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La mejora de la infraestructura de las comunicaciones es una de las estrategias señaladas en el Plan de Desarrollo; entre las tareas realizadas para su atención está la formulación de estudios y proyectos de vialidades y puentes vehiculares, que proporcionan la información técnica que garanticen la ejecución y eficiencia de las obras para ampliar, rehabilitar o modernizar la infraestructura vial primaria existente. En el ejercicio 2013, se realizaron 8 proyectos ejecutivos, lo cual permitió una mejor aplicación de los recursos, con lo cual se ofrecerá una mayor seguridad vial e imagen urbana. Entre los proyectos de mayor relevancia se encuentran: • Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista México-Querétaro, con la Carretera Jorobas-Tula, Huehuetoca • Proyecto Ejecutivo del Circuito Metropolitano Exterior, en el tramo de la Carretera Toluca-Tenango a la Calzada al Pacífico	**Indicador:** Elaboración de estudios y proyectos de vialidades primarias. **Fórmula:** (8 Estudios y proyectos ejecutivos / 10 Obras y proyectos realizados) *100	Durante 2013, se llevaron a cabo 8 estudios y proyectos ejecutivos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a los programados a realizar durante el periodo que se informa, estos estudios son los que permiten que los proyectos sean viables y conocer el beneficio de realizarse las obras.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de evaluación se coordinó la elaboración de reportes del sector, la integración de propuesta de programación de obras y proyectos para la integración de Presupuesto Federal y los recursos del Fondo Metropolitano, se dio atención a las organizaciones sociales demandantes de obras y acciones referentes al Sector Comunicaciones, se asesoró en materia técnica y financiera la estructuración y generación de nuevos proyectos prioritarios y especiales, se realizaron inspecciones relacionadas a los proyectos de prestación de servicios (PPS) de este sector, así mismo se realizó la coordinación de la integración de libros blancos de los proyectos de referencia, se participó en reuniones de los Comités de Coordinación de Expertos y Técnicos de los Proyectos Prioritarios y Proyectos Especiales.	**Indicador:** Cobertura poblacional del Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) para la conservación de carreteras y vialidades en el estado. **Fórmula:** (12,875,817 Población beneficiada con el PPS de conservación / 16,094,771 Población total en el Estado de México) *100	Se alcanzó el 80 por ciento de la cobertura poblacional del Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) beneficiando a 12 millones 875 mil 817 personas con la conservación de carreteras y vialidades en el Estado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Asimismo, se realizaron acciones directas para la atención de peticiones de la ciudadanía y organizaciones no gubernamentales, se cubrió el pago de pases de vehículos exentos de pago de la Autopista Toluca-Atlacomulco en los cuerpos A y B, como lo establece el convenio del Fideicomiso 1967, realizar el pago de las diferencias de los pases de los vehículos exentos.	**Indicador:** Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las autopistas de jurisdicción estatal. **Fórmula:** (8.4675 Calificación registrada obtenida / 8.5 Calificación registrada esperada) *100	Se alcanzó el 99.62 por ciento en la calificación esperada del 8.5 puntos, de las acciones que permitan mantener y/o incrementar el nivel de operación y servicios de las Autopistas estatales en operación.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento al objetivo de promover una mayor competitividad y fortalecer el desarrollo económico que genere un crecimiento equitativo, el Sector Comunicaciones ha realizado acciones de mejora a las condiciones de infraestructura que impulse la productividad en el territorio estatal, proceso que ha permitido acercar a las diversas regiones del Estado y con ello reforzar la identidad estatal, favoreciendo el crecimiento económico y la prestación oportuna de servicios básicos a favor de la población. En el ejercicio que se reporta, a través de acciones de coordinación del programa de comunicaciones, fue posible mejorar la conectividad regional y local para un traslado más cómodo y seguro de las personas y los productos.	**Indicador:** Población con acceso a la infraestructura y los servicios de comunicaciones. **Fórmula:** (15,620,000 Sumatoria promedio de la población que tiene acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones / 16,094,771 Sumatoria promedio de la población que vive en las zonas con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones) *100	De los 16 millones 094 mil 771 personas que vive en las zonas con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones, el 97.05 por ciento cuenta con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De esta forma se realizó la gestión de la instalación de 528 mil 232 líneas telefónicas, la gestión para el establecimiento de centros mexiquenses de internet, la instalación de 2 mil 400 casetas públicas, la gestión para la instalación de nomenclatura de calles en los 125 municipios, la gestión para la ampliación de la cobertura postal y telegráfica; y la integración de áreas de llamada local.	**Indicador:** Cobertura de casetas públicas de telefonía. **Fórmula:** (123,885 Número de casetas publicas instaladas / 16,094.71 Población total) *100	En 2013, se tuvieron 123 mil 885 casetas instaladas, que con respecto a la población total en el estado, se alcanzó una cobertura del 7.7 por ciento, es decir, que por cada 100 mil habitantes existen 7.7 casetas, mediante las cuales la sociedad tiene acceso a los servicios de comunicación.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se cuenta con la Red Estatal de Autopistas más grande a nivel nacional como entidad federativa, que permite realizar el desplazamiento de personas y bienes de manera segura y rápida hacia los polos de desarrollo económico más importantes de la Republica, logrando con ello disminuir los tiempos de recorrido, la pérdida de horas/hombre productivas, así como la emisión de contaminantes en la atmósfera.	**Indicador:** Construcción de autopistas estatales. **Fórmula:** (((394.1 Kilómetros de Autopistas Estatales construidos año anterior + Kilómetros de Autopistas Estatales construidos año actual) / 393.1 Kilómetros de Autopistas Estatales existentes año anterior) -1) *100	Para el ejercicio fiscal 2013 se incrementó en un 0.25 por ciento los kilómetros de autopistas estatales, en 394.10 kilómetros, de los 393.10 que se tenían el año anterior.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Administración y fortalecimiento a las comunicaciones **Programa:** Modernización de las comunicaciones y el transporte	**Objetivo**: Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se sigue consolidando a nivel nacional como un Organismo destacado en la construcción y operación de autopistas estatales. Durante este año se programó y alcanzó como meta anual la realización de 4 estudios de aforo para determinar la factibilidad de cuatro proyectos para la concesión y construcción de igual número de autopistas habiéndose logrado para una de ellas el otorgamiento de la concesión de la Autopista denominada “Río de los remedios - Venta de Carpio (Gran Canal) Siervo de la Nación”, logrando con esto alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.	**Indicador:** Validación de estudios y proyectos para autopistas estatales. **Fórmula:** (4 No. estudios y proyectos de autopistas validados / 5 No. de autopistas estatales en construcción) *100	De las 5 autopistas estatales en construcción para el 2013, se validaron el 80 por ciento, con el fin de tener el conocimiento de las especificaciones técnicas que rigen la construcción de las mismas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Derivado de los proyectos de conjuntos urbanos, se originó la emisión de 14 informes técnicos autorizando 9 conjuntos urbanos localizados en los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Tecámac, Zumpango, Nicolás Romero y Nextlalpan, teniendo cada uno de ellos una autorización; a excepción del Municipio de Tecámac con 3 autorizaciones respectivamente, los cuales prevén la construcción de 10 mil 514 viviendas, que contaran con todos los servicios y el equipamiento básico necesario.	**Indicador:** Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos. **Fórmula:** (9 Número de conjuntos urbanos autorizados / 39 Número de solicitudes ingresadas en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	En el año 2013 se autorizaron un total de 9 conjuntos urbanos en el Estado de México, lo que representó el 23.08 por ciento de la meta de 39 solicitudes ingresadas en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Atendiendo a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, referente a promover junto con los gobiernos municipales un uso eficiente y aprovechamiento de la tierra a través del otorgamiento ordenado de permisos para la construcción de vivienda. Y derivado de la autorización de proyectos de conjuntos urbanos y de las lotificaciones en condominio, se ha generado la autorización de 16 mil 879 viviendas las cuales contarán con todos los servicios y el equipamiento básico necesario.	**Indicador:** Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos y lotificaciones. **Fórmula:** (16,879 Número de viviendas autorizadas / 10,224 Demanda anual de vivienda nueva) *100	Para el 2013 la demanda anual de vivienda nueva fue de 10 mil 224 unidades, y se llegó a autorizar a través de conjuntos urbanos y lotificaciones un total de 16 mil 879 viviendas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo urbano	**Objetivo**: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013 se intensificaron las acciones encaminadas a llevar de la mano tanto a los representantes legales de las autorizaciones de los conjuntos urbanos y a las autoridades locales en materia urbana a través de reuniones de coordinación cuyo objetivo es detectar los problemas en el proceso de municipalización de obras de urbanización y equipamiento. Una vez que las empresas han dado cumplimiento a los requisitos establecidos por ley para la entrega-recepción de las obras, se elabora el acta de entrega-recepción, que se turna al municipio para que a partir de esa fecha se encargue de operar, dar mantenimiento y prestar los servicios públicos correspondientes, para el periodo que se informa se han entregado a los municipios para su operación y mantenimiento, 308 obras de urbanización y equipamiento.	**Indicador:** Porcentaje de municipalización de obras de urbanización y equipamiento. **Fórmula:** (308 Número de obras municipalizadas / 217 Número de obras concluídas) *100	De las obras de urbanización y equipamiento municipalizadas, se alcanzaron 308 de las 300 programadas, son obras de equipamiento educativo, recreativo, de asistencia social y administrativo.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Secretaría de Desarrollo Urbano revisa los planes de desarrollo urbano en vigencia, con la finalidad de actualizar sus planteamientos para adecuarlos a la dinámica social y urbana, a la actividad económica, a la competitividad y al desarrollo social que hoy demandan los mexiquenses. Durante el año se han realizado diversas acciones para mantener permanentemente actualizado el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, destacando la atención a diversas autoridades en materia de planeación urbana para la promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal, se emitieron Dictámenes de Congruencia de los planes de desarrollo urbano de competencia municipal para el Plan Parcial de Incorporación Territorial Polígono Tecalco, Municipio de Tecámac y el del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca.	**Indicador:** Porcentaje de operación de los planes contenidos en el sistema estatal de planes de desarrollo urbano. **Fórmula:** (121 Número de planes de desarrollo urbano en operación/ 132 Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) *100	Del total de 132 planes de desarrollo urbano que conforman el sistema estatal, sólo están operando 121, es decir, el 91.67 por ciento, los municipios que aún no cuentan con Plan Municipal de Desarrollo Urbano, fueron asesorados en la materia.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo urbano	**Objetivo**: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En referencia a los Dictámenes de Impacto Regional, concebidos como un instrumento que busca mitigar los impactos que generan los desarrollos comerciales, de servicios y otros, en el año 2013 se emitieron 147 dictámenes que representan el 72.4 por ciento de las metas previstas, los cuales permitirán el desarrollo urbano de usos de suelo para servicios, industria, comercio y equipamiento, siendo la región del Valle de México donde se ha concentrado la mayor demanda de este tipo de desarrollos urbanos.	**Indicador:** Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto. **Fórmula:** (147 Número de dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente / 203 Número de solicitudes presentadas)*100	Se dictaminaron favorablemente el 72.41 por ciento de las solicitudes (147 dictámenes favorables). Los proyectos económicos de alto impacto, brindan al Estado de México desarrollo y crecimiento económico principalmente, sin embargo, se debe garantizar que los dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente, garanticen la seguridad de la ciudadanía, haciendo evaluaciones pertinentes para que los proyectos que se establezcan generen los menores efectos negativos posibles.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Desarrollo urbano	**Objetivo**: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En observancia a lo dispuesto en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, se ha realizado la Inscripción en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano de 911 actos y la expedición de 237 constancias de inscripción en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	**Indicador:** Porcentaje de inscripciones realizadas en el sistema estatal de información del desarrollo urbano. **Fórmula:** (911 Número de inscripciones realizadas / 1,000 Número de inscripciones proyectadas) *100	Se alcanzó el 91.10 por ciento de las inscripciones proyectadas de los actos de autoridad en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano, con un total de 911 inscripciones realizadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La CAEM suministró 401 millones 685.99 miles de m^3, beneficiando a una población de 4 millones 744 mil 753 habitantes, asentada en el Estado de México, el 77 por ciento proviene de fuentes federales y el 23 por ciento de fuentes estatales que representa el 94.3 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m^3 programados la diferencia se debe a que la CONAGUA efectuó el 10 por ciento de reducción al Suministro de Agua en bloque a partir del Sistema Cutzamala por el bajo almacenamiento de las presas, así como los paros efectuados a este sistema por mantenimiento.	**Indicador:** Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado. **Fórmula:** (401,685 Volumen suministrado de agua en bloque / 426,100 Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se alcanzó el 94.27 por ciento de la meta de suministrar de agua en bloque a 57 municipios del Estado con 401 mil 685 millones de metros cúbicos, que beneficia a una población de 4.6 millones de mexiquenses, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reusó en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Aguas Nacionales y Ley del Agua del Estado de México y Municipios, en vigor a partir del 22 de agosto de 2011.	**Indicador:** Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado. **Fórmula:** (6.07 Caudal total tratado / 23.79 Caudal de aguas residuales municipal colectado en la red de alcantarillado) *100	Durante 2013, se tuvo un caudal de aguas residuales colectado en la red de alcantarillado municipal de 23.79 metros cúbicos, logrando que durante el ejercicio que se reporta 6.07 metro cúbicos fueran tratados, esto representa que el 25.51 por ciento del caudal recibió tratamiento para poder reutilizar el líquido en beneficio de sus habitantes.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Agua y saneamiento	**Objetivo**: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevó a cabo la operación y mantenimiento de los cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales de los municipios de Chimalhuacán y Valle de Chalco, cárcamo San Mateo Atenco en el municipio del mismo nombre, cárcamo puerta Tollotzin en el municipio de Toluca y Vicente Villada en Nezahualcóyotl, alcanzando la meta programada de 5 mantenimientos al 100 por ciento.	**Indicador:** Operación y mantenimiento de sus sistemas de alcantarillado (Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad, Toluca y San Mateo Atenco). **Fórmula:** (5 Operación y mantenimiento de sus sistemas de alcantarillado / 5 Total de sistemas a atender)*100	Durante el 2013 se atendieron un total de 5 sistemas de alcantarillado en su operación y mantenimiento, cumpliendo la meta anual programada en los municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad, Toluca y San Mateo Atenco.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Agua y saneamiento	**Objetivo**: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Elaborar estudios y proyectos ejecutivos para realizar obras que permitan incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. En esta materia, se programaron y alcanzaron 51 proyectos alcanzando la meta al 100 por ciento, estas actividades se realizaron con recursos propios de la Comisión del Agua del Estado de México.	**Indicador:** Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios. **Fórmula:** (51 Número de estudios y proyectos realizados / 51 Número de estudios y proyectos programados) *100	Se realizaron 51 estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitieron incrementar la cobertura de los servicios; completando la meta programada.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Agua y saneamiento	**Objetivo**: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reusó en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Aguas Nacionales y Ley del Agua del Estado de México y Municipios, en vigor a partir del 22 de agosto de 2011.	**Indicador:** Construcción de obras de tratamiento. **Fórmula:** (29 Número de obras concluidas en un periodo determinado / 28 Número de obras programadas a realizarse en un periodo determinado) *100	Se superó la meta de construir 28 obras de tratamiento de agua, a 29 obras concluidas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Agua y saneamiento	**Objetivo**: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para apoyar a los municipios en la elaboración de estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica, durante el ejercicio 2013 se programaron y realizaron 30 asesorías, alcanzando la meta al 100 por ciento.	**Indicador:** Asesorar a los municipios para que elaboren los estudios y proyectos de infraestructura hidráulica. **Fórmula:** (30 Número de asesorías atendidas / 30 Número de asesorías requeridas) *100	Durante el ejercicio 2013 se atendió la totalidad de las asesorías requeridas, que fueron de 30 programadas, las asesorías son en materia de elaboración de estudios y proyectos para obra de infraestructura hidráulica.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Fomento al desarrollo económico **Programa:** Agua y saneamiento	**Objetivo**: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La CAEM suministra agua en bloque en 60 municipios, en 30 de éstos recibe agua de la Federación, la integra a la obtenida de la producción de fuentes propias y la proporciona en bloque en puntos preestablecidos a los H. Ayuntamientos y organismos operadores, quienes la distribuyen hasta nivel de toma domiciliaria.	**Indicador:** Nivel de cobranza por los servicios facturados de agua en bloque y derechos de conducción. **Fórmula:** (638,157 Importe trimestral en el 2013 cobrado / 737,006 Importe trimestral facturado) *100	En cuanto a la eficacia en la facturación en en 2013, se alcanzó el 86.59 por ciento de cobranza por los servicios facturados de agua en bloque y derechos de conducción, con 638 mil 157 pesos; superando la meta programada con un 12 por ciento de importe cobrado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017"Realizar Campañas de Concientización sobre la Importancia y Escasez del Agua Potable, que Contribuya a Fomentar un Mayor Ahorro del Líquido Vital". Se realizaron los 86 eventos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los eventos realizados destacan los siguientes: La instalación de la exposición itinerante "Aguas con el Agua" en 7 sedes, la presentación de 34 Festivales del Agua en escuelas de educación básica, se supervisaron 10 Espacios de Cultura del Agua municipales, se otorgaron cuatro entrevistas y se realizaron 31 acciones de difusión para promover y difundir la Cultura del Agua en coordinación con las autoridades municipales.	**Indicador:** Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado. **Fórmula:** (86 Acciones de cultura del agua realizadas / 86 Acciones de cultura del agua programadas) *100	Durante el año se realizaron 86 acciones en materia de una cultura de agua, mismas que se programaron en este periodo, por parte del Programa Permanente de Cultura del Agua, para hacer uso racional del vital líquido.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El índice de municipios en materia ambiental es del 80 por ciento, con 100 municipios que realizan acciones conjuntamente con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México en materia ambiental y conservación ecológica.	**Indicador:** Índice de municipios en materia ambiental. **Fórmula:** (100 Municipios con acciones en materia ambiental / 125 Total de municipios) *100	En el 2013 del total de los 125 municipios en el Estado de México, sólo 100 municipios cuentan con acciones en materia ambiental, alcanzando el 80 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, se atendió el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la prevención y control de la contaminación ambiental. En el rubro de Visitas a Fuentes Fijas, se realizaron 1,289 visitas de verificación a fuentes fijas con giros industriales, comerciales y de servicios; destaca la atención a industria, verificentros, gasolineras, tiraderos, minas y por maltrato animal, obteniendo un 102.3 por ciento de cumplimiento; se logró la inscripción de 40 industrias, representándose un 100 por ciento de cumplimiento.	**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental. **Fórmula:** (1,289 Visitas de Verificación a Fuentes Fijas y Móviles / 1,260 Visitas de verificación proyectadas) *100	Durante el periodo reportado, se realizaron 1 mil 289 visitas de verificación a fuentes fijas y móviles, superando la meta anual en un 2 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El 10 de julio de 2013, inició la campaña de reforestación en el Estado de México, el evento efectuado en el municipio de Isidro Fabela fue presidido por el Gobernador Constitucional del Estado de México Dr. Eruviel Ávila Villegas contando con la asistencia de 450 personas. La superficie reforestada por la Protectora de Bosques representó 36.6 por ciento del avance conjunto alcanzado por el Comité Estatal de Reforestación, con lo que al cierre del ejercicio que se informa, se reforestaron 8 mil 342.38 hectáreas en 97 municipios.	**Indicador:** Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación. **Fórmula:** (8,342 Superficie reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE / 22,766 Superficie total reforestada) *100	Del total de superficie reforestada de 22 mil 766 hectáreas, PROBOSQUE participó en el 36.64 por ciento, con 8mil 342 hectáreas reforestadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La protección de los bosques es una función esencial de la Protectora de Bosques; para ello, este Organismo cuenta con un cuerpo de inspectores forestales capacitados en temas relacionados con la función que desempeñan, durante el ejercicio que se informa se realizaron acciones estratégicas para el control de los recursos forestales en el Estado; se realizaron 615 operativos coordinados de inspección y vigilancia contra la tala ilegal, en los que se aseguraron a 180 personas, 124 vehículos, 74 motosierras, 125 herramientas menores y mil 235.7 m^3 de madera; de los operativos realizados el 31 por ciento de ellos se tuvo como resultado, aseguramiento de presuntos infractores, materia prima, equipo y/o herramienta utilizados en la comisión de ilícitos forestales.	**Indicador:** Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal. **Fórmula:** (192 Operativo con aseguramiento / 615 Operativo de inspección y vigilancia realizados) *100	De los 615 operativos realizados en total que se llevaron de inspección y vigilancia, 192 fueron realizados con aseguramiento, alcanzando el 31.22 por ciento, pero superando la meta anual del 25 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Protectora de Bosques es la encargada de presidir el Comité Estatal de Reforestación para coordinar los trabajos que en materia de reforestación se realizan en el Estado, dicho Comité está conformado por dependencias estatales, federales y municipios, así como instituciones educativas. En atención a la meta sexenal del Gobierno del Estado, de reforestar 100 mil hectáreas a través del Comité Estatal de Reforestación, durante el año que se informa logrando reforestar 22 mil 766 hectáreas que acumulado a lo reforestado en el primer año de gobierno alcanzó 43 mil 618 hectáreas, lo que representó 43.6 por ciento de lo proyectado a alcanzar al 2017.	**Indicador:** Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la administración gubernamental. **Fórmula:** (43,618 Superficie reforestada acumulada / 100,000 Superficie programada a reforestar en el sexenio)*100	Se alcanzó el 43.62 por ciento de la superficie reforestada acumulado, con 43 mil 618 hectáreas de un total de 100 mil. Para la meta anual programada del 34 por ciento, se superó con 9.62 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio fiscal que se informa la Protectora de Bosques encabezó la campaña contra incendios forestales, en el seno del Comité de Protección Forestal en el Estado de México, integrado por dependencias federales, estatales, municipales, productores forestales, organizaciones de los sectores social y privado así como la población en general; durante el 2013, se atendieron 2 mil 350 incendios forestales, los cuales afectaron a 9 mil 789.92 hectáreas, con un promedio de afectación de 4.2 hectáreas por siniestro, a pesar de que el índice fue superior al esperado (3.4), la entidad se mantuvo en el tercer lugar entre los estados con menor afectación.	**Indicador:** Afectación de incendios forestales. **Fórmula:** (9,789.92 Hectáreas afectadas /2,350 Incendios ocurridos)	El promedio de superficie afectada forestalmente es 4.17 hectáreas por cada incendio ocurrido en el estado de México, con un total de 2 mil 350 incendios, la mayor parte de los incendios ocurren en el primer semestre del año, por la carencia de lluvias registradas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Ejerciendo el principio de cercanía del Gobierno del Estado con la sociedad, se realizaron 200 giras de trabajo para atender la problemática ambiental de las diversas regiones y se fomentó la coordinación entre órdenes de gobierno, al conocer directamente los requerimientos de los HH. Ayuntamientos sobre sitios de disposición final de residuos, contaminación del agua, afectación del suelo, contaminación atmosférica y áreas naturales, entre otros. En el 2013, 6 hectáreas fueron trabajadas y saneadas con una eficiencia del 150 por ciento.	**Indicador:** Índice de calidad del suelo. **Fórmula:** (6 Superficie de suelo degradado trabajado / 20 Superficie total de suelo degradado del Estado de México) *100	De las 20 hectáreas de superficie total del suelo degradado por disposición final de desechos en 4 municipios, en el 2013, 6 hectáreas fueron trabajadas y saneadas con una eficiencia del 150 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De las acciones realizadas a través de la Secretaría del Medio Ambiente, se beneficiaron 4 millones 437 mil 557 personas, con acciones de difusión, proyectos para obras públicas, electrificación no convencional, seguimiento de políticas, apoyo y asesorías, prevención y control de la contaminación del suelo, agua y atmosférica, estudios ecológicos, participación ciudadana, conservación ecológica, infraestructura ecológica, manejo de residuos y ordenamiento ecológico.	**Indicador:** Población beneficiada con acciones en materia ambiental. **Fórmula:** (4,437,554 Población beneficiada con acciones en materia ambiental / 15,572,053 Población Total del Estado) *100	De las acciones realizadas en materia de educación ambiental, ECOTECNIAS y ECOTEL se benefició al 28.50 por ciento de la población del Estado de México, superando la meta anual programada de 9.63 por ciento de cobertura.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, en el área jurídica, se generaron 491 acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia, alcanzándose un cumplimiento del 100 por ciento de la meta propuesta; como parte final de los procedimientos administrativos instaurados, se emitieron 674 resoluciones administrativas, con medidas correctivas y sanciones que van desde una amonestación, hasta la clausura total y definitiva; entre otros asuntos destacan por las sanciones impuestas: Clausura a sitios irregulares de disposición final de residuos sólidos urbanos o de manejo especial, construcciones de particulares en Áreas Naturales Protegidas, minas de materiales pétreos, corralones de vehículos, entre otros, en esta meta el cumplimiento fue del 100 por ciento.	**Indicador:** Índice de resolución de procedimientos administrativos. **Fórmula:** (674 Resoluciones emitidas / 674 Documentos turnados para resolución) *100	Durante el año 2013 de los 674 documentos turnados, fueron emitidas con resoluciones, con una eficiencia del 100 por ciento

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se entregaron 110 certificados de Industria Limpia, entre otras, a las siguientes empresas: No Sabe Fallar, S.A. de C.V.; Bimbo, S.A. de .C.V.; Tía Rosa; Hazpan y Suandy; La Torre del Vigía, A.R.; Folmex, S.A. de C.V.; Barcel, S.A. de C.V.; Ricolino Toluca y Centro de Distribución Norte; Celulosas Mairo, S.A. de C.V. y Empaques Plegadizos Modernos, S.A. de C.V.; Smurfit Cartón y Papel de México; Propimex, S.A. de C.V.; así como al Aeropuerto Internacional de Toluca, logrando un cumplimiento del 110 por ciento.	**Indicador:** Incremento de empresas certificadas como limpias. **Fórmula:** (110 Empresas Certificadas / 40 Empresas Inscritas al Programa de Auditoría Ambiental) *100	La meta se rebasó en un 10% como resultado de la promoción que se realizó a un mayor número de empresas para que se sumaran al Programa de Auditoría Ambiental; con un total de 110 empresas certificadas, de las 100 programadas.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para desarrollar, promover y dar seguimiento al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México, se realizaron 198 acciones que incluyen reuniones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, de asesoría con directores y regidores de medio ambiente de HH. Ayuntamientos y 12 Talleres de Ordenamiento Ecológico, donde se contó con la participación de los 125 Municipios y se entregó información de modelos de ordenamiento ecológico, decretos de áreas naturales protegidas, normas ambientales estatales y federales, alcanzando 352.23 hectáreas ordenadas regionalmente.	**Indicador:** Territorio ordenado regional y/o localmente con criterios ambientales. **Fórmula:** (352.23 Superficie del territorio estatal ordenado regionalmente / 22,499.95 Superficie del territorio estatal) *100	Del total de la superficie estatal que corresponde a 22 mil 499.95 hectáreas, el 1.57 por ciento fue ordenado regional y/o localmente con criterios ambientales. Superando la meta programada en 0.69 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El impacto ambiental es el procedimiento en el que se establecen las condiciones para realizar obras o actividades y evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos de acuerdo a las disposiciones aplicables para proteger el ambiente. De las 43 solicitudes u obras que requirieron considerarse en la variable ambiental, todas fueron ingresadas para la autorización en materia de impacto ambiental.	**Indicador:** Identificación de proyectos que por sus características requieren autorización en materia de impacto ambiental (a petición de parte). **Fórmula:** (43 Solicitudes que requieren considerar la variable ambiental / 43 Total de solicitudes ingresadas) *100	De las 43 solicitudes u obras que requirieron considerarse en la variable ambiental, todas fueron ingresadas para la autorización en materia de impacto ambiental.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el periodo que se informa se evaluaron y autorizaron de manera condicionada 453 nuevos proyectos de obra que se establecerán en 67 municipios, beneficiando a 14 millones 315 mil 435 habitantes en la prevención de afectaciones al ambiente, durante las etapas de construcción, instalación y operación de proyectos de giros industriales, de servicios o comerciales.	**Indicador:** Autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental. **Fórmula:** (453 Resoluciones emitidas / 261 Solicitudes presentadas)*100	De las 261 solicitudes presentadas en el año, se emitieron 453 resoluciones para autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental, alcanzando el 173 por ciento, con un nivel de eficiencia del 52.07 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Secretaría del Medio Ambiente impulsa también el desarrollo de actividades para el tratamiento, traslado y disposición final de los residuos sólidos urbanos, promoviendo 2 proyectos de gestión integral para su manejo, tratamiento y disposición final en los municipios de Atlacomulco y La Paz. Como una herramienta de apoyo a las autoridades municipales, se elaboró el Formato de Plan de Manejo de Sitios de Disposición Final, documento técnico–normativo en materia de gestión integral de residuos sólidos. Además 10 mil 434 toneladas de residuos tuvieron un tratamiento final adecuado.|	**Indicador:** Índice de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. **Fórmula:** (10,434 Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado / 14,484 Toneladas de residuos generadas en el Estado) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se alcanzó la meta del 72.04 por ciento del total de los residuos generados en el Estado, con 10 mil 434 toneladas de residuos con tratamiento final adecuado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para la protección y vigilancia de áreas naturales protegidas (ANP's) y parques ecológicos se realizó la integración de informes mensuales que dan cuenta de las acciones en 5 ANP's asentadas en 14 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) con una superficie superior a las 21 mil hectáreas; de igual manera se tiene a cargo la administración y conservación de ecológicos, cubriendo una superficie de 136.3 hectáreas. Para la atención de visitantes a parques ecológicos y áreas naturales protegidas se debe considerar su dimensión, ya que se contó con una afluencia de 661 mil 764 personas en los parques estatales y ecológicos, teniendo la mayor presencia en los meses de marzo, julio y agosto, coincidiendo con las vacaciones de primavera y verano del periodo que se informa.	**Indicador:** Incremento en la afluencia de visitantes a los 5 Parques Estatales y 2 Parques Ecológicos a cargo de la CGEC. **Fórmula:** (661,764 Visitantes registrados en el año actual / 619,888 Visitantes registrados en el año anterior) *100	Se incrementó la afluencia de visitantes en un 6.76 por ciento en los 5 parques estatales y 2 parques ecológicos, con 661 mil 764 visitantes, superando por 261 mil 764 visitantes más de los programado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Del muestreo realizado por la Protectora de Bosques del Estado de México, obtuvo un índice del 87 por ciento de sobrevivencia de un total de mil plantas, en condiciones de experimentación e investigación.	**Indicador:** Índice de sobreviviencia forestal. **Fórmula:** (870 Árboles sobrevivientes / 1,000 Densidad de plantación)*100	El índice de sobrevivencia anual de árboles plantados es de 87 por ciento, con 870 plantas sobrevivientes de 1 mil plantadas de muestreo. Se superó la meta a consecuencia de registrarse una temporada de lluvias favorables.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La ejecución de acciones de prevención contra los incendios forestales son de suma importancia, debido a que disminuyen la cantidad de material combustible en áreas forestales; por ello, durante el ejercicio que se informa, PROBOSQUE realizó quemas controladas en 1,350.14 hectáreas, por lo que se evitó que los incendios fueran de mayores dimensiones; con respecto a la meta programada esta se superó 50 por ciento.	**Indicador:** Superficie atendida con quemas controladas. **Fórmula:** (1,350.14 Superficie con quemas controlas / 890 Superficie programada para quemas controladas) *100	De las 890 hectáreas de superficie programadas para quemas controladas, se realizaron 1 mil 350.14 hectáreas en total, alcanzando el 151.70 por ciento, se incrementó la meta por el excedente de material combustible existente en las zonas aledañas al bosque hizo necesario incrementar la superficie de quemas para evitar la presencia y propagación de eventuales incendios forestales.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio que se informa, se elaboraron 234 dictámenes periciales a solicitud de las Agencias del Ministerio Público, con los que se complementan las carpetas de investigación para determinar los daños causados por la comisión de ilícitos, la atención de los dictámenes se realizó al 100 por ciento dada la necesidad de evaluar los daños ambientales por las actividades indebidas.	**Indicador:** Elaboración de dictámenes periciales en materia forestal. **Fórmula:** (234 Dictámenes periciales elaborados / 234 Dictámenes periciales solicitados) *100	Se elaboraron la totalidad de los 234 dictámenes periciales en materia forestal solicitados, superando la estimación programada de 200 dictámenes.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En atención a la meta sexenal del Gobierno del Estado, de reforestar 100 mil hectáreas a través del Comité Estatal de Reforestación, durante el año que se informa logrando reforestar 22 mil 766 hectáreas que acumulado a lo reforestado en el primer año de gobierno alcanzó 43 mil 618 hectáreas, lo que representó 43.6 por ciento de lo proyectado a alcanzar al 2017. Respecto del indicador de abatimiento anual de la superficie perturbada, a través del comité, se alcanzó el 10.4 por ciento con lo que se superó el 7.8 por ciento previsto para 2013.	**Indicador:** Abatimiento anual de la superficie forestal perturbada. **Fórmula:** (22,766 Superficie total reforestada / 219,159 Superficie forestal degradada y pastizales) *100	De las 219 mil 159 hectáreas de superficie forestal degradada y pastizales, el 10.39 por ciento se reforestó, incrementando la meta en un 2.63 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una tarea importante es promover que los HH. Ayuntamientos de la Entidad logren una gestión integral de sus residuos sólidos urbanos, para lo cual se proporcionaron 60 asesorías y 16 cursos de capacitación a las autoridades municipales, los cuales incrementan su capacidad técnica para realizar un adecuado manejo de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos, elaboración de sus planes de regularización y aplicación de la normatividad ambiental vigente, entre otros aspectos.	**Indicador:** Índice de asesorías a servidores públicos municipales en gestión integral de residuos sólidos urbanos. **Fórmula:** (60 Asesorías efectuadas con Servidores Públicos Municipales. / 60 Asesorías programadas a Servidores Públicos Municipales) *100	De las 60 asesorías programadas a servidores públicos municipales, se realizó la totalidad de éstas, con una eficiencia del 100 por ciento. Las asesorías fueron en materia de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La base para que exista una verdadera conciencia ambiental depende de la participación ciudadana, de ahí la importancia de las acciones de concertación, donde se programaron 1 mil 181 acciones, de las cuales el 99.58 por ciento se realizaron con los diferentes sectores sociales y privados; con una eficiencia del 99.58 por ciento.	**Indicador:** Acciones programadas y concertadas con los diferentes sectores. **Fórmula:** (1,176 Acciones realizadas con los diferentes sectores / 1,181 Acciones programadas) *100	Con el objeto de impartir educación ambiental a la ciudadanía se programaron 1 mil 181 acciones para la protección y cuidado del medio ambiente, de las cuales el 99.58 por ciento se realizaron con los diferentes sectores sociales y privados; con una eficiencia del 99.58 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para la protección y vigilancia de áreas naturales protegidas (ANP's) y parques ecológicos se benefició a 172 mil 469 personas en acciones de conservación ecológica.	**Indicador:** Índice de población que participa en acciones de conservación ecológica. **Fórmula:** (172,469 Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / 15,572,053 Población Total del Estado) *100	Del total de población en el Estado de México, 172 mil 469 fueron beneficiados en la participación de acciones de conservación ecológica, es decir el 1.11 por ciento. Incrementando la meta en un 0.11 por ciento más de los programado.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una premisa para la protección del ambiente es la promoción de una cultura para su cuidado, en materia de difusión, se diseñaron y publicaron 10 folletos de educación ambiental informal con temas de cambio climático principalmente; además, con la idea de impulsar el uso de la bicicleta como alternativa de movilidad sustentable, se realizaron 34 acciones de promoción y difusión en redes sociales para el traslado en bicicleta en espacios libres.	**Indicador:** Realización de material didáctico para fomentar la educación ambiental. **Fórmula:** (10 Total de diseños autorizados / 10 Total de diseños programado) *100	Para el ejercicio fiscal 2013 se autorizaron la totalidad de los 10 diseños programados, de material didáctico para conocer alternativas que fortalezcan el cuidado del medio ambiente

Pilar o cimiento: Estado Progresista
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la categoría de mantenimiento de las reforestaciones de años anteriores (2010 - 2012), el comité técnico del programa aprobó apoyar con recursos a 8 mil 581.23 hectáreas y a 5 mil 995 hectáreas de nuevas reforestaciones; el apoyo económico entregado fue de 1,000 pesos por hectárea, tanto para nuevas reforestaciones como para mantenimiento.	**Indicador:** Mantenimiento de reforestaciones de años anteriores. **Fórmula:** (8,581 Superficie reforestada en años anteriores con mantenimiento / 12,280 Superficie reforestada en años anteriores programada para su mantenimiento) *100	De las 12 mil 280 hectáreas de superficie reforestada en años anteriores programada para su mantenimiento, el 69.88 por ciento fue reforestada o con mantenimiento, con un total de 8 mil 581 hectáreas. La temporada de heladas y estiaje afectaron a concretar la meta al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Estado Progresista **Sector:** Desarrollo regional, urbano y ecología **Programa:** Protección al ambiente	**Objetivo**: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el 2013, como parte de las actividades de prevención de incendios forestales que este Organismo realiza, se abrieron 436.23 kilómetros de brechas corta-fuego, superándose en 9.06 por ciento la meta prevista.	**Indicador:** Apertura de brechas cortafuego. **Fórmula:** (436.23 Kilómetros de brechas cortafuego realizados / 400 Kilómetros de brechas cortafuego programados) *100	De los 400 kilómetros de brechas cortafuegos programados, se realizó el 109.06 por ciento, los 36 kilómetros adicionales a lo programado fueron de medida de refuerzo preventivo.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Prevención y reinserción social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el 2013 la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, contabilizó un índice de reincidencia delictiva del 2.43 por ciento, coincidiendo con la meta programada a inicio de año, es decir, que de 100 personas liberadas, un promedio de 2 personas vuelven a reincidir en delitos.	**Indicador:** Índice de reincidencia delictiva. **Fórmula:** (81 Personas reincidentes / 3,328 Población de preliberados) *100	El índice de reincidencia delictiva en el Estado de México durante el 2013 fue del 2.43 por ciento de un total de 3 mil 328 personas preliberadas, coincidiendo con la meta anual programada del 2013.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Prevención y reinserción social	**Objetivo**: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La aplicación del tratamiento readaptatorio tiene como fin la integración al medio sociofamiliar de los adolescentes responsables de alguna conducta antisocial, mediante procesos de concientización, medidas de orientación, métodos en internamiento y externamiento; el tratamiento se realiza de forma progresiva, técnica e individualizada, por profesionistas especializados con base al trabajo de análisis de normas, valores, conocimientos, hábitos y habilidades desde la especificidad de cada una de las áreas técnicas involucradas como son psicología, criminología, trabajo social, medicina, servicios educativos, laborterapia y capacitación para el trabajo; contando con el apoyo primordial de organismos públicos, privados y sociales.	**Indicador:** Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA. **Fórmula:** (10,817 Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CPRS Y ERSPA / 19,709 Población interna en los CPRS y ERSPA) *100	De la población de 19 mil 709 internos en los CPRS y ERSPA, se alcanzó que el 54.88 por ciento se inscribiera al proceso educativo, con una eficiencia del 98.01 por ciento.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Prevención y reinserción social	**Objetivo**: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Programa de Prevención de la Antisocialidad atiende a niños, adolescentes y jóvenes con problemas conductuales como alcoholismo, drogadicción, agresión, violencia intrafamiliar, deserción escolar, baja autoestima, entre otros, situaciones que interfieren en su proceso de adaptación, propiciando dificultades en el ámbito familiar, escolar y social. La intervención oportuna de los programas especializados en la prevención de estas conductas, tiene el propósito de inhibir actos delictivos, y en el año se incorporaron a las actividades 870 mil 333 adolescentes en el Programa de la Antisocialidad.	**Indicador:** Adolescentes incorporados a actividades del programa de prevención de la antisocialidad. **Fórmula:** (870,333 Adolescentes incorporados a actividades del Programa de la Antisocialidad / 2'050,000 Población adolescente en la entidad) *100	De un total de 2 millones 50 mil 000 adolescentes en el Estado de México, se alcanzó incorporar al 42.46 por ciento a actividades del Programa de prevención de la antisocialidad, con 870 mil 333 adolescentes beneficiados, superando la meta anual por 3.09 por ciento.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Prevención y reinserción social	**Objetivo**: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año que se informa se desarrollaron 280 cursos de capacitación y adiestramiento para facilitar la adquisición de conocimientos útiles, se proporcionó trabajo a 2 mil 641 internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio, se dieron a conocer las artesanías elaboradas por los internos a través de 7 expo ferias y se incorporaron 16 mil 941 internos a actividades de laborterapia en los Centros Preventivos y de Readaptación Social, para que al egresar cuenten con las herramientas y habilidades necesarias que les permita reinsertarse en el mercado laboral.	**Indicador:** Internos incorporados al programa laborterapia en los CPRS. **Fórmula:** (16,941 Internos incorporados al programa de laborterapia / 19,360 Población interna) *100	De la población de 19 mil 360 internos, el 87.51 por ciento se incorporaron al Programa de Laborterapia en los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado de México (CPRS); donde se impartieron terapias ocupacionales y poder incidir en un eficiente el proceso integral de readaptación y reinserción social.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Prevención y reinserción social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El control jurídico de internos y seguimiento de ejecución en libertad consiste en coordinar y vigilar que se cumplan los Lineamientos jurídicos aplicables a la población interna en los Centros Preventivos y de Readaptación Social, estableciendo el seguimiento por el Consejo Técnico Interdisciplinario, a fin de valorar y dictaminar su procedencia para ser propuestos a resolución de los jueces ejecutores de sentencias y obtener algún beneficio de ley; asimismo, con el fin de disminuir los índices de sobrepoblación, se fortaleció el Programa de Despresurización mediante el impulso del externamiento de internos en las modalidades de prelibertad por delitos no graves, medidas cautelares, libertad condicionada y anticipada, donde 1 mil 323 casos de internos tuvieron dictamen positivo por este Consejo.	**Indicador:** Dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario. **Fórmula:** (1,323 Casos de internos con dictámen positivo CTI / 5,813 Casos de internos estudiados por CTI) *100	De los 5 mil 813 internos analizados por el Consejo Técnico Interdisciplinario, el 22.76 por ciento de los dictámenes fueron casos positivos, considerando la evaluación estricta para el otorgamiento de beneficio de Ley otorgado por los jueces.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Procuración de justicia	**Objetivo**: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La canalización de un conflicto por medio de las instituciones judiciales implica diversos actos y acciones en el ámbito de la procuración de justicia, para ofrecer a los órganos jurisdiccionales las pruebas adecuadas que permitan la comprobación del delito y la determinación de la responsabilidad penal de los infractores; con este propósito, se realizaron 6 mil 154 notificaciones de Autos de Formal Prisión y Vinculación; asimismo, se efectuaron 325 notificaciones de Autos de Sujeción a Proceso; 35 notificaciones de Autos Mixtos y mil 40 notificaciones de Autos de Sobreseimiento.	**Indicador:** Autos constitucionales. **Fórmula:** ((6,154 Autos de formal prisión + 325 Autos de sujeción a proceso + 35 Autos mixtos) / 7,203 Total de autos constitucionales) *100	En el año se alcanzó el 90.43 por ciento de eficacia del Ministerio Público en la obtención de 6 mil 154 autos de formal prisión, 325 autos de sujeción a proceso y 35 autos mixtos; de un total de 7 mil 203 autos constitucionales.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La preparación jurídica de los asuntos debe sustentarse en elementos de prueba convincentes que deben proveerse al Ministerio Público, instancia que debe coordinar el trabajo pericial y policial. En este rubro se elaboraron 417 mil 965 dictámenes periciales y se emitieron 472 mil 243 certificados de antecedentes no penales.	**Indicador:** Dictámenes periciales. **Fórmula:** (417,965 Dictámenes realizados / 418,003 Dictámenes solicitados) *100	Se realizaron el 99.99 por ciento de un total de 418 mil 003 dictámenes solicitados por el personal investigador del Ministerio Público a la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Procuración de justicia	**Objetivo**: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La función ministerial de investigación del delito se complementa con la experticia de los dictámenes y estudios realizados por el personal del Instituto de Servicios Periciales del Estado de México; el trabajo que desarrolla es esencial para la integración de pruebas que permitan el esclarecimiento de los hechos delictivos, mediante la aplicación de los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de la ciencia y la técnica a la investigación de los hechos en que se presume un delito.	**Indicador:** Reuniones de dirección y coordinación. **Fórmula:** (89 Reuniones realizadas / 80 Reuniones programadas) *100	Se tuvo un 111.25 por ciento de cumplimiento en el número de reuniones de dirección y coordinación programadas, con un total de 89 reuniones celebradas, con 9 reuniones más de las programadas en el año. Con el propósito de fortalecer las tareas de investigación e integración de carpetas, para obtener eficientes y oportunos en su desarrollo.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo de la Procuraduría General de Justicia, acorde a los propósitos del sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, es acreditar los elementos del tipo penal para ejercitar acción penal cuando sea cometido un hecho delictuoso, a través de la recepción, integración y determinación de las denuncias.	**Indicador:** Revisión de denuncias penales. **Fórmula:** (121 Denuncias revisadas / 119 Solicitudes de revisión de denuncias recibidas) *100	En el ejercicio 2013 se revisaron 121 denuncias penales en el año, de las 119 solicitudes de revisión recibidas, contando con una eficiencia del 101.68 por ciento. Cabe mencionar que el incremento en la revisión se debe a que son solicitudes presentadas durante ejercicios anteriores.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Procuración de justicia	**Objetivo**: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este sentido se realizaron 3 mil 435 procedimientos abreviados; 638 juicios de notificación de apertura de juicio oral; fueron obtenidas 4 mil 810 sentencias condenatorias, 68 sentencias mixtas y 265 sentencias absolutorias; también se efectuaron 8 reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación.	**Indicador:** Sentencias. **Fórmula:** ((4,810 Sentencias condenatorias + 68 Sentencias mixtas)/ 5,143 Total de sentencias dictadas) *100	En el año se alcanzó el 94.85 por ciento de eficiencia en la obtención de sentencias, dónde se registraron 4 mil 818 sentencias condenatorias y 68 sentencias mixtas, de un total de 5 mil 143 sentencias dictadas.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Comisaría General de la Policía Ministerial tiene entre sus atribuciones, cumplir con las órdenes de localización, presentación, comparecencia, aprehensión, reaprehensión, arresto y cateos emitidas por el Ministerio Público y por la autoridad judicial; en este tema, se logró dar cumplimiento a 14 mil 798 mandamientos judiciales emitidos por los órganos jurisdiccionales.	**Indicador:** Mandamientos judiciales. **Fórmula:** (14,798 Mandamientos judiciales cumplidos / 11,334 Mandamientos judiciales recibidos) *100	Se rebasó la meta en un 30.56 por ciento más, debido a que se presentaron más mandamientos cumplidos que recibidos, esto derivado del cumplimiento de órdenes de aprehensión expedidos en años anteriores, con un total de 14 mil 798 órdenes.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Procuración de justicia	**Objetivo**: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se brindaron 67 mil 860 atenciones, que representan un incremento de 13.1 por ciento, respecto a lo programado; esto obedece a la demanda de atenciones, así mismo se brindaron 706 asesorías de prevención y detención de la violencia intrafamiliar y sexual; también se llevaron a cabo 4 mil 882 estudios de trabajo social y psicología para las agencias del Ministerio Público y Juzgados.	**Indicador:** Atención a víctimas del delito. **Fórmula:** (67,860 Atenciones a víctimas del delito realizadas / 67,860 Atenciones a víctimas del delito solicitadas)*100	Se atendieron la totalidad de las 67 mil 860 consultas de atención a víctimas del delito, superando la meta anual por 7 mil 860 consultas más.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Procuración de justicia	**Objetivo**: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este rubro, se realizaron 652 vistas de control, inspección y evaluación técnico jurídicas, 2 mil 528 actualizaciones y evaluaciones de los expedientes de los agentes del Ministerio Público, policía ministeriales y peritos para su ingreso al servicio de carrera, 625 servidores públicos (Ministerios Públicos, policías ministeriales y peritos) certificados para cumplir con las disposiciones del servicio de carrera.	**Indicador:** Visitas de control y evaluación técnico jurídica. **Fórmula:** (652 Visitas realizadas / 500 Visitas programadas) *100	Se cumplió el 130.40 porciento del programa de visitas de evaluación técnico jurídica a las diferentes áreas de la Procuraduría en los últimos años en la entidad mexiquense, con 652 vistas realizadas en el año, superando en 152 más de las programadas.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Procuración de justicia	**Objetivo**: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al finalizar el año que se reporta se recibieron un total de 270 mil 185 denuncias; del universo, 15 mil 123 fueron determinadas con ejercicio de la acción penal y 55 mil 562 con no ejercicio de la acción penal, 47 mil 188 se remitieron a otras autoridades y 146 mil 317 fueron determinadas con archivo temporal.	**Indicador:** Incidencia delictiva. **Fórmula:** (270,185 Denuncias recibidas / 16,364,210 Población 2013) *100,000	En 2013 se tuvo una tasa anual de 1 mil 651.07 denuncias recibidas por cada 100 mil habitantes, por debajo a la estimada para el periodo que se informa (1 mil 888.31) representando una situación positiva para la sociedad mexiquense, ya que significa que se han cometido menos delitos de los estimados por cada 100 mil habitantes.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al finalizar el año que se reporta se recibieron un total de 270 mil 185 denuncias; del universo, 15 mil 123 fueron determinadas con ejercicio de la acción penal y 55 mil 562 con no ejercicio de la acción penal, 47 mil 188 se remitieron a otras autoridades y 146 mil 317 fueron determinadas con archivo temporal.	**Indicador:** Denuncias determinadas. **Fórmula:** (264,190 Denuncias determinadas / 270,185 Denuncias recibidas) *100	Se recibieron en el año 270 mil 185 denuncias, de las cuales un total de 264 mil 190 denuncias fueron determinadas, lo que representa una eficiencia en esta del 97.78 por ciento. Cabe mencionar que esto significa que se ha concluido un número importante de averiguaciones previas iniciadas aún en el marco del Sistema Procesal Tradicional, las cuales se deberán concluir en su totalidad a raíz de la reforma penal.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Seguridad Pública	**Objetivo**: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Resultado de acciones de inteligencia se realizaron 850 operativos en materia de delitos contra la salud, robo, piratería, giros rojos y secuestro, entre otros, logrando la detención de 953 personas y asegurando 7 mil 730 dosis de cocaína, 109 mil 186 dosis de marihuana y 244 pastillas psicotrópicas, 92 armas, 54 cargadores, 3 mil 344 cartuchos, 96 mil 937 piezas de unidades apócrifas, así como 104 mil 613 pesos en efectivo.	**Indicador:** Operativos resultado de las acciones de inteligencia. **Fórmula:** ((850 Número de operativos resultado de acciones de inteligencia del periodo actual / 840 Número de operativos resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior) -1) *100	El número de operativos realizados con acciones de inteligencia fue de 850, con un incremento del 1.19 por ciento respecto al año anterior, operativos realizados en contra de actividades ilícitas.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Seguridad Pública	**Objetivo**: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a la participación de la sociedad en las acciones que desarrolla la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se depuró el padrón de vigilantes voluntarios, durante el año que se reporta se integraron 2 mil 004 personas, contando con un registro de 14 mil 631 mexiquenses para fortalecer las actividades de este programa, lo que permitió impartir 12 cursos de capacitación y actualización a la estructura y realizar 401 actividades de beneficio social	**Indicador:** Vigilante voluntario **Fórmula:** (2,004 Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual / 2,000 Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior) *100	Para el 2013 se inscribieron un total de 2 mil 004 personas para vigilante voluntario, 4 personas más que el año anterior. El propósito es establecer una estrecha participación ciudadana para el diseño e implementación de acciones en materia de seguridad pública en todo el territorio del Estado de México.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La inseguridad es hoy en día una de las principales preocupaciones de los ciudadanos ante el riesgo de ser víctima de un delito. Una prioridad de las autoridades en México es prevenir y combatir las causas que la generan, para lo que resulta necesaria la coordinación e implementación de estrategias operativas y de inteligencia entre los 3 ámbitos de gobierno, con un estricto apego al respeto de los derechos humanos, así como la promoción de la participación de la sociedad civil. Durante el 2013 se ejecutaron 1 millón 361 mil 554 operativos de seguridad, 1.24 por ciento más que en el año 2012.	**Indicador:** Operativos de seguridad pública realizados. **Fórmula:** ((1,361,554 Total de operativos de seguridad pública ejecutados periodo actual / 1,344,819 Total de operativos de seguridad pública ejecutados periodo anterior) -1) *100	Los operativos se seguridad pública ejecutados en el 2013 fueron un total de 1 millón 361 mil 554, que se reflejaron en un incremento anual de 1.24 por ciento con respecto al año anterior.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Ciudadana suscribió con gobiernos municipales los convenios de colaboración para implementar la Policía Estatal Coordinada a través del Mando Único, con el objeto de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, a través de la optimización de recursos estatales y municipales para la implementación de estrategias de coordinación institucional, basadas en el análisis de la información delictiva, profesionalización policial y apoyo con herramientas tecnológicas, que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en nuestra Entidad, para esto se capacitaron 11 mil 198 elementos de seguridad pública.	**Indicador:** Profesionalización de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **Fórmula:** (11,198 Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados del periodo actual / 10,487 Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados en el mismo periodo del año anterior) -1 *100	Para el ejercicio fiscal actual se incrementó en un 6.78 por ciento la profesionalización de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, respecto al año 2012; con 11 mil 198 elementos, incrementando la meta anual programada en un 5.4 por ciento.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La comunicación oportuna con la población es fundamental para prestar el servicio de seguridad pública y atender las emergencias provocadas por fenómenos perturbadores, en este contexto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana asesora y canaliza mediante la implementación de tecnologías de información y líneas telefónicas, como los sistemas de emergencia y denuncia anónima, a víctimas de violencia contra la mujer, LOCATEL, entre otros, logrando proteger la vida y los bienes de las personas. El Sistema de Emergencia 066 registró un total de 552 mil 287 llamadas, que fueron atendidas y canalizadas a las diferentes corporaciones de seguridad pública.	**Indicador:** Atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066. **Fórmula:** (552,287 Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066 / 552,287 Total de llamadas reales canalizadas) *100	De las 522 mil 287 llamadas reales que se recibieron en el sistema 066, la totalidad se canalizaron a la instancia correspondiente, superando la meta anual programada en 462 mil 600 servicios.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La comunicación oportuna con la población es fundamental para prestar el servicio de seguridad pública y atender las emergencias provocadas por fenómenos perturbadores, en este contexto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana asesora y canaliza mediante la implementación de tecnologías de información y líneas telefónicas, como los sistemas de emergencia y denuncia anónima, a víctimas de violencia contra la mujer, LOCATEL, entre otros, logrando proteger la vida y los bienes de las personas. En cuanto al sistema de Denuncia Anónima 089, se recibieron 43 mil 567; esto fue posible gracias a la reestructuración del procedimiento, al tratamiento que se le da a cada una de las denuncias recibidas y al incremento de operadores, debido a la demanda que se genera por parte de la población.	**Indicador:** Atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089. **Fórmula:** (43,567 Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089 / 43,567 Total de llamadas reales canalizadas) *100	De las 43 mil 567 llamadas reales que se recibieron en el sistema 089, la totalidad se canalizaron a la instancia correspondiente, superando la meta anual programada en 23 mil 467 servicios debido al aumento de operadores telefónicos.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Seguridad Pública	**Objetivo**: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Realizar Análisis Jurídicos Comparativos con Ordenamientos de Otros Gobiernos Nacionales, a fin de Identificar Normas y Mecanismos Susceptibles de ser Implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México, donde fueron evaluados el 97.28 por ciento de los 23 mil 600 elementos considerados para ser evaluados, con la finalidad de obtener su certificación.	**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de la evaluación de elementos de seguridad pública privada, estatal y municipal. **Fórmula:** (22,958 Número de elementos evaluados con resultado en el periodo actual / 23,600 Número de elementos considerados para ser evaluados en el periodo actual) *100	En el Estado de México de los 23 mil 600 elementos de seguridad pública privada, estatal y municipal considerados para ser evaluados, el 97.28 por ciento fueron evaluados por el Centro de Control de Confianza.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Atentos a las disposiciones legales y normativas, el Centro de Control de Confianza del Estado de México para el cumplimiento de sus atribuciones, para este ejercicio elaboró 152 Oficios de notificación de elementos evaluados a las Instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal en el periodo actual.	**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de oficios de notificación a las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal. **Fórmula:** (152 Oficios de notificación de elementos evaluados a las Instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal en el periodo actual / 128 Oficios de notificación considerados en el periodo actual para notificar a las Instituciones de seguridad pública estatal y municipal y seguridad privada) *100	Durante el periodo se tuvo un porcentaje de 118.75 de cumplimiento de oficios de notificación a las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal con 152 documentos evaluados, lo que representa un 18 por ciento más de lo programado.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Seguridad Pública	**Objetivo**: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de contar con un instrumento normativo que permita determinar los resultados de evaluación poligráfica, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas durante 2013 se realizaron 93, 427 evaluaciones en el Centro de Control de Confianza del Estado de México.	**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones totales programadas para los elementos de permanencia y nuevo ingreso de las instituciones pública, privada, estatal y municipal. **Fórmula:** (93,427 Suma de las evaluaciones realizadas poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas en el periodo actual / 97,450 Suma de las evaluaciones programadas poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas en el periodo actual) *100	El avance total de las evaluaciones programadas que realiza el Centro de Control de Confianza del Estado de México fue del 95.87 por ciento de las evaluaciones realizadas, con un total de 93 mil 427 evaluaciones poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas realizadas.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Seguridad Pública	**Objetivo**: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para dar cumplimiento de las capacitaciones, se realizaron 123 cursos donde se analizaron los Criterios generales de evaluación del Centro Nacional de certificación y Acreditación, para actualizar los criterios Generales del Centro de Control de Confianza del Estado de México.	**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones programadas para mantener la certificación y acreditación del Centro de Control de Confianza del Estado de México. **Fórmula:** (123 Número de capacitaciones recibidas en el periodo actual / 75 Número de capacitaciones consideradas en el periodo actual)*100	Se consideraron 75 cursos de capacitación, pero su superó la meta a 123 capacitaciones recibidas en materia para mantener la certificación y acreditación del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad pública y protección civil **Programa:** Protección civil	**Objetivo**: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Sistema Estatal de Protección Civil es resultado de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado de México para asegurar el bienestar de la población de la Entidad, enfrentando de manera directa la problemática generada y así como para minimizar y/o eliminar los efectos derivados del impacto de los fenómenos perturbadores de carácter natural, implementando planes y programas de prevención, auxilio y restablecimiento. En lo que se refiere al proyecto "Sistemas de Comunicación e Información para la Seguridad Pública", fue actualizado y distribuido en los 125 municipios del Estado; asesorando a los responsables municipales de protección civil en la operación del Sistema.	**Indicador:** Índice de actualización del Sistema Estatal de Información a los municipios del Estado de México. **Fórmula:** (125 Actualizaciones realizadas / 125 Total de Municipios del Estado de México) *100	Se actualizó el 100 por ciento del Sistema Estatal de Información a los 125 municipios de la entidad, logrando una línea de comunicación bidireccional con los Sistemas Municipales de Protección Civil, permitiendo la elaboración de los Atlas de Riesgos y sus Planes de Contingencia local.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las características propias del Estado de México, derivadas de su propio desarrollo y de la diversidad de actividades que en él se llevan a cabo, son un argumento de gran validez para la instrumentación de los diferentes planes y programas de prevención, auxilio y recuperación, diseñados para reducir el índice de vulnerabilidad de la población, que en el año 2013 este índice fue de 0.01, con una atención de 7.7 emergencias por cada 100 mil habitantes.	**Indicador:** Índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México. **Fórmula:** (1,174 Emergencias coordinadas / 15,175,862 Población estatal) *100	El índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México para el 2013 es de 0.01 por ciento, registrándose 1 mil 174 emergencias coordinadas en el total de la población estatal.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad pública y protección civil **Programa:** Protección civil	**Objetivo**: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La prevención en materia de protección civil es uno de los rubros de mayor importancia para el Gobierno del Estado de México, ya que incide en todos los sectores de la sociedad que integra nuestra Entidad, derivado de esto y con base en el Plan de Desarrollo se realizaron actividades, para verificar los procedimientos en materia de protección civil en las instalaciones de los sectores público y privado, durante el ejercicio fiscal se realizaron 302 visitas de verificación.	**Indicador:** Índice de verificación del cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil. **Fórmula:** (302 Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público privado y social / 318 Visitas de verificación realizadas en el periodo anterior) *100	Se realizaron en el 2013 un total de 302 visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores privado y social, superando la meta por 2 visitas, pero se tuvieron 16 vistas menos que el año pasado.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad pública y protección civil **Programa:** Protección civil	**Objetivo**: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil en la entidad, se realizaron 35 mil 771 acciones de protección civil en todo el territorio estatal, donde se han realizado 235 acciones por cada 100 mil habitantes, como capacitaciones, boletines, informes, cursos, acuerdos, asesoría, documentos y simulacros.	**Indicador:** Índice de acciones de protección civil en el territorio estatal. **Fórmula:** (35,771 Cantidad de acciones de protección civil / 15,175,862 Poblacion total del Estado de Mexico) *100,000	Por cada 100 mil habitantes en el Estado de México, 235 personas han sido beneficiadas directa o indirectamente con acciones de protección civil, para salvaguardar la integridad de sus bienes, entorno y disminuir la vulnerabilidad de la sociedad ante eventos humanos o naturales.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad pública y protección civil **Programa:** Protección civil	**Objetivo**: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, se realizaron 8 reuniones de carácter regional y 268 asesorías personalizadas para inducir a los HH. Ayuntamientos en la elaboración de sus Atlas de Riesgos y Planes de Contingencia.	**Indicador:** Índice de asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos. **Fórmula:** (268 Asesorías impartidas / 125 Municipios del Estado de México)	Se han realizado en promedio 2.14 asesorías impartidas a municipios, para elaborar y/o actualizar los atlas municipales de riesgos, superando la meta anual programada de 1.6 asesorías.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad pública y protección civil **Programa:** Protección civil	**Objetivo**: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Mediante la incentivación de una cultura de autoprotección se logra que los fabricantes de artificios pirotécnicos mejoren sus hábitos productivos conociendo la naturaleza de las sustancias primas, los efectos de las reacciones y la identificación de posibles situaciones riesgosas que afecten la salud física emocional de los artesanos, por tal motivo el IMEPI realizó 106 jornadas de capacitación encaminadas a la seguridad de los fabricantes, comerciantes y transportistas de los diversos municipios del Estado, así como de artesanos del resto del País.	**Indicador:** Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos. **Fórmula:** (106 Jornadas de capacitación trimestral actual / 107 Jornadas de capacitación mismo periodo del año anterior) *100	En el periodo reportado, se realizaron 106 jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos, superando la meta en 6 jornadas más, con temas de técnicas, prevención, comercialización.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Protección jurídica de las personas y sus bienes	**Objetivo**: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Registro Civil es la Institución garante de la certeza jurídica de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo cual permite el acceso a un conjunto de derechos básicos de la población. El modelo de gestión que desarrolla el Registro Civil se orienta a resolver los problemas fundamentales de la población, mediante el otorgamiento de un servicio público de calidad, ágil, oportuno y transparente.	**Indicador:** Beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales. **Fórmula:** (1,132,774 Beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales periodo actual / 1,184,844 Beneficiados mismo periodo del año anterior) *100	En el 2013 a través de las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México se beneficiaron a 1 millón 132 mil 774 personas de los servicios que presenta estas oficinas, con la finalidad de garantizar la certeza y seguridad del patrimonio inmobiliario de los mexiquenses frente a terceros.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Su objetivo; es ampliar la cobertura en la seguridad jurídica que otorga el Registro Público de la Propiedad sobre los bienes inmuebles, mediante la incorporación al Sistema Registral del Estado de México los predios que se hayan regularizado por medio de los procedimientos jurídicos establecidos.	**Indicador:** Operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad. **Fórmula:** (121,144 Operaciones inscritas periodo actual / 135,879 Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior) *100	Durante el 2013 se realizaron un total de 121 mil 144 procedimientos de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad, lo que representa una eficiencia del 89.15 por ciento con respecto a lo programado para el ejercicio fiscal.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Protección jurídica de las personas y sus bienes	**Objetivo**: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa la Unidad de Asuntos Agrarios realizó 113 reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, estas reuniones se llevan a cabo con la finalidad de impulsar la cultura de prevención así como solución de conflictos en materia agraria; por lo que hace a los diagnósticos de escenarios sociopolíticos de dichos conflictos, significaron 84 acciones. En tenor similar, se realizaron 117 asesorías a sujetos y núcleos agrarios, dependencias gubernamentales y asociaciones del sector, canalizándose 99, en el marco del seguimiento a los asuntos agrarios.	**Indicador:** Beneficiarios con las asesorías técnicas y jurídicas en materia agraria. **Fórmula:** (2,300 Sujetos agrarios beneficiados con las asesorías otorgadas en materia agraria en el periodo actual / 2,300 Sujetos agrarios programados a ser beneficiados con las asesorías otorgadas) *100	De los 2 mil 300 personas programadas a ser beneficiadas con las asesorías técnicas y jurídicas otorgadas en temas agrarios, se logró beneficiar al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Protección jurídica de las personas y sus bienes	**Objetivo**: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por la movilidad de los integrantes de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios, una vez al mes se actualizó la base de datos que tenemos formulada con ellos, y que propició la suscripción de 34 acuerdos de conciliación de conflictos y la difusión de 24 reportes de políticas, programas y acciones que desarrollan las autoridades gubernamentales, en la atención de la conflictiva agraria. Finalmente, se tuvo participación en la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria, a través de 24 eventos y 126 acciones jurisdiccionales en los procesos de naturaleza agraria, en los que el Titular del Ejecutivo fue parte.	**Indicador:** Diagnósticos de la problemática agraria. **Fórmula:** (73 Diagnósticos elaborados para la atención y alternativa de solución de la problemática agraria / 73 Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad) *100	En el año se realizaron 73 diagnósticos para la atención y alternativa de solución de la problemática agraria. De los 73 conflictos recibidos. Se superó la meta por más de 13 documentos programados.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Protección jurídica de las personas y sus bienes	**Objetivo**: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se elaboraron 12 informes en los cuales se plasmó mensualmente la actualización de la Agenda Legislativa. La Consejería Jurídica revisó y actualizó 112 iniciativas de la Ley de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar, así como también revisó y actualizó mil 868 decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos y o convenios del Poder Ejecutivo y de sus Dependencias adscritas.	**Indicador:** Porcentaje de ordenamientos presentados a la Legislatura Local. **Fórmula:** (85 Ordenamientos jurídicos presentados / 75 Solicitudes de ordenamientos jurídicos recibidas en la Subsecretaría) *100	Para el 2013 se recibieron 75 documentos de ordenamientos jurídicos recibidos en la Consejería Jurídica, de donde se presentaron 85 documentos dirigidos a la H. Legislatura Local.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Protección jurídica de las personas y sus bienes	**Objetivo**: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Dirección General Jurídica y Consultiva, en cumplimiento a sus funciones asignadas, sobre la revisión y formulación de proyectos de ordenamientos jurídicos como son decretos, acuerdos y leyes y con el propósito de actualizar el marco jurídico en el ámbito estatal, municipal, se propusieron reformas en beneficio del sistema democrático en la Entidad con base en estudios de derecho comparado, por lo que la Dirección General, actualizó el marco jurídico estatal y municipal, logrando cambios en el Estado de Derecho, a fin de mejorarlo y hacerlo aplicable a la dinámica social, para lo cual se elaboraron y/o analizaron 113 proyectos de iniciativas de ley relativas al marco jurídico estatal y 82 iniciativas en materia municipal; se elaboraron 64 acuerdos o decretos del Ejecutivo y de Organismos Auxiliares, 50 reglamentos de ley e interiores del Ejecutivo y se otorgaron 70 consultas o asesorías jurídicas, solicitadas por las dependencias, organismos auxiliares, instancias municipales o ciudadanos en materia consultiva legislativa .	**Indicador:** Porcentaje de los ordenamientos dictaminados. **Fórmula:** (239 Ordenamientos jurídicos dictaminados / 239 Ordenamientos jurídicos revisados) *100	De las 239 solicitudes presentadas a la Dirección General Jurídica y Consultiva, se dictaminaron las totalidades de éstas, relativas a las iniciativas de las leyes estatales y municipales, acuerdos o decretos del Ejecutivo y reglamentos de ley e interiores.

Pilar o cimiento: Sociedad Protegida **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Protección jurídica de las personas y sus bienes	**Objetivo**: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Dirección General Jurídica y Consultiva, en cumplimiento a sus funciones asignadas, sobre la revisión y formulación de proyectos de ordenamientos jurídicos como son decretos, acuerdos y leyes y con el propósito de actualizar el marco jurídico en el ámbito estatal, municipal, se propusieron reformas en beneficio del sistema democrático en la Entidad con base en estudios de derecho comparado, por lo que la Dirección General, actualizó el marco jurídico estatal y municipal, logrando cambios en el Estado de Derecho, a fin de mejorarlo y hacerlo aplicable a la dinámica social, para lo cual se elaboraron y/o analizaron 113 proyectos de iniciativas de ley relativas al marco jurídico estatal y 82 iniciativas en materia municipal; se elaboraron 64 acuerdos o decretos del Ejecutivo y de Organismos Auxiliares, 50 reglamentos de ley e interiores del Ejecutivo y se otorgaron 70 consultas o asesorías jurídicas, solicitadas por las dependencias, organismos auxiliares, instancias municipales o ciudadanos en materia consultiva legislativa .	**Indicador:** Porcentaje de proyectos de ordenamientos jurídicos elaborados y/o modificados. **Fórmula:** (239 Proyectos de ordenamiento jurídico elaborados / 239 Solicitudes de ordenamientos jurídicos para revisión o modificación recibidos) *100	Para 2013 de las 239 solicitudes de ordenamientos jurídicos para revisión o modificación recibidos, se elaboraron la totalidad de éstos, además se superó el número de documentos programados a elaborar de 70 a 239.

Pilar o cimiento: Gobierno Municipalista
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron foros con instituciones y gobiernos municipales de zonas metropolitanas del Estado de México, donde se trataron temas de carácter metropolitano para impulsar la visión metropolitana. Firma de convenios con instituciones de educación superior para establecer proyectos de cultura metropolitana para la población mexiquense.	**Indicador:** Municipio atendido para el desarrollo con visión metropolitana. **Fórmula:** (37 Municipio Atendido / 29 Municipio Programado) *100	Se atendieron 37 municipios de los 36 programados en el año, con acciones y estrategias que contribuyeron a la coordinación y cooperación intergubernamental, orientando a las autoridades municipales que permitan la articulación entre los tres órdenes de gobierno.

Pilar o cimiento: Gobierno Municipalista
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el caso de las zonas metropolitanas de la Entidad, existe la necesidad de atender y resolver en el corto, mediano y largo plazo, en forma armónica, conjunta y coordinada la planeación e implementación de políticas públicas en el tema metropolitano por lo cual se mantuvieron reuniones de coordinación que den como resultado una mejor calidad de vida en los habitantes de las zonas metropolitanas, esto es traducir en programas, proyectos y acciones de beneficio compartido.	**Indicador:** Reuniones de coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, sector social, privado y académico. **Fórmula:** (8 Reuniones realizadas / 8 Reuniones agendadas) *100	Se realizaron en su totalidad, las 8 reuniones agendadas de coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, con el objeto de fortalecer la colaboración gubernamental entre municipios metropolitanos de la entidad mexiquense con las entidades colindantes.

Pilar o cimiento: Gobierno Municipalista
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se programaron reuniones de trabajo con los presidentes municipales y/o secretarios de los HH. Ayuntamientos para impulsar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. Se realizaron diversas reuniones de trabajo con los integrantes de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos a fin de elaborar las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos, así como la elaboración de catálogos de programas y proyectos intermunicipales, regionales y/o metropolitanos a partir de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco.	**Indicador:** Reuniones de trabajo coordinadas. **Fórmula:** (12 Reuniones realizadas / 12 Reuniones agendadas) *100	Se completaron en su totalidad las 12 reuniones agendadas con los municipios metropolitanos para coordinar acciones que permitan establecer políticas públicas municipales, que impacten en el desarrollo de los habitantes de las metrópolis de la entidad, cumpliendo la meta anual.

Pilar o cimiento: Gobierno Municipalista
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Conferencias para promover la cultura metropolitana de los cuales, resultó la formación de 480 mexiquenses aptos en conocimientos básicos de estos temas. Así como con los sectores educativo, social y privado para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense con el propósito de generar un sentido de pertenencia y orgullo por el Estado de México. Así mismo, conferencias en donde se trataron temas que coadyuvarán a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.	**Indicador:** Examen de Cultura Metropolitana. **Fórmula:** (480 Examen realizado / 480 Examen programado) *100	Se realizaron los 480 exámenes programados con cuestionarios aplicador a ciudadanos que permitan de manera activa en los eventos, foros y/o reuniones en materia de cultura metropolitana.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo relativo a asesorías, en el periodo que se informa se proporcionaron 525 asesorías a servidores públicos municipales, solicitadas de manera personal, vía telefónica y en las reuniones regionales hacendarias de tesoreros municipales, siendo los temas más recurrentes en materia de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, impuesto predial, derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, y ramo 33, entre otras. El acercamiento entre servidores públicos hacendarios para compartir conocimientos y experiencias, incide positivamente en el manejo financiero municipal; es así, que la meta destinada a fortalecer las haciendas públicas, a través de la asesoría y apoyo técnico a los servidores públicos hacendarios, registró 170 asesorías alcanzando la meta al 100 por ciento, con temas como: asistencia en materia de Hacienda Pública Municipal; Operación de los Programas Federales; Gestión de Aportaciones y Participaciones Federales y manejo del Sistema de Información Estadística Hacendaria y Finanzas Públicas.	**Indicador:** Índice de asesorías técnicas y jurídicas hacendarias a municipios. **Fórmula:** (695 Número de Asesorías Otorgadas / 125 Total de municipios del Estado)	Se otorgaron en promedio 5.56 asesorías técnicas y jurídicas hacendarias a los 125 municipios del Estado de México, superando la meta anual de 4.96 asesorías en promedio para 2013. En temas de talleres para el diseño e integración de sus instrumentos jurídico-administrativos, dictaminación de la determinación de la base del impuesto predial; así como las Finanzas Públicas, Programas Federales y Sistema de Información Estadística Hacendaria.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	**Objetivo**: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y el fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 165 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 8 mil 831 servidores públicos municipales y estatales, superando la meta en 26.2 por ciento.	**Indicador:** Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM. **Fórmula:** (8,831 Número de participantes en eventos de capacitación / 6,000 Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales)	Se alcanzó un índice de cobertura de 1.47 por ciento en la capacitación para servidores públicos hacendarios estatales y municipales, con 8 mil 831 servidores capacitados, superando la meta anual por 1 mil 831 servidores capacitados de más., derivado del interés principalmente en los temas de: Gestión Pública Local con Enfoque Hacendario; Capacitación sobre el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos; Experiencias Recaudatorias en el Gobierno del Estado en Multas Federales No Fiscales, Difusión de Convenio de Predial y Agua, y Declaración de ISERTP.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, y en cumplimiento a las disposiciones normativas contenidas en el artículo 96 referente a la Certificación de Competencia Laboral en Funciones de la Hacienda Pública Municipal, y el artículo 113, referente a la Certificación de Competencia Laboral en Contraloría Municipal; la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), desarrolló los procesos de operación de los Grupos de Dictamen de Certificación de Competencia Laboral, logrando certificar a 605 servidores públicos en las Normas Institucionales de Competencia Laboral de Funciones de la Hacienda Pública y Funciones de la Contraloría Municipal, cumpliendo el 80 por ciento de la meta programada.	**Indicador:** Eficacia terminal del proceso de certificación de competencia laboral en las funciones hacendarias municipales. **Fórmula:** (605 Número de servidores públicos certificados / 605 Número de servidores públicos evaluados) *100	Se tuvo una Eficacia terminal de certificación del 100 por ciento en el proceso de certificación de competencia laboral en las funciones hacendarias municipales de un total de 605 servidores públicos evaluados.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	**Objetivo**: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En esta materia, en el periodo que se informa, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal en coordinación con el SEI y el IHAEM, coadyuvó en la implementación de aplicaciones tecnológicas para eficientar procesos de la administración pública municipal en 30 municipios de la Entidad, a los cuales se les otorgó apoyo para contar con sistemas que les permiten procesar su nómina, hospedar los sitios web municipales y brindar asesoría para la incorporación de la firma electrónica en sus procesos.	**Indicador:** Implementación de un sistema de gestión municipal. **Fórmula:** (30 Municipios con sistema de gestión municipal / 30 Total de municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC's) *100	Se cumplió la totalidad de los 30 municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s, con sistemas de gestión.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el fin de impulsar el desarrollo de un sistema de gestión municipal, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, después de realizar un diagnóstico en 123 Municipios de la Entidad sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´S), desarrolló un proyecto para coordinar la implementación de aplicaciones tecnológicas en los municipios del Estado, mismo que fue llevado al seno de la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital. Esta comisión integrada por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI), el Instituto de Administración Pública del Estado de México y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, tiene como objetivo impulsar la utilización de TIC´S, a fin de mejorar con ello la eficiencia de la administración municipal; y promover la utilización de sistemas de gestión, con un proyecto de Agenda Digital Municipal, en beneficio de los diferentes servicios que se ofrecen.	**Indicador:** Impulsar convenios para infraestructura de Tecnologías de la Información de los municipios. **Fórmula:** (45 Municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC's/ 45 Total de municipios capacitados) *100	A través de la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital, se impulsaron la totalidad de los 45 municipios programados y con convenio para el establecimiento de la infraestructura de TCI´s a nivel local, con el propósito de mejorar los procesos administrativos.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	**Objetivo**: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el fin de impulsar el desarrollo de un sistema de gestión municipal, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, después de realizar un diagnóstico en 123 Municipios de la Entidad sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´S), desarrolló un proyecto para coordinar la implementación de aplicaciones tecnológicas en los municipios del Estado, mismo que fue llevado al seno de la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital. Esta comisión integrada por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI), el Instituto de Administración Pública del Estado de México y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, tiene como objetivo impulsar la utilización de TIC´S, a fin de mejorar con ello la eficiencia de la administración municipal; y promover la utilización de sistemas de gestión, con un proyecto de Agenda Digital Municipal, en beneficio de los diferentes servicios que se ofrecen.	**Indicador:** Municipios con capacitación el uso y manejo de las TIC's. **Fórmula:** (50 Municipios que se capacitaron en TIC's / 50 Municipios con necesidades del uso de las TIC's) *100	Se programó capacitar a 50 municipios con necesidad del uso de las TIC´s, logrando cumplir la meta al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno Municpalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el fin de impulsar el desarrollo de un sistema de gestión municipal, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, después de realizar un diagnóstico en 123 Municipios de la Entidad sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´S), desarrolló un proyecto para coordinar la implementación de aplicaciones tecnológicas en los municipios del Estado, mismo que fue llevado al seno de la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital. Esta comisión integrada por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI), el Instituto de Administración Pública del Estado de México y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, tiene como objetivo impulsar la utilización de TIC´S, a fin de mejorar con ello la eficiencia de la administración municipal; y promover la utilización de sistemas de gestión, con un proyecto de Agenda Digital Municipal, en beneficio de los diferentes servicios que se ofrecen.	**Indicador:** Diagnósticos de necesidades de TIC's en los municipios. **Fórmula:** (60 Diagnósticos de necesidades del uso de las TIC´s en municipios realizados / 60 Diagnósticos programados) *100	Para el 2013 se programaron 60 diagnósticos de necesidades de TIC´s en los municipios, de lo cual se alcanzó el 100 por ciento de la meta anual.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Consolidación de la gestión gubernamental de resultados	**Objetivo**: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de dotar a la Administración Pública Estatal de modelos organizacionales más eficientes y con mayor capacidad de respuesta, se formularon y dictaminaron 64 propuestas de estructuración y reestructuración de dependencias y organismos auxiliares, con énfasis principalmente en la consolidación y fortalecimiento de las áreas de educación, de salud y de seguridad pública.	**Indicador:** Reestructuración o estructuración de la administración pública estatal. **Fórmula:** (64 Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración. / 111 Total de dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal) *100	Del total de 111 dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, el 57.66 por ciento fueron sujetos a los procesos de estructuración o reestructuración, superando la meta anual de 50 a 64 dependencias y organismos.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión gubernamental de resultados

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de profesionalización, se dio plena respuesta a los requerimientos de capacitación detectados a través del Sistema de Administración de la Profesionalización (SIAP) y se atendieron las solicitudes de las diferentes dependencias y organismos auxiliares en concordancia a sus necesidades genéricas y particulares, sobrepasando con ello las expectativas de logro establecidas para el ejercicio. Este resultado se debe fundamentalmente a las tareas permanentes de vinculación con instituciones públicas mediante convenios y acuerdos operativos y al desarrollo de cursos a distancia vía internet.	**Indicador:** Capacitación de los servidores públicos de las dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México. **Fórmula:** (27,135 Servidores públicos generales capacitados / 22,600 Total de servidores públicos programados) *100	Se alcanzó la capacitación del 120.07 por ciento Total de 22 mil 600 servidores públicos programados, con acciones de capacitación definidas para servidores públicos del Poder Ejecutivo, vinculados a la profesionalización y al ejercicio de la función. El incremento que se refleja en este rubro es el resultado de interés que han mostrado las dependencias y organismos Auxiliares por eventos en sus diferentes modalidades de capacitación, puesto que se consideran sus necesidades, desarrollando programas exprofeso para el cumplimiento de sus metas institucionales.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Consolidación de la gestión gubernamental de resultados	**Objetivo**: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el fin de asegurar la funcionalidad de las plataformas en las que descansa la prestación de los trámites y servicios electrónicos orientados a la ciudadanía, se llevaron a cabo las acciones necesarias que permitieron la disponibilidad casi permanente del centro de datos, la infraestructura de cómputo y la red de internet, voz y datos.	**Indicador:** Tasa de crecimiento de los servicios gubernamentales por vía electrónica. **Fórmula:** ((20 Número de servicios electrónicos en el portal del gobierno del Estado de México en el trimestre actual / 173 Número de servicios electrónicos en el portal del gobierno del Estado de México al cierre del año anterior) -1) *100	Se alcanzó en el 2013 un total de 20 servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el periodo actual, teniendo un crecimiento menor registrado que el año anterior.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión gubernamental de resultados

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, y en cumplimiento a las disposiciones normativas contenidas en el artículo 96 referente a la Certificación de Competencia Laboral en Funciones de la Hacienda Pública Municipal, y el artículo 113, referente a la Certificación de Competencia Laboral en Contraloría Municipal; la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), desarrolló los procesos de operación de los Grupos de Dictamen de Certificación de Competencia Laboral, logrando certificar a 605 servidores públicos en las Normas Institucionales de Competencia Laboral de Funciones de la Hacienda Pública y Funciones de la Contraloría Municipal, cumpliendo el 80 por ciento de la meta programada.	**Indicador:** Capacitación a servidores públicos con base en competencias de desempeño. **Fórmula:** (605 Servidores públicos capacitados con base en competencias / 1,000 Servidores públicos programados a capacitar con base en competencias) *100	Se alcanzó la capacitación del 60.5 por ciento de los servidores públicos programados a capacitar con base en competencias de un total 1 mil; el Programa de Capacitación con base en Competencias de Desempeño se ofrece en la modalidad de Educación a distancia vía internet, y los servidores públicos del sector central y organismos auxiliares, se están adaptando a esta modalidad.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Consolidación de la gestión gubernamental de resultados	**Objetivo**: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los Sistemas de Gestión de la Calidad en la Administración Pública Estatal son una herramienta que contribuye a la mejora continua de la acción del gobierno y al establecimiento de nuevos modelos de atención ciudadana. De igual forma, enlazan el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios con valor agregado para la población. Se llevó a cabo la implantación de siete Sistemas de Gestión de la Calidad y se logró la certificación y recertificación de 90 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008, lo cual ha permitido a las oficinas gubernamentales contar con procesos documentados y estandarizados, a la vez que se ha conformado una gestión interna basada en el orden administrativo y procedimental. Con esta acción, actualmente se tienen certificados 199 procesos de 48 unidades administrativas de la Administración Pública Estatal.	**Indicador:** Integración de procesos certificados en sistemas integrales de gestión de la calidad. **Fórmula:** (90 Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad / 580 Total de procesos certificados) *100	Para el 2013 se programaron 15 nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad, obteniendo un total de 90 procesos, de un total de 580 procesos certificados, superando la meta anual de 2.59 a 15.52 por ciento en los procesos certificados incorporados.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para fomentar la legalidad en la gestión de la Administración Pública Estatal, corresponde a la Secretaría de la Contraloría verificar el cumplimiento de la normatividad que regula las diversas actividades a cargo de las dependencias y organismos; y aplicar en caso necesario, lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, sancionando a los que incumplan las disposiciones normativas, lo que se lleva a cabo a través de la Dirección General de Responsabilidades. Se resolvieron 3 mil 713 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, originándose un avance del 72.5 por ciento, de acuerdo a la meta programada, esto obedece a la complejidad de los procedimientos administrativos, ya que implican ofrecimiento y desahogo de pruebas, lo que impidió dar cumplimiento en los plazos señalados.	**Indicador:** Procedimientos administrativos resueltos. **Fórmula:** (3,713 Procedimientos administrativos resueltos en el periodo / 3,758 Procedimientos administrativos programados a concluir en el periodo) *100	Los procedimientos administrativos resueltos en el años fueron un total de 3 mil 713 resoluciones, que corresponde al 98.80 por ciento de los programado a concluir, superando la meta anual por 14 resoluciones más resueltas de procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para fomentar la legalidad en la gestión de la Administración Pública Estatal, corresponde a la Secretaría de la Contraloría verificar el cumplimiento de la normatividad que regula las diversas actividades a cargo de las dependencias y organismos; y aplicar en caso necesario, lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, sancionando a los que incumplan las disposiciones normativas, lo que se lleva a cabo a través de la Dirección General de Responsabilidades. Durante el periodo que se informa, se captaron 9 mil 660 quejas y denuncias, presentadas por la ciudadanía por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público estatal; lo que representó el 99 por ciento, de acuerdo a lo programado; de las cuales 8 mil 622 quejas fueron atendidas.	**Indicador:** Atención de quejas y denuncias ciudadanas. **Fórmula:** (8.622 Quejas y denuncias atendidas en el período / 9,660 Quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el período) *100	Se atendió el 89.25 por ciento de las 9 mil 660 quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el año. Comprende la recepción, atención y resolución de las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en el período, en contra de servidores públicos del Gobierno Estatal, ante la Dirección General de Responsabilidades y las Contralorías Internas de las Dependencias, Procuraduría General de Justicia y Organismos Auxiliares.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de situación patrimonial se llevaron a cabo 2 campañas, una para la difusión en la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad que tiene como objetivo concientizar a los servidores públicos obligados a cumplir con su entrega en tiempo y forma, y una para la abstención en la recepción de dádivas, asimismo en la presentación de manifestación de bienes por parte de los servidores públicos del Estado de México y sus municipios, durante el año 2013, se recibieron un total de 127 mil 311 manifestaciones de bienes; de las cuales 49 mil 108 fueron por alta y baja en el servicio, y 78 mil 203 por anualidad.	**Indicador:** Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad. **Fórmula:** (78,203 Servidores públicos cumplidos / 80,500 Padrón de servidores públicos obligados) *100	Padrón de servidores públicos obligados que corresponde a 80 mil 500 personas, se alcanzó el 97.15 por ciento presentaran su manifestación de bienes, parte de las obligaciones para la transparencia.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013, las Direcciones Generales de Control y Evaluación y la Contraloría Interna de la SECOGEM, llevaron a cabo auditorías, administrativas y de obra pública, de las que derivaron mil 448 acciones de mejora encaminadas a incrementar la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, contar con información financiera y presupuestal, confiable y oportuna a fin de fortalecer el cumplimiento del marco legal y normativo. Por otra parte las auditorías realizadas a la obra pública, tuvieron como finalidad verificar que cumplieran con la calidad demandada por las necesidades sociales.	**Indicador:** Acciones de mejora implementadas por auditoría. **Fórmula:** (1,448 Acciones de mejora implementadas / 1,411 Acciones de mejora convenidas) *100	Del total de 1 mil 411 acciones convenidas de mejora implementadas en dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos derivadas de los resultados de las auditorias, se alcanzó implementar 1 mil 448 acciones o recomendaciones, con una eficiencia del 111.42 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La instancia de inconformidad es un medio de defensa, que sólo los particulares interesados, pueden hacer valer cuando se presuma la contravención a las disposiciones que norman los procedimientos de licitación pública e invitación restringida, celebrados por las dependencias, organismos auxiliares y HH. Ayuntamientos de la Entidad; así se presentaron demandas, en virtud de que esta actividad depende del número de demandas que se reciban de las actuaciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.	**Indicador:** Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas. **Fórmula:** (27 Contestación de demandas atendidas en tiempo durante el período / 33 Contestación de demandas presentadas en el período) *100	De las 33 contestaciones de demandas presentadas durante el año, el 81.82 por ciento correspondió a la contestación de demandas atendidas en tiempo en contra de actos o resoluciones emitidas por las áreas de la Secretaría de la Contraloría.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013, las Direcciones Generales de Control y Evaluación y la Contraloría Interna de la SECOGEM realizaron el análisis de fiscalización presupuestal, donde el 56.32 por ciento del presupuesto ejercido, fue auditado, a través de 353 auditorías, de las cuales 123 fueron financieras, 80 administrativas y 150 de obra pública.	**Indicador:** Cobertura de fiscalización presupuestal. **Fórmula:** (75,411 Presupuesto ejercido auditado / 133,891 Presupuesto ejercido) *100	Durante el ejercicio fiscal 2013 se tuvo un presupuesto ejercido de 133 mil 891 millones de pesos, de los cuales el 56.32 por ciento del presupuesto fue auditado.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	**Objetivo**: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013, las Direcciones Generales de Control y Evaluación y la Contraloría Interna de la SECOGEM programaron 1 mil 34 auditorías, de las cuales se alcanzó a concluir el 111.21 por ciento de las auditorías, cabe mencionar que la variación se debe a que las áreas de Control y Evaluación concluyeron auditorías fuera de programa.	**Indicador:** Auditorías concluidas. **Fórmula:** (1,706 Auditorías concluidas / 1,534 Auditorías programadas a concluir durante el periodo) *100	Se alcanzó a concluir el 111.21 por ciento de las auditorías programadas con 1 mil 706 concluidas; La variación se debe a que las áreas de Control y Evaluación concluyeron auditorías fuera de programa. Cabe mencionar que este indicador se encuentra supeditado a la demanda que se presente, la cual puede ser mayor a lo programado.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El principal objetivo de este programa es ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses, contemplando acciones para el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instituciones del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de cumplir con los objetivos y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Estatal del Estado de México y sus programas. La esencia del programa, que es el seguimiento de los Acuerdos de Gabinete, Acuerdos Directos, Acuerdos Institucionales y Acuerdos con Dependencias Federales, se realiza de manera sistemática y oportuna.	**Indicador:** Efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador. **Fórmula:** (24 Acuerdos totales actualizados / 24 Acuerdos totales solicitados) *100	Se tuvo una efectividad del 100 por ciento en las actualizaciones de los estatus que guardan los acuerdos por el C. Gobernador, con un total de 24 acciones totales actualizadas, incrementando las acciones programadas de 16 a 24.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo es ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses, contemplando acciones para el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instituciones del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de cumplir con los objetivos y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Estatal del Estado de México y sus programas.	**Indicador:** Oportunidad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador. **Fórmula:** (15 Estudios y proyectos entregados y presentados / 15 Estudios y proyectos instruidos) *100	De los 15 documentos y proyectos instruidos que presentan el análisis y propuestas acerca de temas de la agenda estatal, nacional o internacional con impacto en las actividades de la administración pública del Gobierno del Estado de México, se entregaron y presentaron el 100 por ciento a la Secretaría Técnica del Gabinete.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El principal objetivo de este programa es ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses, contemplando acciones para el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instituciones del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de cumplir con los objetivos y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Estatal del Estado de México y sus programas. Con respecto a los Compromisos Gubernamentales e Institucionales, se brinda puntual seguimiento y se emiten reportes diarios.	**Indicador:** Elaboración de informes diarios. **Fórmula:** (235 Informes diarios realizados y presentados / 235 Informes diarios programados) *100	Se alcanzó la realización y presentación de la totalidad de los 235 informes programados, de los documentos que precisan la actividad desarrollada al interior de la administración pública del Gobierno del Estado de México, de las actividades de las dependencias, de los factores internos y externos.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Teniendo como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y el público al que se dirige, dándose a conocer socialmente y proyectando una imagen pública adecuada a sus fines y actividades, con pleno respeto a la libertad de expresión y manteniendo informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.	**Indicador:** Efectividad en el seguimiento sobre el estado de los asuntos públicos. **Fórmula:** (16 Informes realizados y presentados relacionados con el seguimiento sobre el estado de los asuntos públicos / 20 Informes programados de los asuntos públicos) *100	Se realizó y presentó el 80 por ciento de los informes programados relacionados con el seguimiento sobre el estado de los asuntos públicos, de los acontecimientos y actividades desarrolladas en territorio mexiquense por el C. Gobernador que impactan en el desarrollo y estabilidad de la Entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Gubernatura atendió a 21 mil personas que presentaron demandas sociales en oficinas del C. Gobernador, canalizando y dando seguimiento a las demandas.	**Indicador:** Canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas. **Fórmula:** (21,000 Peticiones ciudadanas canalizadas con seguimiento / 21,000 Peticiones ciudadanas recibidas) *100	De las 21 mil 000 peticiones ciudadanas recibidas, se canalizó la totalidad para su seguimiento a las diferentes dependencias del Gobierno estatal, para dar respuesta a las peticiones.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Gubernatura mejoró la eficiencia, a través del aprovisionamiento oportuno, en la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de las funciones del Ejecutivo Estatal. Se atendieron 42 mil personas que presentaron demandas sociales en giras de trabajo del C. Gobernador.	**Indicador:** Demandas y peticiones ciudadanas atendidas. **Fórmula:** (42,000 Requerimientos atendidos/ 42,000 Requerimientos recibidos) *100	Se atendió el 100 por ciento de los 42 mil 000 requerimientos recibidos, atendiendo a las respectivas áreas o dependencias para que se proporcione respuesta en tiempo y forma de las peticiones ciudadanas formuladas.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Conducción de las políticas generales de gobierno	**Objetivo**: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Gubernatura atendió a 7 mil personas que presentaron demandas sociales en diversos medios.	**Indicador:** Operación de mecanismos para la captación de la demanda social. **Fórmula:** (7,000 Medios de captación de la demanda social en operación / 7,000 Medios de captación de la demanda social programados)*100	Se alcanzó el 100 por ciento del grado de captación de la demanda social, con 7 mil 000 acciones u medios de captación de la demanda social en operación, cumpliendo lo programado para el 2013.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Gubernatura atendió a 22 mil personas que solicitaron audiencia con el Titular del Ejecutivo Estatal.	**Indicador:** Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas. **Fórmula:** (22,000 Peticiones ciudadanas registradas con respuesta / 22,000 Peticiones ciudadanas recibidas) *100	De las 22 mil 000 peticionas ciudadanas recibidas en el 2013, se registró la totalidad solicitudes con respuesta a los ciudadanos.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado	**Objetivo**: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La implementación de mejoras permanentes a los distintos sistemas automatizados para el ejercicio y control del presupuesto de egresos ha posibilitado la integración y emisión de reportes de mayor calidad para el seguimiento y control de los avances programáticos y presupuestales, detectando con oportunidad las desviaciones que eventualmente se presentan. Estas acciones han permitido que el ejercicio y distribución de los recursos sea transparente, llevando a cabo un seguimiento mensual para la evaluación de los programas desarrollados y recursos aplicados.	**Indicador:** Índice de actualización de los sistemas automatizados de registro, control y evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios. **Fórmula:** (4 Actualización de sistemas / 4 Sistemas para el registro, control y evaluación del gasto público) *100	Se tuvo el en 2013 un índice de actualización de los sistemas automatizados de registro, control y evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios, con 4 actualizaciones cubriendo la meta programada.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de procurar una eficaz operación del sistema de planeación estatal con un enfoque a resultados, se revisó el marco jurídico en lo general y las disposiciones normativas en particular, logrando con ello mantener actualizados y optimizar los esquemas procedimentales de ejecución para los procesos de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento presupuestal. Se elaboraron los proyectos de reforma a las normas, políticas y procedimientos en materia de planeación conforme a lo programado y se emitió, en su versión actualizada, el manual de presupuestación 2014. Asimismo, se incorporaron mejoras sustanciales al sistema de presupuesto, el cual constituye una herramienta fundamental para la adecuada administración de los recursos y el logro de los objetivos.	**Indicador:** Índice de actualización del sistema jurídico, normativo y administrativo del Sistema de Planeación. **Fórmula:** (5 Normas y Lineamientos actualizados del Sistema de Planeación / 7 Normas y Lineamientos existentes del Sistema de Planeación) *100	Se actualizó el 71.43 por ciento de las Normas y Lineamientos del Sistema de Planeación cubriendo la meta programada de 5 de los 7 documentos metodológicos actualizados del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado	**Objetivo**: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio es una meta constante de la presente administración que se encuentra plenamente sustentada en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Con la finalidad de coadyuvar a la correcta aplicación de la normatividad y disposiciones metodológicas y sistemas en la materia, se implementaron cursos de capacitación en el manejo de las herramientas de desarrollo WEB.	**Indicador:** Apoyo técnico y asesoría a los ayuntamientos en materia de programación, presupuestación y evaluación. **Fórmula:** (125 Ayuntamientos capacitados y/o asesorados / 125 Total de Ayuntamientos) *100	En 2013 se atendió a los 125 municipios de la entidad, mismos que fueron capacitados en materia de Gestión para Resultados (GpR) y el Marco Lógico (MML), así como en la elaboración de los informes de gobierno; con lo que se fortalece el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En 2013 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes a la Estructura Programática 2013, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno e integrándose con las fichas de evaluación de atención de líneas de acción del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México, operado por el COPLADEM. En el ámbito de la información estadística, se desarrolló un modelo de publicación de sitios de datos estadísticos basado en registros administrativos que permite proporcionar de manera oportuna información con un enfoque abierto, permitiendo la consulta de información de manera inmediata y en un formato amigable con las aplicaciones de escritorio usadas cotidianamente por los usuarios. Durante 2013 se actualizó el Sistema de Gestión Catastral para operar con las actualizaciones normativas para 2014; se realizaron modificaciones al Sistema de Información Catastral (SIC) para soportar los nuevos requerimientos de valuación de inmuebles, y se desarrolló un prototipo de servicio web que permitirá al Sistema de Información Catastral, contribuir datos a la vinculación con el Sistema Registral del Estado de México (SIREM WEB) para integrar la Cédula Única de Información Catastral y Registral, alcanzando la meta programada de 3 sistemas al 100 por ciento. Durante 2013 se desarrolló un sistema web para mantenimiento y soporte técnico que permitirá la atención más ágil y transparente de las solicitudes de los usuarios del IGECEM, así como la fase de evaluación por cuestionarios que certifica el Instituto respecto a Normas Institucionales de Competencia Laboral, logrando con ello la meta anual programada.	**Indicador:** Índice de actualización y desarrollo de sistemas de información geográfica, estadística, catastral y de servicios de información. **Fórmula:** (6 Número de sistemas actualizados y desarrollados/ 6 Número de sistemas programados) *100	Se actualizaron y desarrollaron los 6 Sistema de Gestión Catastral para operar con las actualizaciones normativas, que ayudan a los componentes del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado	**Objetivo**: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para hacer frente a la demanda de información y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios en materia geográfica, estadística y catastral, y cumplir de esta manera con el Servicio Público de Información, a fin de ofrecer datos oportunos que permitan sustentar la toma de decisiones en los ámbitos público, académico y socia, fueron atendidos en el año que se informa un total de 7 mil 625 usuarios, logrando superar la meta programada en 69.4 por ciento, como resultado de un mayor número de usuarios de información que acudieron a los centros de consulta del Instituto.	**Indicador:** Índice de atención de usuarios en el Servicio Público Estatal de Información. **Fórmula:** ((7,625 Usuarios atendidos + 34,177 Consultas en línea) / (4,500 Usuarios programados + 30,500 Consultas en línea programadas)) *100	En el 2013 se tuvo un índice de atención de usuarios en el Servicio Público Estatal de Información del 119.43 por ciento; superando la meta en un 19.43 por ciento, esto debido a la difusión permanente en ferias, exposiciones y cursos-taller de los productos y servicios, con 7 mil 625 usuarios atendidos y 34 mil 177 consultas en línea.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado	**Objetivo**: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio que se informa, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto a través de la Dirección General de Planeación y Gasto Público, efectuó la aportación de recursos estatales para apoyar, de manera concurrente la consolidación y mejora del proceso de la implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el Sistema de Evaluación del Desempeño, y la modernización presupuestaria en el gobierno estatal y los municipios.	**Indicador:** Análisis de resultados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño. **Fórmula:** (1 Análisis y evaluación de resultados del SIED realizados/ 1 Análisis y evaluación de resultados del SIED programados) *100	Se alcanzó el 100 por ciento del las actividades de análisis y valoración de los resultados alcanzados en el cumplimiento de las metas de los indicadores y la determinación en su caso de medidas correctivas, para alcanzar el cumplimiento previsto para el ejercicio en cuestión.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado	**Objetivo**: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y Lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En apoyo a las necesidades de información de carácter local, en 2013 se integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México, que permitió saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la Entidad, además de conocer las características de la población, con el propósito de dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales, información que es utilizada para la definición de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.	**Indicador:** Índice de actualización de la información estadística municipal. **Fórmula:** (125 Municipios actualizados / 125 Total de municipios programados) *100	En el ejercicio que se reporta se llevaron a cabo las tareas de recopilación, revisión, validación e integración de registros administrativos, lo que permite tener un panorama general de la situación en la que se encuentran los 125 Ayuntamientos de la entidad, misma información que sirve para la generación de productos estadísticos con información municipal.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013 se brindó apoyo a 35 Asociaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, para que obtuvieran su Registro Social Estatal, ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, para lo cual se emitieron 12 reportes del tema y mensualmente se integraron y actualizaron los expedientes electrónicos.	**Indicador:** Registro ante la Secretaría de Desarrollo Social de las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas. **Fórmula:** ((24 Asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas con registro social estatal, periodo actual / 12 Asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas con registro social estatal, mismo periodo del año anterior) -1) *100	Se tuvo un incremento en el 2013 del 100 por ciento con relación al año anterior inmediato, lográndose el registro de un total de 24 asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas con registro social estatal. Además se superó la meta anual de las 12 asociaciones programadas, con el doble de éstas. Incluyendo para su registro, la capacitación y profesionalización para que puedan acceder a los programas.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Seguridad Pública y Protección civil **Programa:** Democracia y pluralidad política	**Objetivo**: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los principales retos que enfrenta el Gobierno del Estado de México para impulsar la participación social en la Entidad, es dotar a la población de herramientas que le permitan conocer e involucrarse en los programas del gobierno; por ello, con el objeto de que la ciudadanía mexiquense cuente con el apoyo y orientación para su constitución, se llevaron a cabo 6 encuentros regionales contando con la participación de líderes y simpatizantes de diversas organizaciones sociales de los municipios de la Entidad.	**Indicador:** Realizar encuentros regionales para impulsar la participación ciudadana. **Formula:** ((6 Encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social, periodo actual / 4 Encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social, mismo periodo del año anterior) -1) *100	Se tuvo un incremento en este 2013 del 50 por ciento con referencia al año anterior, de los encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social, con un total de 6 eventos realizados que permitió ampliar los vínculos con la sociedad civil organizada, promover la concertación y la incorporación de su causa a las políticas públicas, contribuyendo a la gobernabilidad y la paz social.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La vinculación con los HH. Ayuntamientos, para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil permitió una coordinación más eficiente con dependencias y organismos auxiliares de la administración pública federal y estatal, para difundir las reglas de operación de programas sociales, y consolidar acciones de supervisión conjunta para su cumplimiento, elaborándose 12 reportes de seguimiento.	**Indicador:** Realizar acciones de vinculación con los 125 municipios del Estado para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. **Formula:** ((12 Acciones de vinculación con los 125 Ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil / 12 Acciones de vinculación con los 125 Ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, mismo periodo del año anterior) -1) *100	Se tuvo el mismo crecimiento del año anterior, en lo que corresponde a las acciones de vinculación con los 125 Ayuntamientos del Estado de México, para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, alcanzando las 12 acciones programadas en el 2013, las acciones realizadas fueron de talleres, foros, cursos, seminarios para vincular a los Ayuntamientos con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013 se brindó apoyo a 35 Asociaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, para que obtuvieran su Registro Social Estatal, ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, para lo cual se emitieron 12 reportes del tema y mensualmente se integraron y actualizaron los expedientes electrónicos.	**Indicador:** Integración de expedientes electrónicos de las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas. **Formula:** ((12 Integración de expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil del Estado de México / 12 Integración de expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil del Estado de México, mismo periodo del año anterior) -1) *100	Se tuvo una constante este año con el anterior en la integración de 12 expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil, cumpliendo la meta programada, con la finalidad de fortalecer la base de datos regionalizada que permite tener un registro sistemático, cuantitativo y cualitativo de las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se necesita de una estrecha comunicación y coordinación entre el Gobierno del Estado y la sociedad, a fin de encontrar soluciones basadas en el trabajo conjunto, acordes con el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017 del Estado de México. La dinámica de esta acción demanda programas de comunicación por medio de los cuales se dé a conocer el quehacer gubernamental y para ello es importante difundir las acciones de gobierno en los principales medios de comunicación nacionales y estatales, porque reflejan ante la opinión pública las actividades de la zona, además de los medios locales, que por su cercanía son la población informan sobre las acciones y actividades del gobierno.	**Indicador:** Difundir la información del quehacer gubernamental. **Fórmula:** (24,047 Acciones de comunicación / 24,047 Información generada) *100	Durante 2013 se realizó la difusión de los 24 mil 047 informes generados del quehacer gubernamental, dirigidos hacia la población mexiquense a través de los diferentes medios de comunicación.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Comunicación pública y fortalecimiento Informativo	**Objetivo**: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el periodo que se informa, se efectuaron 30 campañas de comunicación institucional, entre ellas: "Yo soy Mexiquense", "Grandeza Mexiquense" en sus versiones: (Autopista Naucalpan-Ecatepec), (Universidades) y (Mexibús); "2° Informe de Gobierno", "LOGROS 2° Año de Gobierno", "Más de Uno salud y bienestar", "Juntos Combatimos la Corrupción" y "Familias más Unidas con la Plaza Estado de México". Entre las campañas orientadas a fortalecer la identidad estatal se encuentran las relativas a la "Exposición Itinerante Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y de las Constituciones de 1824, 1857 y 1917", "189 Aniversario-Presea 2012 Estado de México" y "203 Aniversario del Inicio de la Independencia de México".	**Indicador:** Diseño de campañas sobre acciones relevantes de Gobierno. **Fórmula:** (30 Campañas diseñadas / 30 Solicitud de campañas) *100	En 2013 de las 30 campañas programadas sobre las acciones relevantes del Gobierno, se alcanzó la totalidad de éstas, que permitieron fortalecer la difusión institucional del quehacer gubernamental.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el año 2013, se emitieron en los diferentes medios escritos nacionales y locales, 3 mil 564 órdenes de inserción por los conceptos de Convocatorias, Edictos y Esquelas así como apoyo a diversas campañas y programas.	**Indicador:** Generación de documentos publicitarios. **Fórmula:** (3,564 Inserciones en prensa / 3,564 Documentos solicitados) *100	Se logró insertar en la prensa el 100 por ciento de los 3 mil 564 documentos solicitados, para dar a conocer a la población de las acciones y programas gubernamentales a través de diversos documentos promocionales.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Comunicación pública y fortalecimiento Informativo	**Objetivo**: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se monitorearon diariamente las notas con mención del Gobernador y relativas al Estado de México en los medios impresos, medios electrónicos, páginas de internet, twitter y Facebook. Los reportes e información de monitoreo se envían al C. Gobernador y a los servidores públicos autorizados para su consulta.	**Indicador:** Reportes generados sobre el monitoreo de medios. **Fórmula:** (5,373 Productos de monitoreo / 5,373 Medios de comunicación impresos y electrónicos) *100	Se alcanzó la meta programada de reportar 5 mil 373 productos de los medios de información monitoreados, para medir las tendencias de opinión de la población del quehacer gubernamental del Gobierno, a través de los medios de comunicación escritos y electrónicos.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo que respecta a la atención y seguimiento del Cocicovi, en dicho periodo, se realizaron 3 mil 735 inspecciones de obra en proceso y mil 820 terminadas; 4 mil 384 verificaciones de entrega de apoyos a programas sociales y se asesoraron a 2 mil 747 Comités de obra pública y programas sociales en los actos de cierre; en programas sociales esta actividad se realizó durante el segundo semestre del año 2013, lo anterior a efecto de motivar una mayor participación por parte de los contralores sociales.	**Indicador:** Inspecciones realizadas por los Cocicovi. **Fórmula:** (12,686 Verificacciones de entrega de apoyos e inspecciones de obras públicas realizadas / 12,637 Verificaciones e inspecciones programadas por parte de los Cocicovi) *100	En 2013 se alcanzaron 12 mil 686 verificaciones en la entrega de apoyos e inspecciones de obras públicas realizadas en coordinación de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, superando la meta anual por 2 mil 186 inspecciones más.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Nuevas organizaciones de la sociedad	**Objetivo**: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La operación del Programa de Contraloría Social, se realiza a través de las 7 Delegaciones Regionales de Contraloría Social y Atención Ciudadana referente a las actividades en campo, durante el año 2013, se promovió la constitución de 5 mil 184 Comités, asimismo, se atendieron 6 mil 500 solicitudes de constituciones de Comités realizadas por los HH. Ayuntamientos, que en su totalidad suman 11 mil 684, permitiendo capacitar a 35 mil 52 Contralores Sociales, quienes vigilan activamente las obras públicas, programas sociales y servicios en la Entidad.	**Indicador:** Participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública. **Fórmula:** (5,184 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos / 5,060 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados) *100	Para el 2013 se programaron 5 mil 060 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, alcanzando la meta en un 102.45 por ciento, con un total de 5 mil 184 Comités constituidos, que fueron los que verificaron la adecuada ejecución de las obras públicas y programas sociales estatales en los municipios y localidades del Estado de México.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de contribuir a la construcción de una vida democrática, a través de una buena relación entre Gobierno y sociedad, y mejorar la comunicación para interactuar de una manera más directa, enfrentando y buscando soluciones a las necesidades y problemas de la sociedad, la Subsecretaría de Desarrollo Político, brindó 905 asesorías y apoyó la gestión de organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a 125 organizaciones sociales del Estado de México, al obtener el acta constitutiva correspondiente, para poder acceder a los apoyos y servicios otorgados por los gobiernos federal, estatal y municipal y del sector privado.	**Indicador:** Índice de organizaciones con proyectos de impacto social. **Fórmula:** (19 Organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social / 6 Organizaciones de la sociedad civil que cumplen con el perfil) *100	El resultado durante el año 2013, muestra un avance de 19 organizaciones que cuentan con proyectos de impacto social contribuyendo al fomento de la participación ciudadana a través de fortalecimiento de las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que tengan por objeto el impacto social y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de contribuir a la construcción de una vida democrática, a través de una buena relación entre Gobierno y sociedad, y mejorar la comunicación para interactuar de una manera más directa, enfrentando y buscando soluciones a las necesidades y problemas de la sociedad, la Subsecretaría de Desarrollo Político, brindó 905 asesorías y apoyó la gestión de organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a 125 organizaciones sociales del Estado de México, al obtener el acta constitutiva correspondiente, para poder acceder a los apoyos y servicios otorgados por los gobiernos federal, estatal y municipal y del sector privado. Se realizaron 9 actualizaciones a la base de datos de las OSC, atendiendo actualmente a mil 362, lo que ha permitido fortalecerlas institucionalmente a través de asesorías y capacitación.	**Indicador:** Acciones de asesoría, capacitación y profesionalización para la constitución y desarrollo de organizaciones de la sociedad civil. **Fórmula:** (67 Número de municipios donde se imparten asesorías, capacitación y profesionalización para la constitución y desarrollo de organizaciones de la sociedad civil / 48 Número de municipios con mayor demanda en la materia) *100	En 2013 de los 48 municipios programados con mayor demanda en la materia, se alcanzaron 67 municipios donde se impartieron asesorías, capacitación y profesionalización para la constitución y desarrollo de organizaciones de la sociedad civil. Logrando una eficiencia del 139.58 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Nuevas organizaciones de la sociedad	**Objetivo**: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este programa de realizó a través de cursos y talleres encaminados al desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones, específicamente en temas; gerenciales, procuración de fondos, mercadotecnia social, auditoría social (transparencia y rendición de cuentas), indicadores de impacto, elaboración de proyectos, entre otros.	**Indicador:** Capacitación y profesionalización para organizaciones de la sociedad civil. **Fórmula:** (440 Organizaciones de la sociedad civil capacitadas y profesionalizadas / 80 Organizaciones de la sociedad civil que requieren capacitación y profesionalización) *100	Se alcanzaron a capacitar y profesionalizar a 440 organizaciones de la sociedad civil, superando la meta anual de 80 programadas, en materia de Equidad de Género y contra la Violencia de las Mujeres, promoviendo espacios de interlocución entre las asociaciones e instituciones dedicadas a la promoción y defensa de la mujer. Se superó la meta por un extraordinario demanda de las acciones.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A fin de contribuir a la construcción de una vida democrática, a través de una buena relación entre Gobierno y sociedad, y mejorar la comunicación para interactuar de una manera más directa, enfrentando y buscando soluciones a las necesidades y problemas de la sociedad, la Subsecretaría de Desarrollo Político, brindó 905 asesorías y apoyó la gestión de organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a 125 organizaciones sociales del Estado de México, al obtener el acta constitutiva correspondiente, para poder acceder a los apoyos y servicios otorgados por los gobiernos federal, estatal y municipal y del sector privado.	**Indicador:** Servicio de asesoría a organizaciones de la sociedad civil. **Fórmula:** ((905 Asesorías proporcionadas a las organizaciones de la sociedad civil durante el periodo actual / 694 Asesorías proporcionadas a las organizaciones de la sociedad civil durante el mismo periodo del año anterior) -1) *100	Durante el 2013 se incrementó el 30.40 por ciento con respecto al año anterior de las asesorías proporcionadas a las organizaciones de la sociedad civil, con un total de 905 asesorías en este año, permitiendo fomentar la conducción y desarrollo de sus proyectos, y contribuyendo a la participación democrática y la pluralidad política de la Entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorgaron 164 asesorías a organizaciones sociales, respecto de la obtención de constancias de cumplimiento de su objeto social y de su inscripción en el Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se emitieron 35 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social.	**Indicador:** Porcentaje de asesorías otorgadas a organizaciones de la sociedad civil. **Fórmula:** (164 Número de asesorías otorgadas a las organizaciones de la sociedad civil / 70 Número de asesorías programadas otorgar a las organizaciones de la sociedad civil) *100	Se superó la meta en un 234.29 por ciento, con un total de 164 asesorías otorgadas a las organizaciones de la sociedad civil, de la las 70 programadas, esto debido al número de Organizaciones de la Sociedad Civil, que acudieron a solicitar asesoría.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorgaron 164 asesorías a organizaciones sociales, respecto de la obtención de constancias de cumplimiento de su objeto social y de su inscripción en el Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se emitieron 35 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social.	**Indicador:** Porcentaje de constancias de cumplimiento del objeto social emitidas **Fórmula:** (35 Número de constancias de cumplimiento del objeto social emitidas / 35 Número de constancias de cumplimiento de objeto social programadas) *100	Se cumplió la meta anual con la totalidad emitida de las 35 constancias de cumplimiento del objeto social programadas. Esta actividad representa el avance de Organizaciones de la Sociedad Civil que cumplen con los requisitos para su inscripción en el Registro Social Estatal o renovación de la Constancia de Cumplimiento del Objeto Social.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorgaron 164 asesorías a organizaciones sociales, respecto de la obtención de constancias de cumplimiento de su objeto social y de su inscripción en el Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se emitieron 35 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social.	**Indicador:** Porcentaje de inscripciones realizadas **Fórmula:** (35 Número de organizaciones de la sociedad civil inscritas / 35 Número de organizaciones de la sociedad civil previstas inscribir) *100	Se alcanzaron a inscribir la totalidad de las 35 organizaciones de la sociedad civil previstas en el Registro Social Estatal, con una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorgaron 164 asesorías a organizaciones sociales, respecto de la obtención de constancias de cumplimiento de su objeto social y de su inscripción en el Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se emitieron 35 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social.	**Indicador:** Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil inscritas en el registro social estatal. **Fórmula:** (35 Número de organizaciones de la sociedad civil inscritas / 35 Número de organizaciones de la sociedad civil que solicitan su trámite) *100	En 2013 de las 35 organizaciones de la sociedad civil que solicitaron su trámite, el 100 por ciento quedaron inscritos en el Registro Social Estatal.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La operación del Programa de Contraloría Social, se realiza a través de las 7 Delegaciones Regionales de Contraloría Social y Atención Ciudadana referente a las actividades en campo, durante el año 2013, se promovió la constitución de 5 mil 184 Comités, asimismo, se atendieron 6 mil 500 solicitudes de constituciones de Comités realizadas por los HH. Ayuntamientos, que en su totalidad suman 11 mil 684, permitiendo capacitar a 35 mil 52 Contralores Sociales, quienes vigilan activamente las obras públicas, programas sociales y servicios en la Entida.	**Indicador:** Atención de reportes ciudadanos generados. **Fórmula:** (419 Reportes concluidos / 1,600 Reportes recibidos) *100	Durante el año no se tuvo la afluencia prevista por parte de los ciudadanos en la generación de reportes, sin embargo se recibieron mil 600 reportes, de los cuales el 26.18 por ciento se concluyeron, es decir, 419 reportes.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados **Sector:** Seguridad Pública y Protección Civil **Programa:** Nuevas organizaciones de la sociedad	**Objetivo**: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se continúa con la implementación de la reingeniería de los procesos de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, asimismo, en coordinación con la Dirección General de Innovación en la elaboración de los procedimientos y su validación correspondiente. El resultado se orienta a fortalecer la constitución, la integración, funcionamiento y capacitación de estos órganos ciudadanos y las responsabilidades de las entidades administrativas encargadas de su implementación. Asimismo, resulta de vital importancia que los contralores sociales, cuenten con los elementos necesarios que permitan que su actividad arroje valor agregado al programa social u obra pública que vigilan.	**Indicador:** Impacto de evaluación social en la administración pública. **Fórmula:** (1,765 Número de acciones de gobierno concluidas y remitidas por la Secretaría Técnica de Gabinete / 842 Número de acciones de gobierno verificadas) *100	Se tuvo un impacto de evaluación social en la administración pública con el 209.62 por ciento de las acciones de gobierno concluidas y remitidas por la Secretaría Técnica de Gabinete, con un total de 1 mil 765 acciones, de un total de 842 acciones verificadas.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 4 análisis demográficos sobre adultos mayores, considerando las proyecciones de población 2013 publicadas por el Consejo Nacional de Población, los niños y adolescentes en los hogares, el embarazo en la adolescencia y cuántos somos y cómo vivimos; asimismo, se generaron estudios sobre la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), generando el estudio sobre Violencia contra la Mujer y sobre la Encuesta Nacional de la Juventud 2013 del cual se obtuvo el análisis de los resultados para el Estado de México	**Indicador:** Análisis demográficos realizados. **Fórmula:** (4 Documentos en temas demográficos elaborados en el periodo actual / 2 Documentos en temas demográficos elaborados en el mismo periodo del año anterior) *100	Se tuvo un incremento del 100 por ciento en el número de documentos de análisis en temas demográficos, con respecto al año pasado, que se entregaron a los consejos municipales de población, para que cuenten con material de apoyo para la aplicación de políticas municipales.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Consejo Estatal de Población, en cumplimiento al objetivo de continuar con la información, estadística demográfica y con la finalidad de realizar investigaciones, estudios y análisis sobre la dinámica, estructura y distribución territorial de la población, elaboró 142 diagnósticos sociodemográficos, de los cuales, uno es estatal, 16 regionales y 125 municipales. Se atendió en línea 228 solicitudes de información sociodemográfica básica, especializada y técnica para las diversas instancias de los sectores público, privado, académico y de la ciudadanía.	**Indicador:** Solicitudes de información sociodemográfica atendidas. **Fórmula:** (228 Solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo actual / 161 Solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo anterior) *100	Se incrementó en un 41.61 por ciento la atención de solicitudes de información sociodemográfica con respecto al año pasado, con un total de 228 solicitudes este año, y superando por 67 solicitudes más a las programadas; con información básica, técnica y especializada para los sectores público y privado, con información demográfica y sociodemográfica de la entidad.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Consejo Estatal de Población, en cumplimiento al objetivo de continuar con la información, estadística demográfica y con la finalidad de realizar investigaciones, estudios y análisis sobre la dinámica, estructura y distribución territorial de la población, elaboró 142 diagnósticos sociodemográficos, de los cuales, uno es estatal, 16 regionales y 125 municipales.	**Indicador:** Entrega de diagnósticos municipales. **Fórmula:** (125 Diagnósticos municipales entregados en el año actual / 125 Diagnósticos municipales entregados en el año anterior) *100	Para el 2013 se entregaron los 125 documentos programados de diagnósticos municipales, alcanzando la meta anual de este año y del año pasado, para que los municipios de la entidad, cuenten con información sociodemográfica actualizada, lo que representa una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Gobierno de Resultados
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevó a cabo la actualización de las 12 bases de datos con información de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado de México, así como de las 12 bases de datos alfanumérica y gráfica de información sociodemográfica del Estado de México, lo que permitió llevar a cabo el análisis de 378 índices sociodemográficos, formulándose un Mirador Estadístico sobre los Objetivos del Milenio en el Estado de México.	**Indicador:** Actualización de la base de datos de información sociodemográfica. **Fórmula:** (12 Actualizaciones a las bases de datos de sociodemográficas realizadas / 12 Actualizaciones a las bases de datos de sociodemográficas programadas) *100	En 2013 se actualizaron en su totalidad las 12 bases de datos sociodemográficos programados, con el propósito en generar una fuente de información actualizada de los diversos indicadores de la población del Estado de México, que sirve para la generación de análisis, estudios y herramienta de apoyo para la planeación.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La captación y recaudación de ingresos propios superó la meta anual programada en un 20 por ciento que representan 3 mil 890 millones de pesos más, con un total de 23 mil 863 millones de pesos recaudados en el año fiscal, este resultado se debe entre otras acciones al incremento de los actos de invitación a los contribuyentes para registrarse en los padrones respectivos.	**Indicador:** Cumplimiento de la meta de ingresos propios. **Fórmula:** (23,863 MDP Ingresos propios recaudados/ 19,967 MDP Ingresos propios programados) *100	Se superó en un 19.51 por ciento los ingresos propios programados, recaudando un total de 23 mil 863 millones pesos; el incremento se debe a las iniciativas que el Gobierno del Estado brinda para el pago a través de tarjetas bancarias y facilidades de pago.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Fortalecimiento de los ingresos	**Objetivo**: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorgaron un millón 241 mil 940 trámites y servicios fiscales a los contribuyentes en los Centros de Servicios Fiscales. Se proporcionaron 192 mil 834 asistencias técnicas mediante correo electrónico y teléfono a particulares en materia fiscal estatal y federal, con el objetivo de facilitar el cumplimiento correcto, voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.	**Indicador:** Contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios. **Fórmula:** (1,241,940 Número de contribuyentes atendidos / 1,200,000 Número de contribuyentes programados) *100	Del 1 millón 200 mil de contribuyentes programados para el 2013, se atendió a un total de 1 millón 241 mil 940 contribuyentes, superando la meta por 3.50 por ciento, debido a las facilidades de pago de ha realizado el Gobierno del estado; así con la facilidad de emitir los formatos para el pago de derechos.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Fortalecimiento de los ingresos	**Objetivo**: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el periodo que se informa, se contabilizaron 844 mil 429 registros activos en el padrón del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, del Régimen de Pequeños Contribuyentes e Intermedios, lo cual obedece a los cruces de información con el SAT, para detectar contribuyentes no inscritos, así como la ejecución del Programa de Actualización y Registro Federal de Contribuyentes.	**Indicador:** Incremento en el padrón de contribuyentes. **Fórmula:** (884,429 Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual / 547,527 Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior) *100	En el 2013 se tuvo un incremento del 54.23 por ciento con respecto al año anterior en el número de contribuyentes registrados en el padrón correspondiente para efectos de la vigilancia al cumplimiento de las obligaciones fiscales, con un total de 844 mil 429 registros; superando la meta anual en 292 mil 429 contribuyentes más a lo programado.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Fortalecimiento de los ingresos	**Objetivo**: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de registro y actualización del padrón vehicular, se estableció como meta una cifra de 480 mil 414 registros, logrando alcanzar 717 mil 985, superando lo programado por 237 mil 571 registros que representaron el 49 por ciento de la meta programada.	**Indicador:** Actualización del padrón estatal vehicular. **Fórmula:** (717,985 Número de vehículos registrados y/o actualizados en el ejercicio / 821,861 Número de vehículos programados para ser registrados y/ o actualizados en el ejercicio anterior) *100	Se alcanzaron 717 mil 985 vehículos registrados y/o actualizados, con 237 mil 571 vehículos más de lo programado. La meta se rebasó debido a que las actualizaciones al padrón estatal vehicular, están sujetas al número de contribuyentes que deseen actualizar sus datos, o bien, de aquellos que decidan emplacar sus vehículos en la entidad, previo cumplimiento de los requisitos establecidos y con la salvedad de que su domicilio se encuentre dentro del territorio Mexiquense.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el marco de las políticas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México para el sector finanzas, se coordinaron las líneas de acción tendientes a continuar con el proceso permanente de modernización de la Administración Pública Estatal, mediante el impulso de una cultura de servicio eficiente y de calidad para la atención a la ciudadanía, sustentada en la profesionalización de los servidores públicos, la racionalidad de las estructuras administrativas, la simplificación de trámites y el creciente uso de las nuevas tecnologías de información para mejorar los procesos internos y la gestión de trámites y servicios a través del gobierno electrónico. Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura, el mejoramiento de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.	**Indicador:** Recaudación de ingresos ordinarios del Sector Central. **Fórmula:** ((173,507,255 Ingresos ordinarios recaudados en el año actual / 164,986,764.3 Ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos) -1) *100	Se obtuvieron en el ejercicio fiscal 2013 un total de 173 millones 507 mil 255 pesos de recaudación de ingresos ordinarios del Sector Central, mismo que el año anterior, manteniendo una constante. Incrementando en un 5.2 por ciento la meta anual programa de ingresos ordinarios recaudados.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Gasto social e inversión pública	**Objetivo**: Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas establecidas; así como fortalecer la relación entre el estado, federación y municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública, lo que permitirá que las condiciones de competitividad de la entidad se amplíen al incrementar el patrimonio de la infraestructura de bienes y servicios; apoyando así el bienestar de la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevaron a cabo con oportunidad las acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública estatal y federal autorizados a las dependencias y HH. Ayuntamientos. En el periodo que se informa se integraron 4 mil 574 análisis para la liberación de recursos de proyectos de inversión y se formalizaron las asignaciones a través de mil 686 comunicados emitidos.	**Indicador:** Incremento del gasto en inversión pública. **Fórmula:** ((21,004.1 Inversión pública ejercicio actual / 16,260.6 Inversión pública ejercicio anterior) -1) *100	En el año reportado se incrementó un 29.17 por ciento el gasto en inversión pública, con 21 mil 044.1 millones de pesos, superando la meta anual por 5 mil 928.9 millones de pesos de más de recursos de inversión pública, cabe mencionar que estuvo en función de las gestiones realizadas para que el estado contara con mayores recursos de acuerdo a sus necesidades.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas establecidas; así como fortalecer la relación entre el estado, federación y municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública, lo que permitirá que las condiciones de competitividad de la entidad se amplíen al incrementar el patrimonio de la infraestructura de bienes y servicios; apoyando así el bienestar de la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevaron a cabo con oportunidad las acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública estatal y federal autorizados a las dependencias y HH. Ayuntamientos. En el periodo que se informa se integraron 4 mil 574 análisis para la liberación de recursos de proyectos de inversión y se formalizaron las asignaciones a través de mil 686 comunicados emitidos. Para el control del ejercicio del gasto se realizaron conciliaciones periódicas para prevenir, o en su caso corregir inconsistencias o incumplimiento a las normas vigentes y se elaboraron 4 reportes de seguimiento y evaluación de los recursos de inversión autorizados.	**Indicador:** Variación de la proporción de las aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable. **Fórmula:** ((42.72 Porcentaje de Aportaciones del Ramo 33 respecto al gasto programable ejercicio actual / 41.04 Porcentaje de Aportaciones del Ramo 33 respecto al gasto programable ejercicio anterior) -1) *100	Se incrementó en un 4.09 por ciento la meta anual de los recursos transferidos a las entidades públicas en relación con el gasto programable del Ramo 33 con referencia al año anterior inmediato; quedando para el 2013 un 42.72 por ciento el Porcentaje de Aportaciones del Ramo 33 respecto al gasto programable ejercicio actual, cumpliendo la meta programada.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas establecidas; así como fortalecer la relación entre el estado, federación y municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública, lo que permitirá que las condiciones de competitividad de la entidad se amplíen al incrementar el patrimonio de la infraestructura de bienes y servicios; apoyando así el bienestar de la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las actividades de seguimiento y control de la inversión pública se materializan mediante la operación eficiente del sistema automatizado específico para los recursos del Ramo 33 y la elaboración periódica de los informes de avance del programa de inversión así como los reportes correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y del Fondo de Infraestructura Social Municipal. Un objetivo primordial de la administración pública estatal es promover el financiamiento de infraestructura para el desarrollo. Con este propósito y para lograr que el gasto de inversión se destine a las obras públicas de mayor beneficio en la población mexiquense, es necesario contar con una normatividad congruente y elementos propios del proceso de evaluación social, tales como la integración de un banco de proyectos, el análisis e integración y la difusión de metodologías de costo beneficio.	**Indicador:** Eficiencia en el ejercicio de los recursos del FISM y FORTAMUN DF. **Fórmula:** (10,317.47 Presupuesto ejercido del FISM y FORTAMUNDF / 10,317.47 Presupuesto autorizado del FISM y FORTAMUNDF) *100	Durante 2013 se tuvo una eficiencia del 100 por ciento del presupuesto autorizado de los recursos del FISM y FORTAMUNDF, con un total de 10 mil 317.47 millones de pesos ejercidos en beneficio de los mexiquenses.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas establecidas; así como fortalecer la relación entre el estado, federación y municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública, lo que permitirá que las condiciones de competitividad de la entidad se amplíen al incrementar el patrimonio de la infraestructura de bienes y servicios; apoyando así el bienestar de la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevaron a cabo con oportunidad las acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública estatal y federal autorizados a las dependencias y HH. Ayuntamientos. En el periodo que se informa se integraron 4 mil 574 análisis para la liberación de recursos de proyectos de inversión y se formalizaron las asignaciones a través de mil 686 comunicados emitidos. Para el control del ejercicio del gasto se realizaron conciliaciones periódicas para prevenir, o en su caso corregir inconsistencias o incumplimiento a las normas vigentes y se elaboraron 4 reportes de seguimiento y evaluación de los recursos de inversión autorizados.	**Indicador:** Incremento del gasto social. **Fórmula:** ((118,189.9 Gasto social asignado año actual / 108,511.5 Gasto social asignado año anterior) -1) *100)	En el 2013 se incrementó el gasto social en inversión pública en 8.91 por ciento respecto al año pasado inmediato, con un total de 118 mil 189.9 millones de pesos; además se superó la meta anual programada de 5.00 por ciento de incremento, lo que se traduce en mejor atención en educación, salud, seguridad, medio ambiente y el combate a la pobreza de los mexiquenses; con el propósito de transformar su realidad y promover su desarrollo.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo	**Objetivo**: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Un objetivo primordial de la administración pública estatal es promover el financiamiento de infraestructura para el desarrollo. Con este propósito y para lograr que el gasto de inversión se destine a las obras públicas de mayor beneficio en la población mexiquense, es necesario contar con una normatividad congruente y elementos propios del proceso de evaluación social, tales como la integración de un banco de proyectos, el análisis e integración y la difusión de metodologías de costo beneficio. Se realizó la evaluación de los proyectos de inversión de la Administración Pública Estatal a fin de que se cumplan con las políticas, criterios, Lineamientos y normatividad en la materia, lo que permitió mantener actualizado el banco de proyectos y, en su caso, su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal.	**Indicador:** Porcentaje de proyectos de inversión financiados con recursos gestionados que provienen del Banco de proyectos. **Fórmula:** (1,276 Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos / 1,632 Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos) *100	Del total de 1 mil 632 proyectos registrados en el Banco de Proyectos en el 2013, se revisaron el 78.19 por ciento, alcanzando un total de 1 mil 276 proyectos revisados de los 797 programados. Superando la meta de que por cada cuatro proyectos que se integren al Banco de Proyectos, al menos tres hayan sido analizados, hayan pasado por el proceso de dictaminación o hayan sido aceptados por la Dirección General de Inversión.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo	**Objetivo**: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizó la evaluación de los proyectos de inversión de la Administración Pública Estatal a fin de que se cumplan con las políticas, criterios, Lineamientos y normatividad en la materia, lo que permitió mantener actualizado el banco de proyectos y, en su caso, su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal.	**Indicador:** Crecimiento de los recursos federales asignados a proyectos de inversión estatal. **Fórmula:** ((9,399.9 Recursos federales asignados en el periodo / 9,936.2 Recursos federales asignados en el periodo anterior) -1) *100	Para el ejercicio fiscal 2013, se obtuvieron un total de 9 mil 399.99 millones de pesos de recursos federales asignados, con un decremento del 5.40 por ciento en referencia a lo asignado en el año anterior. Aunque fue menos el recurso, se cumplió con la meta estimada para el ejercicio. fiscal reportado.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo	**Objetivo**: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objetivo de promover la participación de inversionistas potenciales en el desarrollo de proyectos de inversión, se trabajó para dar difusión a proyectos estratégicos de inversión del Estado con el sector público y privado a fin de incentivar su participación en sectores prioritarios tales como comunicaciones, salud y agua, entre otros.	**Indicador:** Recursos ministrados por el Fondo Metropolitano del Estado de México. **Fórmula:** (3,579.8 Recursos del Fondo Metropolitano ministrados en el periódo de informe (2012) / 2,533.4 Recursos Fondo Metropolitano ministrados en el periódo del ejercicio anterior (2011)) *100	Se alcanzó en el 2013 un crecimiento del 41.30 por ciento en los Recursos del Fondo Metropolitano ministrados, con respecto al año anterior. Además se superó la meta de 1 mil 481.2 para alcanzar los 3 mil 579.8 millones de pesos.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración y Finanzas Públicas **Programa:** Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo	**Objetivo**: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objetivo de promover la participación de inversionistas potenciales en el desarrollo de proyectos de inversión, se trabajó para dar difusión a proyectos estratégicos de inversión del Estado con el sector público y privado a fin de incentivar su participación en sectores prioritarios tales como comunicaciones, salud y agua, entre otros.	**Indicador:** Gestión para promover la inversión. **Fórmula:** (1 Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos del estado / 1 Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos del estado) *100	En 2013, se realizó la totalidad de las reuniones programadas con inversionistas para promocionar los proyectos estratégicos con particulares, con el propósito de incrementar la atracción de inversiones al Estado de México.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Deuda Pública	**Objetivo**: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Ejecutivo Estatal obtuvo del Congreso Local la autorización para disponer, mediante endeudamiento, de 3 mil 400 millones de pesos en recursos destinados exclusivamente a inversión pública productiva en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, aún y cuando el Gobierno Estatal recurrió a fuentes de financiamiento externas, no rebasó el límite establecido. Durante el año 2012 el endeudamiento ejercido ascendió a mil 254 millones de pesos, monto equivalente al 37 por ciento respecto del endeudamiento autorizado, se celebraron contrataciones de recursos financieros con la banca comercial en 92 por ciento y banca de desarrollo en 8 por ciento.	**Indicador:** Grado de contratación de la deuda del sector central y deuda avalada. **Fórmula**: (1,254 Endeudamiento ejercido / 3,400 Endeudamiento autorizado) *100	De los 3 mil 400 millones de pesos de endeudamiento autorizado por la H. Legislatura Local del Estado de México para el ejercicio 2013, se tuvo un endeudamiento ejercido de 1 mil 254 millones de pesos, que representa el 36.9 por ciento Grado de contratación de la deuda del sector central y deuda avalada.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Deuda Pública	**Objetivo**: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De manera recurrente, se trabaja en el diseño e instrumentación de estrategias que mejoren el acceso a las fuentes de financiamiento, buscando las condiciones más favorables del mercado y ampliar los márgenes de maniobra de las finanzas estatales.	**Indicador:** Estudios para el refinanciamiento de la deuda. **Fórmula**: (1 Estudios realizados / 1 Estudios programados)*100	En 2013 se realizó el estudio programado con el fin de apoyar el fortalecimiento de las haciendas municipales, impulsando el Programa especial de apoyo financiero del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ante el poder Legislativo, mediante el cual se autoriza a contratar créditos para la reestructura o refinanciamiento de Deuda Pública; este estudio muestra el cumplimiento de la meta referida a la realización de estudios tendientes a mejorar en lo general las condiciones de la deuda pública estatal.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Deuda Pública	**Objetivo**: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Asimismo, la erogación de recursos para cubrir el costo financiero de la deuda pública, registró la aplicación de 2 mil 934 millones de pesos en la banca de desarrollo con 29 por ciento, la banca comercial con 69 por ciento, y los contratistas y otros con 2 por ciento.	**Indicador:** Pago del servicio de la deuda. **Fórmula**: (2,934.4 Intereses pagados / 3,504 Pago de intereses programados) *100	En el ejercicio 2013, del pago de 3 mil 504 millones de pesos para intereses programados, se alcanzó la liquidación o pago del monto del 83.74 por ciento de lo programado, es decir, 2 mil 934.4 MDP.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las calificaciones crediticias del periodo que se informa han sido notables para el Gobierno del Estado de México, quien ha mantenido una evolución favorable ante el escenario económico de incertidumbre nacional e internacional generado por los problemas financieros que se han vivido desde el año 2009. A pesar de ello, en el periodo que se informa, las agencias de servicios de calificación financiera, Moody´s de México, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V. y Standard & Poors, S.A. de C.V., han mejorado el nivel de la calificación otorgada a la Entidad. Moody's de México. Las calificaciones de emisor de A2.mx (Escala Nacional de México) y Ba2 (Escala Global, Moneda Local) asignadas al Estado de México reflejan una economía dinámica y diversificada, la cual contribuye con cerca del 10 por ciento de producto interno bruto de México, mantiene niveles de deuda moderados y una fuerte posición de liquidez. Estos factores se compensan por el registro de déficits financieros moderados y muy altos pasivos por pensiones. Fitch Ratings. Mejoró la calificación a la calidad crediticia del Estado de México a 'A+(mex)' desde 'A(mex)'; la perspectiva es 'estable'. El significado de la calificación es 'Alta Calidad Crediticia'. El cambio en la calificación obedece al desempeño ordenado de las finanzas estatales en los últimos años, el cual ha estado caracterizado por una elevada y consistente generación de ahorro interno y por una mejora sostenida en los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad.	**Indicador:** Seguimiento a la calificación crediticia del Gobierno del Estado de México. **Fórmula**: (3 Número de indicadores de finanzas públicas evaluados favorablemente / 3 Total de indicadores evaluados) *100	Durante 2013 de los indicadores de finanzas públicas evaluados por las diferentes empresas erspewcializadas en el sector, se evaluaron favorablemente en su totalidad para la Gestión y seguimiento de las calificaciones quirografarias del Gobierno del Estado de México. Con una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo **Sector:** Administración, Planeación y Control Gubernamental **Programa:** Deuda Pública	**Objetivo**: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Del año 2004 a la fecha, el Estado de México ha elevado la calificación de su deuda en 7 niveles, lo que nos ubica como la Entidad federativa con el mayor número de incrementos a nivel nacional en el mismo periodo. Se ha mantenido una política conservadora en el manejo presupuestal, siendo la primera entidad federativa que sistemáticamente y con seriedad observa medidas de responsabilidad financiera y de contención al gasto.	**Indicador:** Aplicación de recursos del FAFEF para saneamiento financiero. **Fórmula**: (4,043.9 Recursos del FAFEF aplicados al saneamiento financiero / 4,043.9 Recursos recibidos del FAFEF) *100	Del total de 4 mil 043.9 millones de pesos recibidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) por el Estado, se han destinado en su totalidad para el saneamiento de las finanzas públicas estatales.